

Presidente Pinochet dijo a fabricantes automotrices

"A Ver si me Hacen un Auto Popular"

El Mandatario se lo planteó personalmente durante su visita de ayer a la Feria de Los Andes

(Inf. Pág. 3)



Aumentó más de 70 por ciento

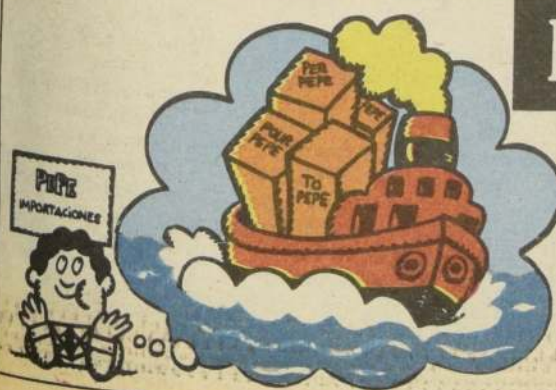
Pozo de Cumpleaños de la Polla

Gol: 23 Millones 600 Mil Pesos

(Inf. Pág. 29)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, General Augusto Pinochet Ugarte, durante su visita de ayer a la Feria Internacional Agrícola, Industrial y Artesanal de Los Andes, FILAN 79, aplaude al conjunto "Las Voces del Aconcagua", que le brindó un esquinazo en el Pabellón destinado a los agricultores. (Página 3).

Texto Integro de la Clase Magistral de S.E. en la Universidad de Chile



IMPORTADORES

Importar es fácil con su Banco.



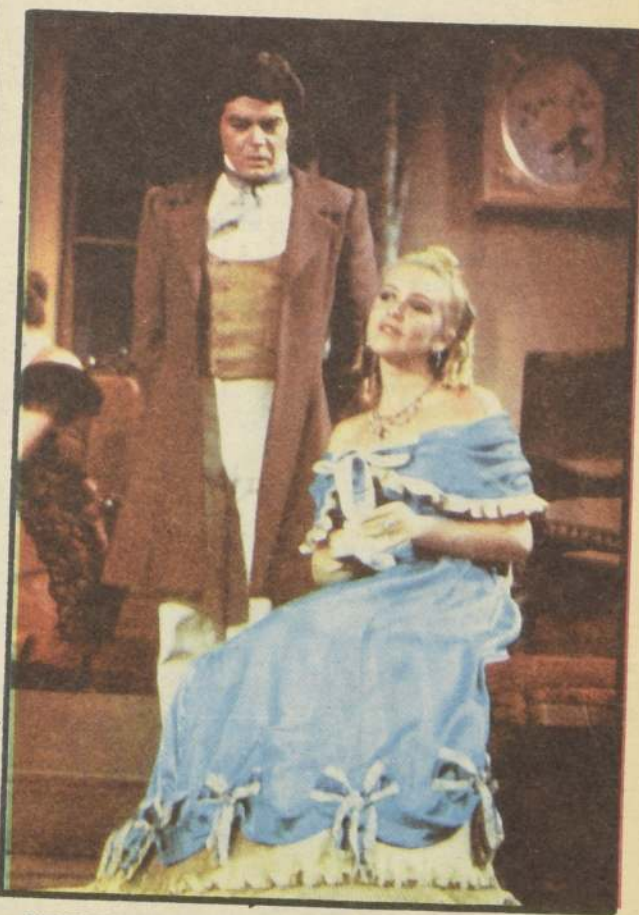
Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

El Cronista

Precio \$ 10 (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.302 SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1979

Asesinado ex-Primer Ministro del Sha



REGRESO MARTIN RIVAS, desde el Santiago de 1851, a este muy moderno de 1979. Instaló su domicilio en el Teatro Antonio Varas en donde se estrenó la noche del viernes esta nueva versión teatral de la novela de Blest Gana. En los papeles protagónicos figuran Jaime Azócar, como Martin Rivas, y Cecilia Cucurella, como Leonor. (Página 47).



Colabore con la Fundación Niño y Patria

• Mañana es la colecta en favor de los niños a cargo de Carabineros

Mañana se realizará en todo el país la colecta pública a beneficio de la Fundación Niño y Patria, de Carabineros de Chile. Esta colecta tiene por finalidad incrementar los haberes de la Fundación que realiza una obra de beneficio directo a la infancia desvalida. El objetivo de la Fundación es dignificar a la niñez desamparada, a través de planes de recuperación integral, que preparen al niño de hoy para enfrentar un futuro con perspectivas propias, integrándolo a la sociedad en calidad de ciudadano libre y útil a la patria.

Para afrontar crisis mundial

Proponen Subsidiar la Explotación Carbonífera

El establecimiento de un régimen de subsidios para el carbón, en especial para las reservas carboníferas de Magallanes es una de las dos medidas que debería adoptar nuestro país como parte de su política energética, según se desprende del último informe económico del Banco Hipotecario y de Fomento de Chile, BHC.

En el documento se hace un análisis del problema energético en el mundo luego de la reciente crisis política de Irán que originó una suspensión temporal de las exportaciones de petróleo de ese país.

A juicio de la entidad financiera, este hecho hizo resaltar de nuevo ante los ojos del mundo moderno, la primerísima prioridad que reclama el problema energético.

Según estimaciones, la producción de petróleo declinará a partir del último decenio del presente siglo con lo que gran parte del esfuerzo en investigación tecnológica se concreta hoy día en descubrir y desarrollar otras fuentes de energía, que tengan costos competitivos en los mercados energéticos y menores posibilidades de contaminación.

En la actualidad, expresa, las más importantes fuentes alternativas de energía existentes son: el gas natural, el carbón y sus subproductos sintéticos, la energía hidromecánica y geotermal, la energía nuclear y la energía solar.

Explica que hacia el año 2.000 —según estimaciones razonables— la importancia del petróleo debería reducirse a una cifra entre 35 y 45 por ciento para llegar finalmente el año 2.020 a un porcentaje entre 20 y 30 por ciento. Una disminución en la importancia relativa del gas natural también es previsible, pero en forma más leve.

Sin embargo, puntualiza que en el caso del carbón y sus subproductos sintéticos, y en menor grado la energía nuclear y la energía solar, parecen llamados a suplir en gran medida el vacío dejado por el petróleo, aumentando su importancia relativa desde un 21 por ciento actual hasta una cifra cercana al 60 por ciento en el año 2.020.

Pero de todas estas alternativas, subraya el informe, sólo el carbón usado como tal presenta en la actualidad precios competitivos, mientras que los otros requieren

• El BHC propone que la política energética chilena incluya la adopción de precios reales para los hidrocarburos y un subsidio a las reservas carboníferas de Magallanes

• Con estas medidas, el país —al igual que el resto del mundo— habría diversificado sus fuentes de energía hacia el año 2.000

además de proyectos cuyos plazos de implementación fluctúan entre 5 y 10 años necesitando algunos de ellos fuertes inversiones.

GOBIERNOS ADOPTAN MEDIDAS

El temor a la abrupta crisis energética que sobrevendría si no se toman decisiones a tiempo —continúa el documento— ha inducido a los gobiernos de los principales países del mundo a diseñar políticas energéticas de corto y largo plazo que contemplen mecanismos tendientes a promover el ahorro de energía y la investigación y desarrollo de nuevas fuentes energéticas.

Hace presente no obstante que la energía tendrá inevitablemente un costo más alto y creciente tanto por la declinación de la producción de petróleo como porque muchas de las fuentes alternativas no son rentables a los precios que hoy prevalecen. Este proceso es probable que culmine el año 2.000.

A partir de entonces, el costo de la energía debería tender a mantenerse para luego bajar progresivamente a medida que se produzcan las naturales mejoras de la productividad y de costos que pueden esperarse de cualquier nuevo producto que entra en producción masiva.

EL PROBLEMA ENERGETICO EN CHILE

El problema energético también alcanza significativamente a Chile donde actualmente los hidrocarburos cubren más del 60 por ciento de nuestro requerimientos energéticos, importándose cerca de 2/3 de ese 60%.

El consumo de carbón, en tanto, satisface menos

del 14 por ciento y la hidroelectricidad un 24 por ciento de la demanda chilena de energía.

Por lo tanto, expresa el BHC, "si aceptamos la necesidad de una política energética para nuestro país, tal como lo han aceptado los gobiernos de las naciones más importantes, ella debería contemplar dos medidas principales:

—En primer lugar, la adopción de precios reales para los hidrocarburos de modo que el creciente costo de éstos, junto con incentivar un mayor ahorro de energía, sería el mejor mecanismo para inducir a los consumidores a buscar fuentes energéticas alternativas.

—Un segundo aspecto podría ser la inclusión de una forma de subsidio especial a la explotación comercial de alguna de las fuentes alternativas de energía con que cuenta el país y que hoy no son rentables para un inversionista privado.

Una fuente que perfectamente podría caer bajo el régimen de subsidios sería el carbón, en especial el caso concreto de las reservas carboníferas de Magallanes.

Se trataría de un subsidio adjudicado a una o dos empresas a través de una licitación pública y de una duración definida por el tiempo que se estime que requiera la operación para ser rentable.

La o las empresas adjudicadas deberán dedicarse tanto al desarrollo comercial de la energía proveniente de la fuente explotada como a una constante investigación para ir adaptando a Chile adelantos tecnológicos que se produzcan en otros países más avanzados.

De este modo, hacia el año 2.000 Chile, como el resto del mundo habría diversificado sus fuentes de energía, terminando el informe.



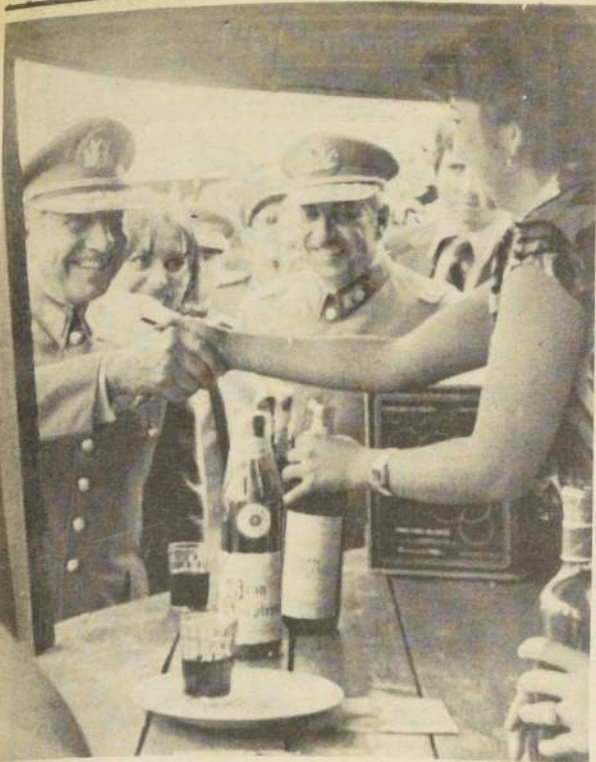
20 Parques Para Santiago

Veinte parques de entretenimiento, con juegos infantiles, construirá durante el año la Municipalidad de Santiago, en distintos puntos de la capital. Así lo indicó el Alcalde Patricio Guzmán, luego de una reunión sostenida con la Directiva de ASIMET, con quienes aparece en la fotografía. En la sesión de

trabajo, la Asociación de Industriales Metalúrgicos se comprometió a colaborar con el municipio, donando los materiales necesarios para estas plazas infantiles. Será una cooperación para celebrar el Año Internacional del Niño.

Durante su visita a la Feria de Los Andes

Presidente Reiteró su Deseo de que se Fabrique en Chile un Automóvil Para el Pueblo



EL PRIMER MANDATARIO, General Augusto Pinochet Ugarte, saluda a una de las expositoras de la FILAN 79 y rechaza con una sonrisa el ofrecimiento a probar un vasito de rico vino de exportación. Durante dos horas el Jefe de Estado departió con expositores y visitantes del recinto ferial.

"Sigamos el Ejemplo de los Forjadores de la Patria"

• Dijo el Alcalde de Las Condes al descubrir monolito en memoria del fundador del regimiento simbólico de caballería "Santiago Bueras"

En una ceremonia efectuada en la plaza Glorias del Ejército, de Las Condes, se rindió ayer un emotivo homenaje al centenario del nacimiento del General Bartolomé Blanche Espejo, quien fuera Vicepresidente de la República, Comandante en Jefe del Ejército, Ministro de Estado y fundador del Regimiento Simbólico de Caballería "Santiago Bueras".

En el acto, encabezado por el alcalde comunal, coronel (R) Alberto Labbé, el Cuerpo de Generales del Ejército y los familiares del destacado militar y hombre público develaron una piedra ubicada en la plaza donde se consigna su nombre y se le recuerda como "Ministro de Guerra y Vicepresidente de la República".

Por su parte, el jefe comunal intervino destacando la importancia de rendir homenaje a los forjadores de nuestra patria, como el general Blanche, instando a la comunidad a seguir el ejemplo de éste.

Posteriormente, intervino el coronel Enrique Blanche, quien en nombre de la familia agradeció el reconocimiento brindado a su padre por las autoridades comunales. También tuvo palabras de elogio a la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile por haber esculpido la obra.

Finalmente, descubrieron la piedra, Paula Blanche e Iván Andrés Saint Ann, descendientes del extinto militar.

"DEBUT" DEL ALCALDE

Para el coronel Alberto Labbé, la ceremonia en homenaje al general Blanche constituye su primera actuación en acto público desde que asumiera el cargo hace algunos días.

Dentro de las actividades normales, el alcalde informó que durante la semana pasada impulsó las obras de despeje del río Mapocho para enfrentar las crecidas del invierno. También se ha preocupado de la limpieza de plazas y jardines, y desde el martes iniciarán un operativo al respecto.

Para fines de mes ha programado ofensivas sociales para ir en ayuda de los sectores más modestos de la población.

Gratamente impresionado por la variedad y calidad de los productos exhibidos en la V Feria Internacional Agrícola, Industrial y Artesanal de Los Andes, se mostró el Primer Mandatario luego de dos horas de recorrer el recinto, junto al Gobernador Provincial, Teniente Coronel Héctor Hugo Carvallo, y el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia y Juez Militar, General Enrique Morel Donoso.

A su llegada, exactamente a las 11,30 horas, el Jefe de Estado recibió los honores rendidos por el Regimiento Guardia Vieja. Luego fue izado el Pabellón Nacional a los sonos de nuestro Himno Patrio para posteriormente darse comienzo al recorrido. Durante la totalidad de éste, gran cantidad de público siguió los pasos del Presidente Pinochet, aplaudiéndolo y vitoreándolo. Asimismo, numerosos niños se acercaron a él, que siempre tuvo una palabra amable para con ellos, un beso y un abrazo.

EL RECORRIDO

El primer stand (de los 130 existentes, en una superficie de 120 mil metros cuadrados), que visitó el Presidente, fue el de Correos y Telégrafos. Posteriormente se dirigió hasta el Pabellón Chino donde admiró especialmente una nave confeccionada en marfil.

Luego, se detuvo en el stand perteneciente a la Automotora Franco-Chilena, fabricantes de los vehículos Renault y Peugeot. Conversando con ejecutivos de esta firma, les reiteró su deseo de que en Chile se fabrique un auto pequeño al cual tenga acceso el pueblo, cuyo valor máximo no sobrepase los tres o cuatro mil dólares. "A ver si ustedes me lo hacen", dijo con una sonrisa.

Inmediatamente después, "bajó" para conocer una réplica de la mina "Chuquicamata" y diferentes maquetas relativas al mineral.

ESQUINAZO

En el sector destinado a

los agricultores de la zona, el General Augusto Pinochet Ugarte fue agasajado con un esquinazo ofrecido por el conjunto folklórico "Las Voces del Aconcagua". También se le ofreció un cacho de chicha de la zona, antes de que recorriera los distintos stands con muestras de los productos típicos de Los Andes, como los distintos tipos de uva de exportación, tabaco, manzanas, curagüilla, cebollas, ajos, paltas y otros.

El Primer Mandatario se interesó por conocer los detalles de la fabricación

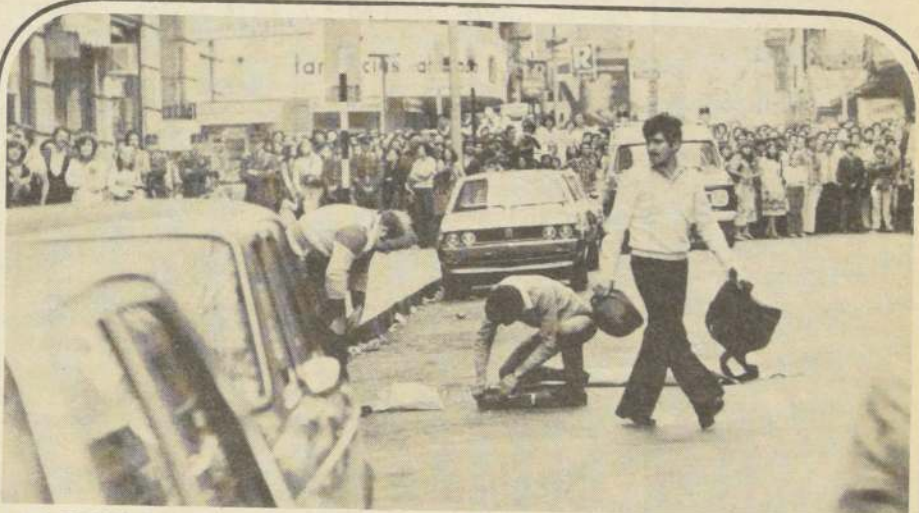
y realización de las partes y piezas de cajas de cambios, hechas por Cor-mecánica, cerámicas y artesanía.

Resaltó también la importancia de parte del Museo Arqueológico, presentado en uno de los stands visitados, como también del Museo de Armas del Regimiento Guardia Vieja, presentes en la exposición.

Llamó la atención de sus acompañantes la extraordinaria memoria del Jefe de Estado ya que, en tres oportunidades se detuvo para conversar con artesanos, a los que había

tenido oportunidad de conocer en otras muestras de similares características. "A usted yo lo conozco...", decía el General Pinochet para luego, recordar el nombre y apellido de éstos, así como también el lugar exacto donde con anterioridad había conversado algunos minutos con ellos.

Finalmente, y a las 13,30 horas, el Presidente de la República dio por finalizado su recorrido, calificando a la FILAN 79, como una interesante muestra del progreso de la zona.



LOS CURIOSOS se agolpan al fondo para ver cómo desactivan la "bomba láctea" de calle Huérfanos.

Era de leche en polvo

Desactivaron "Bomba" en Pleno Centro

"Hay una bomba en su auto", se lo dijeron ayer al dueño de Pre Unic (Huérfanos 1052).

Un aviso anónimo movilizó a la Tercera Comisaría, que se presentó con presteza en el lugar, acordándolo y desalojándolo.

En el flamante Mercury color perla de Fortunato Abumbudea había una caja pequeña de aproximadamente 20 centímetros. Con todas las precauciones que el caso requería, los efectivos de la policía la abrieron esperando la detonación que podría producirse de un momento a otro. De la caja sólo cayó blanca leche en polvo.

Manuel Urrieta, un lustrabotas que está instalado fuera del Pre Unic, nos contó sonriendo que a una señora,

que se detuvo para que su niñita atendiera un urgente llamado de su vejiga, se le había quedado ese paquete.

Pero el susto de Faustino Abumbudea fue de proporciones.

DE VERDAD

Entretanto, efectivos de Seguridad Nacional desactivaron una bomba real que estaba envuelta en afiches y volantes con consignas subversivas, y que había sido colocada en calle Las Violetas, frente al número 2101.

El artefacto fue descubierto a las 12,45 horas y Personal de los Servicios de Seguridad Nacional, luego de despejar el área mediante elementos especiales, retiró el paquete del lugar y lo hizo estallar en la vía pública, sin causar daños de ninguna especie.



Castellón 542 5° piso
fno 25801 Concepción
R. Eguiguren 813 ofic. 82
fno 34601 Santiago

AUDIENCIA esSINTONIA...
SINTONIA esVENTA... anuncie con nosotros
SOMOS AUDIENCIA, SINTONIA y VENTAS.

Studio 26950

En Lancha Regular se Fugaron Reos de la Isla Santa María

Concepción
En una lancha regular, de las que salen habitualmente con pasajeros, huyeron los reos que el miércoles último se escaparon del recinto penal de la isla Santa María, según lo afirmó ayer el Director de Gendarmería de la VIII Región, Maximiliano Labra.

Afirmó el personero que "los antecedentes que se tienen hasta ahora no son definitivos, pero los informes recibidos desde la isla indican que Floridor Bus-

tamante, Benedicto Soto y Segundo Valencia solicitaron permiso a un lanchero que venía al continente, para viajar".

Maximiliano Labra señaló al mismo tiempo que "no podemos confirmar otros detalles, ya que en las próximas horas debe venir al continente el Alcalde de la cárcel de isla Santa María, Manuel Acuña, para rendir un informe completo sobre estos hechos".

Sin embargo, el personero adelantó que hasta el momento no ha sido aprehendido ninguno de los sujetos mencionados, los dos últimos con condena de tres años por robo, y el primero a 10 años, por la misma causa.

Indicó también que "por estudios realizados en este momento se desprende que los fugitivos habrían desembarcado en Lota, hasta donde hay sólo 2 horas de viaje desde la isla". Labra admitió que los reos contaron con extraordinaria fortuna en sus desplazamientos en la isla y al llegar al continente.

Antecedentes recibidos de fuentes del SAG, por otra parte —cuyos funcionarios viajan cons-

tantemente a ese lugar—, confirmaron el hecho de que Bustamante Zurita (25 años), Soto Urra (22), y Valencia Fuentes (25) solicitaron a un dueño de la lancha, no identificado, que los trajera a la provincia de Concepción.

"Ninguno de los reos viajó a lo Papillón", señaló un alto funcionario esta mañana.

Por su parte, Carabineros de la IV Zona hicieron mención de las dificultades que tendrían ahora las pesquisas, "ya que los reos cuentan con 48 horas de ventaja".

Al mismo tiempo se citó que a raíz del desconocimiento que había en toda la zona de Arauco sobre la fuga de los reos, se instruiría una investigación administrativa por instrucciones expresas de Santiago.

Carabineros e Investigaciones de Lota y Coronel, en tanto, señalaron también ayer que en esa zona ha comenzado un gran despliegue tratando de ubicar a los reos fugados, aunque se da como un hecho de que estos ya no están en esa región, presumiéndose inclusive que se hayan trasladado a Santiago.



FOTO SUPRIOR. Estado en que quedó el jeep conducido por José Antonio Rodríguez después de chocar violentamente contra el station wagon manejado por Miguel Wilson y derribar la muralla del garaje ubicado en calle Nueva Valdés 1006. **FOTO INFERIOR.** El cuerpo sin vida de José Rodríguez en el interior del garaje.



Un Muerto y Dos Heridos en Choque de Jeep y Station

Un muerto y dos heridos, uno de ellos grave, fue el trágico saldo de un accidente automovilístico, protagonizado ayer a las 17,30 horas, en la esquina de las calles Nueva Valdés y Porvenir, en el sector de Avenida Matta, por el jeep patente OF-332 de Las Condes y el station wagon, patente XM-81 de Santiago.

A consecuencias del violento impacto de ambos vehículos, falleció instantáneamente el conductor del jeep, José Antonio Rodríguez Huala, de 22 años, soltero, empleado en el Banco Hipotecario y domiciliado en Apoquindo 5070, quien salió despedido de su coche el que fue a derribar la muralla del garaje de la casa particular de la calle Nueva Valdés signada con el número 1006.

El conductor del station wagon, Miguel Wilson Méndez, de 38 años, con domicilio en Ramón Cruz 3172 de Santiago, resultó herido leve, y, hasta anoche, permanecía en calidad de detenido en la Sexta Comisaría de San Francisco, por la culpabilidad que pudo tener en el accidente. Su hijo, José Luis Wilson Castillo, de cuatro años de edad, fue hospitalizado de urgencia y continúa en estado de observación en el Hospital Manuel Arriarán.

Testigos presenciales, agregaron que el chofer del jeep, José Rodríguez, conducía su coche por Nueva Valdés en dirección sur y al tratar de adelantar al taxi conducido por Pedro Garrido se fue a estrellar con el station wagon manejado por Miguel Wilson.

Brilló Simonetti en Torneo Ecuestre

Américo Simonetti de Universidad Católica fue la figura principal de las diferentes pruebas de equitación disputadas ayer en el "Club de Polo y Equitación" San Cristóbal para la categoría de jinetes "A" en caballos debutantes y novicios.

En la serie de caballos debutantes, jinetes "A", Simonetti ocupó el primer lugar de la clasificación en empate con otros tres competidores, montando primero a "Star City" y luego a "Yabeyu", la primera posición fue compartida con Alvaro Arriagada de Escuela de Carabineros, en "Banyona", Alfonso Bobadilla, del mismo equipo, en "Galifa", y "Sollito", y Gustavo Rosselot de Universidad Católica, montando a "La Zulianita".

En la prueba para caballos novicios, otra vez el equitador de Universidad Católica encabezó las posiciones finales con "Kaded", en igualdad con Joaquín Larraín de Haras Nacional, en "Chicolate" y "Talamango", y Gustavo Rosselot, también de la "UC", montando a "Malibú".

Por lo menos 6 muertos

Bombardeo en Represalia por Asesinato de Primer Ministro

Teherán
Atacantes no identificados bombardearon anoche un puesto de la Guardia Revolucionaria, matando por lo menos a 6 hombres en lo que parece ser una represalia contra la ejecución del ex Primer Ministro Amir Abbas Hoveida.

Dos mujeres no identificadas que se movilizaron en un automóvil abrieron fuego contra posiciones de guardias revolucionarios en Narmak y Teherán, en el oriente del país, dijeron varios testigos.

Guardias revolucionarios entrevistados por United Press International (UPI) después de los ataques dijeron que sospechaban que las bombas y los disparos fueron obra de agentes fugitivos de la policía secreta del Sha, Savak, u otros elementos leales a Hoveida.

Los ataques siguieron al anuncio de radio Teherán de que Hoveida, de 59 años, el más íntimo asistente del Sha y el más alto funcionario del Gobierno en cautiverio, había sido ejecutado tras un juicio sumario (UPI).

Comercio Establecido Analiza Diversos Aspectos Gremiales y Económicos

Desde las 14 horas de ayer se reunieron en la sede de la Confederación Nacional del Comercio Establecido. 21 dirigentes del gremio de todo el país, a fin de analizar diversos puntos relacionados con su situación económica y otros con su situación gremial.

Rafael Cumsille, presidente de la Confederación, informó que en esta oportunidad se refirieron en forma especial a problemas económicos que afectan al sector, tales como la necesidad de modificar la Ley de Cheques, especialmente en los relativos al sistema de cajas, al alza del IPC, que a su juicio superará el 15% anual y el alza del IVA, que provoca "la competencia desleal" y otras materias.

En el orden gremial, el directorio nacional revisará el plan laboral, especialmente respecto a la reforma previsional y al desarrollo de la organización.

"Hay que admitir que en este momento existen dificultades para desenvolverse en este campo y sólo se pueden mantener aquellos dirigentes con alto espíritu de gremialismo", dijo Cumsille.

La conferencia afilia a lo largo del país a más de 130 mil empresarios que a través de sus dirigentes han solicitado tratar los puntos señalados para esta reunión.

Misa en Homenaje de Gabriela Mistral

Presidida por el Cardenal de Santiago, Arzobispo Raúl Silva Henríquez, se efectuó en la iglesia San Francisco de esta capital, una misa de acción de gracias al cumplirse los 90 años del nacimiento de la poetisa y Premio Nobel de Literatura 1945, Gabriela Mistral.

En el acto litúrgico es-

tuvieron presentes conocidos representantes de la literatura nacional, destacando entre ellos, Miguel Arteche, Enrique Lafourcade, Luis Sánchez Latorre, Hugo Montes y Amalia Rendick, quienes rindieron su propio homenaje al obsequiar algunas de sus obras que pasarán a formar parte de la biblioteca del mencionado templo.

El Tiempo

Parcial a nublado con lloviznas en la parte alta de la ciudad, anunció para hoy en esta capital la Dirección Meteorológica.

Mínima probable: 9 grados. Máxima probable: 21 grados. Mínima de ayer 8 grados a las 07.00 horas. Máxima de ayer 24,7 grados a las 13.45 horas.

Durante período 1978

ENAMI Entregó al País más de Cien Millones de Dólares

Ingresos ascendentes a más de cien millones de dólares durante el período 1978, entregó la Empresa Nacional de Minería al

Estado, según informó el Vicepresidente de la entidad Luis Soto Mac Kinney.

perior a los 17 y medio millones de dólares.

De acuerdo a lo señalado por el ejecutivo, ENAMI cuenta con importantes recursos económicos y ha logrado autofinanciarse, haciendo así entrega de estas utilidades al Estado. Entre los aspectos relevantes cabe mencionar que este traspaso de utilidades se logró a pesar del bajo precio del cobre durante el año 1977 y que en 1978 se mantuvieron los niveles de venta de cobre fino.

La concreción de estos objetivos fue posible —según— señaló Soto Mac Kinney— gracias a la colaboración de ENAMI con el sector minero.

Esto se tradujo en una disminución de las maquinillas y en un mejoramiento de las tarifas de adquisición de minerales, que permitió a este sector mantenerse en actividad productiva pese al bajo precios del metal rojo.

Informó el Vicepresidente de ENAMI que por este tipo de conceptos la empresa entregó durante el año pasado a los pequeños y medianos mineros una suma su-

Cabe destacar que comparativamente a las utilidades entregadas al país por la Empresa Nacional de Minería, el año 1973 ésta debió recibir una aporte fiscal de 21 millones de dólares y en 1975 otro de seis millones.

Posteriormente en 1976 recibió los últimos aportes del Estado, que fueron de 2,5 millones de dólares, y a contar de esa fecha se ha autofinanciado generando divisas al erario nacional.

Entre otros aspectos que destacó el personero sobre este aporte de la empresa, señaló la mejor administración de los recursos, que se han ido adecuando paulatinamente al rol que le ha sido asignado por las autoridades. Mediante una política de venta de activos que se conjuga en el principio de subsidiariedad sostenido por el Gobierno, esto ha significado que se han traspasado al sector privado sociedades filiales y mixtas y plantas de beneficio que poseía la empresa a lo largo del territorio nacional.

Informe del Banco Hipotecario y de Fomento

Prevén Nuevo Repunte de la Construcción Para Este Año

Un nuevo repunte en la actividad de la construcción, secuela de la reactivación que ya experimentará el sector en los años 1977 y 1978, se prevé para este año, lo que permitirá a este rubro recuperar los niveles de fines de la década pasada.

Esa es la proyección que ha determinado el "informe económico del Banco Hipotecario y de Fomento, BHC. Analizando los indicadores entregados por la Cámara Chilena de la Construcción para los dos últimos años y realizando sus propias predicciones para la presente temporada. Los expertos consideran que el aumento en esta actividad puede fluctuar entre un 8% y un 12,5%, cifras que no están muy alejadas del 11% de incremento conseguido por el sector ya en el bienio pasado.

Agrega el "informe económico" que se espera una participación estatal mucho más vigorosa que la anterior, lo que fortalece sus predicciones; en efecto, señala, en 1978 "el presupuesto fiscal contempla un congelamiento en el aporte fiscal real al Ministerio de Vivienda y un aumento del mismo de sólo un 9,4% al Ministerio de Obras Públicas". Para 1979, en cambio se contempla un incremento de 17,9% en el aporte fiscal a vivienda y otro de un 18,8% al "MOP".

Junto a ello, el estudio prevé un crecimiento más moderado de la construcción privada, por lo que se estima razonable un aumento global entre el 8% y 12,5%, sin descartarse uno mayor "si mejoran las condiciones de financiamiento en esta actividad, principalmente por medio de una baja en el costo del crédito".



El Ministro de Minería, Contralmirante Carlos Quiriones López, entrega el premio al mejor empleado de ENAMI, Juvenal Matamoros Díaz, durante la celebración del 19º aniversario de la entidad.

Hechos

Reunión en LAN-Chile

En el Hotel Sheraton San Cristóbal comenzó ayer una reunión de los gerentes generales y gerentes de ventas de LAN-Chile, destacados en diversas ciudades del país y en aquellas naciones donde la empresa tiene representación.

Encabezó la reunión el Presidente de la Compañía, Carlos Lathrop, quien señaló que el encuentro tiene por objeto exponer y debatir la situación actual de LAN, especialmente en cuanto a los planes a mediano y largo plazo, y además la marcha de cada una de las gerencias en el extranjero.

Los personeros de LAN analizaron una agenda que comprende materias como políticas de ventas, presupuestos, finanzas, organización y planificación de la empresa, además de estudiar nuevos diseños para equipos aéreos y otros aspectos sobre adquisición de materiales.

El cable en síntesis

Canciller Schmidt en Lima

Lima El Canciller de Alemania Occidental, Helmut Schmidt, llegó anoche a Lima para cumplir una visita de cuatro días al Perú, en la segunda escala de su primera gira por América Latina, que comenzó en Brasil y terminará en la República Dominicana.

Schmidt, que vino acompañado de su esposa y de altos funcionarios alemanes, llegó a las 8.40 P.M. (0140 GMT), 40 minutos más tarde de lo previsto, y fue recibido en el aeropuerto local por los miembros de la Junta Militar, encabezada por el Primer Ministro, General Pedro Richter.

Schmidt fue recibido con honores militares, a pesar de que habitualmente no se efectúan en ceremonias nocturnas. Un batallón de los vistosos "húsares de Junín" dio la bienvenida al Jefe de Gobierno germano, que llegó en un avión de la Fuerza Aérea de su país. — (UPI).

DOS MUERTOS EN INCENDIO

México Dos personas murieron y siete resultaron heridas ayer en un incendio que afectó a los pisos superiores del edificio de la entidad gubernamental Nacional Financiera, informó la policía.

Andrés Felipe Alvarez y Quintín Sánchez Cabrera, que trabajaban en el Departamento de Contabilidad de esa repartición gubernamental, murieron asfixiados al quedar atrapados en un ascensor entre los pisos nueve y 12, donde se declaró el siniestro.

Otras tres personas fueron rescatadas por un helicóptero de la policía desde la terraza del inmueble y los bomberos rescataron a otras cuatro.

Un vocero de la policía dijo que la causa del incendio aún se está investigando, pero al parecer comenzó por un corto circuito en el edificio. (UPI).

4 MINEROS ASFIXIADOS

Medellín Cuatro mineros perecieron al quedar atrapados en uno de los socavones de la mina Cogote, localizada en el Municipio de Segovia, distante 227 kilómetros de esta ciudad, según informaron las autoridades.

Los cuerpos fueron rescatados tras una ardua labor que se prolongó por espacio de cinco horas. Se indicó que los mi-

neros perecieron por falta de oxígeno luego que la entrada de uno de los túneles fuera tapada por un derrumbe. (UPI).

ATENTADO CONTRA POLICIA

San Sebastián Tres policías murieron anoche al ser ametrallados por unos individuos en una calle de la ciudad vasca de San Sebastián.

El atentado es el primero que se produce en el país vasco, desde que tomara posesión el nuevo gobierno del Presidente Suárez (EFE).

VIUDA DE PERON A CASA

Buenos Aires La ex Presidente de Argentina, María Estela Martínez de Perón, abandonó ayer el Hospital Militar Central, donde fue intervenida quirúrgicamente el pasado martes a causa de una apendicitis, y se trasladó nuevamente a la Quinta de San Vicente, a 50 kilómetros de Buenos Aires.

Según fuentes bien informadas, el traslado de la viuda de Perón se realizó en un automóvil particular después de haberse comprobado que su recuperación post-operatoria había sido satisfactoria. (EFE).

ASESINATO DE KENNEDY

Nueva York La mayoría del comité del Congreso que durante dos años y con un costo de casi seis millones de dólares investigó el asesinato del Presidente Kennedy, cree que un segundo asesino participó en la emboscada de Dallas.

"El comité fue incapaz de identificar al otro tirador o el alcance de la conspiración", afirma el informe final que el comité del Congreso hará público a finales de este mes.

El contenido del informe fue revelado por la oficina de información del asesinato, un grupo privado de investigación que tuvo acceso al informe final del comité.

El informe del Congreso afirma que Lee Harvey Oswald, identificado como el único asesino por la investigación oficial, también tomó parte en el asesinato. (EFE).

"Chile Confía en sus Estudiantes"

Dijo el Intendente de la V Región, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, al inaugurar la escuela de Chalaco

Valparaíso.

El Intendente de la Quinta Región, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, inauguró la Escuela Básica número 28 de Chalaco, en la provincia de Petorca, y la entregó oficialmente a los educandos, a quienes exhortó a ser "muy buenos estudiantes y chilenos, porque el país confía en ustedes para que mañana lo puedan dirigir y hacer de él una gran nación".

Asistieron también a esta ceremonia el Gobernador de Petorca, Teniente Coronel Servando Sánchez, la Secretaria Regional Ministerial de Educación, Fresia Acuña, el Alcalde de la comuna, Jorge Alday, ejecutivos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y otras autoridades.

Arturo Holuigue, representante de la sociedad constructora señaló que "este acto significa haber cumplido una nueva etapa de nuestro diario quehacer en la hermosa responsabilidad de construir y equipar nuestros locales escolares".

Agregó que durante los 42 años que el servicio ha trabajado "junto y para el Ministerio de Educación, ha podido formarse una exacta situación de las necesidades de infraestructura escolar a nivel nacional, y aún cuando en la región latinoamericana estamos entre los países que más atención les ha dado a sus niños en edad escolar, no es menos cierto que nos queda por hacer todavía algo considerable".

Agradeció la entrega del local el Director de la Escuela, Guillermo Pacheco, quien desde hace diez años cumple su labor docente en este apartado sector rural.

Finalmente, el vicario episcopal, Monseñor Miguel Jaramillo, bendijo el recinto.

El Gobernador Provincial donó a esta escuela un equipo de herramientas, para el multitaller y dos óleos de los próceres Bernardo O'Higgins y Arturo Prat.

Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:

RUN, RUT y Otras Yervas

Resulta francamente el colmo de la burocracia que, al efectuar numerosos trámites fiscales, los funcionarios exijan la presentación del RUN (Rol Unico Tributario) y no acepten el RUN (Rol Unico Nacional). El absurdo salta a la vista, si se tiene en cuenta que ambos documentos tienen exactamente el mismo número y dígito (el número del carnet de identidad más un guión). Según la ley, el RUN se creó posteriormente al Rol Unico Tributario y tiene por finalidad unificar el sistema de identificación de la persona.

Un caso concreto se produjo al pago de la patente para automóvil, en que a muchos contribuyentes no se les aceptó el pago, porque llevaban el RUN en lugar del RUT.

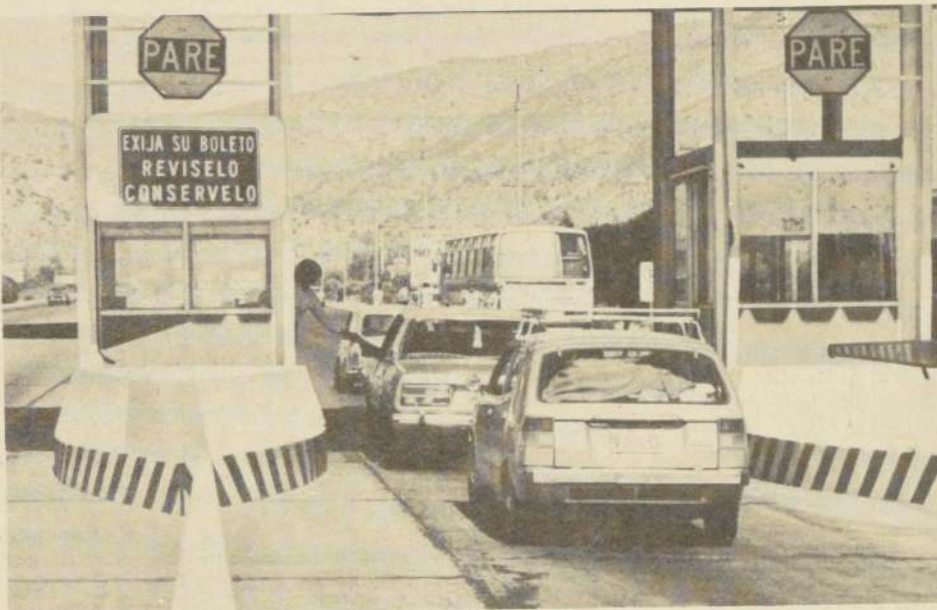
Siendo ambos documentos oficiales, que llevan exactamente la misma numeración y datos personales, deberían servir para cumplir todos los trámites habituales (pago de patentes, de contribuciones, de impuestos, etc) porque, al fin de cuentas, lo que vale es que la persona

compruebe su identidad tributaria.

Ojalá que las autoridades tomen nota de este pedido y den instrucciones a los funcionarios para que acepten cualquiera de estos documentos y no pongan trabas irritantes a los usuarios, que significa pérdida de tiempo y mala imagen ante el público.

ROSENDO MENDIZÁVAL

Curicó



HAY MUCHAS provincias en las cuales no se han instalado plazas de peaje.

Más Peajes, Pero más baratos

Por intermedio de ese diario deseo llamar la atención de las autoridades competentes en cuanto a la mala aplicación del cobro de peajes que en la actualidad se está llevando a la práctica. No cabe duda que este tributo es una buena medida destinada a la conservación de caminos y apertura de nuevas rutas; en ello creo que estamos todos de acuerdo, por lo cual estimo que deben instalarse todos los que faltan (por lo menos uno en cada provincia), así cada usuario

del camino pagaría su tributo correspondiente y no como sucede en la actualidad, que unos pocos pagan un alto impuesto y otros absolutamente nada.

Como ejemplo cito el caso de un usuario que vive en Freire o Pitruquén y tiene que viajar diariamente a Temuco; el ir y volver le cuesta actualmente \$160 y ocupa la carretera con un vehículo liviano. En cambio, un usuario que vive en Talcahuano o Concepción, dueño de una flota de camiones y buses, que son los

que destruyen la carretera y viajan hasta Temuco por el sur y desde Chillán al norte, ¡cuánto paga de peaje! Nada, y ocupa un tramo de carretera de 200 a 300 kilómetros. Lo mismo sucede entre Valdivia y Puerto Montt.

Por ello insisto en que deben colocarse todos los peajes que faltan, pero con una tarifa razonable. Un peaje barato lo pagarán con gusto todos los que deben hacerlo y no con el dolor que significa el actual sistema.

S.D.M.
C.I. N° 59.235
Temuco

Foco de Reuniones Sediciosas

Vivo en la manzana comprendida entre las calles Riquelme, Almirante Barroso, Santo Domingo y Catedral.

Por considerar de suma gravedad el hecho que paso a denunciar, estimo que las diversas autoridades a quienes compete el asunto debieran proceder de inmediato a solucionarlo.

Existe una propiedad en Catedral esquina nor-poniente con Riquelme que pertenece a Reuter y Compañía. De esta propiedad sólo quedan los muros del edificio, a punto de derrumbarse y en el interior de los muros gran cantidad de escombros de buen tamaño.

Todas las noches se reúnen en el interior de esta propiedad individuos que hablan sin ninguna inhibición de asuntos políticos; profieren injurias y consignas en contra del Gobierno y hasta de la

propia persona del Presidente de la República y sus familiares más cercanos. Dan gritos de ¡viva! a un presidente fallecido y exaltan a gritos a ex políticos que actualmente están fuera del país.

Carabineros suele intervenir esporádicamente y detiene a algunos individuos, pero la solución del problema no está en estas detenciones ocasionales, sino en demoler las ruinas que protegen estas reuniones sediciosas, ya que de otra manera, a falta de los individuos que gritan consignas se introducen otros que realizan actos inmorales.

Creo que es competencia del Servicio Nacional de Salud, de la Ilustre Municipalidad de Santiago y de la Intendencia Metropolitana el tomar medidas para solucionar de inmediato este problema.

CAROLINA COUSINO.

Diplomático Brasileño

se Despide

Debiendo dejar Chile en el curso del corriente mes, quiero agradecerle a Ud. y a todo el personal que trabaja en su prestigioso diario por las constantes pruebas de colaboración para conmigo y el Consulado General del Brasil en Santiago. Aquí pasé cuatro felices años juntamente con mi familia disfrutando todo lo bello que Chile ofrece a los extranjeros residentes o en misión oficial. Quiero además extender mis agradecimientos por todas las deferencias de que he sido objeto por parte de las autoridades y por la generosidad de la hospitalaria tradición del hermano pueblo chileno. En Brasil estaré siempre con el inolvidable recuerdo de Chile y con el ánimo de contribuir, en lo que me sea posible, para el acercamiento cada vez mayor de los pueblos chileno y brasileño.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, señora Directora, el testimonio de mi especial estima y distinguida consideración.

JOSE C.A. DE ATHAYDE
Consejero.
Cónsul General del
Brasil en Stgo.



LOS TRABAJADORES saldrán beneficiados si se autorizara la importación de autos usados pues se ofrecerían a bajo precio.

La Venta de Autos

Usados es Conveniente

Por haber permanecido trabajando algunos años en el exterior creo conocer algo del mercado internacional del automóvil, y por consiguiente nunca he podido explicarme el por qué en Chile "especialmente los usados" se ofrecen a la venta a precios tan exorbitantes.

Ahora bastó un anuncio del Excmo. Presidente de la República en el sentido que se haría más real esta situación, para que se desatara un verdadero temporal de críticas a ese anuncio por parte de toda esa gente que ve amagados sus métodos de ganar billetes largos.

Que ese tipo de gente chille es comprensible, pero que un trabajador, creo que un dirigente sindical diga en la TV que no se debe permitir la importación de automóviles usados, porque esto va en contra de los trabajadores, me parece insensato. Para que este señor sepa, una medida como la propuesta por el Sr. Presidente, a los únicos que verdaderamente beneficiaría sería a los trabajadores. La gente pudiente no anda mirando automóviles usados para comprar.

Otros dicen que no se debe traer autos usados, pues sería traer chatarra. ¿Qué me dicen de la chatarra que venden en sus locales? Automóviles con 10 o más años de uso son ofrecidos en 6.000 dólares o más.

No me vengan a decir que un auto modelo 73 o 74, que tiene un valor entre 2.000 y 3.000 dólares es una chatarra.

Somos muchos lo que hemos vivido una vida tratando de obtener un mayor bienestar a fuerza de trabajo y esfuerzo. De ahí que cuando escuchamos aquel anuncio presidencial sentimos júbilo y esperanza. Mas, con el paso del tiempo, al ver que se trata de cubrir este anuncio con el velo del olvido, la tristeza y el desencanto vienen ahora a nosotros.

M.M.L.G.
C.I. N° 4.861.928, Stgo.

Bomberos Agradecidos

Solicitamos respetuosamente a Ud. nos permita agradecer públicamente la buena voluntad de numerosas unidades vecinales del Gran Cortijo - Quilicura, que generosamente adhirieron a nuestro llamado.

Aunando esfuerzo de toda una comunidad del Gran Cortijo-Quilicura, pretendemos enaltecer y engrandecer a nuestra Tercera Compañía de Bomberos, desprovista de materiales tan elementales como im-

periosamente necesarios, sirenas, pistones, arreglo de carrombo, etc.

El grupo de oficiales y voluntarios de la Tercera Compañía (Quilicura 2275) agradece la buena voluntad de toda esta comunidad que nos rodea, pues de no mediar su colaboración, se nos haría muy difícil nuestra labor bomberil. La colaboración recibida compromete nuestra eterna gratitud y la preocupación por servir técnica y profesionalmente mejor a nuestros semejantes.

Concluimos diciéndoles estas simples pero significativas palabras que brotan de lo más profundo de nuestro corazón: ¡Gracias!, muchísimas gracias!

TOMAS JARA CON-

TRERAS.
Director.
CARLOS ARANCIBIA
BASTIAS.
Relacionador Público.
Quilicura.



LA TERCERA COMPAÑIA de Bomberos de Quilicura está agradecida de la ayuda que le prestó la comunidad.

El Cronista Opinión

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975 AÑO IV N° 1.302

Hacia una Educación Chilena

En recientes declaraciones a la prensa, S.E. el Presidente de la República se ha referido al proyecto educacional del Gobierno que encabeza, explicando claramente que un proceso formativo debe estar adecuado a la Nueva Institucionalidad en la medida en que ésta encuadrará, precisamente, a las generaciones jóvenes de hoy; a la vez, el sistema educacional tiene, igualmente, que resultar congruente con la realidad actual que vive el país.

El Primer Mandatario, por otra parte, recalco que cabe a la comunidad un importante papel colaborador al del Estado, del que no se puede exigir que asuma la totalidad de la responsabilidad en un proceso en que aquella debe, por su parte, participar necesariamente, por ser la principal interesada.

De especial interés parece la observación presidencial referente a la velocidad que se desea imprimir al plan en desarrollo: ciertos cambios, debidamente evaluados, están llamados a ejercer efectos inmediatos; de otros, en cambio, cabe esperar resultados a mediano plazo. Para el largo plazo se reservan los efectos finales, altamente positivos; mejores profesionales, técnicos y trabajadores calificados. No se trata, por lo tanto, de modificaciones revolucionarias, concepción cuya demagogia implícita y cuyo empleo abusivo sirvieron en el pasado para encubrir la entrega de la enseñanza a sectores políticos y, principalmente, al marxismo. "No vamos a cambiar por cambiar ni a desaprovechar lo existente que sea bueno", afirmó el Jefe del Estado, agregando: "es un proceso renovador el que queremos, no una revolución".

En las declaraciones de Su Excelencia destaca su interés por mejorar la situación del magisterio, estamento en el que el Gobierno reconoce un factor esencial de la formación de la ciudadanía y al que —conforme los conceptos presidenciales— debe sostenerse en un pie de dignidad que, a la vez que reivindicar la real importancia del profesorado, lo margina de la perjudicial "protección" de los elementos políticos que —tradicionalmente— han querido instrumentalizarlo en provecho de sus planes demagógicos.

Respecto a las Universidades, el Presidente Pinochet señaló el firme propósito del Gobierno de sustraerlas del control político que otrora dirigiera sus actividades, mediante mecanismos que vedan el empleo de los claustros de estudios superiores, su bienes y publicaciones como cajas de resonancia y portavoces de posiciones electoralistas del todo incompatibles con la superior misión que la comunidad encomienda a las universidades. Igualmente, mencionó el criterio gubernamental según el cual las autoridades, cualquier docente e incluso los estudiantes, podrán solicitar el auxilio de la Ley cuando se planteen circunstancias en que los afanes políticos procuren convertir a los recintos de esos centros de altos estudios en cuarteles de la violencia o en focos de presión indebida sobre la marcha de los asuntos nacionales.

Dentro de las preocupaciones gubernamentales se ubica, también, el problema de la drogadicción y el alcoholismo estudiantiles. Al respecto, el Mandatario anunció una política conforme la cual tales vicios quedarán erradicados de las aulas.

En síntesis, de las declaraciones de Su Excelencia se desprenden los suficientes —y más— elementos de juicio como para deducir con exacta certeza la tranquilizadora conclusión de que la enseñanza chilena, en todos los niveles, se encamina hacia el pleno aprovechamiento de los potenciales docentes y estudiantiles de la Patria.

Ver el Fascismo Donde no Está y no Verlo Donde Está

Suzanne Labin, periodista suiza y redactora del diario "Nouveliste", de la capital del Cantón de Valais, Sion, viajó a Chile a fines del año pasado. Admite que su ánimo se hallaba mal predispuesto hacia nuestro país y su régimen. Y esto, porque entonces solamente leía y oía "cosas sobrecogedoras que ocurrían y están ocurriendo allí".

Cuando toca suelo chileno las aprensiones y los prejuicios la acompañan aún y piensa en el libro sobrecogedor que podrá escribir luego de la verificación personal del mundo de pesadillas que, según le aseguraron en Europa, es Chile.

Tras sus vivencias aquí, de todo lo que trajo en su espíritu, solamente subsiste una idea: la de escribir ese libro. Pero ya no tendrá ni el tono ni la atmósfera que previó cuando aún se hallaba en Sion.

Incluimos en esta nota uno de los muchos artículos que el "Nouveliste" recogió al regreso de Suzanne Labin a Suiza.

Suzanne Labin

Acabo de terminar una investigación en profundidad en Chile. Treinta y cuatro días, sesenta entrevistas con los líderes "a favor" y "en contra", incluida una conversación larga con el Presidente Pinochet, sondeos imprevistos en todos los medios, pobres, incluidos, visitas a empresas, minas y campos. Y cada tarde me parecía más deshonesto la campaña mundial que presenta al actual régimen militar chileno como un fascismo. Reuniré estos antecedentes en un libro y sólo cito aquí tres ejemplos importantes.

Primer Ejemplo. — Llegué a Santiago cuando las minas de cobre eran el foco de un movimiento de reclamo. La represión va a ser draconiana, me decía (pues yo estaba también intoxicada). Esta se limitó al arresto de ocho mineros, de los cuales seis reconocieron que trabajaban para el partido comunista clandestino, y fueron obligados a permanecer en sus propias casas, siendo completamente liberados cuando partí.

El Mercurio, venerable y gran diario de Santiago, condenó claramente las detenciones (si bien aprueban la puesta fuera de la ley del Partido Comunista por ser totalitario). El otro día escuché en la radio "Cooperativa Vitalicia" el texto siguiente: "que este Gobierno no crea que basta con ponerle la etiqueta comunista a las reivindicaciones obreras para desbarazarse de éstas. Continuamos la lucha y si los comunistas nos ayudan en ella, entonces aceptaremos su alianza". Imaginense Uds. que se pueden formular semejantes críticas al poder en la prensa bajo Hitler, Stalin, Castro, Ho Chi Minh, en suma bajo verdaderos fascistas.

Segundo Ejemplo. — Todo el mundo ha oído hablar de los "desaparecidos" esos enemigos políticos que Pinochet habría hecho atrapar en su "abominable red represiva" sin que se sepa lo que fue de ellos. Es el tema favorito de la campaña mundial antichilena, la cual yo demostraré en mi libro que constituye, como la pretendida guerra bacteriológica americana en Corea, una fabricación típica de la propaganda comunista. Los señores Madiran y Hughes Keraly, cuya integridad moral está fuera de sospechas, han encontrado a los once últimos supuestos "desaparecidos" y denuncian la impostura, en "Itinerario" de junio de 1978, bajo el título "Las once mentiras de Amnistía Internacional".

De todas formas, lo que la izquierda se cuida de decir sobre este tema —y que salta a la vista de todo visitante de Chile— es que funciona en Santiago, en completa libertad, en la sede del Arzobispado, un organismo muy bullicioso (la Vicaría de la Solidaridad) que hace agitación en torno a las "desapariciones", que publica una revista muy hostil a Pinochet y del cual uno de sus animadores es sin duda un compañero de ruta de los comunistas.

Por otra parte el General Pinochet ha recibido a numerosas comisiones de investigación (de la ONU, de Amnistía Internacional, de la Cruz Roja, de la Asociación

de Juristas, etc.), las cuales han recorrido el país y las prisiones en todas direcciones durante tanto tiempo como han deseado (una se quedó tres meses) y encontraron todas las puertas abiertas. Habitualmente hubo un silencio total de parte de nuestros "medios" sobre esta prueba considerable de buena fe del Gobierno chileno. Y por supuesto, también un silencio total sobre el hecho de que jamás ni siquiera la sombra de una idea de alguna comisión investigadora ha podido expresarse con relación no sólo a la Unión Soviética, China, Cambodia o Vietnam, que sólo han tenido como investigadores a las mismas víctimas de sus Gulags, sino incluso respecto de los parangones del progresismo que operan en el Sud Yemen, Etiopía, Uganda, Cuba, Angola y en veinte otros países doblegados bajo un verdadero fascismo.

Mi tercer ejemplo, está constituido por el semanario "Hoy". Se venden varias decenas de miles con completa libertad en todos los quioscos del país. Sin embargo, contiene una oposición abierta, incansable, sistemática del Gobierno Militar. Más o menos con el tono y el nivel de nuestro "Nouvel Observateur" (el cual, a propósito, se vende libremente en Santiago). En el primero de los números de "Hoy" que compré, cuál no sería mi sorpresa de encontrar un artículo defendiendo... el régimen marxista leninista de Allende, y todavía muy nombrado y muy felicitado. Después traía contra el nuevo proyecto de constitución, contra la espectacular recuperación económica del país, reconocida sin embargo por todos los observadores, incluso por los hostiles, como Le Monde. La centésima parte de semejante literatura libremente difundida sería inconcebible en los regímenes verdaderamente fascistas de nuestro tiempo, es decir, en aquellos que asuelan a los países comunistas y sus satélites tales como Irak, Argelia, Libia, Cuba, etc., todos ellos adulados por la izquierda que no cesa de atacar a Pinochet.

¿Cuál es la verdad? Como el régimen Pinochet tiene prohibidos los partidos, el Parlamento, el derecho huelga, merece, sin ninguna duda, el calificativo de "autoritario", y de ello no se defiende. Pero de ninguna manera el de "totalitario", que es algo completamente diferente. Además, se trata en Chile de un autoritarismo moderado, parecido al de los últimos años de Napoleón II, conocido con el nombre de "Imperio Liberal".

En efecto la libertad de pensamiento y de expresión es total en las relaciones humanas y en los escritos o discursos públicos; ello no excluye sino el llamado a la instauración de un comunismo leninista militante. Pues la defensa teórica del marxismo está siempre permitida. Los ciudadanos hacen lo que ellos quieren, van donde lo deseen, salen del país o regresan a él libremente. (Sólo algunos miles que se exiliaron después del cambio de régimen no pueden volver a Chile sin una autorización especial). Mientras que en los regímenes comunistas, hay para todo

el mundo, sin excepción, pasaportes que restringen los desplazamientos en el interior del país y una cortina de hierro impidiéndolos hacia el exterior. Los súbditos de otros regímenes de esclavos de la URSS, de Cambodia, Vietnam, Cuba, etc., cuyo martirio la izquierda desea ignorar, darían años de su vida por tener un régimen al estilo Pinochet.

Los combates que condujeron al derrocamiento de Allende terminaron un mes después del Golpe Militar del 11 de Septiembre de 1973 y no produjeron más de 2.000 muertos. La represión que siguió no envió más de 4.000 personas a las prisiones o campos,

campos que he visitado y he encontrado más humanos que aquellos donde nuestra Francia internó en 1939 a los ciudadanos alemanes. Compárese estas cifras con los millones de muertos de la represión comunista.

Rápidamente, los campos de Pinochet se vaciaron por la emigración al extranjero de los internados, emigración que las autoridades militares autorizaron e incluso favorecieron. Al momento de la amnistía de abril de 1978, quedaban 160 prisioneros políticos. Todos fueron liberados en perfecto estado —existen las películas de su salida— salvo una decena mantenida en prisión, no a causa de sus opiniones, sino por haber cometido actos de violencia criminal que son punibles en todos los códigos.

En cuanto a la economía, ésta ha conocido bajo Pinochet, gracias a un retorno resuelto hacia la libre empresa, una recuperación extraordinaria. La actividad aumentó de 8 a 10% por año, los estantes rebozan de mercaderías, las reservas de divisas han vuelto a encontrar sus más altos niveles, la inflación ha bajado este año a menos del 25%. Es cierto, los salarios —en todos los niveles— son todavía bajos. Pero la recuperación no podía dejar de costar un precio social elevado, considerando el abismo en que Allende había dejado al país: inflación de 1000%, reservas agotadas, deuda exterior de 600 millones de dólares, producción en un 30% por debajo de su nivel normal, transportes paralizados, mercado negro galopante.

Por otra parte, y esto es importante, Pinochet se ha preocupado de eliminar el pauperismo, contra el cual Allende no había hecho absolutamente nada. De ahí los programas muy costosos del nuevo régimen para la eliminación de las poblaciones marginales, la rehabilitación escolar, el aseguramiento de un mínimo alimenticio para los niños, etc. Programas que emprende y lleva adelante con una obstinación y organización completamente militares. He ahí al enemigo del género humano. He ahí el hombre al cual ningún líder occidental se atreve a estrecharle la mano, mientras se entregan a las efusiones en sus intercambios constantes con todos los amos del imperio del Gulag.

La parcialidad es siempre reprensible. Se hace intolerable cuando opera tan masivamente en favor de un campo que es tan masivamente el más maligno.



PEQUEÑOS DE ESTA EDAD, aún desconocen quién es Gabriela Mistral, pese a que el programa indica que a ellos debe enseñárseles desde el Primer Año Básico. Luego, reconocerán las rondas que cantaron en tantas oportunidades sin preguntarse a quién pertenecían.

Lo que saben los niños de Gabriela Mistral

"Era una Poeta que Escribió Poesías"

GABRIELA Mistral fue una poetisa chilena muy grande. Todas sus poesías, que he visto en los libros de lectura, son de rondas para niños. Ganó el Premio Nobel de Literatura y nació en Vicuña. Yo me sabía algunas poesías. Una que se llamaba "En tus brazos"...pero se me olvidó.

Eso es lo que Carlos Alberto Ríosco Pérez, de 9 años, sabe de Gabriela Mistral, cuyo nonagésimo natalicio se conmemoró ayer.

Similar contestación recibimos de Bernardita Alvarez y Mario Salas, que la describieron como "una poeta que hizo poesías" y tantos otros niños. Esos a los que Lucila Godoy-Alcayaga les compuso hermosos versos plenos de ternura y que, muchas veces sin siquiera saber a quién pertenecen, entonan en sus rondas infantiles.

Pero, si el programa educacional indica que sobre la poetisa y educadora debe enseñarse desde el primer año básico, esta disposición no se cumple en la mayoría de los casos. Ningún niño menor de 10 años, parece saber quién es Gabriela Mistral.

LUCILA-GABRIELA

Tal vez el orgullo más grande para quien fuera una muchachita tímida y apagada, soñadora y amante de la naturaleza, fué el haber recibido el Premio Nobel de Literatura. No por ella, sino por la significación que tenía este galardón para el país que representaba y que nunca dejó de añorar: Chile.

Quizás, el dolor mayor fue haber sido galar-donada con el Premio Nacional de Literatura seis años más tarde y 12 meses después de haberse destacado con el Premio América.

El siete de abril de 1889 nació en Vicuña la niña Lucila, que vivió hasta los nueve años en la localidad de Monte Grande. Allí, junto a su madre, una humilde mujer, se perdía en sus sueños y juegos infantiles.

Esos sueños, considerados como falta de atención a las enseñanzas de sus maestros, hicieron que la Directora de la primera escuela donde la llevó su madre, llamara a ésta para sugerirle que retirara a la niña porque no tenía capacidad para estudiar.

Su escaso atractivo, su menor preocupación por la ropa que llevaba y su timidez la llevaron a encerrarse en sí misma, volcando toda su ternura y comprensión en los niños. En aquellos pequeños que se convirtieron en parte de su ser. Porque Lucila, la niña incapaz, se convirtió en maestra.

Pocos amores se le conocen. Las "Cartas de amor de Gabriela Mistral" publicadas a fines del año pasado nos revelan su pasión. La misma que supo imprimirle a "Los Sonetos de la Muer-

te"— escritos en recuerdo a su primer amor frustrado— Romelio Ureta, y que la hicieron destacarse en 1914 en los Juegos Florales.

No pudo asistir para recibir el Primer Premio. Fue al teatro para ver la ceremonia desde las galerías. No tenía la ropa adecuada para presentarse sobre el escenario. Fue allí donde nació Gabriela Mistral, pseudónimo que tomó de los poetas Gabriel D'Annunzio y Federico Mistral. A los 24 años, la maestra desconocida comenzaba el camino a la fama.

• Así la describió Mario Salas, de 9 años, en el nonagésimo aniversario del nacimiento de la insigne poetisa



"TODAS SUS POESÍAS son para niños. Recibió el Premio Nobel de Literatura. Muchos aparecen en los libros de lectura", dijo Bernardita refiriéndose a Gabriela Mistral. Escasísimos fueron los establecimientos educacionales capitalinos que recordaron que ayer la poetisa hubiera cumplido 90 años.

Innumerables poemas, los libros "Desolación", "Tala", "Ternura" y "La Vida de San Francisco" recorren el mundo entero. Ella también. Invitada a América y Europa, sus últimos años los pasa en Estados Unidos. En enero de 1957, muere víctima de un cáncer. Hay conmoción mundial. Sus restos son despedidos en Nueva York por diplomáticos y hombres de letras.

En Chile, se erige una capilla ardiente en la Casa Central de la Universidad de Chile. Ha sido la primera mujer en recibir de esta entidad el título de "Doctor Honoris Causa".

El desfile de niños que llegan a despedir sus restos parece no tener fin. Es el postrer homenaje a la dedicación de Gabriela, a su amor y su ternura. Después, sus cenizas serán llevadas a Monte Grande, el lugar de sus sueños infantiles, el sitio donde la poesía empezó a germinar.

Ayer, cientos de escolares en Vicuña recordaron a la famosa maestra. Esos niños de piecitos desnudos, los que tomados de la mano danzan sus rondas, no la olvidaron. En la capital también se prepararon actos. A 90 años de su nacimiento, Gabriela Mistral continúa viviendo no sólo en el mundo de las letras, sino en las mentes infantiles que entonan sus versos.



GABRIELA MISTRAL, en una recepción en Londres, pocos días después de recibir el Premio Nobel.

Exponen en el Chileno-Norteamericano

El Lenguaje Vigente de los Grabadores

Como una muestra de maestría técnica puede definirse la exposición de los jóvenes grabadores norteamericanos que se está exhibiendo en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Los jóvenes grabadores han asimilado esta característica de su profesor Robert Squeri, de la Universidad del Estado de Nueva York, en Buffalo N.Y.

En toda creación juega un papel importante el modo de ejecución, el saber hacer manual lo técnico. El artista grabador usará la técnica que mejor intuya para su creación personal, es posible que utilice dos o más técnicas combinadas en un grabado, lo que le dará nuevas posibilidades de expresión, íntimamente asociado al anhelo experimentador del artista, que es uno de los distintivos del arte actual.

Haciendo alarde de ejecución técnica los jóvenes grabadores han trabajado casi todas las técnicas tradicionales del grabado, que van desde la xilografía o grabado en madera en blanco y negro y color, el huecogrado, aguafuente, la serigrafía, la litografía hasta procedimientos fotográficos en el fotograbado y relieves estampados en seco, blanco sobre blanco. Esta muestra desde el punto de vista didáctico representa un aporte positivo para los estudiosos y neófitos en estas materias.

El grabado es una de las manifestaciones del arte gráfico que tiene la particularidad de ser una obra de originales múltiples, es decir, tiene la posibilidad real de editar la obra trazada en la matriz, lo que le permite una difusión masiva de la obra original.

En la actualidad, el grabado ha alcanzado relevancia por ser un lenguaje plenamente vigente dentro del arte contem-

poráneo. La juventud lo adopta cada vez en mayor medida como medio de expresión, lo que se ha podido comprobar en el transcurso de las exposiciones y concursos de arte que tuvieron lugar el año recién pasado en nuestro país.

Los jóvenes grabadores norteamericanos nos ofrecen en más de cincuenta obras una temática variada que va desde el estudio minucioso de lo

vegetal hasta un sutil erotismo y obras inspiradas en El Bosco y Holbein con enfoques igualmente diversos, donde están presentes el hiperrealismo, lo abstracto, el surrealismo y lo conceptual. Es posible apreciar, de esta manera, que los alumnos de Robert Squeri siendo guiados por él y aún más, trabajando juntos, no se han influenciado unos con otros y han conservado su individualidad.



HASTA EL 12 DE ABRIL permanecerá abierta la exposición de jóvenes grabadores norteamericanos.

Panorama cultural

Tres Meses Durarán Homenajes a Gabriela

Ayer se cumplieron 90 años del natalicio de Gabriela Mistral. Por eso, la Sociedad de Escritores de Chile decidió efectuar desde la fecha y durante tres meses diversos actos culturales, en memoria de la poetisa chilena que en 1945 ganara el Premio Nobel de Literatura. Los actos conmemorativos se iniciaron ayer sábado, a las 19 horas, con una misa en la Iglesia San Francisco oficiada por el cardenal: en medio de la liturgia, se leyeron textos de la Mistral referidos a San Francisco.

En estos meses de celebración, diversas personalidades del arte y la cultura (incluyendo a quienes la conocieron o trabajaron con ella) dictarán ciclos de conferencias sobre su obra, charlas en los colegios de Santiago y también se leerán públicamente sus escritos.

para analizar el tema "La tradición y la tarea de la filosofía". Organizado por la Sociedad Chilena de Filosofía, el congreso se realizará hasta el miércoles próximo en la sede del organismo, Dieciocho 161.

Este miércoles, a las 19 horas, continúa el ciclo sobre "La violencia en la literatura alemana actual", ofrecido por el "Goethe": el profesor Jaime Hagel se referirá en esta oportunidad a la obra de Heinrich Boll, Premio Nobel 1972.

"La mejor forma de andar", es el filme de Claude Miller que este martes exhibe el Instituto Chileno Británico de Cultura, a las 19 horas. La entrada es liberada al igual que en la Cinemateca de la UTE que el mismo día, a las 16,30, proyectará documentales sobre astronomía y a las 18,15 la película de Jacques Rouffio "Siete

muerdos bajo receta", que en 1977 obtuviera el premio "Roul Levy".

El nuevo centro cultural "Imagen" tiene abiertas las inscripciones -hasta el 16 de abril- para los que se interesen en participar en un taller literario de poesía y cuento, dirigido por el escritor y crítico literario Alfonso Calderón. Las inscripciones son en Alameda 1584, en horas de oficina.

Acuarelas y dibujos de Gustav Klimt y Egon Schiele, pertenecientes a la Colección Albertina de Viena y de propiedad particular, se están exhibiendo en el Museo de Arte Contemporáneo. Las obras forman parte de la exposición circulante patrocinada por la Embajada de Austria y el Museo. En este último se inaugura el martes, a las 19 horas, una muestra pictórica de Guillermo Meriño denominada "Sueños, Nostalgia, Hebrasueños".

Los originales dibujos de Fernando Cruz, hechos con máquina de escribir, se están exponiendo en la Sala El Greco (Barceló 22, Apoquindo) hasta el 15 de mayo. Los comenzó a realizar hace tres años plasmando en ellos vivencias e imágenes de personajes famosos como Chaplin, la Mona Lisa, Abraham Lincoln y muchos otros.

Pensando en los jóvenes

Museo del Prado Cambia de Piel

Coincidiendo con el Año Internacional del Niño la Dirección General del Patrimonio Artístico español inauguró en Madrid el primer museo pensando e ideando sólo para la juventud.

La idea explicó Antonio Solano, representante del museo madrileño del Prado, surgió después de los resultados de una encuesta basada en la atracción que siente el niño por el mundo del arte.

Según los primeros resultados el 80 por ciento de los niños de edad escolar, nunca vieron una obra de arte al natural y todos sus conocimientos artísticos se refieren a lo que han estudiado en los libros de texto.

A la pregunta "¿Qué es un museo?" continúa el informe: hubo respuestas tan insólitas como: "se parece a un panteón, donde están enterrados los cuadros antiguos".

Fue precisamente esta respuesta la que hizo que directores de los principales museos del país, pedagogos y directores de colegios, plantearan la necesidad de "desacralizar los museos".

Hasta ahora dicen: si la juventud no se siente atraída por el patrimonio cultural encerrado en los museos y salas de arte, es porque éstos se han construido en función de las exigencias de un grupo de investigadores.

Es muy fácil para un erudito en la materia acercarse una tarde al Museo del Prado y pasarse horas en la sala de Goya estudiando la trayectoria pictórica del maestro a lo largo de su vida. Pero el experto sabe muy bien distinguir la época inicial de los tapices goyescos a los trazos de avanzado impresionismo de la serie negra, de los últimos años de su existencia.

Al salir de las salas de Goya se encuentran las de Rubens, que son un deleite para el estudioso avanzado, pero totalmente antipedagógicas para un niño que intenta iniciarse, por primera vez, en el mundo de la historia del arte.

De esta forma se ideó crear una especie de "museo dentro del museo" que refleje todos los gustos y tendencias que más interesan a los pequeños.

NOVEDADES QUE OFRECE

El museo español para niños consta de dos secciones, una dedicada a la historia de las ciencias técnicas contemporáneas y otra exclusiva de pintura, arqueología y etnología.

En el museo técnico se divierten jugando y aprendiendo a la vez los secretos de las leyes de Newton, el movimiento pendular o el recorrido de la polea, mediante aparatos que ellos mismos pueden utilizar y que al día siguiente pueden ver dibujados en sus libros de física.

Lo mismo ocurre con el mundo de la pintura. Se han instalado salas basadas en épocas de los siglos de oro pictóricos.

La serie española se inicia con los óleos más representativos de Rivera, Velázquez y Goya, que han sido trasladados de sus puestos originales a este nuevo museo juvenil.

También existen dos salas dedicadas a una muestra de la pintura hispana contemporánea con cuadros representativos de Miró, Dalí, Picasso y Benjamín Palencia, entre otros.

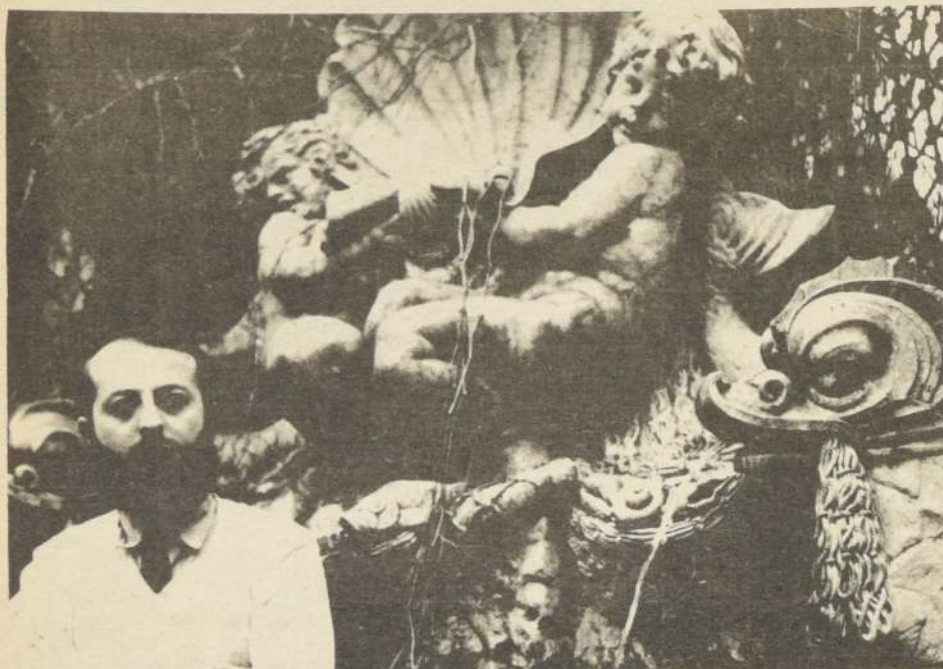
Aparte del sentido pedagógico con que se han elegido los cuadros clasificados por épocas y estilos, hay otras novedades como la música de fondo moderna, a base de rock y otros ritmos del gusto de los jóvenes.

Se reparten al mismo tiempo todo tipo de prospectos y posters con la reproducción de las obras más representativas.

Se han instalado espejos y tarimas especiales para que los niños puedan fijarse, mientras juegan, en los detalles más insospechados de los cuadros.

Debajo de cada obra figura además de una ficha técnica artística una serie de llamadas como "fijarse en el color blanco de Zurbarán" o "este cuadro de Picasso pertenece a la época azul. Averiguar cuántas cosas están pintadas a base de este color".

Desde el punto de vista pedagógico los niños salen del museo con una idea renovada de lo que es el mundo del arte y además lo han identificado como algo que "incluso divertirse". También en los museos dijo uno de los pequeños: "se puede jugar". (EFE)



CESAR OSORIO, pintor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de la U. de Chile, clausuró recientemente en Italia su exposición con una veintena de obras en la Galleria Michelangelo, ubicada en la Via Margutta que es el centro cultural de Roma. Las formas humanas de singular expresión han tenido una excelente acogida entre el exigente público romano. Esta es la segunda muestra que realiza Osorio en Europa, la anterior fue en Bruselas hace algunos años.

ATELIER "KOT".— Huérfanos 510.- Exposición permanente de minerales y gemas chilenas. Piezas únicas de orfebrería en plata. Abierto de lunes a viernes de 10.00 a 19.30 y sábados de 10.00 a 13.00 horas.

GALERIA BUCCI.— Huérfanos 526.- Exposición "Cinco pintores contemporáneos". Uver Gruman, Hernán Larraín, Renato Mora, Margot Reisenauer y Sergio Stiechkin.

GALERIA CAL.— Santa Lucía 230.- Pinturas de Cecilia Vicuña. Proyección Audiovisual "Ojos que no ven". Hasta el 10 del actual.

GALERIA DE ARTE DARIO CONTRERAS.— Agustinas 715. Exposición de Pinturas y acuarelas diariamente de 10 a 18 horas.

GALERIA DE ARTE MARBELLA.— Calle Marbella 029; Rocas de Santo Domingo. Exposición permanente de arte y artesanía chilena. Abierta sábados y domingos de 17 a 21 horas.

GALERIA EPOCA.— Orrego Luco 50.- Muestra colectiva de gráfica. G. Cienfuegos, B. Rojo, F. de la Puente e Hilda Hernández. Se clausurará el 16 del corriente.

GALERIA WILLIAMSON.— Hernando de Aguirre 172.- Grabados Pinturas y esculturas, obras exclusivas de artistas chilenos y de algunos extranjeros.

GALERIA ARTESANAL CEMA-CHILE.— Portugal 351.- Exposición permanente de artesanía. Abierta de lunes a viernes de 09.45 a 17.45 horas. Sábados de 09.30 a 13.00.

GALERIA DE ARTESANOS "GUARDIA VIEJA".— Providencia 2237. Las Palmas 2230.- Exposición permanente de artesanía chilena. Abierta de lunes a domingos de 09.30 a 20.00 horas.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ARQUITECTURA.— Av. Pedro de Valdivia 872. Exposición de proyectos de distintas escuelas de arquitectura.

CASA DE LA CULTURA PARQUE METROPOLITANO.— Cerro San Cristóbal. Exposición de pintura del taller de Berta Orrego y de los artistas españoles Carlos Guerra de Loza y Francisco Alvarez.

INSTITUTO CULTURAL DEL PERSONAL DEL BANCO DEL ESTADO.— Alameda 123.- Exposición de dibujos infantiles realizados por hijos de funcionarios de dicha institución en homenaje al Año Internacional del Niño. Se clausurará el próximo jueves 12.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Avda. Pedro de Valdivia 133.- Exposición de Pintura "La Generación del 28".

INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.— Miguel Claro 209. Exposición "Reencuentro de maravilla". Irene Domínguez, Tatiana Alamos, Marilú Viaux, Heiga Krebs, Nancy Gewolb y Andree Stark.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda 1467.- Exposición de obras de "Jóvenes Grabadores norteamericanos".

Exposiciones y Muestras

Lo que Ofrecen los Museos

DE ARTE CONTEMPORANEO.— Parque Forestal. Exposición de pintura gráfica y fotografía, colección perteneciente al museo. Exposición de acuarelas y dibujos de Gustav Klimt y Egon Schiele. Abierto de martes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 19 horas. Sábados y domingos de 10 a 17.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Exhibición permanente de pintura y escultura chilena y de pintura extranjera. Exposición "Monumento a la Fuerza Aérea de Chile". Abierto de martes a sábado de 10 a 13 y de 14 a 18 horas. Domingos de 10 a 13.

ARTE COLONIAL SAN FRANCISCO.— Londres 4.- Cuadros sobre la vida del santo. Abierto de martes a domingos y festivos de 10.30 a 13 y de 15 a 19.30 horas.

DE ARTE POPULAR AMERICANO.— Cerro Santa Lucía. Folklore limítrofe argentino, chileno, boliviano y peruano.

DE ARTE SAGRADO.— Iglesia Catedral de Santiago. Abierto los miércoles de 10 a 12 y de 15.30 a 19 horas.

ANDINO DE LA FEDERACION DE ANDINISMO.— Almirante Simpson N° 77. Abierto de lunes a jueves de 18.30 a 21.30 horas.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna N° 88. Pinacoteca, sala de reliquias históricas, sala bibliográfica y biblioteca histórica. Abierto de martes a sábado de 9 a 18 horas, domingos y festivos de 10 a 13.

DEL CARMEN.— Maipú.- Antigüedades coloniales. Pinacoteca, imaginaria, documentos, carruajes, etc. Abiertos los sábados de 15 a 19 horas. Domingos y festivos de 10.30 a 13.30 y de 15 a 19 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50.- Material histórico del Descubrimiento, Conquista, la Colonia e Independencia de Chile.

CERAMICAS PERFUMADAS DE LAS MONJAS CLARISAS.— Exhibición de objetos de la prehistoria chilena. Abierto de martes a sábado de 10 a 13 y de 14 a 17.30 horas. Domingos de 10 a 13 horas.

DE LA ESCUELA MILITAR.— Los Militares 4.500, Las Condes.- Salas O'Higgins, de la Conquista, de la Patria Vieja y Patria Nueva, Expedición Libertadora del Perú, Guerra del Pacífico, Alpatagal, Exposición de uniformes de cadetes extranjeros.

Abierto los sábados de 15 a 17 horas y los domingos de 10 a 12.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal, entrando por Catedral. Nuevas salas de geología, oceanografía y de etnografía chilena y del petróleo. Abierto de martes a viernes de 10 a 12.45 y de 13.45 a 15.45 horas. Sábados y domingos de 14.30 a 18.00.

PALACIO COUSINO.— Dieciocho N° 438.- Exposición de tesoros artísticos en esa valiosa residencia arquitectónica de 1878. Abierto los miércoles, sábados y domingos de 11 a 13 y de 16 a 18 horas.

PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos N° 59.- Material didáctico con textos y tratados de enseñanza. Mapoteca y biblioteca especializada en la educación. Abierto de lunes a viernes de 9.30 a 18.00 horas.

Los Libros más Vendidos de la Semana

NOVELAS

"El pájaro pintado".- Jerzy Kosinski.
"El segundo pecado mortal".- Lawrence Sanders.

"Cuando comen los leones".- Wilsur Smith
"La tarde en que ardió la bahía".- Pablo García
"El Castillo de Otranto".- Horacio Walde.

ENSAYOS

"Federico García Lorca, diván del tamarit".- Maria Esther Gleiser.
"Materias".- Gabriela Mistral.

"El oro del diablo".- Jean Larteguy
"Psicología del chileno".- Mimi Marinovic y Victor Jadrevic.

"El libro de las profecías".- Josane Charpentier.

DIDACTICOS

Lectura para 1° a 8° años básicos.- Profesores Montes y Orlandi.

Filosofía para 3° Medio.- Hernán Briones y Bernardino Silva.
"Historia Universal para el 1° Medio".- Ricardo Krebs.
"Encounters" (Texto de inglés para el 3° y 4° Medio)

"Pablito aprende ortografía solito".- Cuaderno 1°. Cecilia Beuchat y otros.

HISTORIA

"Testimonios y recuerdos de la Guerra del Pacífico".- Oscar Pinochet de la Barra.

"La Guerra del Pacífico".- Gonzalo Bulnes

"Historia Natural y Civil de Chile".- Juan Ignacio Molina (El abate Molina).

CASAS CONSULTADAS.— Editoriales del Pacífico, Nascimento y Universitaria. Librería "Feria Chilena del Libro".

Clases Gratuitas

"Hacemos clase gratuitas de matemáticas, física y biología a estudiantes de primero, segundo y tercero medio, para retribuir en parte la educación que nosotros recibimos", contó a El Cronista Enrique Labarca, estudiante para médico, quien junto a dos amigos llevan a cabo esta generosa iniciativa. Sin embargo, ellos también necesitan ayuda de la comunidad de San Bernardo. Actualmente tienen 20 alumnos, pero no nos caben en la casa. Por eso necesitan que la comunidad les facilite un local central, accesible a todos los que quieran participar y aprender más. Los jóvenes que se interesen en asistir a estas clases pueden inscribirse en calle San José 571, San Bernardo.

los secretos de VICKY



La correspondencia a Vicky debe dirigirse a "Faúndez International Coiffure", Huérfanos 786, Oficina 101, entrepiso. Fono 382916.

Secretitos al Oído

La aplicación de las máscaras tiene por objetivo inmovilizar —momentáneamente— los músculos faciales, con el fin de nutrir, suavizar y rejuvenecer el cutis. El rostro, además de libre —limpio— de todo vestigio de maquillaje, debe mantenerse relajado. No se debe hablar y menos hacer gestos que muevan los músculos del rostro. Harto difícil, ¿verdad?, pero traten de someterse para obtener un buen resultado. Se dejan en el rostro no más de 20 minutos y siempre se enjuagan con agua, por lo general fresca o un poquito tibia. Se eliminan con facilidad.



Frases

Colaboración de un Lector Machista

Yo no pienso ser casado
Y a ninguna he de querer;
Hasta aquí no he encontrado
Firmeza en una mujer.

Una Juana me ha aburrido,
Me ha fregado una Manuela,
Una Faustina me cela,
Una Antonia me ha corrido;
La Petrona me ha tullido
y la Luisa me ha cansado;
Y la Elena me ha amolado;
Así son todas las bellas.
Y por no afanar con ellas,
Yo no pienso ser casado.

Las Rosarios son ligeras,
Las Damianas son celosas,
Las Justinas, perezosas,
Las Anas, puro interés.
Parémonos ya de ver,
Y atemos cabos aquí,

Que si todas son así
A ninguna he de querer.

Yo quise una Sinforosa
Y me ha salido embustera,
Después quise una Javiera,
Y me ha salido tramposa;
Mudé mi amor a una Rosa,
Al cabo ésa me ha acertado,
La Bruna me ha rematado,
Y la Cornelia me engaña.

Pues, mujer sin sus marañas
Hasta aquí no he encontrado.

Me traicionó la Teodora,
La Prudencia y la Paulina,
La Claudia y la Serafina,
La Nicasia y la Pastora,
La Rufina y la Melchora,
La Rudecinda y la Ester,
La Agustina y la Isabel,
La Catalina y la Justa.
Loco es el hombre que busca
Firmeza en una mujer.

Traguitos

AMERICANO

Bitter Campari —Vermouth —Mineral
—Cáscara Limón —Hielo.

CAMPARI

Agua Mineral —Limón.

FARATOCA

Anís —Cointreau
—Jugo Limón
—Rodaja Limón
—Agua Mineral—Hielo.



Evite Maquillarse en Público

Consideramos conveniente hacer una advertencia a aquellas mujeres excesivamente coquetas con respecto a ciertas actitudes que, desde el punto de vista del cuidado de su persona —que con tanto celo atienden— son absolutamente desaconsejables, y desde el punto de vista de los buenos modales, están lejos de ser correctas. Nos referimos al hábito de retocar su maquillaje repetidas veces, en cualquier lugar público y aun cuando se equilibren peligrosamente en la pisadera de una liebre corredora...

Es buena la ocasión para recordarles que es mejor andar de "cara lavada" que usar productos de maquillaje de mala calidad, de "imitación", que al poco rato de colocados se han "corrido" en tal forma, que el rostro parece paleta de pintor. Esta es también una de las razones por las cuales, forzosamente, tienen que andar reparando "averías" a cada momento. El precio de estas malas imitaciones es casi el mismo que el de los productos de buena calidad, que permanecen inalterables durante varias horas, requiriendo a lo más un pequeño retoque. Este debe realizarse discretamente y no como pasa tan a menudo, en que desde la inmensa cartera se extrae otra más pequeña repleta de cajitas, pinceles, lápices de todos colores y tamaños, y se procede,



con la mayor desenvoltura, a remaquillarse, muchas veces en la mesa de un restaurante, como si estuviera en el baño privado de su residencia o en la sala de baño de la oficina en que trabaja.

El gran secreto de un buen maquillaje, que además dure, consiste en saber elegir cuidadosamente los elementos adecuados para su tipo de cutis, los cuales debe aplicar con prolijidad y discreción, teniendo en cuenta que su objetivo es muchas veces disimular defectillos o imperfecciones.

Una Sonrisita

SIGNIFICATIVO

—Papá, ¿por qué a la victoria siempre la representan como mujer?
—Ya lo comprenderás cuando te cases.

BUEN TRATO

—He encontrado el otro día al señor Figueroa, el que es presidente de la Sociedad Protectora de Animales, y me ha tratado como a un perro.
—¡No me digas!
—Sí, sí, estuvo muy amable conmigo.

Federico Mujica, Presidente de la CEPCH

La Oposición por la Oposición no Sirve al País

CONTROVERTIDO, treinta años de experiencia como dirigente gremial, su nombre ya parece sinónimo de Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH). Accedió a contestar todas las preguntas que le hizo "El Cronista", sin reticencia alguna. Es posible que después de leer las respuestas de Federico Mujica haya sorpresas en muchos sectores. Porque en alguna medida, esta entrevista señala que el problema de comunicación es uno de los más graves que sigue enfrentando el país. Esta es la razón de estas charlas semanales con los más destacados dirigentes sindicales chilenos: dar a conocer su verdadero pensamiento para que los trabajadores tengan los elementos de decisión que necesitan.

EL PLAN LABORAL

P) Empecemos por el Plan Laboral, la principal preocupación del Gobierno, trabajadores o empresarios. En su concepto ¿hay rechazo o aceptación del Plan en general?

R) Hay sectores interesados en hacer creer que los trabajadores rechazan este plan, lo que es absolutamente falso. Hemos estado cinco años pidiendo que se restaure y normalice la vida sindical ¿cómo podríamos entonces estar en contra? La oposición por la oposición no sirve al país y hay necesidad urgente de discutir esta materia.

P) Pero, ¿hay sectores que no quieren que siga adelante el Plan Laboral?

Hasta el momento, históricamente, los empresarios creen que su papel es oponerse al desarrollo de la vida sindical. Ahora, frente a los intentos del Gobierno de formar sindicatos, hay, en algunas empresas el intento de oponerse, prácticamente por principio.

En el área industrial, por ejemplo, la sindicalización es automática. Usted ingresa a una empresa y queda, por esa sola razón sindicalizado. En el sector profesional no es así. Tanto que no más del 35 por ciento de esos trabajadores no pertenecen a sindicatos. Eso es culpa de malos empresarios. No lo son todos. Pero aún quedan algunos que no comprenden el proceso histórico ni los intereses patrióticos del Gobierno.

LOS DECRETOS

P) Los trabajadores reclamaban contra el decreto 198 que prohibía las reuniones. Se derogó. ¿Se reúnen ahora?

R) Hay posibilidades de realizar reuniones

- Los trabajadores confían en el Gobierno. Esperamos que esto sea recíproco
- Hay sectores interesados en boicotear el Plan Laboral
- El dirigente es servidor del sindicato y no su dueño

Por Héctor Durán

sindicales, pese a una legislación de emergencia. Este es un hecho claro, categórico, innegable. Solamente aquellos sindicatos que no tienen sedes propias tienen que dar cuenta a Carabineros pero también se reúnen. Además, entendemos que se trata de una situación transitoria, de motivos extrasindicales.

Nadie puede desconocer que se trata de un avance. Nosotros, le hemos pedido a nuestros sindicatos que inicien una discusión interna sobre el Plan Laboral expuesto por el Ministro José Piñera. Así esperamos que el resultado sea el sentir de las bases, no de las directivas solamente o de algunos dirigentes.

P) A ese respecto, ¿hay interesados en crear dificultades?

Los hay. Pero, el cauce de quienes deseen la normalización es tan grande que nada detendrá su andar. Creemos que en todos los sectores hay quienes intentan seguir en el inmovilismo. Los hay en el Gobierno, entre los empresarios y, somos honestos al decirlo, incluso entre los propios trabajadores. Porque es cierto que hay organizaciones sindicales que pretenden que nada cambie y mejore. En la CEPCH lo hemos dicho claro: no estamos ni estaremos en la oposición por la oposición.

P) Es decir, ¿usted, ve una apertura sindical?

R) Por cierto. Cuando el Ministro Piñera



FEDERICO MUJICA: Hay que conversar los problemas, discutirlos. Pensar primero en el país y no en intereses menores.

planteó las líneas generales del Plan Laboral dijimos: se trata de despejar dudas y de no crear incertidumbre. Se está haciendo. Sabemos que la legislación de emergencia no durará para siempre y que hay interés, en todos los sectores, por solucionar ese problema. Me refiero a algunos decretos.

El Ministro lo ha dejado en claro. Por ejemplo, afirmó que la única incompatibilidad entre ser dirigente sindical será la de ser dirigente político.

P) Pero resulta que los dirigentes sindicales tienen ideas políticas...

En el hombre no se puede impedir que un hombre tenga ideología. Pero se trata de otra cosa. Que sea dirigente sindical, portavoz de su gremio y no de un partido. Esto tiene que aclararse definitivamente. Se trata en suma,

Grandes Efemérides Mundiales

9

Abril

MANANA 9 de Abril se recuerda, en 1336, el nacimiento de Timur, célebre conquistador tártaro, conocido en España como "El Gran Tamerlán".

—En esta misma fecha, en 1553 muere François Rabelais, escritor francés, eminente físico y humanista, autor, entre muchas otras obras, de "Gargantúa y Pantagruel".

—En 1626, se extingue la existencia de Francis Bacon, Lord Canciller de Inglaterra, filósofo y hombre de letras quien ocupa, hasta ahora, un lugar privilegiado en la Historia de la Literatura británica.

—En 1621, un terremoto sepulta, en Persia, a una ciudad poblada por 250.000 habitantes.

—En 1682, el explorador francés Cavalier de La Salle, descubre la desembocadura del río Mississippi.

—En 1492 se registra el desaparecimiento de Lorenzo de Medicis, llamado "El Magnífico", hijo de Piero y Licrezia.

A la muerte de su padre, ocurrida el 2 de diciembre de 1469, importantes ciudadanos florentinos invitaron al joven Lorenzo a hacerse cargo del poder, en Florencia.

El heredero de toda una tradición de Medicis, aumenta sus simpatías entre sus seguidores al respetar el sistema republicano y al negarse a aceptar ningún otro título honorífico que no fuera, para su trato, sino el de "Magnífico Signore".

Poseedor de altos ideales y de un carisma poco común, logró el apoyo popular para la expurgación de absurdos privilegios de que hacían ostentación obsoletas instituciones republicanas.

Entre los años 1470 y 1472, logra introducir sabias reformas para la conducción de los negocios públicos, la administración de la ciudad y el recto desempeño de los funcionarios a cargo de los diferentes distritos dependientes de Florencia.

Hacia el año 1478, la familia Pazzi, en contubernio con el Arzobispo de Pisa Francesco Salviati y Gerolamo Riario, quien resulta ser sobrino del Papa Sixtus IV prohija el primer serio levantamiento contra Lorenzo de Medicis.

Durante una misa celebrada en la catedral, el día 26 de abril, los conjurados atacaron a mansalva a Lorenzo y a su hermano Giuliano. El primero libró con profundas heridas. El último pereció apuñalado.

que los trabajadores puedan elegir a quién estimen más representativo y no, como en el Gobierno anterior, en que las listas de candidatos sindicales se hacían en las sedes de los partidos.

El sindicato es la suma de individualidades de los trabajadores. Es una presión de interrelación entre empresarios, y trabajadores. Y lo mismo en relación al Gobierno.

Lo anterior deja en claro algo importante: ningún dirigente es dueño de su sindicato. Es un servidor, no un amo. El Gobierno habló al respecto. Dijo: "hay que restaurar la soberanía de los sindicatos". Correcto. Nosotros estamos de acuerdo.

EL LIMITE

P) ¿Pero es muy difícil definir dónde empieza la política y dónde termina lo sindical?

Es cierto pero hay elementos que sirven para marcar la diferencia. Uno es el interés de la asamblea, del grupo total de trabajadores. Por eso debe trabajar el dirigente, cumplir esas órdenes sin que lo desvíen las órdenes partidarias. En lo internacional, por ejemplo, es también difícil ver los límites pero piense: "Si una consigna es la paz, debe entender que el trabajador por naturaleza está de acuerdo con esa idea, aunque le diga alguien que es contrario suyo políticamente."

—Lo que interesa es que los dirigentes superen sus intereses particulares, incluso sus apreciaciones individuales y se compenetre de los intereses de su grupo. Tiene que recordar que el sindicalismo moderno no lucha sólo por más sueldo, sino por más escuelas, mayor bienestar, más seguridad social, etc.

P) ¿Tiene validez eso que la política nos divide y el sindicato nos une?

Que la política divide y el sindicato une tendrá validez siempre que el sindicato, sea expresión de unión del interés de esa pequeña comunidad, en relación directa con el mundo y los derechos laborales. Porque cuando se sale de ese ámbito, no sólo la política lo divide, sino que los divide internamente el sindicato, porque históricamente hay una crítica que tenemos que hacerle a la presencia política en el campo sindical. Que muchas veces —ya en la práctica— lo vimos.

A través de la política se obtuvieron avances, estructuras legales, beneficios, pero comprobamos que la injerencia política fue un obstáculo bastante sólido en un momento dado como para impedir el avance del desarrollo social de la organización sindical dentro de la estructura económica y social del país y, se postergaron durante el Gobierno de la Unidad Popular y el Gobierno de Frei y de una serie de Gobiernos. La injerencia política postergó y liquidó la presencia dinámica de los trabajadores, frente a problemas puntuales perfectamente importantes.

En las últimas elecciones de la Central Unica para presentar candidatos a dirigentes, las listas había que presentarlas a nombres de los partidos políticos.

Todos estos vicios que se desarrollaron y tuvieron como una cumbre en la organización orgánica más refinada que tuvieron los trabajadores en la Central Unica que no era única porque no estaban todos los sectores organizados, se debe más que nada, a la generación del poder sindical.

Nos encontramos en un momento dado, que dirigentes de las grandes centrales de trabajadores que no cabían dentro de la vieja es-



MUJICA: Hay algunos empresarios que creen que su deber es estar contra los trabajadores.

tructura legal del Código del Trabajo, no eran trabajadores, si se examina el aspecto primario, para ser miembro de un sindicato hay que tener trabajo y un domicilio conocido, y para ser dirigente hay que ser socio activo y participante del sindicato, lo que también obliga una dependencia de trabajo.

Pero cuando ya se proyectaron estructuras sindicales al margen de esta disposición básica —que a mi juicio— es elemental y es el poder que genera todos los poderes superiores, se introdujo ya la presencia y la militancia política.

P) ¿Cuál es su opinión sobre afiliación y cotización voluntaria?

En la cotización y la afiliación hay diferencias bastante marcadas. La Confederación de Empleados Particulares históricamente ha aceptado y comparte que la afiliación debe ser voluntaria. En materia de cotización creemos que la cotización debe ser obligatoria. Dentro del ámbito de cada empresa o de cada área hay un porcentaje importante de trabajadores que no siendo socios del sindicato, no cotizando, gozan y viven y exigen la existencia de los beneficios pactados porque en la práctica así se ha dado históricamente sin que a ellos les cueste un centavo y negando su participación en el desarrollo y la evolución del sindicato.

Por eso es que nosotros en las conversaciones que hemos sostenido con el Gobierno, sostenemos la tesis de alternativa. Es decir que siendo la cotización obligatoria para todos en relación al cumplimiento y desarrollo de la función social del sindicato, si esta cotización no va directamente al sindicato deberá financiar la parte de costo que le corresponde en la parte pertinente de la negociación colectiva y en segundo lugar, proyectarse al desarrollo social de la misma comunidad laboral, en la rama específicamente profesional.

MAFIAS SINDICALES

P) ¿No son un peligro para la sociedad las organizaciones fuertes, con grandes recursos económicos? Porque si éstas caen en manos de líderes inescrupulosos, los gremios pueden ser usados para fines extra sindicales.

Siendo esto una realidad, nos encontramos frente a una realidad económica y social que pretende conformar en el país al Gobierno como un modelo de desarrollo económico y social.

A los trabajadores se les pretende dar, al margen de la expresión política y económica, una opción histórica. Una alternativa de participación en el desarrollo de la vida nacional. Esta tendrá que conllevar toda la instrumentalización necesaria para que el trabajador, más allá de los intereses políticos sociales o económicos pueda expresar, defender y participar en toda la vida económica y social del país, que tenga relación con sus problemas específicos, dentro del mundo del trabajo.

Todos los sectores: gobierno, empresa, partidos políticos, han tratado y tratan de injerir en la vida sindical para utilizar este poder social, ya sea en respaldo de un gobierno, de una tesis económica o política.

P) ¿La CEPCH ha tenido facilidades en estos cinco años de Gobierno Militar, para el desarrollo del sindicalismo?

Las posibilidades han sido relativas, pero ha habido. Nosotros no podemos decir que se nos haya negado toda expresión de libertad para expresarnos. Muchas veces las dificultades han nacido en la forma como se expresan porque aquí, en estos cinco años, se ha presentado el siguiente problema, que yo creo es el más grave. El más difícil para los trabajadores de visualizar. El Gobierno en su quinto bando militar, me parece, dijo: en este país se respetarán los derechos adquiridos. Posteriormente a esto ha planteado que en relación a lo que proyecta su nueva estructura de un nuevo modelo económico-social, es necesario modificar todas las leyes y beneficios legales que los trabajadores tienen, en el más amplio ámbito, para darle una nueva proyección más de acuerdo y concordante con la planificación de estructura económica y desarrollo social.

P) Pero toda esta legislación ¿les quita o les da a los trabajadores?

En este momento es muy difícil este problema de medición en que lo primero que se nos ha presentado a los trabajadores es medir dónde un nuevo decreto del Gobierno nos quita y nos da; los resultados son bastante delicados, no se puede aplicar a los trabajadores un modelo que va a producir sus primeros dividendos dentro de un tiempo determinado. Los trabajadores han vivido en un modelo durante mucho tiempo y que en muchos aspectos ya los beneficios del modelo anterior habían pasado a formar parte de los derechos adquiridos.

Cuando se planteó la reforma a la Seguridad Social el propio Gobierno partía en ese proyecto reconociendo que aquellos trabajadores que tuvieran veinte años en el antiguo sistema tenían derecho a opción, y al cumplir con el requisito de jubilación se quedaban con el antiguo o se quedaban con el nuevo sistema.

Hasta hoy, nada es más claro se nos pide confianza, la tenemos; pero al Gobierno los trabajadores le pedimos lo mismo.



"LORENZO El Magnífico".

El pueblo florentino tomó el atentado como un sacrilegio y le brindó a Lorenzo su más fervorosa adhesión. Adhesión que se tradujo en derramamientos de sangre, en el exilio de buena parte de los aliados de los Pazzi y el ahorcamiento del Prelado Salviati.

Informado el Papa del triste fin de su represen-

tante, puso en interdicción a Florencia y excomulgó a Lorenzo. Aún más, el Pontífice incitó a Fernando de Nápoles a que le declarara la guerra a Florencia.

"El Magnífico", dotado de una habilidad diplomática ejemplar, viajó personalmente a Nápoles y en diálogo directo con Fernando, consiguió una paz duradera que le permitió regresar a su casa en medio de vítores y el perdón del Jefe de la Iglesia Católica.

Levantada, a su vez, la interdicción a Florencia, Lorenzo de Medici se dedicó, por entero, a establecer las mejores relaciones con todos los estados italianos, persuadiendo a sus respectivos jefes de la conveniencia de la intervención extranjera, especialmente la de Francia.

Al asumir el Pontificado Inocencio VIII, amigo de Lorenzo de Medici, la oportunidad se hizo propicia para que las relaciones con la Iglesia llegasen al punto más culminante. Tanto fue que, Giovanni, hijo de Lorenzo, de sólo 13 años de edad, fue nombrado Cardenal. El joven portador del capelo cardenalicio habría de llegar, con el tiempo, a ser Papa con el nombre de León X.

Durante el gobierno de Lorenzo, Florencia, sin hacer gala ni derroche de los esplendores de los an-

tiguos Medicis, pudo disfrutar de los cambios y bondades del Renacimiento.

Se distinguió, Lorenzo de Medici, por encima de las virtudes que hemos señalado por su vena poética y por su amor por las ciencias, las artes y las letras. Fue un Mecenas que tendió generosamente la mano a celebridades como Boticelli, Verocchio, Giuliano de Sangallo y Paolo Toscanelli. Todos ellos dejaron impresas sus huellas con las demostraciones de sus talentos, en trabajos que hasta ahora perduran, para regalo de los ojos de viajeros, turistas y amantes de las bellas artes.

Ya próximo a encontrar el fin de sus días, Lorenzo de Medici no pudo evitar las críticas severas del predicador dominico Girolamo Savonarola, quien llegó a Florencia a fines de 1489.

Savonarola fustigó a Lorenzo por sus poderes absolutos y por la exagerada y notoria ausencia de las libertades republicanas. Pese a todo, Savonarola recibió la admiración del tan criticado gobernante.

Al morir Lorenzo de Medici el 9 de abril de 1492, a consecuencias de una rebelde gota y una fiebre pernicioso, recibió la bendición de su exigente crítico y el unánime pesar de los florentinos que nunca dejaron de amarlo.

C. A.

Aprobado por Decreto N° 824 de fecha 2 de junio de 1967.
Decreto de instalación legal N° 1224 de fecha 1° de junio de 1970

SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DE 1978

(Nota 1)

Directorio

Presidente: Don Eulogio Pérez-Cotapos García - Directores: Don Mario Díez Urzúa, Don Jorge Saade Gohán, Don Alvaro Gazitúa Álvarez de la Rivera, Don Claudio Labbé Blejer, Don Juan A. Muñoz Barahona.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Caja	1.010.725	Varios acreedores	5.812.736
Bancos	9.091.478	Corporación de Fomento de la Producción (Nota 4)	6.602.970
Clientes	16.132.151	Impuestos y retenciones	1.634.936
Varios deudores	1.813.431	Otras cuentas por pagar	5.552.365
Cuentas corrientes trabajadores	31.910	IVA débito fiscal	2.125.608
Anticipos a proveedores	13.454	Impuesto a la Renta (Nota 3)	11.520.804
Existencias:		Vacaciones del personal	892.433
Mercaderías	1.946.722	Gratificación y participación	1.994.728
Mercaderías en tránsito	1.172.980		
Suministros de operación	2.365.070		
	5.484.772		
Gastos anticipados	98.287		
Total activo circulante	33.676.208	Total pasivo circulante	36.136.580
FIJO		LARGO PLAZO	
Terrenos (Nota 4)	843.902	Corporación de Fomento de la Producción (Nota 4)	12.432.626
Edificios	216.244.860	Saldo con afiliadas (Nota 4)	78.518.233
Maquinarias y equipos	34.810.649	Indemnización años de servicio	15.506.493
Obras en proceso	1.171.146		106.457.352
Depreciación acumulada	(7.107.846)		
Depreciación del ejercicio	(5.056.023)		
	240.906.688		
Total activo	274.582.896		
		CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES RETENIDAS (Nota 5)	
		Capital (3.600.000 acciones de \$ 0,01 cada una)	36.000
		Reserva futuros aumentos de capital	87.900.469
		Utilidades retenidas:	
		Reserva legal	2.139.270
		Fondo accionistas	33.219.190
		Utilidad del ejercicio	8.694.035
			44.052.495
		Total capital, reservas y utilidades retenidas	131.988.964
		Total pasivo	274.582.896

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978

(Nota 1)

RESULTADOS OPERACIONALES

Ingresos de explotación	185.419.416
Costo de explotación	(112.192.556)
Resultado bruto	73.226.860
Costo de ventas	(7.590.313)
Costo de administración	(21.299.527)
Resultado operacional	44.337.020

RESULTADOS NO OPERACIONALES

Ingresos fuera de explotación	1.492.537
Intereses	1.582.091
Otros ingresos fuera de explotación	3.074.628

Egresos fuera de explotación	(8.727.636)
Intereses pagados	(21.612.787)
Otros egresos fuera de explotación (Nota 2)	(30.340.423)

Resultado antes de corrección monetaria	17.071.225
Corrección monetaria	9.166.895
Impuesto a la Renta	(17.544.085)
Utilidad del ejercicio	8.694.035

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1978 han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados e incluyen los efectos de la aplicación del mecanismo de corrección monetaria dispuesto por el artículo 41 del DL 824. La aplicación de dicho mecanismo representó un abono neto de \$ 9.166.895 a resultados.

b) Tipos de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera por US\$335.903 y US\$ 2.960.373 respectivamente se presentan traducidos al tipo de cambio de \$ 33,95 por dólar estadounidense vigente al cierre del ejercicio.

c) Existencias

Las mercaderías y suministros se presentan valorizados al costo más corrección monetaria, monto que es inferior al valor neto de realización.

d) Activo fijo

El activo fijo está valorizado al costo más revalorizaciones legales. Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas según los años de vida útil de los respectivos bienes. Incluido bajo Maquinarias y equipos se presentan bienes de operación del Hotel por \$ 4.626.622 los que al igual que en ejercicios anteriores no son depreciados, cargándose directamente a gastos las reposiciones efectuadas en el año.

e) Provisión vacaciones

La Sociedad provisiona el total devengado por concepto de vacaciones legales pendientes al cierre del ejercicio.

f) Indemnización por años de servicio

La Sociedad tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio, según lo acordado en los convenios respectivos, provisionándose con cargo a resultados lo devengado durante el ejercicio.

NOTA 2 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el presente ejercicio la Sociedad cargó a resultados la última cuota de diferencias de cambio, diferidas sólo para efectos financieros en años anteriores, por un monto de \$ 10.004.680.

NOTA 3 - IMPUESTOS A LA RENTA

La obligación tributaria de la Sociedad por concepto de impuesto a la renta, tasa adicional y habitacional ascendió a \$ 17.544.085. Dicho monto se presenta bajo el pasivo circulante, deducidos los pagos provisionales efectuados, los que debidamente actualizados ascienden a \$ 6.023.281.

NOTA 4 - PASIVO A LARGO PLAZO

El saldo de \$ 12.432.626 corresponde a dos cuotas de US\$ 183.333 y US\$ 182.871 con vencimientos al 30 de septiembre de 1980 y 1981 respectivamente, habiéndose traspasado a corto plazo US\$ 183.333 que vencen en 1979. Dichos saldos devengan un interés del 7,5% anual en dólares más 1% de comisión sobre la cuota de corto plazo. Los intereses y comisión devengados al 31 de diciembre de 1978 por \$ 378.814 se presentan junto con la cuota de corto plazo bajo el pasivo circulante. Para garantizar este crédito, se constituyó hipoteca sobre los terrenos de la Sociedad.

El saldo de \$ 78.518.233 incluye el equivalente de US\$ 2.312.703 adeudado a The Sheraton Corporation y subsidiarias. Dicho saldo aún cuando no tiene vencimiento se estima exigible en el largo plazo. Los intereses pactados ascienden al 7% anual en promedio y están incluidos en el saldo indicado.

NOTA 5 - CAPITAL Y RESERVAS

Durante el ejercicio, el Capital y reservas experimentaron el siguiente movimiento:

	Saldo 31.12.77	Distribución revaloriza- ción 1977	Absorción pérdida 1977	Revalori- zación 1978	Utilidad 1978	Saldo 31.12.78
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	36.000					36.000
Futuro aumento de capital	39.295.664	26.738.404		21.866.401		87.900.469
Revalorización DL 824	39.747.906	(39.747.906)				
Utilidades retenidas:						
Legal	956.836	650.475		531.959		2.139.270
Accionistas	18.179.884	12.359.027	(5.580.064)	8.260.343		33.219.190
Pérdida 1977	(5.580.064)		5.580.064			
Utilidad 1978					8.694.035	8.694.035
	13.556.656	13.009.502	-	8.792.302	8.694.035	44.052.495
	92.636.226	-	-	30.658.703	8.694.035	131.988.964

Cladya Zuniga Cartes
C.C. Reg. 23777 - Lic. 817377

Sali Pollack Kisilink
Contralor

Jorge Saade Gohán
Gerente General
(CONCLUYE AL FRENTE)

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

BRASILIA. -3- 6.45 - 9.45. "El inocente". May 18.
COLON. -3- 7- 9.30. Anthony Quinn en "Mahoma, el mensajero de Dios". Para todos.
CONDELL. Continuada 14.30 "Mi primer amor fue en el verano del 76" y "Calles violentas". May 21.
IMPERIO. -3- 6.45 - 9.45. "La otra virginidad". May 21.
METRO. -3- 6.30- 9.30. Michael Douglas en "Coma", May 14.
VELARDE. -3- 6.30- 9.30. Mía Farrow en "Muerte en el Nilo". May 14.
RIVOLI. Continuada 14.30 "Dios mío". "El hambre". May 14.
CENTRAL. -3- 6.45- 9.45. "Regreso sin gloria". May 18.
LUX. Continuada 14.30 "Me llaman Amén" y "Violencia de los tres Hermanos Boxeadores". May 18.
VALPARAISO. Rotativo 14.45. "El francotirador". May 18.

EN VIÑA DEL MAR:

CINE ARTE. -3- 6.45- 9.45 "Dos extraños amantes", de Woody Allen, May 18.
OLIMPO. -3- 6.30 - 9.30 Gregory Peck en "Mac Arthur, el general rebelde". Para todos.
REX. -3- 6.45. "Doña Flor y sus dos maridos". May 21. 9.45 Función sorpresa.

EMPORCHI cumplió 19 años

Carga Record Movilizaron los Puertos

• Casi 7 millones de toneladas en un año

Los puertos chilenos movilizaron el año pasado 6.932.000 toneladas, aumentando en más de un millón el volumen de carga con respecto al año 1977.

Así lo recalcó en su exposición el director de esa empresa, Luis Eberhard Escobar, durante la ceremonia en que se celebró sobriamente el aniversario número 19 de EMPORCHI.

Estas cifras, que marcan un record jamás alcanzado en la historia del país y que año a año están siendo sustancialmente incrementadas, son posibles gracias a la eficiente labor que realiza cada uno de los trabajadores de la EMPORCHI.

Por ello mismo, expreso Eberhard Escobar, el elemento humano ha sido siempre la máxima preocupación de quienes administran la empresa. Como un dato informativo, señaló que en 1978 se gastaron dos millones 250 mil pesos en capacitar a 1.400 trabajadores.

Por último, el director de EMPORCHI formuló un llamado a los trabajadores, señalando que se debe continuar laborando con el mismo entusiasmo demostrado hasta ahora, con más honradez profesional y responsabilidad, con la conciencia de lo que se está haciendo, ya que este es el único camino que llevará a escalar un peldaño más cada día.



EL DIRECTOR de EMPORCHI, Vicealmirante Eberhard, habla durante el acto de aniversario.



EL DIRECTOR Eberhard entrega una medalla por 30 años de servicios al funcionario Hugo Bacigalupo Silva

Libertad de Arancel y de Colegiatura es Lesiva a los Gremios

Valparaíso

La Asociación de Mujeres Periodistas, filial V Región, en su primera asamblea del presente año acordó manifestar públicamente su preocupación ante el Decreto Ley 2516, sobre colegios profesionales y aranceles.

"Dos aspectos de este decreto son los que, principalmente, motivan esta declaración: uno es la libertad de aranceles, medida que se considera inconveniente en el caso de algunas profesiones que, como la de periodista, están ubicadas entre las actividades cuya función principal consiste en prestar servicios a organismos o empresas, dejar los aranceles profesionales entregados a la ley de la oferta y la demanda, puede conducir por necesidad vital a la aceptación de honorarios lesivos a la dignidad profesional, dignidad que celosamente debemos cuidar los periodistas."

"El otro aspecto que se considera inconveniente, es el eximir a los funcionarios públicos de la obligación de colegiarse en su respectiva orden profesional. Esta disposición, además de constituir una discriminación, tiende a debilitar en todas sus funciones a los colegios profesionales."

"Confiamos en que las gestiones actualmente en curso a cargo de la Confederación de Colegios Profesionales y el Gobierno, logren éxito, ya que no es posible olvidar el importante rol jugado por los organismos gremiales, entre ellos los profesionales, en la historia de Chile, y tampoco desconocer que, por la composición de sus miembros, los colegios profesionales tienen una responsabilidad social e histórica ineludible e incuestionable."

SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.

(CONCLUSION)

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del balance general y estado de resultados de Sociedad Inmobiliaria San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1978 y los hemos encontrado conforme con el Libro Mayor.

Patricio Silva del Campo

Inspectores de Cuentas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de Sociedad Inmobiliaria San Cristóbal S.A.

Hemos examinado el balance general de Sociedad Inmobiliaria San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1978 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Tal como se explica en Nota 2, la Sociedad ha cargado a los resultados del presente ejercicio diferencias de cambio diferidas en ejercicios anteriores por un monto de \$ 10.004.680.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Inmobiliaria San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1978 y, salvo por el cargo incluido en el párrafo anterior, los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Los estados financieros de Sociedad Inmobiliaria San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1977 fueron examinados por otros auditores independientes.

Santiago, 31 de enero de 1979

Serafin Pinedo Fuenzalida
C.C. Reg. 22422 - Lic. 816722

Abbas Hoveida era el máximo colaborador del Sha

Asesinado ex Primer Ministro de Irán

Teherán.

El ex Primer Ministro del Irán Abbas Hoveida fue fusilado ayer, luego de ser hallado culpable de los cargos que se le hacían ante un tribunal revolucionario islámico de la capital persa, según reportó la radio de Teherán.

El ex jefe de gobierno iraní Amir Abbas Hoveida (60 años), había sido uno de los más allegados colaboradores del ex Sha de Persia, Mohamed Reza Pahlevi, depuesto en enero por un movimiento popular.

Hoveida, nacido en Teherán, fue Jefe de Gobierno desde fines de 1964 hasta agosto de 1977, un período en que cumplió incondicionalmente las órdenes y disposiciones del monarca.

Nunca aparecía sin una orquídea en el ojal de la solapa y sin lujoso bastón. Hablaba bastante fluidamente cuatro lenguas y había estudiado ciencias económicas y políticas en Bruselas e historia en París.

Tras cesarle como Jefe de Gobierno, el Sha le dejó como Ministro Adjunto a la Corte hasta el otoño pasado, en que volvió a destituirle, sin duda con intención de salvar su posición.

Preguntado si se sentía engañado por la familia del Sha, respondió Hoveida después de su detención: "No siento nada por esa familia".

HERMANASTRA SECUESTRADA

La hermanastra del Sha de Irán, la princesa Fatemeh, ha sido arrestada por las nuevas autoridades revolucionarias de Irán, informó ayer el vespertino de Teherán, Etela'At.

La princesa Fatemeh, de 49 años, es la pariente

- Fusilaron a otros seis generales.
- Arrestada hermanastra de Reza Pahlevi.
- Se agudizan rivalidades entre los partidarios del Ayatollah Khomeini

más cercano al Sha arrestada hasta el momento.

Etela'At, que informó sobre la detención de la princesa en una edición especial, no indicó dónde había sido encontrada por las autoridades.

La mujer fue trasladada para su interrogatorio a la prisión de Qasr, la principal de Teherán, donde aproximadamente 1.300 prisioneros políticos aguardan juicio.

La princesa Fatemeh es viuda del extinto general de la Fuerza Aérea Mohammad Khatami, el piloto que sacó al Sha del país la primera vez que se exilió en 1953.

El general Khatami, sobre quien se informó que posteriormente se había transformado en opositor de las políticas del emperador, Mohamed Reza Pahlevi, murió en un accidente hace algunos años.

El Sha salió de Irán en medio del fragor de la revolución islámica que derribó a la monarquía, y actualmente se halla en Las Bahamas junto con su familia.

FUSILAMIENTOS

Teherán

En la madrugada de ayer fueron fusilados seis militares, acusados de matanza durante el régimen del Sha, luego de un juicio sumario y procedimientos cumplidos en menos de 24 horas.

Entre los ejecutados ayer figuran el ex jefe de

policía de Teherán, general Mohammad Javad Mowlawi Taleghani; el ex comandante de la Aviación del Ejército en la ciudad de Isfahan, General Gholam Teza Iraj Amini-Afshar, y cuatro oficiales acusados de haber jugado un papel directo en la matanza del "viernes negro", en septiembre pasado, en las cuales, según se afirma ahora, hubo miles de muertos.

El anuncio se produjo a menos de 24 horas que tres agentes de la policía política Savak, acusado de asesinatos y torturas, fueran fusilados, aumentando a 71 el número de ejecutados.

Mientras tanto, han surgido nuevos indicios de la agudización de las rivalidades dentro de las corrientes que apoyaron a Khomeini.

Unos 20.000 jóvenes partidarios del líder religioso se congregaron en la Universidad de Teherán a gritar consignas contra la organización de los fedayines marxistas, a la que culpan de causar revueltas tribales en Gonbad-E Qaboos, al nordeste de Irán, y en la provincia de Kurdistán, junto a la frontera con Irak.

Ha sido la primera vez que los fedayines, que apoyaron a Khomeini durante el derrocamiento del Sha, pero que posteriormente se marginaron (Latin-UPI).

Desmienten Detención

Teherán

La oficina de la fiscalía general revolucionaria desmintió ayer a través de la radio "La Voz de la República Islámica" que la princesa Fatemeh, hermanastra del Sha, se encuentra arrestada en la cárcel de Qasr.

En una declaración afirmó que la mujer detenida desde ayer en la prisión no es la atractiva princesa, de 49 años.

Anteriormente, guardias de la cárcel confirmaron a los periodistas, una noticia aparecida en el diario "Etela'At" según la cual la princesa había sido arrestada.

Con la actual estructura de poder existente, es absolutamente imposible confirmar la identidad de la mujer detenida. (Latin Reuter).



LOS UGANDESES se alejan de Kampala cuando la derrota del Presidente Idi Amin es inminente. Las tropas libias retornaron a su país y los tanzanos están a punto de apoderarse de Kampala.

El Sábado se Reanudan Negociaciones de Paz Entre China y Vietnam

Bangkok

Vietnam accedió ayer a recibir en Hanoi una delegación china para discutir la iniciación de conversaciones de paz entre ambos países.

Una nota de la Cancillería vietnamita transmitida por Radio Hanoi dijo que Vietnam está dispuesta a recibir a la delegación china encabezada por el Vice-ministro de Relaciones Exteriores Han Nianlong (Han Nien-Lung) el sábado próximo, como lo propusiera el viernes Pekín.

El comienzo de las conversaciones debió postergarse en varias ocasiones como consecuencia de ácidas acusaciones mutuas luego del conflicto bélico entre ambos países el mes pasado.

La nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam fue enviada ayer a China, dijo Radio Hanoi.

La nota pidió a los chinos que "tengan la bondad" de dar a Vietnam una lista de los nombres que integran la delegación y otros detalles para que se puedan iniciar las conversaciones.

Se espera que éstas se refieran a la normalización de relaciones entre ambos países y cubran un

amplio espectro de problemas, incluyendo la delimitación exacta de la frontera.

China ha dicho que todos los efectivos que invadieron Vietnam regresaron a su territorio el 16 de marzo. Sin embargo, el Gobierno de Hanoi cuestionó esta aseveración y advirtió que no se podía comenzar a negociar si no se completa absolutamente el retiro.

Sin embargo, Vietnam omitió mencionar esta condición el miércoles cuando propuso nuevamente conversaciones de paz a nivel de Vice-cancilleres.

ACEPTACION CHINA

Por su parte, China dijo que acepta enviar una delegación de negociadores a Vietnam el 14 de este mes para resolver las disputas fronterizas entre ambas naciones, a menos que Hanoi cree nuevas complicaciones.

Desde el fin de la guerra fronteriza que duró un mes, tanto China como Vietnam han tratado de mostrarse más dispuestos que el rival para sentarse a la mesa de negociaciones, aunque ex-

pertos occidentales dudan de que realmente lo hagan.

El miércoles Vietnam retiró sus precondiciones para las conversaciones de paz con China, las que consistían en que las tropas chinas deben completar su evacuación de territorio vietnamita, diciendo que las negociaciones podrían iniciarse el próximo martes.

Hanoi dejó en claro, sin embargo, que los negociadores chinos deberán en todo caso solicitar visas para viajar a Vietnam.

Aparentemente en respuesta al comunicado vietnamita, la agencia de noticias Nueva China dijo ayer que el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a su equivalente en Vietnam que la delegación china llegaría a Hanoi el 14 de abril, "a condición que el lado vietnamita no cree nuevas complicaciones".

En un extenso comentario, la agencia señala que los cargos vietnamitas de que las tropas chinas aún controlan partes de territorio en Vietnam son "mentiras" y que es poco razonable esperar que China evacúe nuevas extensiones de territorio. (UPI).

Británicos Piden Pena de Muerte Para Terroristas

Londres

Una inmensa mayoría de los británicos se pronunció en favor de la reimplantación de la pena de muerte para terroristas asesinos.

Según el resultado de una encuesta, publicado ayer por el "Daily Mail", el 84 por ciento de los interrogados abogó por la aplicación de la última pena para tales delitos.

Ochenta y uno, por ciento expresó la opinión de que el asesinato de policías también debería ser castigado con la pena de muerte. La ejecución de todos los asesinos, eligió el 51 por ciento de los 1.036 interrogados. 41 por ciento estuvieron en contra y seis por ciento se mostró indeciso.

El Partido Conservador ha prometido que en caso de triunfar en las elecciones del próximo mes de mayo presentará de nuevo a debate en la Cámara de los Comunes la cuestión de la pena de muerte, derogada en 1965.

Todos los intentos efectuados hasta ahora de volver a implantar las ejecuciones fracasaron en el parlamento. En la última ocasión, en diciembre de 1975, los diputados se pronunciaron en contra por 361 contra 232 votos. (DPA).

Libios abandonaron Kampala

Yasser Arafat Mediaría en Conflicto Tanzanio-Ugandés

Beirut

El presidente de Tanzania, Julius Nyerere, y el jefe de la "Organización de Liberación de Palestina", OLP Yasser Arafat, han establecido contactos en relación con las luchas en Uganda.

La emisora de la OLP comunicó ayer que Arafat negoció en Beirut con el plenipotenciario personal de Nyerere, Abdallah Benseh. Observadores cuentan con que Arafat hará de mediador en el conflicto que enfrenta a los dos países africanos.

La OLP mantiene representaciones en los dos países, y en Uganda han sido formados cuadros palestinos.

LIBIOS ABANDONARON UGANDA

Por otra parte las tropas libias enviadas a Uganda para tratar de consolidar el poder de Idi Amin, abandonaron el país dejando al dictador ugandés a su suerte, dijeron ayer fuentes diplomáticas.

Unos 2.000 soldados libios fueron aerotransportados de la base aérea de Nakasongola, a unos 130 kilómetros al norte de Kampala, en un transporte militar C 130 y Boeings 727 de fabricación estadounidense, dijeron los diplomáticos.

Amin, al parecer es respaldado ahora solamente por unas pocas tropas leales y estableció su nueva sede al este de Kampala, junto a la carretera de Jinja, añadieron.

Los libios iniciaron su retirada escalonada a principios de semana, cuando abandonaron posiciones en el aeropuerto internacional de Entebbe, al sur de Kampala.

Al parecer los libios sufrieron numerosas bajas en su retirada de Entebbe.

En los últimos días, los libios se retiraron de Kampala y se dirigieron primero hacia Jinja, y luego hacia Nakasongola.

El dirigente libio coronel Moammar Khadafy decidió, según los diplomáticos, que la causa de Amin no tiene remedio y no deseaba que sus tropas se mezclasen en una última y sangrienta batalla con unos 20.000 tanzanios y exiliados ugandeses.

Testigos presenciales dijeron que los libios se llevaron muchos ataúdes en camiones militares.

La fuerza invasora, que puede adueñarse de Kampala en cuanto lo desee, dejó expresamente un "corredor de seguridad" para salir de la capital por el este y permitir que los libios se retirasen evitando así el enfrentamiento.

En la madrugada de ayer se escucharon nutridos tiroteos en la parte sur de la ciudad, al parecer como señal del avance invasor.

Sin embargo, el centro de la capital permaneció tranquilo y pequeños destacamentos adictos a Amin seguían guardando centros vitales como radio Uganda y la sede de la policía secreta del dictador.

ULTIMO ACTO

Las fuerzas de Tanzania comenzaron a entrar ayer en los suburbios al sur de Kampala y poco después se cortaron las comunicaciones telefónicas, aumentando el silencio sobre lo que parece ser el último acto del drama de Uganda.

En un posible gesto final, Amin entró el viernes en helicóptero en la desierta capital, y prometió que no se fugaría de Kampala, pero inmediatamente se retiró a un lugar secreto, a pocos kilómetros de la ciudad.

Los tanzanios comenzaron a entrar en los suburbios al sur de esta capital y las comunicaciones telefónicas quedaron interrumpidas a la una de la tarde.

Residentes de Kampala habían informado ayer que escuchaban los disparos de la fuerza invasora tanzania, de 20.000 hombres, que se cierra sobre la capital.

Señalaron que todavía había zonas donde fuerzas leales a Amin custodian instalaciones clave, tales como radio Uganda o la sede de la policía secreta.

Mientras tanto, los comercios estaban abiertos, pero un residente comentó que "ahora, que se fueron los libios, todo lo que tienen que hacer los tanzanios, es tomar la capital". (DPA-UPI).

Nuevo Jack el Destripador en Londres

Londres

Un nuevo "Jack el destripador", que ataca principalmente a prostitutas, perpetró su undécimo homicidio en menos de cuatro años.

La policía del norte de Inglaterra dijo ayer que la última víctima, Josephine Whitaker, de 19 años, apareció mutilada con todas las características que presentaban los 10 asesinatos anteriores, todos de mujeres, que han ocurrido en la región desde octubre de 1975.

"Tengo buenas razones para creer que un hombre es responsable de todos estos crímenes horribles", declaró George Oldfield, Subdirector de policía de West Yorkshire, 240 kilómetros al norte de Londres.

La señorita Walker no era una prostituta, pero de todos modos sufrió la misma suerte de las víctimas previas.

La joven fue atacada a medianoche del jueves al cruzar un solitario trecho de terreno a escasa distancia de la casa de sus abuelos, a quienes acababa de visitar, en la ciudad de Halifax.

Fuentes policiales dijeron que fue asesinada y mutilada de la misma manera que todas las otras víctimas, pero se abstuvo de entrar en detalles.

El homicidio, sin embargo, se diferenció en un detalle de los anteriores, que ocurrieron todos en sectores de prostíbulos. Desde la segunda hasta la décima víctima han sido prostitutas.

La primera víctima conocida del homicida fue una muchacha de 16 años, asesinada hace tres años y medio en un área de prostíbulos de Leeds, y desde entonces la preferencia del asesino por prostitutas le ha ganado el apodo de "Jack el Destripador", luego de los misteriosos asesinatos de por lo menos seis prostitutas en barrios de Whitechapel de Londres, en la década de 1880.

Si la teoría de la policía es correcta, el destripador de Yorkshire tal vez es el responsable del mayor asesinato colectivo ocurrido en Gran Bretaña (UPI).

Reactor Atómico Fuera de Servicio

Bruselas

La central nuclear belga de Tihange fue puesta ayer fuera de servicio, según comunicó la dirección, siguiendo una ordenanza dada en ese sentido por el alcalde de la ciudad de Huy, Fernando Hubin.

Tihange depende administrativamente de la municipalidad de Huy y su alcalde ha justificado la orden de cierre señalando que hasta que "todas las medidas de seguridad no funcionen a plena satisfacción" no autorizará la reapertura del servicio.

Lógicamente, la compañía responsable ha presentado recurso ante las autoridades belgas. El reactor tiene una potencia de 900 megavatios y la mitad de la electricidad producida por la central es exportada a Francia.

Actualmente hay tres reactores nucleares en servicio en Bélgica, incluyendo el clausurado. Los otros dos se ubican cerca de Amberes. En Tihange se está construyendo uno más y se ha proyectado la erección de otros dos. La compañía comunicó que el cierre municipal del reactor va a ocasionar pérdidas millonarias diarias y añadió que, a su juicio, el alcalde carece de la competencia necesaria para ordenar una medida de esta naturaleza. (DPA).

ETA Cometi6 34º Crimen

Madrid

La policía informó ayer sobre la detención de tres presuntos guerrilleros urbanos aparentemente involucrados en el asesinato de un policía en Madrid, el miércoles último.

Los tres —dos hombres y una mujer— podrían pertenecer a la agrupación guerrillera de izquierda GRAPO (Grupo de Resistencia Anti Fascista Primero de Octubre), dijo la policía.

Nadie se atribuyó aún la responsabilidad por el atentado perpetrado

cuando el policía salía de su casa para tomar servicio.

En la ciudad vasca de Bilbao, la organización separatista reivindicó ayer el asesinato de Adolfo Marinas, cuyo cuerpo acibillado a balazos fue encontrado el viernes en Tolosa.

En llamadas telefónicas a los medios de información, la ETA dijo que Marinas era un informante de la policía.

Su muerte elevó a 34 el número de crímenes políticos registrados. (Latín).

Egipto Retiró Embajadores de Siete Países Arabes

El Cairo

Egipto anunció ayer el retiro de sus embajadores en siete países árabes, en represalia por las sanciones diplomáticas y económicas impuestas al país luego de su tratado de paz con Israel.

"El gobierno de la República Árabe de Egipto ha decidido llamar a sus embajadores en Arabia Saudita, Kuwait, los Emiratos Arabes Unidos, Qatar, Bahrein, Túnez y Marruecos, en vista de las acciones de sus gobiernos que no se ajustan a los requisitos de la solidaridad árabe", dijo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La decisión de El Cairo marca un nuevo deterioro de sus ya malas relaciones con la mayoría del mundo árabe.

Excepto Marruecos, todos los países incluidos en la decisión de ayer han tomado medidas similares contra Egipto luego que el 16 de marzo se firmara en Washington el tratado de paz.

El embajador de Marruecos en El Cairo, Abdel Latif Al Iraqi, estaba en su país para consultar, cuando se firmó el pacto, y no volvió a El Cairo.

El que no regresara a El Cairo y el retiro del embajador egipcio en Rabat, resultó una doble sorpresa.

Aunque Marruecos participó de la reunión de Ministros árabes que se celebró la semana pasada en Bagdad, donde se adoptaron las sanciones contra Egipto, el gobierno de Rabat viene siendo uno de los críticos más moderados del pacto.

El rey Hassan ha sido en otro tiempo uno de los amigos más firmes de Sadat en el Mundo Árabe.

En la Conferencia de Bagdad, de la que participaron 19 de los 22 miembros de la Liga Árabe, estuvieron ausentes solamente Egipto y sus partidarios del Tratado, Sudán y Omán.

La conferencia decidió cortar todas las formas de ayuda económica a Egipto, suspender su condición de miembro de la Liga, transferir la sede de la organización de El Cairo a Túnez, retirar los embajadores de El Cairo, y recomendar que sus gobiernos consideraran el corte total de relaciones diplomáticas con Egipto en el término de un mes. (UPI).



EL PRESIDENTE DE EGIPTO, Anwar Sadat, retiró hoy sus embajadores de siete países árabes.

Descubren Anti-Virus Para Tumores Malignos

Cebrian se especifican con detalle los resultados obtenidos a través del historial clínico de más de 6000 pacientes, no sólo en España, sino también en varios hospitales de la India, donde se aplicó este sistema. (EFE).

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Modificada por Decreto N° 13626 de 4 de Septiembre de 1959;
Modificada por Decreto N° 3030 de 22 de Mayo de 1962;
Modificada por Decreto N° 664 de 17 de Marzo de 1965;
Modificada por Decreto N° 203 de 19 de Enero de 1966;
Resolución N° 783 de 10 de Octubre de 1968, y por
Resolución 073-C de 8 de Marzo de 1976.

PASIVO	Ejercicio Actual		Totales
	Parciales	Totales	Ejercicio Anterior (Nota 1 b)
I. PASIVO CIRCULANTE			
RESERVAS TECNICAS		\$ 5.367.977,27	\$ 1.828.010,15
De Riesgo en Curso (Nota 2)	\$ 5.367.977,27		
ACREEDORES POR RESEGURO		19.465.455,31	6.700.170,81
Caja Reaseguradora de Chile	\$ 15.150.631,33		
Unión de Reseguros	591.371,64		
Entidades Congéneres	97.056,67		
Entidades Asociadas	205.102,33		
Acreedores por Siniestros	1.297.964,34		
Provisión de Sinistros por Liquidar	2.123.329,00		
ACREEDORES POR PRODUCCION		2.098.828,88	703.142,65
Devolución de Primas por Cobrar	133.375,19		
Primas por Devolver (Productores)	1.003.497,22		
Cuentas Corrientes (Productores)	961.956,47		
ACREEDORES DIVERSOS		5.445.525,71	2.054.762,72
Personal y Directores	2.606,41		
Provisiones y Retenciones Sociales	14.273,28		
Provisiones y Retenciones de Impuesto	3.916.034,72		
Provisión Impuesto a la Renta y Adicional	137.810,26		
Cuentas Varias	1.374.801,04		
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		\$ 32.377.787,17	\$ 11.286.086,33
II. PASIVO A LARGO PLAZO			
TOTAL PASIVO EXIGIBLE		\$ 32.377.787,17	\$ 11.286.086,33
III. CAPITAL Y RESERVAS (Nota 3)			
CAPITAL		750.000,00	750.000,00
Capital Autorizado en 3.750.000 Acciones de Valor Nominal de \$ 0,20 cada una	\$ 750.000,00		
Menos: Accs. por Suscribir			
Capital Suscrito y Pagado	\$ 750.000,00		
REVALORIZACION ACUMULADA		4.034.396,29	2.581.946,95
Capital Propio	\$ 4.034.396,29		
RESERVAS REGLAMENTARIAS		17.582.978,17	7.675.406,28
Fluctuación de Valores	\$ 17.582.978,17		
RESERVAS DE UTILIDADES		478.104,34	473.140,52
Legales	\$ 1.000,00		
Futuros dividendos	8.232,65		
Diferencia Enajenación de Valores	703.605,46		
Pérdida Acumulada (Menos)	239.697,59		
Utilidad del Ejercicio	4.963,82		
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		22.845.478,80	11.480.493,75
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS		\$ 55.223.265,97	\$ 22.766.580,08

Cuentas de Resultado	
Correspondiente al período desde el	1° de Julio de 1977 al 31 de Diciembre de 1978
1. Ingresos	
2. Gastos	
3. Resultado	

P E R D I D A S	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior (Nota 1 b)	G A N A N C I A S	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior (Nota 1 b)
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
Primas de Seguros Cedidos		\$ 42.879.995,88	\$ 16.218.039,26	Primas de Seguros Directos		\$ 46.624.588,71	\$ 17.470.314,15
Reserva del Riesgo en Curso, Ejercicio Actual (Nota 2)		5.367.977,27	1.828.010,15	Primas de Seguros Aceptados		15.520.544,00	4.157.584,51
Costo de Productores		6.168.017,85	1.727.878,68	Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior (Nota 2)		1.828.010,15	663.418,39
Descuentos de Reseguros Aceptados		5.912.874,17	1.916.507,57	Descuentos de Seguros Cedidos		15.233.027,37	5.121.328,86
Siniestros Directos	\$ 3.226.198,29			Bonificación de Caja Reaseguradora		88.386,63	67.059,92
Siniestros por Reseguros Aceptados	7.269.557,15	10.495.755,44	2.443.828,40				
Gastos Financieros	\$ 1.303.667,68			Otras Entradas en Seguro:			
Gastos Administrativos	3.523.716,30			Intereses Primas a Plazo	\$ 16.401,83		125.019,06
Gastos de Remuneración	3.589.283,80			Otras sin Clasificar	801.762,96	818.164,79	430.183,46
Depreciación del Ejercicio	32.788,54						
Amortización y Castigos	187.118,79			Diferencia Enajenación de Valores		1.745.616,10	
Gastos Remuneración al Directorio							
Dietas	2.633,54	8.639.208,65	3.069.705,99	Producto de Inversiones:			
Impuesto a la Renta y Adicional		137.810,26		Bienes Raíces	\$ 57.571,42		210.794,96
Tributación D.F.L. 251		1.117.970,00	314.533,66	Valores Negociables	318.805,79		
Corrección Monetaria (Nota 1)		1.555.809,21	719.848,28	Otras Inversiones	45.667,59	422.044,80	
SUMA		\$ 82.275.418,73	\$ 28.238.351,99				
Utilidad o Remanente del Ejercicio		4.963,82	7.352,20				
TOTALES		\$ 82.280.382,55	\$ 28.245.704,19			\$ 82.280.382,55	\$ 28.245.704,19

Domingo 8 de Abril de 1979

Descubrieron Fósiles de 135 Millones de Años

Buenos Aires

Un grupo de investigadores halló en distintas zonas de la provincia de Chubut, a más de 1800 kilómetros al sur de esta capital, restos fósiles de dinosaurios herbívoros y carnívoros que habitaron allí hace 85 y 135 millones de años.

Algunos de los restos corresponden a dinosaurios de tamaño espectacular, que tenían de 10 a 12 metros y el temur de 1,50 metros de largo", según explicó el paleontólogo José Fernando Bonaparte, que dirigió la expedición.

Los investigadores, pertenecientes al museo argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, trabajaron en áreas del jurásico medio superior, que tiene una antigüedad de 135 millones de años, y del cretácico superior, de alrededor de 85 millones de años.

Según explicó Bonaparte, los restos fueron hallados "casi en la superficie". Por influencia de la erosión del terreno". (UPI)

Proyecto del Presidente venezolano

América Unida por Ríos de la Plata, Orinoco y Amazonas

Caracas

El gobierno argentino fue informado de la "preocupación" del Presidente Luis Herrera Campins en torno a la necesidad de establecer una conexión entre los extremos de Sudamérica a través de las cuencas de los Orinoco, Amazonas y de la Plata.

El delegado argentino ante el III Congreso Latinoamericano de Dragado, Federico Prestien, asesor de la Dirección Nacional de Construcciones portuarias y

vías navegables, dijo que el proyecto de integración de las cuencas fluviales sudamericanas del Presidente Herrera Campins es uno de los planes "más ambiciosos para el desarrollo de la región."

"La integración del Plata, el Amazonas, y el Orinoco es una obra gigantesca de unificación latinoamericana y generadora permanente de trabajo para millares de profesionales, técnicos y obreros, y permitirá vincular de manera técnica y posiblemente política a los países involucrados", afirmó Prestien.

Agregó que la obra "sería muy bien aprovechada para el transporte por la vía fluvial", que constituye el medio más económico para el transporte de productos y materias primas.

El viejo proyecto de integración fue expuesto nuevamente en el Congreso de Dragado por el Presidente Herrera Campins, quien destacó su factibilidad y la necesidad de implementarlo para estrechar los vínculos entre los países sudamericanos.

"El gobierno argentino conoce el proyecto y lo ha tratado en varias oportu-

nidades, pero por ser una materia tan importante tiene que ser enfocado a muy alto nivel latinoamericano e inclusive se podría tratar a través de la organización de Estados Americanos (OEA), dijo Prestien.

El respaldo de Venezuela para implementar el proyecto "recibirá el apoyo de Argentina" al considerarse que las cuencas fluviales de Latinoamérica ofrecen un camino franco para la integración, agregó Prestien (UPI)

"LA AUXILIADORA" S.A. (CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1978

1.- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación.

El balance general al 31 de diciembre de 1978, fue preparado considerando las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en su circular N° 1479 de Enero 29 de 1979, y las disposiciones sobre corrección monetaria contenidas en el Artículo N° 41 de la Ley de la Renta.

Las ganancias y pérdidas que conforman el estado de cuentas de resultado por el período de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978, se presentan sobre una base histórica, o sea, en moneda correspondiente a los meses en que se efectuaron las operaciones, excepto por la corrección monetaria que incrementó el resultado neto al cierre del período.

b) Estados financieros al 30 de junio de 1977.

Los estados financieros del año anterior que se incluyen para efectos comparativos están expresados considerando las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, como asimismo las disposiciones tributarias que estaban vigentes a esa fecha.

El balance general al 30 de junio de 1977, está expresado en moneda de cierre y el estado de cuentas de resultado correspondiente al período de doce meses terminado en esa fecha, se presenta sobre una base histórica, excepto por la corrección monetaria que afectó el resultado neto.

c) Corrección monetaria.

En consecuencia, con lo explicado en el primer párrafo anterior, se actualizó el capital propio y los activos y pasivos no monetarios, determinándose un cargo a los resultados del período de \$ 1.555.809,21 que se formó como sigue:

Por incremento de activos:	
Revalorización activos fijos	\$ 413.543,48
Pagos provisionales de impuestos	273.126,33
Revalorización primas pendientes en USD	244.251,63
Revalorización letras pendientes en USD	386.573,32
Reajustes en USD	1.991.863,74
Otros activos circulantes netos	103.064,65
	\$ 3.412.423,16

Por incremento de pasivos:

Capital propio	\$ 1.252.030,50
Reseguros en USD	3.716.201,87
	\$ 4.968.232,37
Pérdida neta por corrección monetaria	\$ 1.555.809,21

d) Inversiones.

La valuación de las inversiones a corto y largo plazo se efectuó en conformidad con las disposiciones legales vigentes, como sigue:

Depósitos a plazo: Al costo de adquisición más reajuste determinado según la variación del IPC.

Valores mobiliarios y otros liquidables: Acciones con cotización bursátil en el último trimestre, al valor de la última transacción.

Las acciones sin cotización bursátil, al costo de adquisición más reajuste determinado según la variación del IPC.

e) Tasas de Cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance en el área bancaria.

2.- RESERVA TECNICA DE RIESGOS EN CURSO

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, emanadas de las circulares N° 1184 de 14 de febrero de 1974, y N° 1216 de 30 de julio de 1974, la Compañía tiene constituida una reserva por \$ 5.367.977,27 correspondientes a los riesgos vigentes al 31 de diciembre de 1978.

Esta reserva se incrementó en \$ 3.539.967,12 con cargo a los resultados del período de dieciocho meses terminado en la fecha del balance.

3.- VARIACIONES DEL CAPITAL Y RESERVAS

Las variaciones del patrimonio entre el 30 de junio de 1977 y el 31 de diciembre de 1978, se resumen como sigue:

	Saldo al 30 de junio de 1977	Distribución Utilidad	Corrección Monetaria Cap. Propio	Fluctuación de Valores	Utilidad del Período	Saldo al 31/12/78
a) Capital	\$ 750.000,00					750.000,00
b) Revalorización Acumulada Capital Propio	2.581.946,95		1.452.449,34			4.034.396,29
c) Reservas Reglamentarias Fluctuación de Valores y Otros	7.675.406,28			9.925.917,07		17.601.323,35
d) Reservas de Utilidades						
Legal	130,00	870,00				1.000,00
Futuros Divid.	1.750,45	6.482,20				8.232,65
Otras Reservas	703.605,46					703.605,46
e) Utilidad del período	7.352,20	(7.352,20)			4.963,82	4.963,82
	\$ 11.720.191,34	—	1.452.449,34	9.925.917,07	4.963,82	23.103.521,57

HUMBERTO LIRA ALVAREZ
Contador CC. 13.212 - Licencia 908.193

HERNAN DAVILA ECHAURREN
Gerente General

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado los saldos del Mayor, encontrándolos conforme con los del presente Balance.

GALO OJEDA DOREN HERNAN DAVILA CHAPPUZEAU
Inspectores de Cuentas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AUXILIADORA" S.A.:

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AUXILIADORA" S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1978 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el período de dieciocho meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Los estados financieros al 30 de junio de 1977, que se incluyen

para efectos comparativos, no fueron examinados por nosotros; por tanto, no expresamos opinión sobre los mismos. En nuestra opinión, el balance general y el estado de cuentas de resultado adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros "La Auxiliadora" S.A. al 31 de diciembre de 1978 y los resultados de sus operaciones por el período de dieciocho meses terminado en esa fecha, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.

Rolando Mercado Calderón
C.C. N° 8864
Licencia N° 808589

Santiago, Chile
16 de marzo de 1979.

4925-Wilson

4.- INVENTARIO DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Valores Mobiliarios:				
N° Accs.	Entidad Emisente	Valor Unidad	Valor Total	
20.000	Banco de Chile	\$ 19,50	\$ 390.000,00	
1.543.332	Copec	8,50	13.118.322,00	
117.360	Cia. Chilena de Fósforos	8,00	938.880,00	
1.800	Industrias Forestales S.A.	27,10	48.780,00	
1.307.808	Soquima	0,65	850.075,20	
14.048	Cia. Sudamericana de Vapores	7,70	108.169,60	
2.951	Textil Viña S.A.	5,40	15.989,40	
795.000	Indugas	0,30	238.500,00	
7.152	Caja Reaseguradora de Chile "B"	228,32	1.639.794,24	
90	Caja Reaseguradora de Chile "C"	228,32	20.548,80	
5.979	Asochiseq S.A.	0,4829	2.887,67	
1.219	Celulosa Arauco	0,4338	528,87	
41.939	Cia. Nacional de Rentas	3,7467	157.136,77	
210.000	Cia. de Seguros de Vida Diego de Almagro	2,0998	440.964,72	
3.500	Colocadora de Valores Ciga	2,9470	9.964,57	
300	Consorcio Santiago S.A.C.	110,0862	33.025,87	
58	Codeco	0,2931	17,00	
2.363.330	Financiera Ciga S.A.	1,5500	3.663.160,29	
505	Quimetel C.P.A.	0,1302	65,82	
4.166	Socometal, en liquidación	0,1763	734,86	
1.069.004	Soc. Construc. de Establecimientos Educativos	0,0107	43.600,96	
12.717	Constructora Enaco S.A.	0,2171	2.761,22	
			\$ 21.723.910,86	
	C.A.R. Banco Central, serie E		341.166,28	
	Bienes Raíces			
	Propiedad Huérfanos N° 620, Estac. 87	\$ 19.241,71		
	12,5% propiedad Bombero Adolfo Ossa N° 1010, Of. 401	535.128,19		
	20,70588% propiedad Adolfo Ossa 1010, Of. 301	301.321,39		
			855.691,29	
			\$ 22.920.768,43	

5.- Transacciones de acciones de Directores e Inspectores de Cuentas:
No hay.

Papa Juan Pablo II Recibió Carta de Presidente Videla

• S.S. conversó con delegación argentina sobre la delimitación marítima

Ciudad del Vaticano

El Papa Juan Pablo II recibió ayer una nota del presidente de la Argentina, General Jorge R. Videla, de manos de dos integrantes de la delegación de esa nación que llegó a Roma con la misión de exponer ante la Santa Sede la posición de su país en la disputa

límitrofe planteada con Chile en la región del Canal de Beagle.

Los miembros de la misión son Pedro J. Frías y Guillermo R. Moncayo, quienes llegaron a Roma el lunes, acompañados por el General Retirado Ricardo Etcheverry Boneo, y han realizado, desde entonces, una serie de reuniones relacionadas

con la función de mediación encarada por la Santa Sede con respecto al difícil problema que creó una situación de verdadera tensión entre ambos países del Cono Sur del continente americano.

La Santa Sede no reveló detalles relacionados con la visita de los dos argentinos al Santo Padre, ni se dijo tampoco que se haya considerado fecha alguna para el comienzo formal de las negociaciones.

Empero en fuentes argentinas se dijo que los dos miembros de la delegación entregaron al Sumo Pontífice un mensaje que le era enviado por el Presidente Videla, quien le agradece su decisión de mediar en la disputa austral con Chile.

Se tiene entendido que Frías volverá a la capital argentina el miércoles y que Moncayo se quedará en la capital de Italia para mantener contactos adicionales con la parte mediadora.

En el mes de enero de este año S.S. convino en mediar en la situación que llevó a Chile y la Ar-

gentina al borde de la guerra por el control de tres pequeñas islas en la zona del Canal de Beagle, al sur de Tierra del Fuego, en una región de frías aguas contiguas al Cabo de Hornos.

La aceptación de la mediación pontificia se produjo luego de una gestión de paz que durante una semana llevó a cabo en las capitales de ambos países el enviado especial del Papa, Cardenal Antonio Samore, y que llevó a ambos países a comprometerse a no recurrir a la fuerza para darle solución al diferendo al que aceptaban someter a mediación.

Desde entonces no se ha anunciado gestión concreta alguna en el plan de mediación. La delegación chilena hasta ahora no ha llegado a Roma y un funcionario de la embajada de esta nación sudamericana ante el gobierno italiano dijo que no se tiene conocimiento todavía de la fecha en que se producirá el arribo del grupo que representará a Chile en el proceso de mediación. (UPI).



EL PAPA Juan Pablo II recibió ayer a dos miembros de la delegación argentina que están en Roma para darle a conocer la posición de su país en el conflicto con Chile. En el grabado, S.S. da la bendición a algunos fieles del Vaticano.

Pero quedan más de 3.000.

Liberados 71 Presos Políticos de Cuba

La Habana

Un total de 71 presos políticos cubanos liberados viajó con 112 familiares a los Estados Unidos, siendo éste el mayor número de abandonos hasta ahora de la isla bajo las normas del actual programa de liberación de prisioneros.

La partida de los 71 presos en dirección a Florida elevó el número de detenidos que han pedido refugio en los Estados Unidos a casi 190. Actualmente quedan más de tres mil presos en La Habana.

Una condición cubana para liberar a los presos políticos es que los Estados Unidos acepte a todos los que quieran viajar allí. (LATIN)

Resquebrajada Amistad de Colombia y Venezuela

Caracas

Un supuesto desaire enrarece la atmósfera amistosa que ha rodeado siempre las relaciones entre Colombia y Venezuela.

La revelación la hace ayer el matutino "El Nacional", de Caracas.

El periódico sostiene que "al lado de los intereses que han hecho tensas estos días las relaciones de ambas repúblicas hermanas, los vericuetos mismos de las negociaciones acerca de las delimitaciones de las

áreas marinas y submarinas; las especulaciones periodísticas internas y de las transnacionales etc., se suma ahora el hecho de que el Presidente Turbay Ayala se siente resentido por la forma como fue despedido al regresar a su país, cuando asistió a los actos de transmisión del mando.

Añade la publicación que desde la capital colombiana se "confirmó" que Turbay Ayala "no ha ocultado su malestar por lo sucedido en Maiquetía (el aeropuerto).

El periódico explica que en esta situación habría sucedido lo siguiente: el Canciller venezolano se encontraba en Brasilia en la toma de posesión de Baptista de Figueiredo y el Presidente venezolano Herrera Campins se excusó de ir a despedir a su colega al aeropuerto porque "estaba en una reunión muy importante".

TORTURAS

Riohacha

Por otra parte, parlamentarios colombianos recibieron un informe sobre torturas a indocumentados practicadas en Venezuela en los últimos tiempos.

Los congresistas, que investigan en la frontera con Venezuela presuntos atropellos contra indocumentados colombianos, revelaron que el documento se refiere al caso de un hombre que perdió la vista.

El torturado, que viajó ilegalmente a Venezuela a trabajar, recibió golpes en el rostro que le causaron la pérdida de la vista.

El Servicio Nacional de Empleo, con sede en Maicao, dijo que el obrero fue recluido en el Hospital Militar de Barranquilla después de haber llegado de Venezuela maltratado. (DPA, EFE).



CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE

Ahumada 312 OF 207 FONO 722213 SANTIAGO

En Asamblea General Ordinaria efectuada el 10 de enero último, se acordó facultar al Directorio a otorgar moratoria a los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas.

La Asamblea ya mencionada resolvió que el 1.º de mayo de 1979 sea el plazo improrrogable para ponerse al día debiendo aplicarse el Art. 17 de los Estatutos, que entrega atribuciones al Directorio para eliminar de sus Registros a los asociados que hayan en terado seis meses sin cancelar sus cuotas.

A fin de acogerse a este plan de moratoria, invitamos a nuestros asociados a ponerse en contacto con Secretaría, Ahumada 312 oficina 207. Teléfono 722213.

Abril 1979.

EL DIRECTORIO



ENCOMIENDAS, ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

A Potrerillos, El Salvador, Llanta, Diego de Almagro, Salado, Chañaral, Caldera, Copiapó, Huasco, Vallenar, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

Cuentas corrientes, Servicio por pagar, furgones cerrados, salidas diarias.

Rosas 1220/1224.- Incabus.

TRANSPORTE Y TURISMO

VARMONTT

SALIDA DE SANTIAGO 18-19 Y 21,30 HRS.



TEMUCO

OSORNO

VALDIVIA

PTO. MONTT

Buses Camas. Servicio a bordo

"EL SUEÑO DE VIAJAR"

AVDA. RICARDO LYON 73 FONO 44360

DEPTO. ARTE "EL CRONISTA"



Domingo 8 de Abril de 1979

Presidente Pinochet al Inaugurar Año Académico de la Universidad de Chile

*“ Hay que Formar Nueva Mentalidad
Antes de Restaurar la Democracia ”*



- * El régimen parlamentario fue un período estéril y negativo para el devenir nacional
- * Democracia protegida defenderá por todos los medios legítimos los derechos esenciales del hombre
- * Tecnificación de las funciones de Gobierno evitará que accedan a ellas individuos desprovistos de otra calificación que el respaldo de uno u otro partido político

La necesidad de formar una mentalidad distinta antes de restaurar la nueva Democracia, que será protegida y tecnificada, fue la idea medular presentada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al inaugurar el viernes el año académico en la U. de Chile. Asimismo, destacó que la concepción portaliana del Estado, que se puso en práctica entre 1830 y 1891, significó el "período más brillante de la Historia de Chile", mientras que el período posterior, de régimen parlamentario y político partidista, fue el más estéril y negativo del devenir nacional.

El Primer Mandatario, que estudió Derecho en la U. de Chile, y fue profesor de Geografía Militar, Geopolítica y Lógica en la Academia de Guerra, hizo un profundo análisis de nuestra Historia a partir de 1810, con sus sucesivos períodos de anarquía, Estado portaliano, parlamentarismo y régimen de política partidista.

El texto completo de la intervención del Presidente Pinochet es el siguiente.

"Señores:

Antes de iniciar esta exposición, en la que trataré de reflejar el pensamiento del Jefe del Estado en su interpretación de los actuales momentos que vive la nación, y sus proyecciones hacia el futuro, mirado bajo el prisma de los Principios del Gobierno, quiero manifestar al señor Rector de esta Casa de Estudios mi reconocimiento por esta especial oportunidad que me brinda para reunirme con la comunidad universitaria.

El 11 de Septiembre de 1973 será considerado en nuestra Patria como uno de los sucesos políticos más importantes de su historia. Tanto como el nacimiento de Chile a la vida independiente el 18 de Septiembre de 1810, o como la creación del Estado Portaliano en 1830, o la Revolución de 1891, hechos cuya trascendencia en la nación chilena son hitos que señalan, en cada caso, un cambio de rumbo significativo.

Esta dura acción militar estuvo destinada a repudiar la acción totalitaria soviética, que entronizada en un gobierno obediente a sus fines, lo había llevado a un estado de destrucción de los cimientos democráticos desde sus bases, por la violencia espiritual y material.

La corrupción administrativa y el caos económico del país habían corroido nuestra convivencia e institucionalidad democrática, hasta el punto de hacer imposible su simple restauración en los términos en que la habíamos conocido. La fractura política nos había dividido hasta colocarnos al borde mismo de la guerra fratricida.

Se instauraba así un gobierno autoritario. El don de mando de Portales, "la poderosa mano de ese hombre de genio", al decir de un autor, ejercía con entereza y vigor el principio de autoridad.

Con gran espíritu de moral cívica, arrastraba a todos por su ejemplo de virtud y patriotismo. Siempre procuraba aproximarse al bien mediante la justicia. Detestaba todo lo que dañaba la integridad de la nación. En una palabra, su deseo era un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres fueran modelos de prudencia, dignidad y firmeza, reprimiendo inflexiblemente los abusos y el desorden.

En la creación portaliana se destaca la impersonalidad del gobernante. El sentimiento que se anida en el alma ciudadana es el respeto tradicional por la autoridad en abstracto, el respeto por el poder establecido, con independencia de quienes lo ejercieran.

Las materias que aquí se exponen son el fruto de largas meditaciones sobre el momento que vive Chile. Buscando las raíces en el pasado, pero mirando siempre hacia el futuro, hemos diseñado las proyecciones de este nuevo Estado democrático que, como forma de vida, readquiere todo su vigor. No así como forma de gobierno tradicional, que fuera aprovechada por el totalitarismo rojo, como con toda seguridad lo sería nuevamente, si así lo permitiésemos.

Entre los aspectos originales de lo que se ha llamado la "creación portaliana" en la política chilena, está el establecimiento de un gobierno que estuviese por encima de todos los grupos, banderías e intereses y que, en consecuencia, fuese el árbitro imparcial de las luchas sociales.

Gobierno autoritario e impersonal enmarcado estrictamente en la ley, es la síntesis más elocuente de una creación genial, que fue capaz de cambiar la vida política chilena, asegurándole un desarrollo donde reinaron el orden y la libertad.

La encarnación humana del régimen portaliano fue la institución del Presidente de la República, autoridad ésta que gozaba de amplísimos poderes.

Junto a estas potestades y al reconocimiento de la ciudadanía, tan poderosa autoridad tenía, sin embargo, dos grandes límites de derecho. El Presidente era temporal y debía someterse a lo dispuesto por la Constitución Política y las leyes.

Sin embargo, la creación política portaliana no se basó únicamente en la ley. De ella resultó una mezcla armónica y creativa de leyes y prácticas ciudadanas. Portales fue un realista implacable: no se inspiró en teorías ni en libros, sino en la

sociedad chilena de su tiempo, tal como ella era, apartándose del valor de las ideologías.

La existencia de un Presidente de la República según la concepción portaliana (1831-1891) coincide con el período más brillante de la Historia de Chile. Hay estabilidad y progreso en lo económico; avances notables en lo cultural y en lo educacional, se ganan dos guerras exteriores difícilísimas, se pacifica la Araucanía y se la coloniza, se adquiere y explota el salitre, en todo el país reinan el orden y la paz social.

La coincidencia entre la época de Presidentes portalianos y el auge de Chile no es casual. Esta culminación, precisamente, se debe a que existe una autoridad central velando siempre por el conjunto del país y por los intereses comunes de los nacionales.

Por ello, desde el inicio mismo del régimen portaliano hasta hoy, los grandes enemigos del Presidente como institución, y de su poder, han sido los grupos de presión y las oligarquías. Estas han querido siempre gobernar por sí y para sí, ven un obstáculo en su autoridad, árbitro de las luchas sociales y protectora de los sectores más débiles de la sociedad.

En 1810, la aristocracia era el único grupo social detentador de los poderes socioeconómico y cultural. Ejercía un peso casi incontrastable en el país. Con la Independencia, pareció que ese estamento extendería su monopolio al poder político. Sin embargo no ocurrió así, por cuanto dividido por ambiciones y personalismos, y desconfiado instintivamente de cualquier individualidad fuerte, no pudo gobernar. Como consecuencia, sobrevino la anarquía, con todos sus excesos, proceso que culminó en 1823.

El libertinaje y las demasías de todo tipo llevaron a la aristocracia a permitir la creación política portaliana, y luego a apovarla. Pero, en la medida en que se borraban de su recuerdo los duros momentos de la anarquía, unido a la creciente prosperidad que alcanzaba en todos los órdenes el país, ella fue retirando su apoyo a la institución presidencial, en razón inversa a su crecimiento en poder económico y social.

Así, se tornó en una meta el reducir el poder presidencial. Las reformas constitucionales desde 1870 en adelante obedecen a ese propósito. Como ellas no obtenían la satisfacción plena de sus ambiciones, sobrevino la Revolución de 1891 y el régimen presidencial portaliano fue sepultado en Concón y Placilla.

FIGURAS DECORATIVAS

El Presidente pasó a ser una figura decorativa, en tanto la aristocracia gobernaba plenamente a través de los partidos, que en ese entonces eran facciones de ella misma, y del Congreso, que ellos elegían y controlaban. Tal fue el parlamentarismo que duraría hasta la dictación de la Constitución de 1925.

En este período fue anulado el poder presidencial tal como lo concibió e implantó el genio de Portales, dando paso al gobierno exclusivo de la aristocracia que, abandonando sus cualidades iniciales de austeridad y sobriedad, decayó en una oligarquía.

Meditando sobre ese período histórico, creo poder sostener que el parlamentarismo ha sido el período más estéril y más negativo de nuestra vida republicana, antes del advenimiento del marxismo soviético.

Los considerables ingresos del salitre que llegaban a arcas fiscales se dilapidaron sin visión de futuro y, con ello, se perdió para Chile la magnífica oportunidad de desarrollo que representaban para el futuro del país.

Característica inherente a este esquema parlamentarista fue la acumulación de problemas, especialmente sociales, sin que se les diera solución oportuna.

La masa popular, sobre todo aquella que emigraba a las ciudades provenientes del campo, se vio diezmada por la mortalidad infantil, la tuberculosis, la falta de higiene y de vivienda, la disolución de la familia, el alcoholismo y el encarecimiento de la vida ocasionado por la crisis agrícola y por las emisiones descontroladas de papel moneda. Tales fueron sólo algunas de las lacras que debió soportar nuestro pueblo como consecuencia de este esquema.

Entretanto, esta oligarquía asentada en el poder perdía su tiempo y el del país, levantando y derribando bizantinas combinaciones políticas y gabinetes ministeriales, que en algunos casos sólo duraban días, o algunas semanas.

El estamento alto de la sociedad que tan positivo fuera para el país mientras prestó su apoyo y aceptó el régimen presidencial portaliano, a partir de su predominio indiscriminado se transformó en negativo para los intereses de Chile, convirtiéndose en una fuerza política que buscaba gobernar exclusivamente para ella, anulando casi por completo al Presidente de la República.

La intervención militar en 1924, que dio ocasión al nacimiento de la Constitución Política de 1925, fue la respuesta de aquella época al sinnúmero de problemas que el parlamentarismo,

como sistema, acumuló por su ineficiencia política.

La Constitución del año 1925 representó un serio esfuerzo por retornar al presidencialismo tradicional, pero fracasó por no haber reglamentado de manera eficaz la acción de los partidos políticos. Estos, hipertrofiaron su poder en forma desmesurada, llegando a sobreponerse al Presidente y al propio Congreso, ya que ni la Constitución ni las leyes definieron cuáles eran los límites de esos grupos.

Tampoco se reglamentó la disciplina interna de los partidos políticos, de manera que éstos, cada vez que alcanzaban el poder, brindaron un espectáculo de inestabilidad, frivolidad y pequeñez, peor que el que, en los mismos aspectos, había dado hasta 1925 el parlamentarismo.

Igualmente, se omitió regular la responsabilidad de los partidos, y así fuimos testigos de los acuerdos más censurables y lesivos para el país que ellos adoptaron, sin que nadie estuviese en condiciones de pedirles o exigirles cuenta de tales procedimientos.

Por último, no se reglamentó el financiamiento de los partidos políticos, con lo cual se abrieron las puertas a las más ocuras corrupciones.

De este modo, paulatina e inexorablemente, se volvió al estancamiento nacional que se había vivido en la época parlamentaria. El país había sido esclavo y víctima de su Congreso hasta 1925. Ahora, era esclavo y víctima del régimen de partidos políticos.

El régimen partidista dio origen a nuevas oligarquías que empezaron a disputar y a repartirse el poder con el antiguo estamento dominante.

Por otra parte, surgen gremios privilegiados, que por su poder económico o por su caudal de votos, o por ambas circunstancias a la vez, se convierten en la base de sustentación de determinados partidos políticos; y surgen, asimismo, máquinas electorales, que combinando el cohecho, la presión administrativa, el fraude y la violencia, controlan políticamente regiones, con lo cual eligen sus diputados y senadores convirtiéndose, con ello, en una fuente autónoma de poder.

PARTIDOS "POPULARES"

Particularmente trágico es el caso de los partidos llamados "populares", que no sólo participan sin recato del régimen político —con toda su ineficiencia, sus privilegios y sus corrupciones— sino que además usan como arma de conquista de votos a la demagogia, destruyen la unidad nacional avivando la lucha de clases, odios y la promesa de paraísos imposibles.

Así llegamos a presenciar cómo uno de estos partidos "populares", ante la legítima protesta obrera por las condiciones de vida y de trabajo en el norte del país, especialmente en el salitre, se entrega en manos de Moscú en el año 1921.

Nace de esta forma el Partido Comunista de Chile —en su rama política y en su rama sindical— cuyo dócil servilismo a la Unión Soviética lo hace famoso entre los partidos congéneres del mundo. Bástenos recordar la incondicional sumisión del Partido Comunista chileno a Moscú, en aquella "Primavera de Praga", cuando se aplastó y humilló ignominiosamente al pueblo checoslovaco en sus intentos por alcanzar un peldaño más hacia la libertad.

Las Fuerzas Armadas, depositarias últimas de la resquebrajada unidad nacional y de las tradiciones patrias, sufren en carne propia, desde 1891, las consecuencias de la anulación del poder presidencial y de las sucesivas anarquías oligárquicas.

Sobre las Fuerzas Armadas, recaen los efectos del desorden político interno y sus secuelas, la estrechez económica y el peligro que para la soberanía representan el desquiciamiento nacional y la falta de suficiente equipo militar.

Ante la vorágine política, las Fuerzas Armadas tienen tres distintas reacciones: en 1891, se limitan a inclinarse hacia uno y otro bando de la guerra civil, en la medida que quienes los apoyaban estimaban tener la Constitución de su parte. Así, la Marina sería revolucionaria y el Ejército, balmacedista. En 1924, las Fuerzas Armadas intervienen unidas y revolucionariamente, pero sólo con el ánimo de depurar el campo político de elementos indeseables, a los cuales atribuyen la inoperancia del régimen.

En 1973, las Fuerzas Armadas, nuevamente unidas, intervienen para introducir un cambio integralmente renovador, no en los hombres, sino en el propio régimen político partidista, por estimar que éste es el que paraliza el progreso nacional y porque han comprobado que se ha llegado a un total agotamiento del sistema democrático tradicional.

La acción de las Fuerzas Armadas en 1973 es concordante con la nación y el pensamiento del pueblo mismo, el cual, al manifestarse electoralmente, tendió a elegir presidentes "fuertes" que luego la maquinaria partidista se encargaba de anular y de inhibir.

La aplicación en Chile, durante casi medio siglo, de las fórmulas tradicionales del sistema clásico de la vieja democracia, de orientación liberal en la teoría política, y progresivamente socializante en los diversos experimentos económicos, condujo, en 1970, al advenimiento de un sistema estatista fuertemente centralizado y burocrático, que llegaba al poder por la vía electoral con respaldo minoritario, sin ocultar en momento alguno sus pretensiones de establecer una estructura totalitaria, similar al modelo soviético, el cual era su principal fuente de apoyo ideológico, político y financiero.

Quiénes creyeron poder detener o controlar esa evolución, escudándose en el formalismo legal de un Estatuto de Garantías Constitucionales, dieron prueba, bajo el gobierno marxista, de su impotencia e incomprensible falta de visión.

Tanto el fracaso como la entera inoperancia de aquellos mecanismos constitucionales, apresuradamente elaborados en octubre de ese año, demuestran el agotamiento irrecuperable del viejo sistema, y la imposibilidad de reanimar una organización social ya fenecida, mediante precipitadas enmiendas parciales a un texto sobre pasado por la realidad del país.

Entre noviembre de 1970 y el Pronunciamiento Militar de 1973, pudo comprobarse fehacientemente que los mecanismos constitucionales concebidos medio siglo antes, en modo alguno bastaban para contener el avance totalitario.

La ciudadanía misma llegó a un estado de completa indefensión frente a las arbitrariedades del Gobierno, al quedar imposibilitada de obrar a través de los mecanismos electorales, como consecuencia del falseamiento sistemático de los registros electorales.

Era impostergable poner fin a la acción de un gobierno ilegítimo y anárquico, que se proponía acabar en el más breve plazo con el sistema del cual se sirviera para la conquista del poder.

El Poder Legislativo se hallaba completamente desnaturalizado en sus funciones y generación, y su ineficacia en la defensa de los intereses de la nación era ampliamente manifiesta.

El Poder Judicial, aunque dio pruebas de gran vigor y energía en la preservación de sus prerrogativas e independencia, estaba reducido a la impotencia por cuanto sus resoluciones no eran ya respetadas ni obedecidas por el Gobierno.

La Contraloría General de la República se encontraba igualmente sobrepasada, en particular, por el abuso del mecanismo de los decretos de insistencia.

El mismo diagnóstico era aplicable a los demás órdenes de la vida social: Universidades y escuelas convertidas en campo de constantes enfrentamientos; la vida económica del país en total desorden y postración; las actividades productivas, laborales y comerciales sufrían la más completa anarquía; en fin, toda la comunidad era arrastrada a odios y divisiones planificadamente fomentados.

ACOSO MARXISTA

La población era acosada por el marxismo y se encontraba sin medio alguno para defenderse contra la acción del gobierno de la época, que amparaba a violentistas premunidos de toda clase de armamentos, organizados y entrenados según las más modernas tácticas subversivas, que se preparaban para enfrentar a las Fuerzas Armadas y de Orden, último recurso capaz de evitar la destrucción de los valores permanentes de la libertad y la nacionalidad.

Fueron estas instituciones las únicas que se mantuvieron permanentemente alertas frente al peligro totalitario, sin permitir la infiltración de los marxistas en sus filas, que tan exitosos resultados tuvo en los demás sectores de la comunidad.

Al poner término a un gobierno al cual el propio Parlamento había declarado ilegítimo e inconstitucional, los institutos armados respondieron, no sólo al clamor ciudadano, sino también al imperativo ético y patriótico de salvaguardar los valores superiores de la nación en tan grave peligro.

Al obrar así, tuvieron clara conciencia que asumían con ello una responsabilidad integral, por cuanto su acción tenía por objeto recuperar para todos los chilenos los derechos y las libertades al borde de la extinción.

Pero esta vez no sería para dejarlas entregadas al juego de las oligarquías partidistas que nos condujeron a la crisis.

Por ello, como gobernante y soldado, siempre tendré presente en mi memoria a los hombres de uniforme que lucharon y cayeron aquel 11 de Septiembre, así como a quienes hoy y siempre cuidan celosos de la seguridad interna y externa de la Patria. Vaya a ellos nuestra gratitud y reconocimiento por sus sacrificios, y por su compromiso de no aceptar jamás un retroceso a los días amargos que culminaron en 1973, pues bien sabemos que esta vez sería sin retorno.

A partir de ese instante, su obligación y deber serían dar forma y vida a un nuevo sistema

constitucional que, preservando la verdadera esencia democrática que ha caracterizado nuestra República, sea al mismo tiempo dinámico y moderno, adecuado para responder a las exigencias contemporáneas, dotado de los elementos de protección que hagan posible su supervivencia frente a los poderosos recursos del totalitarismo y a las sofisticadas formas de los actuales imperialismos.

Si hubo quienes en esa época creyeron que las Fuerzas Armadas y de Orden intervenirían de manera transitoria y superficial, para luego abandonar al país al conocido y vicioso juego de intereses distintos al bien de Chile, reafirmaron en esta forma cuánto se habían alejado del verdadero sentimiento y voluntad de la ciudadanía, cuán profundo era su desconocimiento de la magnitud real del peligro totalitario contemporáneo, y cuanto desconocimiento tenían de la esencia de los organismos militares, cuya misión principal es la defensa y preservación de los invariables valores patrios.

Muchos no comprendieron entonces —y aún hoy hay quienes no pueden o no desean entenderlo— que la libertad y la seguridad rescatadas del Gobierno anterior, para conservarse y proyectarse de modo estable hacia el futuro, con exclusivas miras al mayor bien de la comunidad chilena, requieren de la creación y consolidación de un nuevo orden institucional.

Muchos de los que propugnan el retorno de la democracia parlamentaria, con matices en cuanto a la forma, o son ambiciosos o están equivocados. Pero, y lo que es aún peor, en esa corriente, sin duda, va envuelta una nueva fuerza formada por el comunismo soviético revestido de democracia liberal, impulsando vacías promesas institucionales para su propio provecho.

El actual Gobierno, procedió desde sus inicios con entera claridad, manifestando que no se limitaría a ser una administración provisional, sino que entendía como su deber ineludible dar al país ese nuevo ordenamiento, que no correspondía ya a un ensayo teórico o ideológico más, sino a una necesidad de supervivencia como Nación libre y como Estado soberano.

Las directrices fundamentales e intransables quedaron plasmadas en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, hecha pública hace ya más de cinco años.

En ella se perfila, con validez permanente, una concepción propia y diferente del hombre y de la sociedad, en la que se aúnan el legado de nuestra tradición occidental, humanista y cristiana, con la riqueza de un vigoroso sentido nacional.

DIGNIDAD HUMANA

De lo anterior se desprende el reconocimiento de la espiritualidad y dignidad de la persona humana, lo que involucra que ésta tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado.

En cuanto tales derechos son inherentes a la persona, no es el Estado quien los concede, y si bien puede reglamentar su ejercicio, no podría negarlos o desconocerlos.

En consecuencia, el Estado es un instrumento que debe estar al servicio de la persona, contrariamente a lo que propugnan las doctrinas estatistas y socializantes.

Su finalidad es el bien común general, definido como aquel conjunto de condiciones sociales que permita a todos y cada uno de los chilenos alcanzar su plena realización personal.

El bien común no es el bien del Estado ni tampoco el bien de la mayoría, o de una o más minorías. Bien común es aquel ordenamiento que brinda a todos y cada uno de los hombres la posibilidad de obtener bienes individuales con respeto solidario y activo por el bien de los demás. Es una meta que orienta la acción del Estado, el cual debe acercarse a ella en la mejor forma posible aún cuando su realización plena se dificulte por la imperfección humana.

En esta labor de promoción del bien común, el derecho aparece como el principal instrumento de que dispone la autoridad, por contraposición a la intervención del Estado según el árbitro o la necesidad contingente de quien detente el poder.

Sentadas estas premisas básicas, se advierte que en el cuerpo social es requisito indispensable, para la existencia y subsistencia de una verdadera libertad, el respeto del principio de subsidiariedad, en virtud del cual el Estado debe asumir directamente sólo aquellas funciones que las sociedades intermedias o los particulares no pueden desempeñar adecuadamente, como es el caso del Orden Público, la Defensa Nacional, las Relaciones Exteriores y aquellos servicios o actividades estratégicas que requieren de una coordinación general, no accesible a otro órgano que no sea el estatal.

Las demás funciones sociales sólo deben ser ejercidas por éste cuando las sociedades intermedias por negligencia o fallas no las realizan. Es el respeto a este principio el que involucra la aceptación del derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa en el campo económico, que consideramos como la única vía que conduce a un verdadero desarrollo económico.

La absorción estatista y centralizadora de la actividad económica tiene como consecuencia inevitable, no sólo el estancamiento del progreso sino también la rápida pérdida del campo de acción independiente de la persona.

En la misma medida en que el Estado asume el control de la actividad económica desaparece igualmente la libertad individual, que puede considerarse extinguida desde el momento en que el Estado controla al consumo. Evidencia de ello se encuentra en los regímenes que han abolido la propiedad y la iniciativa privada.

El énfasis que la nueva institucionalidad hace en el rol subsidiario del Estado no responde, pues, a forma alguna de teoría dogmática, sino a la necesidad de proteger de modo efectivo la libertad personal.

En síntesis, la consecuencia del bien común presupone el reconocimiento de los aludidos derechos de propiedad e iniciativa personal, sobre cuya base habrá de erigirse el orden económico.

Sin incurrir en excesos deterministas, podemos señalar así que, en la interrelación entre el ordenamiento económico y el orden social y político, la libertad económica es un requisito necesario para la existencia de un sistema político realmente libertario.

No significa esto que la Carta Fundamental deba quedar ligada a una determinada política económica, pero sí implica que aquélla contenga las normas básicas sustentadoras de la actividad económica, conformando un sistema coherente, que respete e incentive la libertad individual y el principio de subsidiariedad.

NUEVA CONSTITUCION

Las consideraciones anteriores, aunque someras, bastan para explicar por qué se ha considerado que no es suficiente introducir algunas modificaciones a la Carta de 1925, sino que es imprescindible dar al país una nueva Constitución que consagre y resguarde adecuadamente estos valores, sobre los cuales no pesaba hace medio siglo una amenaza tan grave y concreta como en la actualidad.

A tal materia ha atribuido el Gobierno una atención prioritaria, cuyos resultados el país conoce, bajo la forma de un nuevo esquema constitucional que en la actualidad estudia el Consejo de Estado.

No es ésta la oportunidad para analizar en detalle cada uno de los mecanismos jurídicos que contempla este cuerpo normativo. Sin embargo, y sin perjuicio de las modificaciones que en el proceso de elaboración pueda experimentar el anteproyecto de la Carta Fundamental, deben destacarse aquí sus directrices fundamentales, que no variarán, por cuanto responden a la jerarquía de valores ya indicados.

Sobre su aprobación, que envuelve un nuevo esquema político-social, acorde con la realidad, la experiencia y la potencialidad de nuestro país, se pronunciará en definitiva la Nación toda en plebiscito.

Previamente, debe reiterarse que una tarea de reconstrucción y de creación como aquella a que nos encontramos abocados comprende, por cierto, un campo más vasto que el solamente constitucional.

La institucionalidad es mucho más vasta, y su renovación exige modificaciones substanciales en materias tales como el campo laboral, previsional, educacional, económico, de salud, viviendas y otras igualmente determinantes en el desenvolvimiento de la comunidad, y a cuyo respecto se avanza también incesantemente en la preparación y puesta en marcha de iniciativas imbuidas del mismo espíritu renovador.

La nueva institucionalidad no es un fin en sí, sino un medio para la consecución de los valores ya citados.

Así, debidamente entendida como tal, es razonable que pretendamos perfeccionarla en la mayor medida posible, pero guardando cabal conciencia de que dicho instrumento jurídico no representa por sí solo una garantía, sino más bien el establecimiento de condiciones más favorables para que esos valores puedan materializarse.

Naturalmente, aun cuando la norma jurídica sea muy adecuada en su elaboración técnica, ella permanecerá como letra muerta si paralelamente no se fomentan y desarrollan nuevos hábitos políticos, saneados de los viejos vicios acumulados, y se estimula la acción de aquellas personas idóneas dispuestas a entregarse enteramente al servicio público, sin propósitos ajenos al mayor bien de la República.

Nos encontramos aquí ante la necesidad de incentivar la formación de una mentalidad distinta, en la cual, la acción política de la persona no esté sometida a la influencia de intereses diferentes al bien común.

Atendida nuestra tradición más que centenaria, creemos que tal fin sólo puede alcanzarse a través de una forma de Gobierno verdaderamente democrática, distinguiendo claramente entre libertades esenciales y accesorias.

La democracia, como forma de vida, requiere plena vigencia en la nueva institucio-

nalidad que propugnamos. No ocurre lo mismo si se pretende limitarla a la forma de Gobierno que fuera utilizada por el comunismo soviético durante la Unidad Popular.

Debemos precisar que no atribuimos a la democracia el valor de un fin en sí mismo, sino que la concebimos como un medio apto para el logro de aquellos otros valores referidos, y que si no se realizan verdaderamente para todos los miembros de la comunidad, hacen de la democracia un mero título carente de contenido efectivo.

En inmediata conexión con este concepto aparece el de sufragio universal, el cual tampoco entendemos como un fin, sino como una técnica que, en determinadas condiciones, puede coadyuvar a dar concreción a esos valores, pero en modo alguno es condición única para garantizarlos.

Es mi convicción que Chile, próximo a iniciar la última veintena de este siglo, no puede permanecer aferrado a posiciones dogmáticas que, aplicadas en el pasado, no sólo no consiguieron hacer salir al país de un subdesarrollo que podemos y debemos dejar atrás, sino que, además, probaron larga y reiteradamente ser insuficientes para obtener los benéficos resultados que la teoría pretendía atribuirles.

Lo anterior no significa oponerse al sufragio universal como sistema estable y adecuado para la generación de la mayor parte de las autoridades políticas. Sin embargo, debe prestarse especial atención a los caracteres de la democracia y a la forma en que se desarrolle el sistema de sufragio popular. En caso contrario, se corre el riesgo de repetir costosas y estériles experiencias pasadas, sin alcanzar las finalidades que la nueva institucionalidad persigue.

En efecto, nuestro país comprobó directamente que ni la democracia formal ni el sufragio popular, entendidos como fórmulas operantes por sí solas, son suficientes para enfrentar con eficacia la realidad contemporánea.

La sola dictación de un sistema de normas no permite que una auténtica democracia exista y se mantenga establemente, ni está garantizada la manifestación real de la voluntad popular por la promulgación de leyes relativas al sufragio popular o a los registros electorales. Todo ello es sobrepasado implacablemente por el estatismo totalitario, que anula la libertad.

TERRORISMO

El terrorismo y la subversión organizada tornan ilusoria la seguridad de cada persona. La democracia meramente formal se desmorona víctima de la demagogia, que tiene por blanco principal la verdadera justicia social y la prosperidad económica, cuyo logro efectivo es sustituido por la promesa fácil e incumplible, con miras al efecto electoral inmediato y completo desinterés por el progreso permanente de la nación. Creo que el más elemental buen sentido aconseja extraer de un engaño tan cercano la enseñanza correspondiente.

El sufragio universal no tiene por sí mismo la virtud de ser el único medio válido de expresión de la voluntad de la Nación, y de constituir la fórmula que, necesaria y mecánicamente de origen a la autoridad. Este pensamiento es contrario al de los viejos demócratas, para quienes no hay otra democracia sino la formal, la del voto periódico, la del acto electoral, de la cual surge la representación de una mayoría muchas veces accidental y efímera que no siempre representa el verdadero sentir nacional.

Admitir la virtud excluyente y única del voto universal, significaría suponer que la soberanía agota su expresión en el acto del sufragio, lo cual es contrario a la realidad de la vida humana, mucho más rica y compleja.

Toda sociedad se funda en cierto grado del consenso o unidad común, en torno a determinados valores y objetivos básicos, que permiten su existencia como tal y su progreso hacia las metas que ellos suponen. Al mismo tiempo, toda sociedad humana lleva encerrada en sí misma un grado de discrepancia, cuya eliminación es el propósito que comparten por igual las tiranías de cualquier signo.

Por el contrario, una sociedad que verdaderamente desee vivir en un régimen de libertad, debe ser capaz de hacer coexistir equilibradamente ambas realidades, unidad y discrepancia.

En Chile, tal consenso mínimo desapareció como consecuencia del avance y posterior asunción al poder del marxismo soviético.

Destruído por éste el régimen en que antes coexistieran la unidad y la discrepancia, la construcción de un nuevo sistema debe forzosamente recoger esa experiencia trágica y, siendo inaceptable volver al viejo esquema que nos condujo al inminente peligro totalitario, debemos buscar un nuevo sistema capaz de afrontar la alternativa de asegurar la libertad, pero que preserve a la Nación de una nueva infiltración soviética, mediante restricciones jurídicas que señalen virtuales límites a la discrepancia cívica, y protejan el sistema democrático como forma permanente de vida.

No cabe duda de que la subsistencia de nuestra Nación exige inclinarse por la última opción. Lo ocurrido durante el trienio 1970-1973 es prueba del error suicida que significa legitimar jurídica y políticamente aquellas doctrinas que contravienen y destruyen la médula misma de la comunidad nacional y propugnan el enfrentamiento fratricida sin detenerse siquiera ante la posibilidad de la guerra civil.

Desde el momento mismo en que tales doctrinas logran imponerse, queda destruida la democracia, como nos sucedió entre los años indicados.

Es desde todo punto de vista imposible que coexistan en el seno de una misma comunidad dos concepciones intrínsecamente antagónicas, como ocurriría de permitirse la actividad legal, dentro de una democracia, de corrientes totalitarias, pues éstas, fatalmente, llevan a la destrucción de la primera.

Fijar limitaciones jurídicas a las tendencias extremas no lleva envuelto, como pretenden mostrarlo algunos, recaer en el vicio totalitario que deseamos evitar. El comunismo soviético, maestro en corroer a la sociedad democrática tradicional, presenta al mundo como fascistas y contrarios a la libertad, a aquellos Gobiernos que pretenden protegerse de su agresión.

Sin embargo, lo cierto es que existe una profunda y significativa diferencia entre la democracia protegida y los totalitarismos, pues mientras los segundos eliminan sistemáticamente los derechos esenciales del hombre, la democracia moderna que propiciamos procura defender por todos los medios legítimos, precisamente esos derechos, señalando los términos dentro de los cuales puede desenvolverse la discrepancia, sin permitir que se abuse de ella para luego eliminarla.

De allí se aprecia que una democracia moderna será tanto más perfecta cuanto más eficaces sean los recursos de que esté dotada para subsistir. Esto no es aplicable para aquella etapa en que la tendencia totalitaria ya ha conseguido controlar el poder político, pues entonces es muy tarde.

Por ello es necesario combatirla desde mucho antes, a efectos de que, al no ser tolerada o legalizada ingenuamente su acción, se prevenga o dificulte con ello su infiltración en todas las esferas de la vida social.

Debe comprenderse que estas limitaciones previenen igualmente la acción de aquellos sectores democráticos, que, vanamente, pretenden competir con los totalitarismos en una carrera demagógica que está perdida por anticipado.

Evidentemente, los límites impuestos no bastan por sí solos para contener la agresión totalitaria. Por ello no significa que sean superfluos.

AMENAZA

El marxismo soviético, la más peligrosa amenaza de nuestro tiempo, reacciona con virulencia cuando se le proscribe legalmente en algún país, con lo que demuestra que, como es obvio, sus actividades y propósitos pueden cumplirse más fácil y rápidamente allí donde está en condiciones de actuar sin impedimentos a la luz del día, y no donde se ve forzado a actuar al margen de la ley.

Además, cuando se le reconoce como partido político, pasa a constituir una alternativa válida, capaz de llegar al poder por la vía democrática, como nos sucedió en el año 1970.

Por otra parte, nadie podría sostener que la clandestinidad es más favorable que la legalidad para el desarrollo de una determinada acción. De allí los incansables esfuerzos que el totalitarismo lleva a cabo para retornar a la tolerancia legal, donde quiera se le proscriba, y la abundancia de promesas con que seduce a quienes sostienen, con ingenuo y académico purismo, que con la clásica democracia basta para salvar la vida democrática, borrando de sus mentes hechos recientes de la vida actual, que hablan por sí solos.

Por eso, la institucionalidad renovada propone mecanismos jurídicos, cuyo fin es proteger en la mayor medida posible el sistema democrático. Democracia protegida no debe entenderse en el sentido de estar sujeta a tutela externa alguna, sino, a la inversa, como aquella dotada del vigor suficiente para sobrevivir gracias a los recursos propios de que está provista.

El término define a un sistema de autoridad firme e impersonal, verdaderamente participativo, por contraposición a los antiguos métodos de gobierno por pequeños grupos partidistas, herméticos y alejados de las necesidades reales de la población.

La protección de la democracia no envuelve sólo el resguardo a las instituciones libertarias del Estado, del Gobierno y del cuerpo social. Hay algo más, que se impone en la realidad actual y que comprobamos. Ha llegado a ser un deber ineludible del Estado proteger debidamente la seguridad de las personas.

Es un hecho que internacionalmente se promueve hoy en día la subversión en los regímenes del mundo libre, de manera cuidadosamente organizada y planificada, y con miras al

mayor provecho de las aspiraciones hegemónicas soviéticas. En ese contexto, el terrorismo, en sus manifestaciones más bárbaras e inhumanas, es un instrumento de uso habitual, frente al cual no es posible permanecer indecisos o inactivos. No tomar medidas preventivas frente a esta agresión soviética constituiría, por omisión, violar gravemente los derechos humanos más esenciales.

Bajo la vigencia de la Carta de 1925 y de la legislación dictada según sus postulados, quedó en evidencia que los regímenes de excepción o emergencia jurídica mostraban en la práctica ser insuficientes frente al incremento creciente de las tácticas y técnicas terroristas, lo que llevó al desbordamiento inevitable de las normas en vigor, situación que en el futuro sistema se procura esclarecer con nitidez, facultando a las autoridades en forma adecuada para hacer frente con eficacia a esa amenaza permanente.

El carácter de particular salvajismo y peligrosidad para cada persona que reviste el acto terrorista hace que deba juzgarse con el más severo rigor y sancionarse con las más duras penas.

Pero la estabilidad democrática no sólo tiene en el totalitarismo, el estatismo y el terrorismo sus enemigos principales.

Amenaza no menor representan para ella las condiciones que entorpezcan o impidan para todos los connacionales el acceso a la posibilidad de una vida próspera y en justicia.

Respecto al bienestar espiritual y material, las consideraciones precedentes en torno a la libertad y al derecho de propiedad son orientación suficiente dentro del marco de esta exposición.

El concepto de justicia, en cambio, nos remite a un examen genérico de lo que ha de ser la organización de los poderes del Estado, y que, en la doctrina moderna se conciben en forma más realista, como las diversas funciones que el Estado debe cumplir, por medio de órganos también diferentes. La norma constitucional determinará las relaciones recíprocas entre ellos, atendiendo a su adecuado equilibrio.

Bajo este enfoque, resulta posible utilizar los términos de Gobierno y Parlamento, en reemplazo de Poder Ejecutivo y Legislativo, ya que quien dirige al Estado es su Gobierno, dirección política que se traduce substancialmente en la función legislativa.

Esto es así en los hechos desde hace mucho, habiéndose desplazado el centro principal de acción legislativa desde el Parlamento al Gobierno, realidad innegable en la Constitución de 1925, según su formulación original, reforzada por el categórico incremento de facultades legislativas que entregaron al Jefe del Estado las reformas de 1943 y 1970, a través de la ampliación del ámbito de materias cuya iniciativa legislativa le correspondía de modo exclusivo y excluyente.

Baste recordar que, adicionalmente, los mecanismos de urgencia en el despacho, control de la Tabla, convocatoria a legislatura extraordinaria, participación en el debate a través de sus Ministerios, con uso preferente de la palabra y los sistemas de veto, constituyen al Presidente de la República en una autoridad con facultades muy superiores a las de un simple co-legislador, pese a las protestas de quienes deseaban conservar intactas las concepciones teóricas del Siglo XVIII.

En nuestro tiempo, el gobernar es una función progresivamente más técnica y compleja, exigiendo la coherencia sólo alcanzable en el seno de un Gobierno, más no en la diversidad múltiple de una asamblea parlamentaria.

Una mirada a la presente realidad mundial muestra que en aquellos países donde la función de gobernar no está radicada primordialmente en la autoridad del órgano gubernativo propiamente tal, y se diluye en las controversias de una Asamblea, sobreviene el estagnamiento y el retroceso, cuando no el caos o un estallido revolucionario.

Por tal motivo, la nueva institucionalidad chilena prevé un firme fortalecimiento del presidencialismo. Los críticos tradicionales querrán ver en esto ocultos propósitos personalistas.

No creo necesario detenerme a considerar imputaciones de esta índole, pues la labor constitucional a que nos hallamos abocados mira hacia el futuro duradero y estable de Chile, sin descender a motivos transitorios y fugaces.

CONCEPCION HUMANISTA

Debo, eso sí, subrayar que en esa organización nueva, el Estado no será más un mecanismo neutro, susceptible de ser utilizado indistintamente por cualquier combinación de mayorías o minorías circunstanciales, sino que estaremos frente a un Estado que, en sí mismo, y sin abandonar su rol subsidiario, involucrará una definida concepción humanista del mundo.

Esclarecido este aspecto sin dejar lugar a dudas, cabe añadir que, señaladas las facultades parlamentarias, la nueva institucionalidad deberá contemplar otros factores de contrapeso y ponderación frente a las facultades presidenciales, cuyo estudio está entregado a instancias de carácter técnico que impiden su examen en esta ocasión.

No obstante, debe destacarse el necesario fortalecimiento de la independencia de los Tribunales de Justicia, elevando a nivel constitucional su facultad de imperio respecto a sus fallos, y otras disposiciones tendientes a impedir que la autoridad simplemente administrativa pueda, en un momento dado, eludir o entorpecer el expedito ejercicio de sus atribuciones privadas.

No podría darse término a una enumeración de los adversarios principales de la democracia, sin referirse al fenómeno de la demagogia, uno de los vicios de más fácil surgimiento y rápida propagación.

A este respecto, advertimos una frecuente propensión a ella por parte de quien desea asumir responsabilidades públicas superiores, vicio que se incrementa en proporción directa al cargo a que se aspira. Con ello se llega a un fomento masivo de anhelos irrealizables.

La norma constitucional debe prever mecanismos jurídicos objetivos que frenen la inclinación a un eventual deslizamiento hacia la demagogia.

Por ello, hablamos de una democracia tecnificada, característica que aparece como la más adecuada para impedir la demagogia. No debe comprenderse como un esquema que lleve a la mecanización de la vida humana.

Por el contrario, se pretende con ello impedir, precisamente, que los valores del humanismo sean aniquilados, por ejemplo, por un completo libertinaje de los medios de comunicación social, de modo que pudieran estos transformarse en un vehículo de degradación progresiva del nivel ético e intelectual de la comunidad.

Desde otra perspectiva, la tecnificación de las funciones de Gobierno contribuirá a evitar que accedan a ellas individuos desprovistos de otra calificación que el respaldo de uno u otro partido, monopolizador de las vías de relación entre la comunidad y el Gobierno.

Buscamos el medio para que, a través suyo, se produzca una selección de aquellas personas en las que concurran una auténtica vocación de servicio público con la idoneidad y preparación que la comunidad tiene derecho a exigir de aquellos a quienes encomienda la responsabilidad de la conducción superior del Gobierno.

Adentrándose hacia un plano aún más de fondo, el real sentido de la tecnificación como elemento de la democracia, aparece cuando se distingue entre aquellas decisiones que, por su naturaleza, son de carácter público, como aquellas, por ejemplo, relativas a la defensa y la justicia, de aquellas otras decisiones que pertenecen al ámbito de lo individual.

En estas últimas, la preservación de la libertad exige que el Estado no intervenga más allá del mínimo indispensable, en caso de que no sea factible su entera abstención.

En cuanto a las decisiones públicas, deben considerarse sus aspectos evaluativos y sus aspectos técnicos. Las decisiones evaluativas o valorativas son políticas, y han de tener lugar en una instancia política. Las decisiones técnicas, en cambio, han de atenderse a juicios positivos o científicos.

Ahora bien, tecnificación significa, precisamente, que la ejecución de las decisiones políticas se haga a través de los medios técnicamente idóneos, pues en nada fortalece a la democracia el que las razones técnicas se vean postpuestas por argumentos ideológicos.

HOSTILIDAD INTERNACIONAL

Al dar término a esta sintética visión de los principios fundamentales que rigen la acción del Gobierno, y se proponen como fundamentos de la nueva institucionalidad, y siendo ellos tan claramente lógicos, tan verdaderamente humanistas en su inspiración y propósito, cabe preguntarse cuál es el motivo por el que hemos debido enfrentar una gigantesca campaña internacional de hostilidad y de desprestigio, llevada hasta extremos inconcebibles, que sorprende por su desproporción a cualquier analista objetivo de los hechos?

Variadas son las causas que concurren a explicar este fenómeno. Sin embargo, hay una razón medular, a cuya luz se revela el origen de la mayor parte de sus manifestaciones.

Ella es la sólida definición doctrinaria que el Gobierno y el Estado de Chile asumieron el 11 de septiembre de 1973, que ha mantenido y defendido invariablemente desde entonces, y en cuyo resguardo no cederemos jamás.

La doctrina marxista soviética no puede ser vencida por la simple exclusión de sus agrupaciones políticas, como tampoco neutralizarse a través de ingenuos compromisos.

Sólo puede ser derrotada sobre la base de una vigorosa postura doctrinaria, estructurada por valores esencialmente opuestos a los suyos, que son, precisamente, aquellos que propugnamos, cuales son nuestra concepción humanista de la vida, impregnada de sentido nacional y cristiano.

Para comprender lo anterior, debe tenerse

presente que el marxismo no se explica por la sola conjunción de problemas o injusticias económico-sociales, las que, si bien constituyen, por cierto, un medio ambiente favorable para su propagación, no dan razón de su éxito en la penetración de los sectores de mayor cultura e ingresos en muchos países, sin excluir a aquellos de más alto desarrollo. Tampoco sería suficiente para esclarecer la infiltración de otros sectores donde no concurren situaciones de extrema miseria.

A la inversa, tampoco podría entenderse la reacción antimarxista de muchos miles de personas que padecen limitaciones materiales y otras derivadas del subdesarrollo.

Planteadas tales interrogantes, es evidente que no puede reducirse el problema en análisis solamente al plano de lo económico-social, siendo indispensable considerarlo en su dimensión moral, en cuanto doctrina intrínsecamente perversa, esto es, atentatoria contra los valores más esenciales de la persona.

Llevado esto al terreno práctico, advertimos que, a escala mundial, la ideología marxista se traduce en una agresión permanente, puesta al servicio del imperialismo soviético. Esta agresión no reconoce frontera en parte alguna del globo, como es natural que ocurra, en cuanto ningún sentido tienen para ella los conceptos de justicia, derecho, libertad o nación.

Ella utiliza formas de guerra no convencional, para apoderarse de los Estados desde adentro, empleando simultáneamente dos tácticas.

Por una parte, la infiltración de los núcleos vitales de las sociedades, libres, principalmente los medios de comunicación social, los centros universitarios e intelectuales, las iglesias, los sindicatos y los organismos internacionales. Paralelamente, el fomento en esas mismas sociedades de todos los medios posibles del desorden.

Es así como observamos la agitación callejera, las presiones demagógicas e inflacionarias, las huelgas intermitentes, el fomento de las drogas, la pornografía y la destrucción del concepto de familia.

Todo ello, unido al odio sistemático de clases y a la propagación brutal del terrorismo, conduce al debilitamiento de las sociedades no controladas por el imperialismo soviético, siempre presto a caer sobre ellas en el momento apropiado, en su incontrolable codicia hegemónica.

Enfrentado al dilema real de nuestro tiempo, la opción entre el totalitarismo bajo control soviético y la libertad, el Gobierno chileno ha optado resueltamente por esta última.

Resulta así comprensible que la Unión Soviética despliegue todos sus esfuerzos, en todos los terrenos, para procurar la destrucción del sistema que, soberanamente, nuestro país está construyendo. Ello nos explica por qué motivo no se produce el mismo encarnizamiento en contra de otros países, donde también existen Gobiernos adversos al marxismo.

Nuestro positivo progreso, nuestro éxito, la consolidación de un régimen auténticamente libertario, significan para ella, desde luego, la destrucción de un mito ampliamente difundido, cual es el de su presunta invencibilidad, con la cual consiguen atemorizar a muchos espíritus vacilantes.

Asimismo, un régimen en el que sea posible disfrutar verdaderamente del orden, la justicia, la libertad y prosperidad, constituye, por su propia existencia, un desafío intolerable para esa superpotencia, más aún por cuanto proviene de un país pequeño, cuyo bienestar sólo puede alcanzarse a través del más constante y duro esfuerzo.

Así, aun cuando nunca ha sido nuestra pretensión proyectar nuestra experiencia y nuestra vivencia más allá de nuestras fronteras, es inaceptable para la mentalidad totalitaria el que pueda subsistir y florecer un país que contraviene todos y cada uno de sus postulados dogmáticos.

Nuestro avance innegable aviva su irritación, de la que no podemos esperar concesiones ni treguas de ninguna especie. No podríamos contrarrestar su agresión si flaqueáramos en el combate doctrinario o en el combate directo contra la subversión permanente.

Su profunda infiltración, ya referida, en los diversos ámbitos del mundo occidental, explica también buena parte de las reacciones negativas que allí se han suscitado.

En este caso, cabe mencionar, además, la adhesión, emocional de muchos sectores a las fórmulas tradicionales de la democracia, cuya teoría cristalizó en diversos regímenes occidentales hace más de un siglo y medio.

No nos corresponde formular juicios respecto de su efectivo funcionamiento en dichos países en nuestros días, pero sí tenemos el derecho soberano, como nación independiente, a reivindicar para Chile la facultad de decidir libremente el régimen de organización social que a sí mismo quiera darse.

RESPUESTA CHILENA

Los dos principios antes enunciados, reafirmación de la soberanía nacional y no interven-

ción en asuntos propios de otros Estados, cuyo derecho de autodeterminación reconocemos y respetamos, constituyen pilares fundamentales de la respuesta chilena a la agresión internacional, expresada en una política externa que se caracteriza por su irrestricto apego a las normas del Derecho.

Dentro de ese marco, el Gobierno ha buscado el acercamiento y la mantención de las mejores relaciones posibles con todos aquellos Estados que, como Chile, se atengan a estos principios.

Nuestro enfrentamiento internacional, al bloque soviético responde a la defensa propia de quien se ve amagado en su existencia misma, por cuanto dicho bloque desconoce el respeto a tales valores —a lo menos a nuestro respecto— en forma flagrante.

Hecha esta salvedad, debemos recordar que no ha sido jamás nuestra intención asumir actitudes de liderazgo político o moral, ni pretendido dar lecciones basadas en una respuesta que nos es propia y única, que brota de nuestro ser nacional.

Así nuestras relaciones exteriores se orientan con sereno pragmatismo a la convivencia en paz con todos aquellos que no intenten atropellar nuestra soberanía. No nos detenemos a cuestionar sus posturas ideológicas, en la medida en que no aspiren a imponérselas.

Tenemos perfecta conciencia de que el actual es un mundo de creciente interdependencia, con todo cuanto ello implica en consecuencias positivas y negativas.

Hemos postulado un sano nacionalismo, consciente e inserto en la universalidad que conforma el conjunto de los demás países del orbe. Al definirnos como nacionalistas, no es nuestro ánimo situarnos en una posición de superioridad respecto de otros Estados, sino subrayar que poseemos legítimamente una naturaleza diferente, que somos una nación con características propias, que se traducen en un modo de ser homogéneo, histórica, étnica y culturalmente.

En un plano contingente, la política exterior chilena defiende la paz, de tal manera que, sin abdicar su soberanía, se ha mantenido vigilante y serena ante variadas provocaciones.

En el campo de los derechos humanos, la campaña de propaganda a todo nivel nos ha imputado hechos ajenos a toda realidad, magnificando hasta dimensiones inverosímiles las consecuencias inevitables del enfrentamiento violento a que nos llevó, contra nuestra voluntad, la tentativa totalitaria que culminara el año 1973.

Hemos dado muestra de una mesura que contrasta, en primer término, con el destino que, sin lugar a duda alguna, habrían corrido los sectores democráticos de este país si los propósitos soviéticos se hubiesen cumplido y, en segundo lugar, con las realidades que diariamente están sufriendo aquellos pueblos que caen dentro de su órbita.

Podríamos extendernos largamente en una comparación entre lo ocurrido en nuestro país —donde un rápido proceso normalizador condujo, pasando por la liberación de todos los detenidos políticos, hasta una amplia ley de Amnistía, cuya vigencia data ya de un año, y los horribles excesos que a diario tenemos noticia en otros lugares del mundo.

Entrego este juicio a la honestidad de cada chileno y de cada observador objetivo, en la seguridad que, en lo íntimo de sus conciencias, llegan a conclusiones muy diferentes a aquellas a que, por motivos políticos inocultables, expresó la Comisión Ad Hoc de las Naciones Unidas.

La verdad sobre Chile, se abre paso día a día por sí sola, en cualquier lugar donde se examine con objetividad e imparcialidad lo acontecido.

Ese examen mostrará un avance incesante hacia la concreción de los principios orientadores de la acción gubernativa, desde su comienzo mismo.

CHILE: UNA GRAN NACION

La ambiciosa pero legítima meta de hacer de Chile una Gran Nación, presupone un orden político que garantice la libertad, sin la cual no hay dignidad posible. Igualmente, su ordenamiento social debe promover la justicia, de manera que sus integrantes puedan satisfacer sus necesidades básicas, por medio de una retribución equitativa del mérito y del esfuerzo de cada persona, brindando igualdad de oportunidades.

Será grande aquella nación que consiga conjugar equilibradamente estos factores.

Cuando ello se logra, y se atribuye su real valor a la eficiencia económica, en vez de dejarse cegar por los dogmas, esa nación tiene abiertas las posibilidades de verdadero progreso.

Tales son los elementos que se han tenido en consideración para estructurar el Plan Laboral, respuesta moderna y creadora a los requerimientos de nuestra época y circunstancias.

Críticos superficiales o políticamente interesados han reprobado ácidamente este plan,

acusándolo de sometimiento al Plan Económico que sigue nuestro país.

Olvidan intencionadamente que dicho Plan Económico es el que ha permitido, por ejemplo, entre otros benéficos efectos, contener la inflación, incrementar las exportaciones e importaciones, o rescatar a nuestra Patria de la ignominiosa situación de cesación de pagos de sus deudas.

Ese Plan conduce, directamente, al mayor bienestar de todos los chilenos, en particular de aquellos sectores laborales antes más postergados, a través del innegable crecimiento económico.

Es efectivo que subsisten problemas que aún deben enfrentarse, pero ellos son consecuencia directa de la postración total a que nos llevó la politiquería anterior, y que culminó con los 1.000 días, donde en su irracional afán de arrasarlo todo, quiso constituir una utopía sobre ruinas.

En menos de un sexenio, hostilizado desde todos los frentes, nuestro Gobierno ha sido capaz, sin embargo, de echar las bases para un desarrollo cuyos beneficios iniciales ya pueden percibirse en forma evidente.

Una visión global de la realidad nacional no puede omitir una referencia a la posición de lo religioso en la nueva institucionalidad.

La Declaración de Principios es explícita en este punto, al señalar que "en consideración a la tradición patria y al pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad".

De allí el concepto del hombre como ser dotado de espiritualidad, con todas las connotaciones del más alto nivel doctrinario y jurídico que ello envuelve.

Consecuentemente, al autodefinirse como Estado nacionalista, humanista y cristiano, Chile se pronuncia rotundamente incompatible con el materialismo, pues no es posible defender tales principios sin combatir a éste, enemigo total de esos valores y de las bases mismas de la civilización occidental y cristiana.

Al aproximarse al término del siglo XX, enfrentados a la expansión gigantesca del marxismo-soviético, sería anacrónico o ciego querer preservar los fundamentos libertarios y cristianos de Chile, y sostener al mismo tiempo que no es indispensable actuar combativamente contra aquél, que constituye una desfiguración consciente, metódica e integral de cada uno de los principios cristianos.

En modo alguno significa esto que la nueva institucionalidad propugne la intolerancia religiosa o el sectarismo.

El Acta Constitucional N° 3 categóricamente asegura a todas las personas la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público, honrando así una larga tradición de tolerancia, que ha permitido a muchas generaciones de las más variadas confesiones, entregar un aporte útil al desenvolvimiento de Chile.

Sin embargo, preciso es tener conciencia que todas las creencias por igual se ven amenazadas de extinción por el marxismo, que se autoerige en una pseudoreligión tan pronto controla el poder total.

Al finalizar este sintético examen de la evolución chilena, debemos reiterar que nunca hemos fijado plazos, sino metas para la actual gestión de Gobierno, pues la labor a realizar es profunda e involucra un cambio en la mentalidad oprimida y ahogada del cuerpo social.

Hemos iniciado una etapa nueva en el destino nacional, dando paso al potencial de generaciones jóvenes, capaces de desarrollar y personificar hábitos cívicos renovados formados en el valor del esfuerzo y de la creación personal.

Nunca se postuló la perpetuación militar en el poder político, pero no queremos que renazcan los mismos vicios que hemos tratado de superar. Por ello, no entregaremos el destino de Chile a la incertidumbre y al peligro totalitario.

El marxismo soviético no comete dos veces los mismos errores, y si permitiésemos su reimplantación, estaríamos abandonando a la tiranía a las generaciones venideras.

Por tan fundadas razones es que propugnamos las limitaciones jurídicas a la discrepancia en el esquema democrático antes aludido.

Por igual motivo combatimos y combatiremos el terrorismo y la subversión, sin tregua, en todos los casos y en todas las formas.

Es tan grande y grave el peligro permanente, que no entendemos terminada nuestra misión y nuestro deber con la sola dictación de una nueva Constitución, por elevada que sea la perfección técnica de sus normas.

Velaremos por su expedita puesta en vigencia y funcionamiento.

PERIODO DE TRANSICION

Resguardaremos la consolidación de la nueva institucionalidad durante un período breve pero

suficiente, hasta verificar que, dentro de lo previsible, ella sea sólida y fuerte, para contrarrestar el ataque totalitario.

Tal es el sentido del período de transición, enlazar con fluidez el actual Gobierno con aquel que regirá Chile en forma definitiva, como expresión de la nueva institucionalidad democrática con que culminará la obra del régimen surgido del 11 de septiembre de 1973.

La Nación no puede permitirse la apertura precipitada a elecciones políticas, para las cuales aún no está preparada. No se cierran todavía completamente las heridas producidas por el marxismo, y que éste y sus instrumentos se esfuerzan por mantener abiertas tanto como sea posible.

Frente a sus poderosos recursos, una pugna eleccionaria por el poder sólo nos debilitará, facilitando su retorno.

La sociedad chilena necesita tiempo para la profunda transformación política, social y económica, sin la cual su desarrollo integral no será posible. Sé que estas palabras van a ser tergiversadas por los políticos habituales y más de alguno buscará crear situaciones difíciles para el Gobierno. Pero estamos preparados para enfrentarlos y para continuar el camino que nos hemos trazado.

Es desde todo punto de vista necesario que exista un efectivo receso político, para lograr que el saneamiento económico alcanzado se traduzca en un desarrollo sostenido, que ofrezca mayor bienestar para todos los chilenos, y para que se afiance en un nuevo modelo social, congruente con la institucionalidad de una sociedad verdaderamente libre.

La etapa de transición posibilita el avance gradual, sin estancamientos estériles, sin los quebrantos de un salto brusco. Durante tal período deben surgir y desarrollarse hábitos cívicos renovados y sanos configurando una tradición en las instituciones políticas que el nuevo esquema contemple.

Pasar abruptamente del régimen actual a la plenitud democrática, con generación de la autoridad por elecciones, sólo encontraría como actores aventajados, a los antiguos grupos y partidos políticos, cuya obra fue funesta para Chile.

No sólo debemos crear las nuevas instituciones que favorezcan el progreso sostenido del país, tanto espiritual como material.

No basta fomentar prácticas que confieran solidez a esas nuevas instituciones. Es igualmente indispensable estimular el desenvolvimiento de una nueva generación civil, impregnada de los referidos valores.

Olvidar este aspecto capital ocasionaría que, al término del régimen militar, volviésemos los mismos hombres y partidos cuyo fracaso exigió la intervención de las Fuerzas Armadas y ésta sería entonces algo efímero, sin raíces profundas en la evolución histórica de la Nación.

El logro de estas metas es el presupuesto de la plena participación del pueblo en las futuras decisiones políticas. Si ellas no se alcanzan, la recuperación que hoy experimentamos sería fugaz, y tornaría vanos los esfuerzos realizados por todo el país en estos años.

La recapitulación precedente, aunque no agota por cierto el análisis de todos los componentes del nuevo modelo que Chile se ha planteado para su desenvolvimiento futuro, permite una visión global de sus lineamientos.

No es ésta la ocasión para detenerse en el detalle de cada uno de ellos, de su formulación, aplicación y proyecciones. Su estudio imparcial y ecuánime, la observación descarnada de los acontecimientos y la evolución mundial, mostrarán que es el camino de progreso, libertad y justicia.

Sé que mi pueblo me acompaña mayoritariamente en este afán, cuyo único interés es Chile. No es avaricia de poderío ni protección de privilegios el celo que nos mueve, y la tenacidad con que día a día enfrentamos los innumerables problemas que el país debe superar.

Si elevadas son las metas que nos hemos propuesto, grande es también la confianza en que, unidos, las alcanzaremos, e incommovible la fe que en Chile y su pueblo hemos depositado.

Especialmente profunda es la seguridad que me infunde observar el entusiasmo, el dinamismo y la creatividad con que la juventud ha respondido al llamado del futuro, comprendiendo que nuestra obra de hoy tiene por fin su seguridad de mañana, en un país libre y democrático.

A ustedes, académicos, estudiantes, universitarios en general, incumbe responder a la privilegiada oportunidad que brindan los estudios superiores, cuyo aprovechamiento les abre vastos campos de acción, al mismo tiempo que altas responsabilidades frente a la comunidad.

Al aceptarla, están asumiendo también el compromiso de laborar, desde hoy mismo, sin descanso, para afianzar las bases de esta nueva Independencia, llevando siempre adelante la obra perenne de hacer y mantener la grandeza de Chile.

SANTIAGO, 6 de abril de 1979.



Tania Sonaglio de Vasconcellos

"No Siento la Soledad Porque Amo a mi Marido"

• Casada desde hace un año con Severino Vasconcellos, jugador brasileño que integra el equipo de Colo Colo, ve el lado alegre de la vida porque está enamorada

Por Mónica Guerra Fotos de Juan V. Pérez



TIENE MUCHOS proyectos. Entre otros, ser modelo. Prestancia para triunfar en esa posición le sobra.



TAMBIEN juega fútbol. Dice que no es tan buena como su marido, pero bailando lo gana lejos.

Llegó con un pequeño diccionario blanco en las manos y entre consulta y consulta fue contando, animadamente, lo que es su vida, desde hace un año, junto a Severino Vasconcellos, el jugador brasileño de fútbol que vino a integrar el equipo de Colo Colo.

Tania Sonaglio tiene 21 años, belleza y un gran amor por su marido, "el que es imprescindible para soportar la difícil y agitada vida que llevamos". Anteriormente pasó siete meses viviendo en Río de Janeiro, alejada de su familia que reside en Porto Alegre. A pesar de eso, dice, aún los extraña mucho, pero los verá en junio, cuando sus padres y su única hermana vengán a Chile, a visitarlos.

Es la primera vez que sale de Brasil y ahora se encuentra en un país con costumbres diferentes, idioma desconocido y donde hasta las comidas son una novedad.

"Pero tengo un carácter amistoso, me gusta conversar y todos han sido muy gentiles, por lo tanto estoy contenta aquí y ya tengo proyectos para el futuro", cuenta. Entre sus proyectos, figura seguir un curso de modelo y exhibir trajes, en forma privada, en el taller de Mónica Fernández.

"Será una cosa muy discreta, porque mi marido no quiere que trabaje. Yo estoy acostumbrada a hacerlo, ya que en mi país era secretaria en una tienda de antigüedades —dice Tania— y aunque cocino, tejo y hago las labores de la casa, prefiero trabajar fuera".

Igual que Severino Vasconcellos, Tania es una entusiasta deportista. Juega vóleibol y le encanta el fútbol.



EN JUNIO se reunirá con su familia, a la que no ve hace largos meses y extraña demasiado. Sus padres y su única hermana, que residen en Porto Alegre, vendrán ese mes a Santiago, para visitarla.

"Me divierte no sólo acompañar a mi marido a los partidos, sino que también participo. Lo juego, con mi familia, cuando hacemos paseos, aunque no soy una experta ni nada que se le parezca".

Pero sí lo es bailando. Sin embargo, todavía no ha tenido oportunidad de hacerlo acá, porque "es muy difícil salir el fin de semana, ya que esos días Severino está concentrado y yo lo espero en el hotel".

Y ese es el mayor problema que tiene Tania: la soledad. "Pero no me apeno demasiado porque entiendo las exigencias de la profesión de mi marido. Y a él lo

quiero y por esto deseo que haga las cosas bien".

Por el momento están alojados en el Hotel Santa Lucía, mientras el club Colo Colo les busca un departamento. Allí, cuando Vasconcellos entrena, Tania ve televisión, teje, lee, escucha radio... y lo espera.

Se quedarán en Chile, inicialmente por un año, pero este plazo puede prolongarse. Y Tania, en los pocos días que está en nuestro país no ha tenido oportunidad de conocerlo, pero está ansiosa por recorrer sus calles, sus tiendas y hablar con su gente.

El COI Readmitió a China

Montevideo. El Comité Olímpico Internacional readmitió hoy a China y mantuvo a China nacionalista, tras un acuerdo de los dos países que por primera vez en su historia aceptaron la coexistencia, aunque a nivel deportivo.

La asamblea del COI reunida en Montevideo logró que ambos países estuvieran, a través de dos comités nacionales, integrados al Movimiento Olímpico, pero postergó el problema del uso de los himnos y banderas nacionales.

Los delegados olímpicos trasladaron al "Comité Ejecutivo" el estudio de ese tema, único punto de

discordia entre China Popular y China Nacionalista.

Los representantes de Pekín reconocieron la existencia del "Comité Olímpico Chino de Taiwán", pero rechazaron el uso de los símbolos nacionales de ese país en las olimpiadas.

Taiwán reclamó el derecho a la utilización de su himno y su bandera.

Ante la radicalización de las posiciones, los delegados encomendaron al "Comité Ejecutivo" la solución del problema.

Los nueve miembros del COI se reunirán en los próximos meses con delegados de los dos países

para una mediación y encontrar la solución definitiva.

El Comité Ejecutivo deberá resolver antes de las Olimpiadas de Moscú en 1980, si se permite la ejecución del himno de Taiwán y el uso de la bandera de ese país.

China Popular varió 180 grados en su radicalizada posición y finalmente admitió al Comité Nacional de Taiwán.

Este país se mantuvo duro en su tesis, aceptando a Pekín, pero reservándose el derecho a tener sus propios símbolos nacionales.

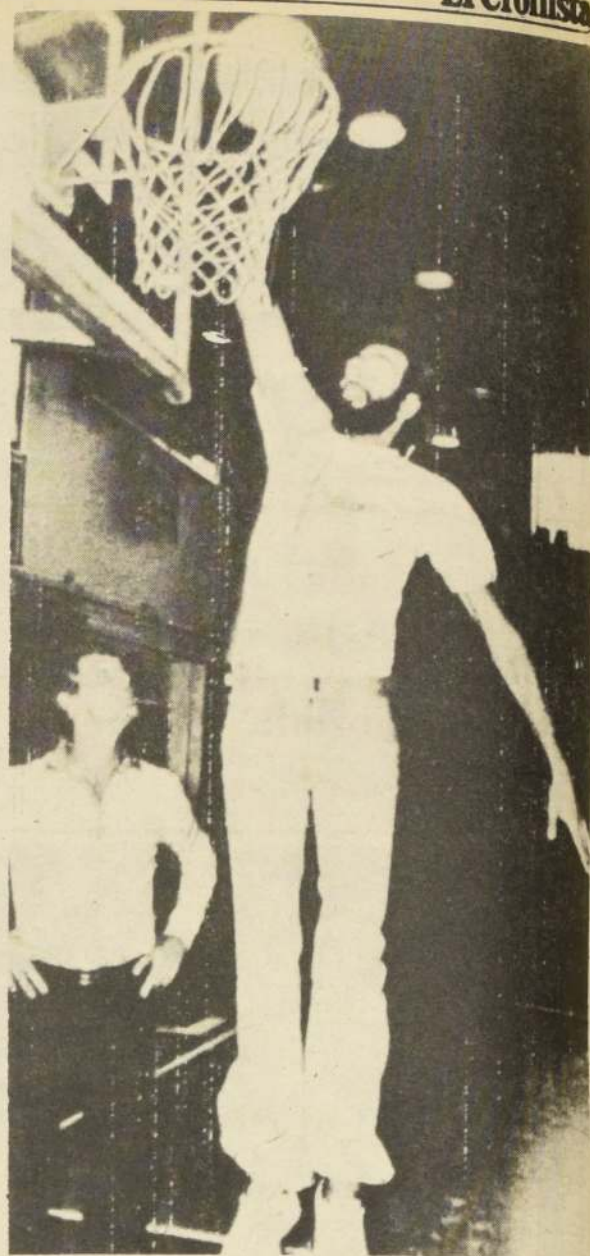
La delegación de Pekín exhibió en la reunión del

COI de Montevideo un gran deseo, por razones políticas, de participar en Moscú-80.

Ello provocó el endurecimiento de Taiwán para sacar la mayor partida posible en el enfrentamiento.

El delegado de China Popular, coronel Song Zhong, ratificó el deseo de su país de ser aceptado y de postularse como candidato a sede de las Olimpiadas de 1988.

Con la resolución de hoy, Pekín podrá oficialmente aspirar a ser sede de los Juegos Olímpicos de ese año, desplazando el interés de Japón.



LOS FAVORITOS.— Brasil aparece como el gran favorito para adjudicarse el Torneo Sudamericano, y avalan estas pretensiones Evaristo Soares, encestando, y Marcos Leite, que observa... Dos de las mejores cartas del quinteto carioca.

Torneo Sudamericano de Básquetbol Masculino Adulto

Venezuela, Primer Rival Para Chile

Buenos Aires. La Confederación Argentina de Básquetbol dio a conocer ayer el programa definitivo del Campeonato Sudamericano de ese deporte que se iniciará en la ciudad de Bahía Blanca (a 690 kilómetros de Buenos Aires), el próximo 14 de este mes, con la participación de siete países: Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, Venezuela y Argentina.

Este es el fixture, horario y escenario de cada partido:

Cancha de Estudiantes
Día 14 (sábado)
23.30 GMT: Chile-Venezuela
01.30 GMT: Argentina-Paraguay

Cancha de Olimpo
0.30 GMT: Brasil-Perú

Cancha de Estudiantes
Día 15 (domingo)
23.30 GMT: Paraguay-Venezuela
01.30 GMT: Argentina-Perú
Cancha de Olimpo
01.30 GMT: Chile-Brasil

Cancha de Estudiantes
Día 16 (lunes)
23.30 GMT: Uruguay-Paraguay
01.30 GMT: Argentina-Venezuela

Cancha de Olimpo
01.30 GMT: Perú-Chile

Cancha de Estudiantes
Día 17 (martes)
23.30 GMT: Paraguay-Brasil
01.30 GMT: Argentina-Chile.

Cancha de Olimpo
0.30 GMT: Venezuela-Uruguay

Día 18 (miércoles) descanso

Cancha de Estudiantes
Día 19 (jueves)
23.30 GMT: Perú-Paraguay
01.30 GMT: Argentina-Uruguay

Cancha de Olimpo
0.30 GMT: Venezuela-Brasil

Cancha de Estudiantes
Día 20 (viernes)
23.30 GMT: Paraguay-Chile
01.30 GMT: Uruguay-Brasil

Cancha de Olimpo
0.30 GMT: Venezuela-Perú

Cancha de Estudiantes
Día 21 (sábado)
21.30 GMT: Venezuela-Chile
23.30 GMT: Uruguay-Perú
01.30 GMT: Argentina-Brasil (DPA)

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60693 - 62300.

Cuando conduzca, no beba.
Cuando beba, no conduzca.



El alcohol anula
su capacidad para conducir



Se lo dice
Un amigo
en su camino



Cambió de Escenario el Ciclismo Dominical

Competencias en el Parque O'Higgins

No fue autorizado el circuito pedaleo que había programado la Asociación Metropolitana en la Avenida Vicuña Mackenna por problemas de tránsito.

Ante la emergencia, la institución rectora del ciclismo trasladó el torneo al Parque O'Higgins, el cual se desarrollará este domingo con las mismas competencias y horarios ya fijados.

Al mismo tiempo, el Presidente José Manuel López, informó que el próximo martes a las 10.30 horas se entrevistarán con el jefe de Tránsito y Carreteras, Coronel Gustavo Medina Sandoval con el fin de buscar las fórmulas precisas que eviten problemas de esta índole.

PROGRAMA DE HOY

9.00 horas. Novicios e Independientes - 5 vueltas al circuito-Recorrido de 16.

kms. Duración aproximada de esta prueba 25 minutos.

9.30 horas. Intermedia - 5 vueltas al circuito- Recorrido de 16 kilómetros. Duración aproximada de esta prueba 26 min.

10.00 horas. Juveniles - 2 vueltas al circuito- Recorrido 6,4 kilómetros. Duración aproximada de esta prueba 11 minutos.

10.15 horas. Infantiles - 1 vuelta al circuito- Recorrido 3,2 kilómetros. Duración aproximada de esta prueba 7 minutos.

10.30 horas. Juniors - 7 vueltas al circuito- Recorrido 33,4 kilómetros. Duración aproximada de esta prueba 31 minutos.

11.10. horas. Todo Competidor. - 20 vueltas al circuito- Recorrido 64 kilómetros. Duración aproximada de esta prueba 1 hora y 30 minutos

La V Región Dice que "Mandarà" en Talca

Nacional de Ciclismo en Semana Santa

Practicando a diario, bajo las órdenes del entrenador Juan Malo y con la asesoría de Enrique Padró, la selección de la Quinta Región espera llegar con posibilidades a Talca para participar en el Nacional Ciclistico a

efectuarse allí en los días de Semana Santa.

Los técnicos tienen grandes esperanzas en lo que pueda hacer Juan Aburto en la velocidad, quien a su regreso de Estados Unidos, donde reside desde hace seis años, demostró estar en su mejor momento.

Otro elemento con posibilidades de dar una sorpresa es el joven Ricardo Zamora, de 19 años, convertido en la figura más promisorio de la zona en pruebas de medio fondo.

LA DELEGACION

Estará integrada por los siguientes pedaleros en las diversas categorías: Ricardo Lobos, Javier Urquijo, Rodrigo Loredo, Eneas Zamora, Arturo Lewin y Juan Aburto, en todo competidor.

Juniors: Alejandro León, José Venegas y Alberto Urrutia.

Juvenil: Ricardo Carvajal

Intermedia: Pablo Urquijo

Infantil: Jaime Aliste.

Damas: Carmen y Patricia Palta.

El representante de la Quinta Región partirá a Talca el próximo jueves 12.

Semifinales del torneo "Polla Gol"

Colo Colo, Cobreloa, Unión y la "U" en Cotejos Decisivos

23 Millones 600 Mil Pesos en Polla Gol

El pozo para el concurso 155 de la Polla Gol se eleva a 23 millones 600 mil pesos, según informaron ejecutivos de Polla Chilena de Beneficencia.

La recaudación para este concurso extraordinario, con motivo del tercer aniversario del sistema, alcanzó a 67 millones 200 mil pesos, lo que representa un aumento de 70,5 por ciento respecto del concurso anterior.

Los informantes señalaron que no se alcanzó la cifra record que estableció el concurso 137, el año pasado, con 25 millones de pesos.

Las cartillas jugadas sobrepasan los 2 millones 200 mil.

En esta ocasión, aparte del pozo para repartir entre las cartillas que acierten los 13 puntos, habrá un premio de diez millones de pesos para las cartillas que obtengan 12 puntos. Además las cartillas con once puntos entrarán a un sorteo de un automóvil Peugeot 404 y 12 televisores Sanyo a color.

Real Madrid a América del Sur

Rio de Janeiro

El 15 de noviembre Real Madrid, jugará un partido con Flamengo, en el estadio local "Maracanã", informó la comisión directiva del Club Carioca.

Explicaron que faltan completar algunos detalles económicos pero que todo se resolverá pues hay planes para que Real Madrid extienda su presentación a otros países sudamericanos.

Revelaron los dirigentes del Flamengo que Real Madrid actuará en Buenos Aires frente a Boca Juniors y River Plate en Montevideo con Peñarol y Nacional; en Chile ante Palestino y en Lima frente a Universitario.

"Flamengo" y "Real Madrid", se enfrentaron en el pasado dos veces y en una de ellas ganaron los españoles 2-0 y en la otra venció "Flamengo" 2-1. Efe.

• Albos y mineros se enfrentan en el cotejo estelar de la reunión doble del Nacional. En el preliminar juegan universitarios e hispanos

Esta tarde en el Estadio Nacional se jugarán los dos partidos que corresponden a las semifinales del torneo de apertura Copa Polla Gol. De acuerdo al programa confeccionado con criterio económico y también en atención al arrastre futbolístico de los clubes, el preliminar de la reunión doble del Nacional lo protagonizarán Universidad de Chile y Unión Española, a partir de las 16 horas. Luego en el cotejo estelar, a las 18 horas, se enfrentarán Colo Colo y Cobreloa.

El match entre hispanos y universitarios, aparte de la rivalidad tradicional que trae consigo, promete alcanzar no sólo equilibrio sino también una buena cuota de fútbol, aunque hecho a través de estilos diferentes de juego. Unión, que lentamente ha ido "poniéndose", ha dejado un poco de lado el fútbol bien armado, pero lento y sin sorpresas, que era su característica, para entrar resueltamente a una modalidad mucho más agresiva, más rápida en la "salida" y sobre todo, con más simpleza en las maniobras de ataque. En este cambio esquemático del elenco hispano, bastante ha tenido que ver la incorporación en el equipo de hombres jóvenes, veloces y aún no "intoxicados", del fulbito que hizo escuela en la tienda roja, como son Hurtado, Gangas y especialmente Simeldone.

A este renovado cuadro de Santa

Laura, enfrentará la "U", sin ofrecer novedades en su formación, y sobre la base de los argumentos que le son propios, mucha dinámica, un certero toque "circulante" de la pelota, muy buena marca y un ataque resuelto, que busca "directamente" el arco rival y cuya mejor expresión la constituye el goleador argentino, Luis Alberto Ramos.

En el cotejo estelar, Colo Colo sin convencer absolutamente, pero acercándose a lo que debe ser su rendimiento normal, tendrá al frente a un rival muy difícil, Cobreloa, que entre paréntesis está favorecido, ya que su campaña ha sido menos apremiante y en alguna medida más "suelta" que la que debió cumplir el cuadro albo, en las etapas anteriores.

Sin embargo, con el público a favor y "sintiendo" la necesidad de ganar —no queda otra alternativa—, Colo Colo, no será por supuesto un hueso fácil de roer, ya que aparte de la dosis de fútbol que ponen sus figuras más importantes, cuenta con la tradicional garra colocolina, que es un factor que no puede ignorarse.

La jornada dominguera del fútbol profesional, la completará el match que por las semifinales del torneo Polla Gol de Ascenso, discutirán en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, Huachipato y San Luis de Quillota. Este partido se jugará a partir de las 17,30 hrs.

Grata Convivencia en "Juan Pinto Durán"

La Central Donó Implementos Deportivos a Plantel Cadetes

En una grata convivencia realizada ayer en la cancha "Juan Pinto Durán" el directorio de la Asociación Central de Fútbol hizo entrega de implementos deportivos a todos los clubes afiliados a la Sección Cadetes del organismo. El acto formó parte de la celebración del 46º Aniversario de la fundación del plantel y fue presidida por los máximos personeros de la ACF, encabezados por Abel Alonso, Miguel Nasur y por Guillermo Fraile, presidente de Cadetes.

A la reunión de camaradería participaron dirigentes de todos los clubes, entrenadores y periodistas de los medios informativos de la capital.

GANARON PERIODISTAS

Antes de la ceremonia de entrega de los implementos, se realizó un partido de fútbol entre los Periodistas Deportivos y los Dirigentes Cadetes, en el que los "críticos" demostraron que no sólo saben escribir sino que también jugar y hacer goles. Ganaron por 6-1.

Los tantos de los periodistas los hicieron el "Polaco" Ochoa (3), Lagos (2) y Vallejos. El único gol de los dirigentes lo hizo la "Galleta" Tano Biondi. Luego los muchachos participaron en asado de confraternidad.

"IGUALDAD DE CONDICIONES"

Consultado sobre el significado de la entrega de implementos, Guillermo Fraile señaló a "El Cronista": "La idea de la Central es que todos los clubes compitan en igualdad de condiciones. Ya nadie se podrá quejar de que no tienen equipos. Más adelante Cadetes se preocupará de elevar el nivel técnico del campeonato especialmente a través de cursos para entrenadores. Esta es la primera vez que la Central ayuda a la Sección Cadetes con equipos".

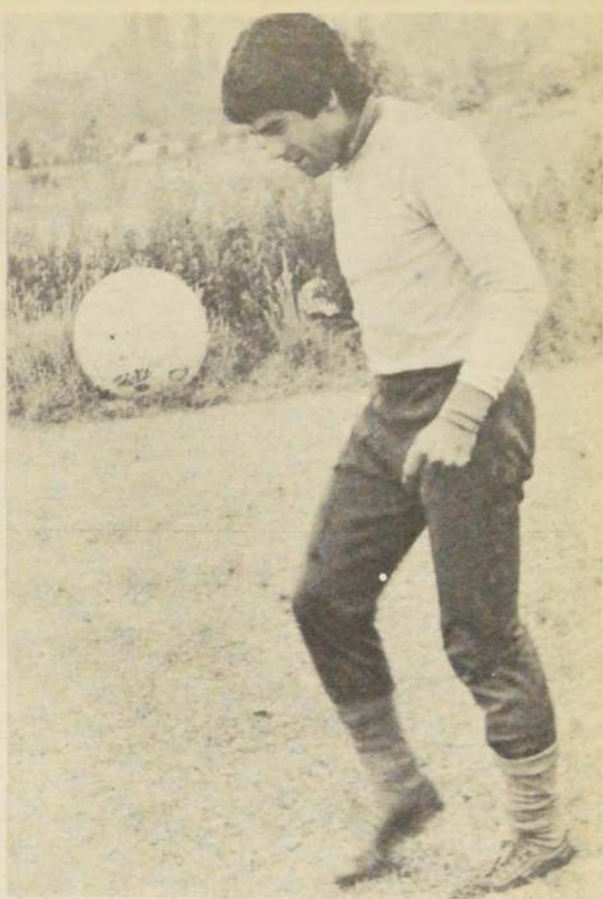
Luego se procedió a la entrega de los tres equipos a cada club consistente en 45 camisas, 45 pantalones, 45 medias, más seis camisetas acolchadas, seis shorts y seis pares de medias. Además se

proporcionó cinco balones a cada club.

El presidente de la Central Abel Alonso al hacer uso de la palabra expresó: "Esta entrega de implementos no es sólo una iniciativa del directorio de la Central sino, que es el fruto de la inquietud de todo el equipo directivo de Cadetes". El timonel le hizo entrega también de un pergamino al utilero Miguel Morales Contreras por su basta trayectoria.



PERGAMINO.— El presidente de la ACF, Abel Alonso, entregó un pergamino al utilero Miguel Morales Contreras con 37 años en el fútbol. Fue en la ceremonia de entrega de implementos a Cadetes, ayer en Pinto Durán.



EL GOLEADOR.— Luis Alberto Ramos es el máximo artillero del torneo, hasta el momento, y es obvio que en el cifra la "U" sus mejores expectativas.

Los Equipos

Los protagonistas de la reunión doble del Nacional actuarán integrados así:

16 HORAS

UNIVERSIDAD DE CHILE:

Ashwell	Mosquera	Carballo	Quintano	Bigorra
	Soto	Aranguiz	Socias	
	Hoffens	Ramos	Pujol	

—O—

Simaldone	Pinto	Peredo
Las Heras	Crespo	Hurtado
Gangas	González	Escobar

Yávar

UNION ESPAÑOLA.

18 HORAS.
COLO COLO

Galindo	Wirth	A. Herrera
G. Rodríguez	L. Herrera	
(D. Díaz)		
Rivas	D. Díaz	Bernal
Ponce	(Inostroza)	Veliz
	Caszely	

—O—

Veiga	Ahumada	Núñez
Rubén	Gomez	G. Yávar
Aedo	Soto	Concha
	Mazurkiewicz	Merello
		Tabilo

COBRELOA.

Puro Deporte Amateur

JUAN RAMSAY A CURICÓ

Hoy se llevará a efecto el tradicional paseo que anualmente realiza el "Juan Ramsay", aceptándose en esta oportunidad una invitación cursada por "Los Alisos" de Curicó.

La delegación capitalina estará saliendo de su sede social a las 7 horas, para estar jugando con los terceros cuadros a las 10 horas; con los segundos a las 11.30 y finalizar con los primeros equipos a las 12.30.

Por la tarde "Los Alisos" de Curicó en su asentamiento ofrecerán un almuerzo campestre al "Juan Ramsay", para finalizar la competencia con la participación de brisca, dominó y rayuela. Desde estas columnas les deseamos buen viaje y buenos triunfos deportivos.

DEPORTIVO OLYMPIA DE ANIVERSARIO

La prestigiosa y popular entidad del barrio 10 de Julio con Roberto Espinoza, el club deportivo "Olympia", se encuentra de aniversario al cumplir 3 años de vida. Por tal motivo, sus dirigentes ofrecerán un coctel, que tendrá lugar en su sede social, además se entregarán premios y diplomas a los deportistas más destacados durante la temporada 1978. La actual mesa directiva de los olympios está integrada por las siguientes personas. Presidente, Francisco Salazar; vicepresidente, Eduardo Estrada; tesorero, Samuel Parraguez; secretario, Guillermo Cortez; directores, Jorge Pérez, Jorge Parraguez y Guillermo Cortez Flores; y Coordinador de prensa y radio, Carlos Baeza A.

ANDRÉS VIVEROS ELIGIO DIRECTIVA

Recientemente se fundó en Conchalí el club deportivo "Andrés Viveros" con ramas infantiles en babyfútbol. Esta joven entidad, en su corta trayectoria, sólo ha sabido de triunfos, que lo acreditan como uno de los grandes clubes de esta populosa comuna. Además nos entregaron su primera directiva, año 1979, la cual quedó formada como sigue: presidente, Braulio Muñoz; vicepresidente, Consuelo Salinas; tesorera, Yolanda San Martín; secretaria, María Angélica de Wolter; directores, Carlos Wolter, José Alegría, Víctor Baeza V. y Raúl Mandiola.

ASOCIACION LAS AMERICAS

El Club Deportivo "Ducal" que milita en la Asociación "Las Américas" conquistó el domingo recién pasado 2 triunfos y un empate, frente al Deportivo "Corrales".

En tercera división ganó por 3 goles a 1, con tantos anotados por Luis Montero, A. Cristi y R. Bustamante. En segunda venció por un marcador más estrecho, 2 tantos por 1, con goles marcados por P. Castro y M. Castro y en primera no se superaron, lográndose un merecido empate a 2 goles. Los tantos ducalinos fueron anotados por Manuel Arriagada y para los corralinos, por Rolando Navarro.

El próximo rival del "Ducal" es nada menos que el "Arco Iris", uno de los animadores de esta competencia enfrentándose el sábado 7, a las 14 horas, en la cancha de la Asociación "Las Américas".

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE CONCHALI

En reciente reunión de directorio, la Asociación de Básquetbol de Conchalí acordó invitar a todo club que tenga interés en participar en su competencia a inaugurarse a fines de abril.

Los clubes que deseen participar en dicho evento deben asistir con un delegado, los días lunes a las 20 horas, en el local Gimnasio Ferrilloza, ubicado en David Arellano 1940, fono: 770418, donde se le entregarán las bases del campeonato.

LIGA INFANTIL DE DEPORTES LA REINA

Para hoy quedaron programados los siguientes encuentros de la Liga Infantil de Deportes La Reina y que son:

Estadio Arrieta-Guindos, 10 horas: Arrieta-Guindos - Alianza Oriente. Estadio Bayer, 10 horas: Plásticos Burgos - Atlapa de La Reina. Estadio Munic. de La Reina, 14.30 hrs: La Cañada - Tigres.

En el Estadio Israelita, se jugó ayer el partido entre el cuadro dueño de casa y Municipalidad de La Reina.

Además, nos comunicaron que la Liga desarrollará sus actividades a contar de este mes, en la sede social del Club de Deportes "Atlanta de La Reina", ubicada en Pepe Vila, pasaje N° 4 y que la primera reunión oficial se llevará a efecto el miércoles 11 del presente, a las 20.25 horas, con asuntos de suma importancia a tratar.



CUADRO DE HONOR DEL CLUB DEPORTIVO "OI YMPIA", uno de los buenos conjuntos capitalinos, se mide hoy en esperada revancha con el Deportivo "Caupolicán", vicecampeón de la Asociación de El Monte y está integrado por: (Parados), Jorge Parraguez, Director Técnico; Samuel Parraguez (capitán); Claudio Olivares, Eduardo Estrada, René Gallardo y Jaime Troncoso. Hincados: Ricardo Rojas, Carlos Ponce, Benjamín Robles, Rony Cortez, Claudio Echeverría y Jorge Rojas. (Foto de Carlos Baeza A.)

Depto.
Germania
Cumple
42 Años

Hoy domingo cumple 42 años de vida deportiva el club "Germania", de la Población Berlín y fundador de la Asociación San Miguel, es una de las grandes instituciones del deporte amateur.

Su actual directiva está constituida por Guillermo Vega, presidente; Carlos Muñoz, tesorero; Víctor Hugo Riquelme, Secretario; Roberto Armijo, José Galaz y Juan Carlos Contreras, como directores; Alfredo Araneda, director técnico, y Hernán Zúñiga Navarro, secretario de Prensa.

El deportivo "Germania" ha entregado al fútbol profesional chileno jugadores de reconocida capacidad y caballería, tales como Daniel Morales, Juan Piña, Filoramo Arsola, Fernando Toro, Juan Muñoz y Hernán Sáez, sin olvidar a ese arquero que jugó en Lota, Carlos Contreras, que fuera después gran figura en el "Germania".

Felicidades, muchachos, en este nuevo aniversario.



CONJUNTO DE BASQUETBOL DEL CLUB MUNICIPAL DE CONCHALI, que participa con bastante éxito en la competencia de la Asociación de esta comuna en calidad de debutantes, está formado por: De pie. Víctor Alvear (D.T.); Gloria Vásquez, María Herrera, Doris Ferbol, Pamela Cáceres, Agustina Herrera y el Presidente del Consejo Local, Sergio Yáñez. Hincadas, Juana Castro, Elisa Vega y Zulema Vera.



CENTRAL ORIENTE será otro de los quintetos que animará este año la competencia oficial de básquetbol de la Asociación de Conchalí y estará formado. De pie: Sandra Ayala, Blanca González, Eliana Cornejo, Eva Venegas y Eduardo Meneses D.T. Agachadas, Rosa González, Zoila Meza y Silvia Apablaza

Soinca-Pizarreño, un Clásico en el Regional

Por la sexta fecha de la primera rueda del Regional de Fútbol Zona Central, se han programado para hoy los siguientes encuentros de su competencia oficial:

ZONA CENTRO COSTA

Estadio El Monte, 15.30 horas: Andarivel-Munic. Talagante. Turno: Luis Poblete.

Estadio Melipilla, 15.30 horas: Soinca-Pizarreño. Turno: Guillermo Díaz.

Estadio Polpaico, 15.30 horas: Unión Cepol-San Miguel. Turno: Jorge Riveros M.

Estadio Cerrillos, 15.30 horas: Lan-Autobuseros. Turno: Osvaldo San Juan.

Estadio Nos, Est. Faro, 15.30 horas: Met. Faro-Dep. Cadena. Turno: Juan León Silva.

Estadio Maipú, 15.30 horas: Good Year-Thomas Bata. Turno: Raúl Mateluna.

Estadio San Miguel, 15.30 horas: Mademsa-Chilectra. Turno: Ricardo Paredes.

ZONA SUR

Estadio Peumo, 15.30 horas: U. Veterana-Atl. Caupolicán. Turno: Guillermo Guzmán.

Estadio San Vicente, 15.30 horas: Gral. Velásquez-U. Comercio. Turno: Héctor Rodríguez.

Estadio Chimbarongo, 15.30 horas: Chimbarongo-Tricolor Munic. Turno: Hernán Cáceres.

Estadio Maipo, 15.30 horas: Deportes Maipo-Chiprodal. Turno: David Amaro.

Estadio Nos, 15.30 horas: Carozzi-Cult. Doñihue. Turno: Nemesio Sandoval.

Estadio Molina, 15.30 horas: Atl. Molina-Munic. Rancagua. Turno: Ramón Carvacho.

Estadio Buin, 15.30 horas: Lautaro-Depto. Peumo. Turno: Patricio Barra H.

La Libertadores y sus Números

• Ya hay cuatro equipos que pueden considerarse clasificados: Cali, Bolívar, Palestino y Peñarol

Tabla de posiciones de los cuatro grupos de la Copa Libertadores de América. Es claro y notorio que ya hay equipos que pueden considerarse clasificados. En el Grupo 1 es el caso de Cali, en el Grupo 2 el de Bolívar, el 4 de Palestino y en el 5 Peñarol.

Los equipos chilenos Palestino y O'Higgins cumplirán sus últimos compromisos frente a los venezolanos Portuguesa y Galicia el miércoles 11 y el domingo 15.

GRUPO 1

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Depto. Cali	4	3	1	0	7	3	7
Independiente	4	2	1	1	7	4	5
Millonarios	4	1	2	1	5	6	4
Quilmes	4	0	0	4	3	8	0

GRUPO 2

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Bolívar	4	4	0	0	16	2	8
Olimpia	4	3	0	1	6	3	6
Sol de América	4	1	0	3	5	7	2
Wilstermann	4	0	0	4	0	15	0

GRUPO 3

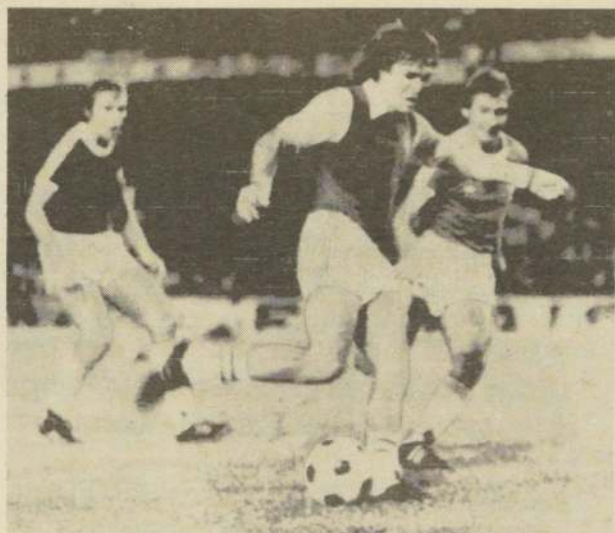
EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Universitario	4	3	0	1	12	8	6
Palmeiras	3	2	0	1	8	8	4
Guaraní	3	2	0	1	7	3	4
Alianza Lima	4	0	0	4	5	14	0

GRUPO 4

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Palestino	4	2	2	0	5	2	6
O'Higgins	4	1	2	1	3	3	4
Galicia	4	0	3	1	3	4	3
Portuguesa	4	0	3	1	3	5	3

GRUPO 5

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Peñarol	5	3	2	0	8	2	8
Nacional (Uruguay)	5	2	2	1	6	2	6
Nacional (Ecuador)	5	2	1	2	6	8	5
Técnico Universitario	5	0	1	4	3	11	1



LO INESPERADO.— La derrota de Independiente de Buenos Aires frente a Deportivo Cali, de Colombia, fue una de "las grandes" sorpresas de la Copa... En el grabado, Néstor Scotta se apresta a concretar luego de excelente jugada.



EL MEJOR GOL.— La conquista obtenida por Rubén Díaz, de Peñarol, ante Técnico Universitario de Quito, gol que le dio el triunfo al equipo uruguayo, fue considerado por los técnicos como el mejor de los anotados en la Libertadores versión '79. Díaz en jugada individual descolgó a la defensa local y cuando todos esperaban el pase al centro remató violentamente al arco, dejando estático al guardavalla rival.

Jugó Pelé y Flamengo Goleó a Mineiro 5 a 1

R. o de Janeiro

Pelé, el legendario rey del fútbol, jugó esta noche en su país por primera vez en tres años en un partido de beneficio de los damnificados por las inundaciones ocurridas a principios de año en Brasil.

Pelé, de 38 años y retirado del fútbol profesional, ayudó a atraer una concurrencia de 139.953 personas y una recaudación en taquilla

equivalente a 382.000 dólares.

La ex estrella del Cosmos de Nueva York hizo unos cuantos pases brillantes a sus compañeros del club Flamengo, pero no fue gran factor en la victoria que su equipo alcanzó sobre el Mineiro Atlético 5-1.

Pelé jugó solamente en el primer tiempo con el marcador empatando a un gol. Mineiro entró fuerte en los primeros 45 minutos y Pelé tuvo pocas oportunidades.

Campeonato Inter-Fuerzas Armadas

Ejército y Carabineros Ganaron Torneo de Tiro

Con las victorias del equipo de Carabineros en "Armas Cortas" y del Ejército en "Armas Largas" finalizó el campeonato de tiro Inter-Fuerzas Armadas y Carabineros 1979, evento que se realizó en el polígono de Carabineros organizado por la Federación Deportiva de las Fuerzas Armadas.

La competencia que fue controlada por la Confederación deportiva de FEDECAR, entregó los siguientes resultados finales por especialidad:

central y siluetas olímpicas)
1er. lugar por equipos: Carabineros con 4.385 puntos.
2º lugar: Ejército con 4.323 puntos.
3º lugar: Armada con 4.264 puntos.

La Fuerza Aérea no presentó equipo.
1er. lugar individual: Héctor Novoa, Carabineros 1.104 puntos
2º lugar: Mayor Juan Cancino, Carabineros, 1.097 puntos.
3º lugar: Teniente Francisco Villalobos, Ejército 1.097 puntos.

ARMAS LARGAS (Precisión y tiro rápido)
1er lugar por equipos: Ejército con 2.860 puntos.
2º lugar: Carabineros con 2.668 puntos.
3º lugar: Armada con 2.490 puntos.
4º lugar: Fuerza Aérea con 2.375 puntos.
1er lugar individual: Sargento Primero Cornelio Morales, Ejército 730 puntos.
2º lugar: Sargento Segundo Belisario Sánchez, Ejército 716 puntos.
3º lugar: Teniente Wladimir Castro, Ejército 715 puntos.
4º lugar: Cabo 1º Fran-

cisco Ghione, Carabineros, 704 puntos.
5º lugar: Suboficial Manuel Guevara, Ejército 699 puntos.
6º lugar: Teniente Freddy Blanc, Carabineros 665 puntos.

¡POLIOMELITIS!
un mal superado



17-18 de abril
vacuna gratis

CHILE CUIDA SU FUTURO

Cuadrangular internacional de fútbol

Próximo Viernes Parte "Copa Viña del Mar"

Definitivamente la Copa Viña del Mar se jugará en el estadio Sausalito el próximo viernes 13 y domingo 15 del presente, en dos programaciones dobles a las 15,30 y 17,30 horas.

Everton conjuntamente con Santiago Wanderers hicieron empresa para traer hasta la Ciudad Jardín a los connotados equipos peruanos de Sport Boys y Alianza de Lima, que poseen en sus filas a figuras de primer orden de su país.

En la primera jornada Everton jugará de preliminar con Sport Boys, midiéndose de fondo Santiago Wanderers con Alianza, mientras que el domingo se invertirán los rivales enfrentándose siempre un cuadro nacional con un extranjero.

En consecuencia, no se empleará un sistema de Copa Carranza, "pues la atracción estará en presenciar a los equipos locales contra los peruanos", señalaron los organizadores.

Antes de iniciarse el torneo se dará a conocer la reglamentación para casos de empate en el primer lugar, ya que estará en disputa la tercera versión de la Copa Ciudad de Viña del Mar.

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

COORDINADOR CONTABLE

1.- Llámase a interesados para ocupar en Santiago el cargo de COORDINADOR CONTABLE DEL SERVICIO REGIONAL SANTIAGO, Contratado, con renta Grado 10º EUS., más 70% de Asignación Profesional.

REQUISITOS:

- Título Profesional de Ingeniero Comercial o Contador Auditor.
- Experiencia mínima de cinco años, de los cuales dos a lo menos en cargo de Jefatura.
- De ingreso a la Administración Pública exigidos en el DFL 338/60.

2.- Los interesados presentarán carta solicitud con curriculum vitae y antecedentes probatorios de idoneidad y experiencia, en Sección Partes y Archivo de Sermena, Mac-Iver 541, primer piso, Santiago, hasta el lunes 23 de abril de 1979, a las 17.00 horas.

3.- Mayores informaciones en Departamento de Personal Sermena, Mac-Iver 541, sexto piso, Santiago.

DELEGADO DE GOBIERNO EN SERMENA

RIFA DE LA FUNDACION "PEDRO AGUIRRE CERDA"

El sorteo de la rifa de la Fundación "PEDRO AGUIRRE CERDA" se llevó a efecto el lunes 2 de Abril de 1979, a las 19,00 horas ante el Notario Público de Santiago don VICTOR MANUEL CORREA VALENZUELA con el siguiente resultado:

Automóvil	Nº15505 Décimo 1	Tocopilla
Refrigerador	05714	Santiago
Televisor	09501	Santiago
Lavadora	02374	Santiago
Juguera	11101 Décimo 4	Santiago
Máquina afeitar	15098	Santiago
Máquina afeitar	08804 Décimo 1	Santiago
Máquina afeitar	08047 Décimo 2	Santiago
Máquina afeitar	11499 Décimo 1	Santiago
Máquina afeitar	09687 Décimo 5	Santiago
Batidora	04320 Décimo 1	Santiago
Batidora	09298	Santiago
Batidora	11153	Concepción
Radio	04775 Décimo 6	Santiago
Secador	09853	Santiago
Juego de Té	15050	Santiago
Juego de Té	03561 Décimo 10	Santiago
Juego de Té	06087 Décimo 2	Buín
Juego de Té	01348	Santiago
Batería	12660	Santiago
Batería	06588	Santiago
Batería	04635 Décimo 9	Buín
Batería	03519	Santiago
Batería	11827	Santiago
Batería	11468 Décimo 8	Valdivia
Sábana	11860 Décimo 1	Llanquihue
Sábana	04501 Décimo 6	Santiago
Sábana	15855 Décimo 4	San Felipe
Sábana	11868 Décimo 9	Chañaral
Mantel	03363 Décimo 1	Santiago

Expreso mi gratitud y agradecimientos a todas las personas que colaboraron con esta Fundación.

JORGE AGUIRRE SILVA
PRESIDENTE

Tal como lo informó "El CRONISTA" en su edición de ayer, el doping del caballo Don Javier A, que ganó el domingo. 1º de abril en la pista del Club Hípico, dio lugar a un verdadero escándalo cuyas proporciones son difíciles de vislumbrar en este momento.

Para empezar digamos que al propio Consejo Superior de la Hípica, hoy presidido por el General (R) Alberto Echaurren le había sorprendido que todos los casos de doping se descubrieran en la pista palmeña o en el Valparaíso Sporting Club, mientras en el Club Hípico esto no sucedía. Más grave fue la situación cuando frente a la medicamentación de la yegua Michiko del preparador Hernán García, el químico farmacéutico Roberto Tapia entregó un doble informe: uno privado en que daba cuenta de esa medicamentación y otro, para el exterior, en que señalaba "que aquí no ha pasado nada". Sólo la intervención de las propias autoridades del Consejo Superior dejaron las cosas en su lugar. Mientras tanto se sabía que el químico oficial del Club Hípico, Santiago Aliste, se mostraba reacio a integrarse a una labor colectiva con su colega Hernán Baeza, del Hipódromo Chile y que los esfuerzos del Consejo Superior, en que el propio general

Doping de Don Javier A. Pone de Actualidad al Laboratorio Unico de Control

• Es una larga aspiración del propio Presidente del Consejo Superior, general (R) Alberto Echaurren

Echaurren y el representante de los propietarios abogado Domingo Romero eran los adalides de que existiese sólo un servicio para ese control, se estrecharon siempre con la oposición de sectores cuyos verdaderos intereses se desconocen.

Así fue creciendo la ola de rumores dentro de la hípica. Se decía que en bolsas de plásticos algunos audaces llevaban orina dentro de sus bolsillos y

procedían a cambiarla con la de los animales que ganaban. Otros afirmaban que el químico Aliste hacía sólo la primera etapa de los exámenes y otros que estimular a caballos eran más fácil en el Club Hípico que en el Chile.

El caso de don Javier A, sin embargo, puso el dedo en la llaga. Al comprobarse que la primera muestra de este caballo arrojaba medicamentación, el Profesor Roberto Tapia procedió a pedir la contramuestra, la que había sido ya destruida por el químico oficial Santiago Aliste. El Profesor Tapia hizo entonces la denuncia y el Consejo Superior de la hípica procedió a reunirse extraordinariamente para tomar medidas muy enérgicas. Para empezar envió los antecedentes al directorio del Club Hípico y se inició el sumario correspondiente.

Se tiene entendido que el Consejo Superior aprovechará esta oportunidad para ordenar que todo el control del doping lo realice el Laboratorio del Hipódromo Chile, que ha adquirido nombradía internacional bajo las órdenes del químico farmacéutico Hernán Baeza. Al mismo tiempo se reorganizarán los sistemas de recolección de muestras y es posible que allí se coloque a personal de nuestras Fuerzas Armadas.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

(EN LIQUIDACION)

Casa Matriz: Paris - Francia, fundada en 1819

BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 31 DICIEMBRE 1978

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES 30.6.77 NO AUDITADO	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES 30.6.77 NO AUDITADO
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I ACTIVO CIRCULANTE				I PASIVO CIRCULANTE			
1) Banco Cts. Cte. (Mnda. Nac.)		30.683,46	24.257,09	ACREEDORES DIVERSOS			
2) INVERSIONES				1) Cuentas Varias		131,90	131,90
Acciones		24,59	15,15	- TOTAL PASIVO CIRCULANTE -		131,90	131,90
Plan Habitacional (Aportes Obligados)				2) CAPITAL Y RESERVAS REGLAMENTARIAS			
D.F.L. N° 2 de 1959	-.-	-.-	7.149,37	Garantía Inicial		1,00	
Ley 15.228 Art. 7	-.-	-.-		Rev. Bienes Raíces		28,27	
3) DEUDORES DIVERSOS				Fluctuación de Garantía		950.829,07	
Cuentas Varias		5.687,60	5.687,60	Ajuste Avalúo Fiscal B. Raíz		753.258,05	
4) OFICINA MATRIZ		-.-	6.289,31	Rev. Capital Ley 15.564		281.160,99	1.985.277,38
- TOTAL ACTIVO CIRCULANTE -		36.395,65	43.398,52	Diferencia en Venta de Bienes		6,82	1.054.823,42
II ACTIVO FIJO				Rev. Capital D.L. 824		9.902,46	273.298,99
1) Bien Raíz: Valor más Revalorización	1.704.582,55			3) FLUCTUACIÓN PLAN HABITACIONAL		161,70	161,70
Depreciación Acumulada	(45.825,38)	1.658.757,17	1.027.476,17	4) OFICINA MATRIZ			
- TOTAL DEL ACTIVO -		1.695.152,82	1.070.874,69	Cuenta Corriente		26.227,69	-.-
				PERDIDAS Y GANANCIAS			
				Pérdida Ejercicio Anterior		257.548,14	
				Pérdida del Ejercicio		69.006,99	(326.555,13)
				- TOTAL PASIVO Y CAPITAL -		1.695.152,82	1.070.874,69

LAS NOTAS N° 1 A 2 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 18 MESES COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO 12 MESES 30.6.77 NO AUDITADO	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO 12 MESES 30.6.77 NO AUDITADO
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Gastos de Administración		73.474,40	19.682,98	Producto de Inversiones:			
Amortizaciones		23.035,00	14.432,00	Bien Raíz		47.383,77	69.119,00
Castigo Plan Habitacional		7.149,37	-.-	Pérdida del Ejercicio		69.006,99	257.548,14
Gastos Bien Raíz		-.-	26.925,90	- TOTALES -		116.390,76	326.667,14
Corrección Monetaria		12.731,99	265.626,26				
- TOTALES -		116.390,76	326.667,14				

LAS NOTAS N° 1 A 2 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota N° 1.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- General
La Compañía se encuentra en proceso de liquidación de su patrimonio de acuerdo a las instrucciones recibidas de la Casa Matriz, de Francia, en orden a poner término a sus operaciones.
- Los estados financieros son presentados en base a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio - Circular N° 1.479.
El ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1978, comprende un período de 18 meses. Las cifras comparativas del año 1977 corresponden a valores históricos del ejercicio de doce meses terminado el 30 de junio de 1977.
- Los activos y pasivos no monetarios se han ajustado a las disposiciones establecidas en el Art. 41 de la Ley de Impuesto a la Renta.
- Valorización de las Inversiones en Valores Mobiliarios
Las acciones se presentan valorizadas al costo más reajustes, con excepción de las acciones con cotización bursátil, que han sido ajustadas al valor del cierre de la última cotización en la Bolsa.

Nota N° 2.- CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria mencionada en el N° 2 se originó un cargo a resultados por la suma de \$ 667.057,43 según el siguiente resumen:

Abonados a Fluctuación de Garantía	\$ 657.154,97
Revalorización Capital Propio Inicial	9.902,46
	\$ 667.057,43

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

BIENES RAICES	VALOR	- Del Frente - ACCIONES	VALOR
Calle Huelén N° 71 Santiago, Providencia	\$ 1.658.757,17	2.066 Soc. Const. Est. Educativas	\$ 24,59
- Al Frente -			

SERGIO VALENZUELA TORRES
CONTADOR
CCN° 28322

ARTURO TORREALBA LABBE
APODERADO GENERAL

Nanito se vio muy Corredor

• Cubrió 500 en 29.1/5

NANITO, seis años por Salazar en La Nita, reveló excelente training en movida de 500 metros por pista de arena del Club Hípico. Montado por Nelson Urrutia cubrió el citado trayecto en 29 segundos y 1 quinto.

Otros cotejos fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA:

400 metros

ARMAVIR, E. Guzmán, en 24.

EPUCURA, E. Silva, en 24 2/5.

500 metros

TAIO, G. Lizama, en 29 2/5.

ERES TU, S. Vera, en 30.

NANITO, N. Urrutia, en 29 1/5.

CONGO BELGA, S. Vera, en 29.

600 metros

FIERABRAS, A. Morales, en 36 2/5.

LLORIQUEO, L. Muñoz, en 35 2/5.

ANDY PANDA, V. Barrera, en 36 1/5.

BUTAMALAL, P. Cerón, en 36 2/5.

EL VECINO, L. Toro, en 36 2/5.

TRAJINERA, E. Guzmán, en 37.

JENOFONTE, E. Guzmán y RIFLERO, R. Pérez, en 35 4/5, iguales.

700 metros

KEVY, L. Muñoz, en 43.

INTRUSO, M. Vergara y BICHITO, aprendiz, en 43 1/5, iguales.

800 metros

TENTADOR, E. Silva, en 48 1/5.

VAGABUNDA, A. Morales, en 49 4/5.

BRUJERIA, L. Cifuentes, en 48.

TANARKO, A. Morales, en 49 2/5.

NOCEDAL, J. Pérez, en 50 1/5.

DONAU, E. Guzmán, en 51.

JANGALERO, J. Pérez, en 49 3/5.

1.000 metros

DAULLICO, J. Cifuentes, en 1.05 2/5.

CARIPILUN, E. Silva, en 1.02 1/5.

GAUCHA GUAPA, P. Cerón, en 1.03.

1.200 metros

DIRECTORIO, A. González, en 1.17.

MARABUNTA, L. Toro, en 1.20.

1.400 metros

LA REINA, S. Vera, en 1.31 3/5.

Premio "Alvaro Covarrubias"

Pestaño no se Quedará Dormido en los Laureles

Trece carreras se desarrollarán esta tarde en el césped del Club Hípico. La primera se

correrá a las 13,30 horas. La de clausura se largará a las 20. En el compromiso

central, premio "Alvaro Covarrubias P." que se disputará en trayecto de 1.600

metros a peso de reglamento y con una bolsa de 81.250 pesos para el vencedor, se harán presentes cinco de los más distinguidos mediodistas. Entre éstos se cuentan Bajativo y "Tintín", animales que tienen cuentas pendientes. Recordemos que anteriormente se midieron en una prueba de similares condiciones, y la victoria fue para el hijo de Hennessy por diferencia de un cuerpo y medio. Se dijo en aquella ocasión que el pupilo de Antonio Bullezú había contado con una dirección un tanto precipitada. Otros competidores de este evento serán Chardonnay, Fierabrás y Pestaño. Este último reaparece tras una ausencia de más de tres meses, pero en acabado training. Otro atractivo de la reunión lo constituirá el pozo acumulado en la apuesta "Cinco y Seis". Este alcanza a la suma de \$ 394.180.



CLAUDIO LEIGHTON nos confidenció que esta tarde irá de arrastre. Contrató excelentes montas.

Trágica Muerte de Destacado Preparador

Montevideo

Profunda congoja ha causado en círculos turfísticos locales el trágico deceso del veterano cuidador de caballos uruguayo Oriol Pastorino, acaecido a consecuencia de un accidente de tránsito.

Titular de la caballeriza "El Caudillo", animadora permanente de las programaciones del hipódromo de Maroñas. Pastorino era sumamente apreciado por su capacidad y don de gente. (AN-
SA).

Observaciones de los Propietarios al Decreto 2437

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera hizo llegar a las autoridades de Gobierno, al Consejo Superior de la Hípica, a los directores de los Hipódromos, una extensa comunicación en la que expone sus puntos de vista frente al Decreto 2437, modificatorio del Decreto 807.

Aunque no fue po-

sible obtener copia de esta comunicación, se sabe que en ella están reflejadas todas las inquietudes de la Asociación frente a la situación que empezará a vivir nuestro turf a partir del 29 de abril, cuando entre en vigencia el nuevo Decreto.

Se sabe, también, que los propietarios están conscientes que es necesario una acción mancomunada

para que el turf entre por nuevos caminos y le permita salvar los escollos que tradicionalmente le afectan.

Fundamentalmente, la Asociación hace observaciones de fondo sobre la distribución de los porcentajes, sobre todo del que corresponde a la administración y que es asignado a los hipódromos de la capital.

Aprilmoon: Sin Poder Pasar Terminó Cuarto

• A sólo medio cuerpo del ganador

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de hoy en el Club Hípico:

SEXTA CARRERA: (5) Olímpico de 55 a 54 kilos. Decimotercero con 52 kilos de Traqueteo 54, a 4.1/2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 20 al 14. Tiempo: 1.05. 3/5.

OCTAVA CARRERA: (8) Aprilmoon. Mantiene peso. Cuarto con 55 kilos de Traqueteo 54, a poco más de medio cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Índice: 20 al 14. Tiempo: 1.05. 3/5.

DECIMA CARRERA: (9) Secretada de 53 a 58 kilos. Ganó con 54 kilos a Guaimayén 54, por 1.1/4 cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Índice: 13 al 3. Tiempo: 1.06.1/5.

(11) Silemay de 51 a 50 kilos.

Séptimo con 52 kilos, a 5.1/4 cuerpos. En la misma competencia del anterior.

(13) Proxenia. Mantiene peso. Cuarta con 50 kilos, a 3.1/2 cuerpos. En la misma prueba de los dos anteriores.

DUODECIMA CARRERA: (4) Pintón de 52 a 51 kilos. Quinto con 49 kilos de Buen Gusto 53, a dos cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 34 al 25. Tiempo: 1.04.4/5.

DECIMOTERCERA CARRERA: (5) Don Javier A de 54 a 53 kilos. Octavo con 59 kilos de Secretada 54, a 6.1/2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 13 al 3. Tiempo: 1.06.1/5.

(7) Lazarillo de 54 a 53 kilos. Décimo con 54 kilos de Audino 52, a 6.1/2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 15 al 7. Tiempo: 1.05. 4/5.

DESCARTE. Quinta Carrera:

(4) Chinchilla.



ROSARITO tres años por Silver Moon III en Rosary, es la carta precisa en la prueba del desquite.

No Corren

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Club Hípico:
Sexta Carrera: (8) Anfora y (10) Audino.
Décima Carrera: (8) Mister John.
Undécima Carrera: (1) Dagmoe y (3) Rosa Maqui

Preferidos de la Prensa (Club Hípico)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Demonio Borodino	Demonio Es Tuyo	Moustaki Picnic	Moustaki Picnic	Moustaki Kukumen	Demonio Kukumen	Demonio Picnic	Moustaki Kukumen
2ª	Houplin Jabril	Jabril Houplin	Houplin Jabril	Houplin Ekero	Houplin Mamuleo	Houplin Provel	Houplin Jabril	Jabril Ekero
3ª	Naublin Quiteña	Naublin S. Boy	Quiteña Pidima	Naublin Quiteña	Naublin Quiteña	Naublin Quiteña	Quiteña Pidima	Quiteña Naublin
4ª	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Bajativo Titin	Pestaño Bajativo
5ª	Roseberry Gretchen	Roseberry N. de Paine	N. de Paine Cheuta	Roseberry N. de Paine	N. de Paine Cheuta	Roseberry V. Sassoon	N. Paine Mina	Roseberry Gretchen
6ª	Hidalguía Disuelto	T. Grace Disuelto	Disuelto Ternura	Tabini Hidalgo	Tabini Audino	Tabini Randálo	Hidalguía Disuelto	Tabini T. Grace
7ª	Portobello Armavir	Mediero Aletazo	A. Diablo Mediero	Aletazo Expedito	Aletazo Mediero	Zumbel Aletazo	Portobello Carloncho	B. Oro Carloncho
8ª	Aprilmoon Andalican	Aprilmoon Cavilán	Cavilán Aprilmoon	C. Alegre Aprilmoon	Andalican Aprilmoon	Aprilmoon Maromero	Aprilmoon Cavilán	Cavilán Aprilmoon
9ª	R. Rebelde Entonado	Cádiz Consentido	Consentido Cádiz	Mefistóf. Laredito	R. Rebelde Entonado	Mefistóf. Consentido	Consentido Monseñor	Mefistóf. Consentido
10ª	Proxenia Cancura	Cancura Al Rose	Cancura Moxy	Cancura Al Rose	Moxy Mr. John	A. Rose Cancura	Cancura Mr. John	Moxy Al Rose
11ª	Don Moise Nanito	Don Moise Nanito	Don Moise Anticura	R. Maqui Palmito	R. Maqui La Choluta	Palmito Creyente	Don Moise Brasileiro	K. Biscayne R. Maqui
12ª	Chicoco Epucura	Epucura Chicoco	Patinador Epucura	Epucura Patinador	Epucura Visaje	A. Rucellai Epucura	Epucura Chicoco	Visaje Pintón
13ª	Rosarito Yumbo	Yumbo Balouka	Rosarito Yumbo	Lazarillo Rosarito	D. Javier A. Good Boy	Strauss D. Javier A.	Yumbo Rosarito	Strauss D. Javier A.

Club Hípico

Domingo 8 de Abril de 1979

1ª CARRERA a las 13.30 horas 1.100 Mts. CON- DICIAL (1ra. de la Cuádruple).									
... P. Melero	---	1 Borodín	56 L. Cornejo	5					
567 O. Mora	---	2 Capot	56 P. Cerón	1					
625 O. Silva	6	3 Demonio	56 L. Cifuentes	7					
... C. García	2-2	4 Es Tuyo	56 G. Lizama	8					
631 O. González	2	5 Fosco	56 V. Gutiérrez	9					
A. Bullezú	---	6 Kukumén	56 E. Guzmán	6					
... E. Fuentes	---	7 Moustaki	56 A. González	3					
A. Martínez	8	8 Naranjeño	56 C. Leighton	2					
J. Melero	---	9 Pic Nic	56 J. Berrios	4					

2ª CARRERA a las 14.00 horas. 1.100 Mts. CON- DICIAL (2da. de la Cuádruple).									
... A. Bullezú	---	1 Ekero	56 E. Guzmán	5					
A. Martínez	6	2 Ezcaray.	56 J. Berrios	1					
336 T. Jacial	4-3	3 Geranio	56 N. Urrutia	7					
631 M. Velarde	---	4 Houplin	56 E. Silva	8					
533 J. Melero	8	5 Jabril	56 C. Leighton	9					
O. González	---	6 Mamuleo	56 S. Vázquez	6					
A. Bullezú M.	---	7 Provel	56 L. Muñoz	3					
428 L. Gajardo	---	8 San Bruno	56 C. Barrera	2					
O. Silva	---	9 V. Verde	56 L. Cifuentes	4					

3ª CARRERA a las 14.30 horas. 1.600 Mts. Ind. 27 al 19. (3ra. de la Cuádruple). Juego a ganador y dupla exacta.									
587 E. Fuentes	8	1 Naublin	57 L. Muñoz	1					
626 A. Bullezú M.	5	2 Se Boy	53 S. Vázquez	3					
560 J.B. Castro	2	3 Quiteña	51 E. Silva	2					
633 O. González	6-10-4	4 Pidima	49 J. Berrios	4					

4ª CARRERA a las 15.00 horas. 1.600 Mts. CLASICO Peso de reglamento. "ALVARO COVARRUBIAS P.". (4ta. de la Cuádruple). Juego a ganador y dupla exacta.									
571 J. Sánchez	1-1	1 Bajativo	61 S. Vera	5					
571 J. Cavieres A.	1-4	2 Chardonay	61 J. Pérez	1					
561 J. Cavieres A.	3-4	3 Fierabrás	61 E. Guzmán	3					
2126 A. Bullezú	Reap.	4 Pestaño	57 S. Vázquez	2					
492 A. Bullezú	2	5 Titín	57 L. Muñoz	4					

5ª CARRERA a las 15.30 horas. 1.000 Mts. CON- DICIAL Pr. UMBALIA.									
656 L. Herrera	5-8	1 Chalana	55 N.N.	11					
656 M. Velarde	8-7	2 Chambree	55 P. Vargas	5					
655 P. Molina	6-4-5	3 Cheuta	55 G. Silva	12					
656 G. Urquidi	6-11	4 Chinchilla (D)	55 N.N.	1					
559 E. Inda	10	5 Esta Noche	55 N.N.	7					
655 A. Valdés	3	6 Gretchen	55 N.N.	8					
655 J. Sánchez	9	7 Lolcura	55 R. Toledo	9					
656 P. Inda	4-3	8 Mina	55 N.N.	6					
655 J. L. Melero	5-2-8	9 N. de Paine	55 L. Cornejo	10					
656 A. Martínez	3-2	10 Roseberry	55 C. Leighton	3					
656 F. Pinochet	9	11 Tabalina	55 N.N.	2					
655 R. Lorca.	7-5-4	12 Vidal Sasson	55 S. Soto.	4					

6ª CARRERA A las 16.05 horas. 1.300 metros. In- dice: 17 e Inferiores. (1a. del 5 y 6).									
560 J. Cavieres	10	1 Banacek	56 J. Pérez	13					
582 A. E. Martínez	1	2 Disuelto	56 C. Leighton	11					
2546 G. Urquidi	Reap.	3 Tabini	56 E. Silva	5					
630 J. Inda M.	3-1	4 Hidalgo	55 G. Lizama	12					
578 G. Ayila	8-16	5 Olimpico	55 O. López	1					
563 C. Tapia	8	6 -Stupid	54 L. Cornejo	7					
633 J. Silva	5-1-5	7 Randálo	52 A. González	8					
556 M. Velarde	3	8 Anfora	51 R. Sagardía	9					
582 L. Espinoza	16	9 Papelucha	51 G. Sandoval	6					
630 E. Inda S.	3	10 Audino	49 R. Jacquez	14					
422 O. González	Reap.	11 Ternura	49 J. Berrios	10					
539 Alv. Breque	5	12 T. Grace	49 R. Pérez	3					
539 J. Maldonado	13	13 Katinka	48 I. M. Aravena	2					
630 R. Bernal G.	5	14 Qafar	48 P. Castillo	4					

7ª CARRERA. A las 16.40 horas. 1.100 metros. Condicional. Serie B. Premio Universo. (2a. del 5 y 6).									
622 P. Molina	Reap.	1 A. Diablo	55 P. Cerón	13					
632 P. Bagú	7	2 Aletazo	55 G. Lizama	11					
632 E. Inda	6	3 Armavir	55 E. Guzmán	5					
562 E. Leiva	7	4 B. Oro	55 R. Toledo	12					
585 L. Contreras	7-5	5 Carloncho	55 P. Castillo	1					
632 A. Valdés	9	6 Ch. de Tahiti	55 L. Ramos	7					
--- D. Bernal	---	7 Expedito	55 C. Donoso	8					
457 O. González	Reap.	8 Mediero	55 S. Vázquez	9					
632 J. Amaro	4	9 Portobello	55 N.N.	6					
1906 O. Silva	Reap.	10 Quebrantado	55 P. Muñoz	14					
622 F. Jacial	11-15	11 Velero	55 E. Silva	10					
585 R. Quiroz	8	12 Vergniaud	55 N.N.	3					
632 C. Tapia	10	13 Zumbel	55 J. Romero	2					
634 F. Pinochet	16	14 Pumaitén	52 M. Vergara	4					

8ª CARRERA. A las 17.15 horas. 1.300 metros. In- dice: 27 al 19. (3a. del 5 y 6).									
628 A. Martínez	8	1 C. Alegre	57 C. Leighton	5					
615 E. Inda	Reap.	2 Eres Tú	57 R. Pérez	1					
617 G. Ayila	8-7-7	3 Ofensor	57 J. Amestelly	7					
628 T. Jacial	3	4 Andalican	54 L. Ramos	8					
486 J. Melero	Rodó	5 Maromero	54 N. Urrutia	9					
534 I. Sánchez	8	6 Triturador	52 V. Gutiérrez	6					
583 H. Miranda	4	7 C. Blas	50 J. Berrios	3					
563 F. Jacial	1	8 Aprilmoon	49 E. Silva	2					
628 L. Díaz	2-4	9 Gavilán	49 J. M. Aravena	4					

9ª CARRERA. A las 17.50 horas. 1.100 metros. Condicional. (4a. del 5 y 6).									
585 E. Fuentes	4-4	1 Cádiz	55 A. González	13					
585 L. Espinoza	3	2 Carpincho	55 R. Pérez	11					
538 J. Cavieres	4	3 Consentido	55 E. Silva	5					
562 E. Inda	9	4 En Tí Conf.	55 R. Jacquez	12					
585 E. Vidal	10-2	5 Entonado	55 E. Guzmán	1					
622 G. Ayila	7-8	6 Entusiasu.	55 O. López	7					
622 O. Silva	2-6-5	7 Fechador	55 P. Muñoz	8					
220 O. González	Reap.	8 Laredito	55 S. Vázquez	9					
622 J. Silva	Reap.	9 Mefistóf.	55 G. Lizama	6					
632 A. Abarca	3	10 Monseñor	55 C. Leighton	14					
311 C. Tapia	Reap.	11 P. Carioca	55 L. Cornejo	10					
632 Gust. Melej	2	12 R. Rebelde	55 R. Toledo	4					
513 F. Pinochet	Reap	13 Skipper	55 P. Plaza	2					
632 J. Melero	6-3-8	14 Vernáculo	55 J. Berrios	4					

10ª CARRERA - A las 18.20 hrs. 1.000 mts. Índice 11 al 3. 5ª del "5y 6".									
635 E. Inda	14	1 Monagás	57 R. Pérez	13					
635 Gab. Melej	6-1-8	2 Al Rose	55 N.N.	11					
920 C. Bagú	Reap	3 Caperana	55 L. Cifuentes	5					
635 J.B. Castro	5-5-9	4 Moxv	55 E. Silva	12					
634 J. Melero	3-6	5 Cancura	54 L. Cifuentes	1					
634 A. Carreño	13-12-15	6 Estival	54 P. Vargas	7					
634 A. E. Martínez	6-11	7 Cocuvo	53 P. Plaza	8					
584 A. Quiroz	4	8 M. John	53 A. Fajardo	9					
584 E. Cortez	6	9 Secretada	53 A. González	6					
634 J. Sánchez	12-14	10 A. de Hierro	52 L. Cornejo	10					
558 O. Silva	9	11 Silemay	51 V. Gutiérrez	3					
584 E. Inda S.	11	12 D. Chito	50 R. Sagardía	2					
42 P. Inda C.	Reap.	13 Proxenia	49 P. Castillo	4					

11ª CARRERA. A las 18.50 hrs. 1.000 mts. Índice 18 al 14. 6ª del "5 y 6". Luz artificial.									
637 O. Espinoza	3	1 Dagmoe	55 L. Cornejo	13					
588 H. Espinoza	4-2	2 K Biscayne	55 V. Barrera	11					
518 L. E. Toledo	Reap	3 R. Maqui	55 P. Cerón	5					
637 E. Carreño	1-10-10	4 Abeam	54 S. Vera	12					
637 E. Cortez	7-13	5 La Choli	54 R. Jacquez	1					
635 L. Díaz	4-1	6 Nanito	54 N. Urrutia	7					
588 A. Bagú	5	7 Palmito	54 E. Silva	8					
637 J.L. Melero	6-7	8 Abadán	53 C. Leighton	15					
588 L. Espinoza	7	9 Creyente	53 A. González	9					
637 J.M. Baeza	6-8-4	10 Anticura	52 R. Pérez	16					
624 C. Tapia	13-5	11 Caledonia	52 C. Donoso	6					
633 L. Inda M.	4-6	12 Charola	52 N.N.	14					
637 J. Melero	8-9	13 Camelo	52 R. Toledo	10					
637 J. Zúñiga	7-6-5	14 Brasileiro	51 J. Romero	3					
635 A. Carreño	2	15 D. Moise	51 J. Berrios	2					
637 H. González	9-6	16 Radamanto	51 S. Suárez	4					

12ª CARRERA A las 19.25 hrs. 1.000 Mts. Índice 30 al 21 1ª de El Zafe. Luz Artificial.									
590 J. Castro	9	1 A. Rucellai	57 E. Silva	1					
636 A. Carrero	2-2	2 Epucura	53 E. Silva	1					
621 G. Ayila	Reap	3 Michanga	52 P. Castillo	7					
610 L. Díaz	9-11	4 Pintón	52 C. Leighton	8					
575 J. Inda	Reap	5 Fogueo	51 L. Cornejo	9					
529 H. González	Reap	6 Visaje	50 S. Suárez	6					
637 P. Polanco	2	7 Chicoco	49 V. Gutiérrez	3					
589 O. González	1-6	8 Patinador	49 J. Berrios	2					
636 A. E. Martínez	10-11-7	9 Pretend-	48 F. González	4					

13ª CARRERA. - A las 20.00 horas. 1.000 metros. Índice 13 al 10. 2ª de "El Zafe". Luz Artificial.									
578 E. Pinochet	13-15	1 Ch. Viejo	55 C. Donoso	13					
633 P. Polanco	11-7	2 M. María	55 S. Suárez	11					
632 J. Silva	1	3 Yumbo	55 G. Lizama	5					
635 A. Martínez	5-8-4	4 Balouka	54 J. Barrios	12					
634 E. Inda.	7-1	5 D. Javier A.	54 R. Jacquez	7					
523 H. Gazmupi	Reap.	6 El Puquén	54 J. Carrasco	7					
526 A. Carreño	Reap.	7 Lazarillo	54 S. Vázquez	8					
635 M. Baeza G	8-10-5	8 Marbella	53 P. Cerón	9					
591 H. Miranda	6	9 Strauss	53 S. Vera	6					
514 E. Inda	7-10	10 Temy	53 R. Pérez	14					
635 C. Tapia	2-12	11 Falencia	52 L. Cornejo	10					
635 A. Quiroz	6	12 Good Boy	52 M. Olguin	3					
565 J.B. Castro	1-4	13 Rosarito	52 A. González	2					
635 M. Velarde	7	14 Sabroso	52 P. Vargas	4					

Nuestros Favoritos

Los siguientes serán nuestros favoritos para la reunión de esta tarde en el Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar:

- 1ª M. Giovannita, Imitada, Merode.
- 2ª Básica, Espuelazo, Uantay.
- 3ª P. Royal, Samara, Norvoso.
- 4ª Pilarsinha, Polariza, Cabaletta.
- 5ª El Judas, E. Wind, Ll. de Fuego.
- 6ª Maquehuén, L. Sandra, Pachica.
- 7ª Step Off, Encarte.
- 8ª Parburina, F. María, N. Mundo.
- 9ª Drina, Petrópolis, Flauta.
- 10ª Poly Dina, Trizano, Rango.

MONTAS QUE FALTABAN

- Segunda Carrera: (3) East Taiwán, Omar Silva.
- Tercera Carrera: (7) Fauna, Oscar Pérez.
- Cuarta Carrera: (7) Miss Tonalá, Luis Carvajal; (8) Pilarsinha, Juan Navarrete, y (13) Sandra H., Oscar Pérez.
- Sexta Carrera: (6) Lady Sandra, Oscar Pérez.
- Séptima Carrera: (3) Step Off, Oscar Pérez.
- Octava Carrera: (4) Super Service, Juan Maira; (6) Hokatona, Gabriel Pardo; (11) Cuando Vuelvas, Silvio Pérez, y (15) Parburina, Omar Silva.
- Décima Carrera: (1) Báltico, Pedro Hernández.



"DOLIENTE, tres años por Mont Thabor en Donde Viene por Mambrino, reaparecerá hoy en el césped viñamarino. En sus cotejos ha mostrado buen training."

Triple Empate en el Primer Lugar

Interesante se ha tornado la pugna por el primer lugar entre los preparadores viñamarinos. A la fecha marchan empatados Oliverio Martínez, Orlando Mora y Gustavo Pombo, con un total de once victorias. Entre los jinetes sucede algo parecido, pero con un solo puntero: Oscar Pérez, que totaliza 21 triunfos, por veinte de Oscar Escobar y Sergio Vázquez, sus escoltadores.

PREPARADORES

1º OLIVERIO MAR-	11
TINEZ	11
1º O. Mora	11
1º G. Pombo	11
4º L. Alvarez	9
5º P. Bagú	7
5º L. A. Bernal	7
5º D. López	7
5º R. Muñoz	7
9º A. Breque	6
9º Fernando Olave	6
11º J. Bernal	5

JINETES

1º OSCAR PEREZ	21
2º O. Escobar	20
2º S. Vázquez	20
4º R. Pérez	18
5º J. Astudillo	10
5º A. Jalil	10
7º G. Pardo	9
8º J. Maira	8
8º L. Valencia	8
10º V. Cáceres	7
10º E. Silva	7

Premio Gastón Hamel

Step Off: En el "Tiro" que más le Acomoda

Diez competencias componen la cartilla de esta tarde en el césped del Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar. La primera será largada a las 12 horas. La de clausura a las 18,10.

El compromiso central es el premio "Gastón Hamel de Souza", una Carrera Especial handicap sobre recorrido de 1.300 metros y recompensa de 27.000 pesos para el ganador.

En el citado evento medirán fuerzas sólo seis competidores, entre los que sobresalen "Step Off" y "Encarte". Ambos animales vienen de cumplir regulares y decidoras actuaciones.

A continuación entregamos los últimos cotejos controlados en la pista de trabajos (arena) del hipódromo viñamarino:

200 METROS

Mar de Fondo, P. Hernández, en 12. Repitió en 11 4/5.

Francisquito, C. Vázquez, en 11 3/5. Repitió en 11 2/5.

El Peruano, R. Ahumada, en 11 2/5. Repitió igual.

Vanidoso, L. Valencia, en 12 2/5.

METROS

Perdona, A. Jalil, en 18 2/5. Mano del club.

Dorman, P. Hernández, en 17 2/5.

Cuando Vuelvas, S. Pérez, en 17 3/5. Repitió igual.

Fontefrida, L. Carvajal, en 17 3/5.

Dúctil, V. Cáceres, en 17 2/5.

Reina Aurora, M. Peñaloza, en 17 2/5.

400 METROS

Nitrito, O. Escobar, en 24; Pispus V. Cáceres, en 23 4/5.

Pencahue, J. Hernández, en 23.

Moldavia, F. Mejías, en 23 4/5.

Notición, O. Silva, en 23 2/5.

Jovencito, R. Carvajal, en 23 2/5.

Polariza, S. Pérez, y Super Kika, O. Silva, en 23 3/5. Ganó fácil Polariza, por varios cuerpos.

Mirage, R. Carvajal, en 24 1/5.

Marcado, C. Vázquez, en 24.

Agenda, A. Jalil, en 23 2/5.

Pilay, V. Cáceres, en 24 3/5.

Novelero, M. Peñaloza, en 24 3/5.

Reneo, O. Silva, en 24 (2 años).

500 METROS

Duque de Guisa, R. Ahumada, en 30.

Hiper Gold, S. Pérez, en 31 2/5.

Boca Seca, L. Valencia, y Doliente, R. Ahumada, en 30. Ganó fácil Boca Seca, por dos cuerpos.

Super Service, J. Hernández, y Pendiente L. Valencia, en 30 3/5.

Pispus V. Cáceres, en 23 4/5.

Maquehuén, A. Jalil, en 29 1/5.

Diluvio, R. Véliz, en 31 2/5.

Garuga, R. Ahumada, en 31 1/5.

Tours, H. Barraza, en 30.

Flauta, S. Pérez, en 29 1/5.

Lady Sandra, L. Valencia, en 29 3/5.

Step Off, C. Vázquez, en 30.

Requisado, S. Pérez, en 30 1/5.

El Judas, M. Pardo, en 29.

Peter Royal, O. Silva, en 29.

Huici, J. Maira, en 30 2/5.

Castizo, R. Carvajal, en 30 1/5.

Sporting Club

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1979

1ª. — CARRERA. —

Premio "BACHE" 1.000 metros. — A las 12 horas. 6ª serie. Ind. 7-1 (1ª de la Cuádruple)

605ch. A. Padovani	Reap.	1	D. ERNESTO 55 J. Medel	10
638 A. Padovani	6-10	2	TIALORI 49 P. Durán	9
640 G. Reyes	9-8	3	LABRANZA 55 R. Véliz	11
463 J. H. Medina	Reap.	4	LA MOMA 55 A. Pereira	7
595 L. Santos	10	5	MERODE 55 G. Pardo	6
584c L. Santos	Reap.	6	NEY 49 O. Silva	1
463 R. Vera	Reap.	7	ARIETE 53 M. Pardo	12
525 A. M. Santos	2	8	M. GIOVANNITA 52 A. Jalil	2
595 C. Urbina	5-14	9	MARCADO 51 J. Maira	3
638 L. Vázquez	15-7	10	IMITADA 50 L. Carvajal	13
638 M. Muscatt	8-5	11	Y. MATE 50 J. Astudillo	5
595 M. Muscatt	11	12	INVITOLE 49 N. N.	8
545 E. Guajardo	11-12	13	GARUGA 49 N. N.	4

CORRALES: 1 con 2; 5 con 6; y 11 con 12

2ª. — CARRERA. —

Premio "BAM BAM" 1.400 metros. — A las 12,40 horas. 6ª serie. Ind. 8-1 (2ª de la Cuádruple)

600 R. Bernal	6-10	1	BASICA 55 J. Maira	10
600 J. Bernal	6-9	2	FRAMBUESA 55 A. Pereira	11
640 J. Bernal	9-5	3	EAST TAIWAN 51 N. N.	7
593 G. Reyes	15	4	INSPECTOR 55 J. Hernández	2
372ch. G. Reyes	Reap.	5	S. PICKES 55 L. Carvajal	1
600 J. H. Medina	14-11	6	M. PEPITA 55 C. Vázquez	1
640 E. Guajardo	15	7	TARQUIN 54 M. Pardo	1
612 A. Padovani	Reap.	8	G. CHIQUILLO 53 A. Jalil	1
640 G. Georgudis	3-4	9	UANTAY 53 F. Araneda	1
640 J. Gálvez	12	10	LA DANY 52 I. Aschieri	1
640 J. Gálvez	3-7	11	NOTICION 52 P. Durán	1
638 R. Vera	10-3	12	ESPUELAZO 51 J. Astudillo	1
638 R. Carvajal	9-11	13	ACACIANO 48 H. Barraza	1

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 10 con 11

3ª. — CARRERA. —

Premio "BRISCA" 1.000 metros. — A las 13,20 horas. 3 años no ganadores. (3ª de la Cuádruple)

622ch. D. Bernal	Reap.	1	GARRICK 61 J. Hernández	10
622ch. O. Martínez	Reap.	2	NORVOSO 59 A. Jalil	9
2555ch. G. Reyes	Reap.	3	CUCHICU 58 A. Sandoval	11
467 J. Bernal	Reap.	4	HUMBOLDT 58 R. Ahumada	7
639 L. Santos	7-7	5	NOVELERO 58 J. Medel	6
593 C. Silva	14	6	MACIE 56 H. Barraza	1
593 O. Mora	13-11	7	FAUNA 55 N. N.	12
344 H. Navarro	Reap.	8	HIGGINS 54 M. Pardo	2
595 L. Bernal	5	9	MILLEFIORE 54 J. Maira	16
639 G. Avila	13-5	10	MIMADA 54 N. N.	3
593 R. Muñoz	Reap.	11	OFENDIDA 54 G. Pardo	13
593 L. Vázquez	12	12	SAMARA 54 C. Vázquez	14
593 J. H. Medina	11-8	13	T. A TETE 54 A. Pereira	5
593 G. Georgudis	3	14	F. SON 53 P. Hernández	15
593 G. Georgudis	2	15	P. ROYAL 53 O. Silva	8
593 J. H. Medina	5	16	BALAY 50 L. Carvajal	4

Habrà corral de propietarios solamente.

4ª. — CARRERA. —

Premio "BONAMINA" 1.000 metros. — A las 13,55 horas. 2 años no ganadores. (4ª de la Cuádruple)

405ch. L. Alvarez	Reap.	1	AGENDA 53 F. Araneda	10
594 O. Martínez	11	2	BARRACA 53 M. Pardo	9
594 C. Urbina	3-7	3	CABALETTA 53 O. Escobar	11
— G. Pombo	Deb.	4	CRONICA 53 A. Sandoval	7
— L. Bernal	Deb.	5	HUICI 53 J. Maira	6
— D. López	Deb.	6	LA COTECA 53 G. Pardo	1
— O. Martínez	Deb.	7	MISS TONALA 53 N. N.	12
594 G. Georgudis	13-5	8	PILARSINHA 53 N. N.	2
594 D. López	2	9	POLARIZA 53 S. Pérez	3
— L. Alvarez	Deb.	10	RESTANT 53 A. Jalil	13
594 J. Gálvez	10	11	R. SAND 53 P. Durán	14
594 A. Padovani	6	12	SANDALIA 53 N. N.	5
— O. Mora	Deb.	13	SANDRA H. 53 N. N.	15
— D. Alvarez	Deb.	14	TANTEADORA 53 J. Astud.	8
— F. Hernández	Deb.	15	TILMA 53 R. Véliz	4

Habrà corral de propietarios solamente.

5ª. — CARRERA. —

Premio "BALOUF" 1.000 metros. — A las 14,40 horas. 5ª serie. Ind. 13-8 (1ª del 5 y 6)

620ch. G. Reyes	Reap.	1	B. SILEX 55 R. Véliz	10
597 H. Zepeda	14-13	2	GOLFITO 55 I. Aschieri	9
597 S. Oro	1-11	3	CORDIAL 54 S. Pérez	11
(595) E. Guajardo	1	4	EL JUDAS 54 M. Pardo	7
597 L. Santos	11	5	EL REGALON 54 A. Jalil	6
573ch. H. Navarro	Reap.	6	LIMON 54 O. Escobar	1
597 J. Bernal	3	7	E. WIND 53 O. P. Castillo	12
592 R. Vera	9	8	FAVORITO 53 G. Pardo	2
643 R. Vera	15	9	QUILPUE 51 N. N.	16
(639) A. Bagú	1	10	LL. DE FUEGO 51 J. Maira	13
620ch. G. Pombo	Reap.	11	T. OUT 51 A. Pereira	13
597 G. Pombo	16	12	ABANDONADA 50 F. Mejías	14
643 F. Hernández	11	13	W. WIN 51 A. Sandoval	5
595 F. Hernández	3	14	D. DE GUIZA 50 P. Durán	15
600 G. Georgudis	3-15	15	EL PERUANO 50 F. Araneda	8
595 J. H. Medina	12-4	16	Fontefrida 50 J. Astudillo	4

CORRALES: 8 con 9; 11 con 12; y 13 con 14

6ª. — CARRERA. —

Premio "BAMBOLA" 1.400 metros. — A las 15,20 horas. 3ª serie. Ind. 31-22 (2ª del 5 y 6)

554 O. Martínez	13	1	D. JUAN 57 R. Ahumada	10
647 O. Martínez	14	2	VANIDOSO 49 N. N.	11
599 L. Alvarez	4-6	3	MANQUEHUEN 54 A. Jalil	11
642 G. Georgudis	9-10	4	M. DE FONDO 54 P. Hernández	7
601 S. Oro	2-2	5	PLANTON 52 S. Pérez	6
647 O. Mora	11	6	LADY SANDRA 51 N. N.	1
647 L. Romero	1-4	7	PACHICA 51 O. Silva	12
601 L. Romero	12	8	DEGOLI 49 P. Durán	2
647 S. Salah	5-10	9	CRICKET 50 N. N.	3
647 J. H. Medina	7-6	10	R. AURORA 49 J. Astudillo	5
647 G. Pombo	3-6	11	ESTRELLADO 48 O. Castillo	8
647 G. Reyes	7-7	12	G. AMIGO 48 L. Carvajal	4

CORRALES: 1 con 2; y 7 con 8

7ª. — CARRERA. —

Premio "GASTON HAMEL DE SOUZA" 1.300 metros. — A las 16 horas. Especial. (3ª del 5 y 6)

644 L. Bernal	5-4	1	PILMAIQUEN 59 A. Jalil	6
598 G. Pombo	6-7	2	BUGGIARDO 52 A. Pereira	1
552 O. Mora	2	3	STEP OFF 52 N. N.	2
646 L. Alvarez	1-2	4	ENCARTE 51 V. Cáceres	3
598 G. Pombo	7-4	5	EL TORREJA 50 O. P. Castillo	5
646 L. Alvarez	5-9	6	REQUISADO 48 S. Pérez	4

8ª. — CARRERA. —

Premio "BRAVEZA" 1.400 metros. — A las 16,40 horas. 5ª serie. Ind. 12-9 (4ª del 5 y 6)

643 L. Alvarez	10-12	1	LA PRIMERA 54 A. Jalil	9
549 H. Alcántara	15	2	PANKY 54 N. N.	9
596 E. Guajardo	13	3	RUMIANCA 54 R. Ahumada	11
592 O. Martínez	5-6	4	SUPER SERVICE 54 N. N.	7
643 O. Martínez	9	5	GALLANT 53 M. Pardo	6
600 H. Navarro	8	6	HOKATONA 53 N. N.	1
600 G. Reyes	12	7	PANIMAVIDA 53 R. Véliz	12
643 G. Reyes	13-13	8	ROSARINE 51 F. Araneda	2
643 A. Padovani	12-7	9	REVOLTE 53 J. Medel	3
643 G. Peralla	6	10	TANGUISTA 53 I. Aschieri	13
470 R. Muñoz	Reap.	11	CUANDO VUELVAS 52 N. N.	14
640 G. Pombo	7-7	12	F. MARIA 52 A. Pereira	5
640 J. H. Medina	5-2	13	PENCAHUE 52 J. Astudillo	15
(638) S. Salah	1	14	N. MUNDO 51 P. Durán	8
600 J. Bernal	1-5	15	PARBURINA 51 N. N.	4

CORRALES: 4 con 5 y 7 con 8

9ª. — CARRERA. —

Premio "BRISTOL" 1.400 metros. — A las 17,25 Hrs. 4ª serie. Ind. 21-13 (5ª del 5 y 6 y 1ª de la Doble)

(547) F. Olave	1	1	GETAWAY 56 A. Jalil	10
(592) R. Carvajal	3-1	2	PETROPOLIS 55 P. Durán	9
647 D. López	12-12	3	MIRAGE 53 O. Silva	11
647 G. Reyes	8-13	4	YA LO SE 53 O. Escobar	7
596 L. Romero	15	5	ABUNDANCIA 52 G. Pardo	6
645 L. Santos	5	6	DILUVIO 52 R. Véliz	1
596 H. Navarro	5-5	7	PREAMBULO 50 N. N.	12
645 H. Zepeda	8-11	8	BOYANTE 48 I. Aschieri	2
643 R. Muñoz	2-4	9	DRINA 48 J. Astudillo	3
547 L. Alvarez	7	10	FLAUTA 48 S. Pérez	5
645 R. Chellew	15	11	SURGIDOR 48 O. P. Castillo	8
592 E. Guajardo	3	12	TOSTO 48 N. N.	4

10ª. — CARRERA. —

Premio "BABUSA" 1.000 metros. — A las 18,10 Hrs. 4ª serie. Ind. 33-14 (6ª del 5 y 6 y 2ª de la Doble)

646 O. Aliaga	3	1	BALTICO 64 N. N.	10
(553) H. Navarro	1	2	VERDI 60 G. Pardo	9
646 A. Padovani	8	3	POLPAICO 59 R. Véliz	11
610ch. A. M. Santos	Reap.	4	FORMOSA 57 A. Jalil	7
551 J. Gálvez	10	5	TAQUITO 57 M. Pardo	6
604ch. O. Martínez	Reap.	6	DOLIENTE 54 N. N.	1
576ch. L. Bernal	Reap.	7	P. DINA 53 C. Vázquez	12
645 G. Pombo	6-2	8	RANGO 52 O. P. Castillo	2
(597) L. Romero	1	9	TRIZANO 51 P. Durán	3
426ch. L. Romero	Reap.	10	TOURS 48 J. Astudillo	5
645 J. Bernal	6-3	11	M. ANTUCO 50 O. Silva	8
645 C. Urbina	7-7	12	D'ALMA 49 S. Pérez	4

CORRAL: 9 con 10

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores
canal 5

- 12,45 CARTA DE AJUSTE.
- 13,01 EL CUERPO Y LA SANGRE. Desde los estudios de red UCV Televisión, la Santa Misa para la comunidad.
- 13,30 MISTERIO A LA ORDEN. Dibujos animados.
- 14,00 BANANA SPLITS. Infantil.
- 15,00 PRIMER CINE TRIPLE ACCION: "PEOR QUE EL HOMBRE", con Dick Powell, Jane Greer, Burt Ives, Raymond Burr.
- 16,35 SEGUNDO CINE TRIPLE ACCION: "ORO PARA EL CESAR". Filme ambientado durante el año 96 D.C. en la España dominada por los romanos.
- 18,05 TERCER CINE TRIPLE ACCION: "EL CAUDILLO DE LOS DESALMADOS". Drama bélico.
- 20,29 VAMOS A DORMIR.
- 20,30 SHOW DE GOLES.
- 21,30 SUPER CINE: "SANGRE SOBRE LA TIERRA". Creación de la sexta terrorista Mau-Mau.
- 23,40 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

- 10,20 CARTA MUSICAL.
- 10,50 MISA DOMINICAL. Oficiada por el padre Florencio Infante.
- 11,30 CLUB P.T.L. Programa religioso.
- 12,30 REX HUMBARD. Programa religioso.
- 13,30 LOS NIÑOS SE DIVIERTEN.
- 15,15 CINE: "A TIRO LIMPIO", western, con David Brian y Neville Brand.
- 16,45 CINE: "Viaje al centro de la tierra", con Pat Boone, James Mason y Diana Baker, aventuras.
- 19,00 CICLO DE TARZAN: "Tarzán y la cazadora", con Johnny Weissmüller y Brenda Joyce.
- 20,25 RECUERDE QUE... Las efemérides de Chile.
- 20,30 SESENTA MINUTOS. La actualidad del país y del exterior, presentada por la Dirección de Prensa de TVN.
- 21,25 TV TIEMPO, con Héctor Muñoz.
- 21,30 DOMINGOS EN LA NOCHE: Especial de Columbo. "Hagan de mi mundo un crimen perfecto", con Peter Falk.
- 23,30 CINE NOCTURNO: "El perdedor gana todo", comedia, con Rossano Brazzi y Glynis Johns.
- 01,00 SUEGRAS, comedia.

canal 9

- 13,00 CARTA DE AJUSTE.
- 13,15 INFANTILISMO.
- 13,45 TV. Funnies.
- 14,05 SKYERS CINCO.
- 14,30 CANDY CANDY.
- 15,00 SHIRLEY TEMPLE.
- 16,00 CINE:
- 17,20 CINE:
- 18,45 FUTBOL ALEMAN.
- 19,35 TIERRA DE GIGANTES.
- 20,28 NIÑOS A LA CAMA.
- 20,30 VISION NOTICIOSA.
- 21,15 24 HORAS EN LONDRES.
- 21,25 LA POLEMICA DEL FUTBOL.
- 23,00 300 MILLONES. Programa magazinesco transmitido directamente desde España vía satélite.

canal 13

- 10,30 CARTA DE AJUSTE.
- 10,05 SERVICIO RELIGIOSO, la Santa Misa.
- 11,50 ESPERANDO LA SEMANA SANTA, charla con el Padre Felipe Bacarreza.
- 12,00 EL MUNDO QUE DESAPARECE, la situación de las tribus que aún viven en estado primitivo y que se ven amenazadas por la llegada de la civilización.
- 13,00 EL TUNEL DEL TIEMPO, serie de ciencia ficción.
- 14,00 FABRICA DE SONRISAS, una producción de Walt Disney.
- 14,30 PINOCHO.
- 15,00 EL MUNDO DEL CAPITAN SACACORCHOS. Dominical programa infantil, con la animación de Armando Navarrete.
- 16,30 ESPECIAL INFANTIL, cuento de dibujos animados.
- 17,45 DISNEYLANDIA.
- 18,50 CINE EN SU CASA, cine.
- 20,25 MAC PERRO invita a los más pequeños a dormir.
- 20,30 TELETRECE, noticias con la conducción de Javier Miranda y los comentarios de Julio Martínez y Livio Evans. Noticias internacionales vía satélite.
- 21,25 HACE 100 AÑOS, un rápido recuento de nuestra historia con la Guerra del Pacífico.
- 21,30 TRES DESTINOS, best seller de Sara Davidson. La vida de tres jóvenes adolescentes e inseparables amigas. Protagonizada: Cristina Raines, Laurie Heineman, Season Hubley.
- 23,00 DOMINGO EN LA NOCHE: "Lo que no mata muere", comedia, Terry Thomas.
- 00,15 SHOW DE ED SULLIVAN.

Capitán Sacacorchos los transportará

Por la Tele los Niños Sabrán Cómo Eran las Olimpiadas en Grecia

• Platón (Patricio Carvallo) contará su verdad a través de un cuadro musical

Para hoy domingo a las tres de la tarde ha fijado la partida de su viaje imaginario el Capitán Sacacorchos que anima el bloque infantil de los domin-

gos en TV 13. Adhiriéndose a la conmemoración del Año Internacional del Niño, mostrará en esta oportunidad diversos aspectos de lo que eran las

Olimpiadas de la Antigua Grecia. Aclara Sacacorchos que estos juegos tradicionales no estaban relacionados solamente con el deporte, sino que

—además— el saber, la agilidad mental y la inteligencia ocupaban parte importante en el desarrollo de las mismas.

En el programa que podrán ver los pequeños esta tarde, un atleta, una poetisa, un físico y un filósofo se presentarán ante el Senado griego, vestidos como en aquella época, en tanto que los niños que asistan a este viaje al pasado serán los jueces que dirimirán cada situación que se vaya presentando. Los personajes de la época antes mencionados serán encarnados por los integrantes del grupo Mesaluba, Patricia Meza, Leo García, Sonia Cruz y Rodrigo Méndez. Toda esta escena desembocará en un cuadro musical.

PLATON EN ACCION

La apasionada búsqueda de la verdad, que tanto mortificaba a los filósofos clásicos estará también patente en este bloque, especialmente cuando entre en escena el celeberrimo Platón, caracterizado por el cantante Patricio Carvallo, quien a través de otro musical analizará el tema.

Posteriormente, y luego de las explicaciones del caso sobre la materia que se aborda, los pequeños que componen el coro del programa bailarán la danza tradicional de esa nación, "xirtakist" y, luego, la muy conocida que Anthony Quinn interpretó en el filme "Zorba el Griego". Los arreglos musicales pertenecen a Ariel Arancibia y Carlos Méndez.

EL TEATRO OLIMPICO

Elemento importante en todas las Olimpiadas griegas eran las actividades teatrales, y por ello el especialista del programa en esa materia, Juan Pablo Donoso, tendrá a su cargo la intervención histriónica que harán los niños que estudian en la Academia de la actriz Pury Durante.

El programa de TV 13, como siempre, estará animado por el Capitán de marras (Armando Navarrete) y por sus compinches el Loro Macabeo y el Maestro Desafinovich.



EL CAPITAN Sacacorchos y sus compañeros el Maestro Desafinovich y el Loro Macabeo se aprontan a emprender un viaje al pasado que los llevará a la antigua Grecia.

ESPECIALES DE COLUMBO



El popular detective en un caso realmente apasionante

HOY 21³⁰ hrs.
en colores por
TELEVISION NACIONAL DE CHILE



La red amiga

Canal de la U. Anuncia sus Novedades

Una programación especial que incluye una gran cantidad de películas de corte religioso, destacando entre ellas "El Evangelio según San Mateo" de Pier Paolo Pasolini, que se transmitirá el viernes 13 a las 21.30 horas, ha preparado la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile para Semana Santa.

Se incluye además un filme de dibujos animados "El Arca de Noé" que narra la historia del diluvio universal —el sábado a las 13.35 horas— y "Con los brazos abiertos", que relata la historia del padre Flanagan en los Estados Unidos con la actuación de Spencer Tracy y Mickey Rooney.



HANS GILDEMEISTER podría revivir jornadas memorables...

Hoy Jimmy Connors Debe Dar el sí a Hans Gildemeister

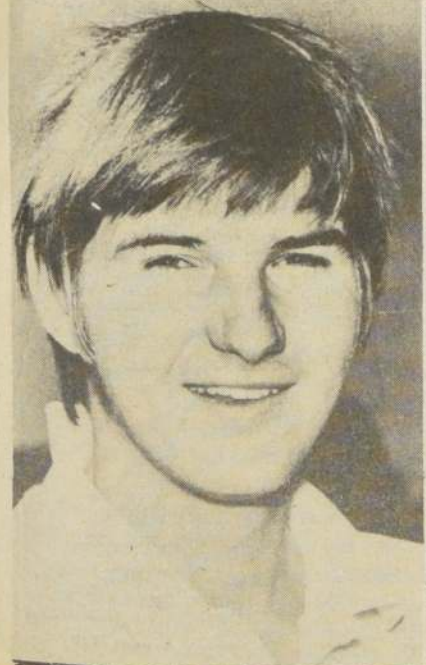
Pedro Cárdenas se llama el Director del Área Deportiva de TV Nacional y esta noche, al igual que la serie "Misión Imposible", que se emite por un canal rival, él tiene que realizar una faena semejante. En Buenos Aires, a una hora que no se especificó con exactitud, nuestro personaje debe entrevistarse con el campeón norteamericano de tenis Jimmy Connors, para que éste acepte (no sabemos en qué condiciones) enfrentar en el país en un match de exhibición, con el biónico chileno, considerando la raqueta número uno del país en estos momentos, Hans Gildemeister.

Canal Nacional, al informar oficialmente de esta entrevista que se gestará en la ciudad del Obelisco, agregó que Cárdenas ya ha llegado a un principio de acuerdo en este sentido con la representante del número uno del tenis mundial,

Gloria Connors, y los acuerdos definitivos se tomarían en la reunión de hoy.

Jamás ambos se han enfrentado por la disputa de algún título. Aunque potencialmente los dos tienen similares condiciones en el juego, el norteamericano supera al chileno por experiencia y por habilidad. Los especialistas estiman que de realizarse este encuentro, habría un interés mundial ya que la fogosidad de la juventud se opondría a la técnica y experiencia de un campeón. Y hay un hecho más, ya que se espera el resultado entre el match entre Vilas, de Argentina, y Connors, pues si gana el primero daría mucho que pensar.

Hans, en el último certamen de la Copa Davis, ganó, aunque por W.O., al as del tenis trasandino. Por donde se le mire, si Cárdenas cumple su misión imposible, sería un verdadero "golpe".



SERÍA una gran oportunidad para los televidentes chilenos ver, en vivo y en directo, al "legendario" Connors.

fuera de cámara

Esto Hacen



A QUIEN SE MUDA...

Si es verdad que "a quien se muda, Dios le ayuda", esperamos que esto le suceda al Departamento de Promoción y Relaciones Públicas del Canal de la Universidad Católica. En instalaciones más amplias y cómodas, ubicadas en Lira 52, Depto. 1, continuará desde mañana lunes cumpliendo sus funciones.

Esto Harán



OTRA NOCHE DE DEPORTES

Para el martes próximo TV 9 anuncia la partida de un nuevo programa deportivo que animarán los periodistas Francisco Herreros (que viene de TV Nacional) y Edgardo Marín. "Noche de Deportes" se titulará el espacio que se emitirá de 21,30 a 23,30. En el 9 explicaron que tendrá secciones bien definidas, tales como "El gol de la fecha" y "La figura del recuerdo".

Para el primer programa se contará, además, con los encuentros de fútbol de torneo alemán y un combate de boxeo. Juan Pablo O'Ryan es el director y Carlos Ramírez el productor.



DIAMOND EN EL TEATRO GRIEGO

En especial que reproduce un recital ofrecido por el cantante Neil Diamond en el Teatro Griego de California ofrecerá este lunes, a las 21,30 horas, Canal Nacional, variando así su programación habitual de los días lunes.



VUELVE REUNION MEDICA

Con el tema "Trasplante: renal y sus consecuencias" volverá a la pantalla de TV 9, por segundo año consecutivo, el espacio científico "Reunión Médica". El retorno se anuncia para el jueves 12 de abril, con su conductor habitual el doctor José Pablo Domínguez. Este facultativo, junto a sus colegas Fernando Hidalgo, Fernando Vargas y Eduardo Katz analizarán, mostrarán y discutirán los resultados de 20 años de trasplantes renales. Del mismo modo se hablará de la evolución técnica de la conservación de riñones, lo que ha provocado una verdadera revolución en la cirugía urológica.

Religión



MUSICA PARA VIERNES SANTO

Oswaldo Díaz interpretará temas religiosos en un programa especial de Semana Santa que ofrecerá el viernes próximo TV Nacional. El espacio se titula "Música para un Viernes Santo" e irá, a las 21.30 horas, con la dirección de Sergio Riesenber. En este especial musical, que será ambientado en una iglesia, también participarán los integrantes de la familia Domínguez, un grupo coral, los Hermanos García y Mario Baeza, quien tendrá a cargo la dirección musical. Junto a los temas religiosos, un sacerdote entregará reflexiones sobre el significado que la Semana Santa tiene para la humanidad.

Programas



PERSONAJES MUY BOCHINCHEROS

Nuevos personajes, muy de sorpresa, tiene el "Tío Memo" para mostrar en la reedición de su espacio infantil "Los Bochincheros", que luego de más de un año de ausencia, retorna a Canal 9, desde el lunes, a las 16,30 (hasta las 18,30). Entre ellos, "El Carterito", encarnado por Pilar Vázquez y que recorrerá todas las ciudades en busca de cartas y mensajes de los peques. Por su parte, los actores cómicos Pepe Tapia y Guillermo Bruce mostrarán un show de títeres, que contará con una escenografía propia que será una casa completa, con living, dormitorio, cocina y terraza. Finalmente, se contará con el concurso del mago Romario, que efectuará sus proezas al estilo Chaplín. Todos estos personajes, más los animadores centrales, el Tío Memo y la Tía Pucherito, y una versión del robot Arturito (el de La Guerra de las Galaxias) conformarán el nuevo programa con que el Canal de la "U" piensa recuperar su masiva teleaudiencia infantil de antaño.



MUY MODERNIZADOS aseguran que retornarán el lunes el Tío Memo (Domingo Sandoval) y la Tía Pucherito (Pastora Campos).

Arte



EL CASO DE "CASCANUECES"

Canal 13 estará encantado de repetir la muy comentada versión del ballet de Tchaikowsky "Cascanueces", y lo más probable es que esto suceda. No obstante, aclaró que la "reprisse" no depende de ellos, sino de la firma IBM que fue la que adquirió los derechos mundiales de esta producción artística, en colores, y justamente quien patrocinó su exhibición en el 13 como conmemoración de su cincuentenario.



MIKHAIL BARYSHNIKOV y Gelsey Kirkland, los protagonistas principales de "Cascanueces".

Servicio a la Comunidad

Salidas y llegadas de aviones en itinerarios de Otoño:

AEROPERU (83107-719000)

602.- Sale a las 21,00 horas con destino a Lima, Guayaquil, Miami, New York y conexión México y Los Angeles.

605.- Llega a las 13,45 horas procedente de New York, Miami, Guayaquil, Lima y Conexión Los Angeles, México.

ALITALIA (83336|7|8)

BN 79/AZ 573.- Sale a las 14,30 horas con destino a Roma y Milán, escalas en Buenos Aires y Dakar.

AZ 572/LH 502.- Llega a las 13,40 horas procedente de Milán y Roma, escalas en Dakar y Buenos Aires.

AVIANCA (734327-719085)

AV 080.- Sale a las 9,45 horas con destino a Lima y Bogotá, conexiones a Caracas y Panamá.

AV 083.- Llega a las 17,30 horas procedente de Bogotá y Lima, conexiones de Francia, París, Madrid, San Juan, Caracas y México.

AV 080.- Llega a las 9,00 horas procedente de Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL (719260)

LLEGADAS:

925.- Llega a las 8,45 horas procedente de San Francisco y Los Angeles.

979.- Llega a las 18,45 horas procedente de N. York, Miami, Panamá y La Paz.

978.- Llega a las 20,25 horas procedente de B. Aires.

Saliendo



Llegando

924.- Llega a las 19,55 horas procedente de B. Aires.

SALIDAS:

925.- Sale a las 9,45 horas con destino a B. Aires.

979.- Sale a las 14,30 horas con destino a B. Aires.

978.- Sale a las 21,10 horas con destino a La Paz, Panamá y Lima.

924.- Sale a las 21,00 horas con destino a Guayaquil, Los Angeles y San Francisco.

K.L.M.
(390001 - 733570)

KL 792.- Sale a las 7,35 horas con destino a Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Monrovia, Zurich y Amsterdam.

LADECO (719592)

UC 062.- Sale a las 7,25 horas con destino a El Salvador y Arica.



MOVIMIENTO TRENES DE PASAJEROS ESTACION MAPOCHO AL SUR

A VALPARAISO

Salida	Destino	Categoría	Llegada
7.45	Puerto	Aut. Expreso	10.40
11.00	Puerto	Aut. Expreso	14.10
13.30	Puerto	Aut. Expreso	16.30
14.20 (1)	Puerto	Aut. Expreso	17.20
18.45 (2)	Llay Llay	Local	20.30
19.25	Puerto	Aut. Expreso	22.31

(1) Lleva asientos numerados. Venta pasajes exclusivamente Estación Mapocho. Detenciones Llay Llay, Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña y/o Puerto. (2) Diario excepto sábados.

DE VALPARAISO

Salida	Procedencia	Categoría	Llegada
5.55 (1)	Llay Llay	Local	7.40
7.35	Puerto	Aut. Expreso	10.32
8.35	Puerto	Aut. Expreso	11.40
11.00	Puerto	Aut. Expreso	14.10
14.35	Puerto	Aut. Expreso	17.30
15.40	Puerto	Aut. Expreso	18.37
18.25 (2)	Puerto	Aut. Expreso	21.26

(1) Diario, excepto sábados y domingos. (2) Lleva asientos numerados. Detenciones: Quilpué, Limache, Quillota, Calera y Llay Llay.

ESTACION CENTRAL AL SUR

Salida	Destino	Categoría	Llegada
7.25 (1)	Talca	Automotor	11.39
8.30	Talcahuano	Ordinario	19.25
9.00	Concepción	Aut. Salón	16.20
11.15	Talca	Automotor	14.30
14.40	Concepción	Aut. Salón	22.05
15.20	Pichilemu	Ordinario	20.40
16.00 (2)	Chillán	Expreso	21.15
18.00 (3)	Puerto Montt	Rápido	7.00
18.10	Curicó	Automotor	21.10
19.20	Talca	Automotor	22.30
20.15	San Fernando	Automotor	22.20
21.00 (4)	Valdivia	Expreso	13.35
22.00	Talcahuano	Expreso	08.30

(1) Día sábado, domingos y festivos sale 7.40 horas. (2) Sale de Estación Mapocho. (3) Combinación en Osorno con Empresa "Bus Norte" destino Bariloche (República Argentina). Venta pasajes combinados en Puerto Montt con Empresa Buses "Cruz del Sur", a Ancud, Castro y Quellón. (4) Combinación en Antihue, Puerto Montt, con llegada a las 19.15 horas.

DEL SUR ESTACION CENTRAL

Salida	Procedencia	Categoría	Llegada
8.30	San Fernando	Automotor	7.40
21.15	Talcahuano	Expreso	8.15
16.30 (1)	Valdivia	Expreso	9.00
7.00	Curicó	Automotor	9.50
7.30	Talca	Automotor	10.45
16.00 (2)	Puerto Montt	Rápido	11.00
6.30	Pichilemu	Ordinario	12.40
8.00 (3)	Chillán	Expreso	13.20
9.20	Concepción	Aut. Salón	16.40
14.00	Talca	Automotor	17.50
8.00	Talcahuano	Ordinario	19.15
17.10	Talca	Automotor	20.30
16.00 (4)	Chillán	Expreso	20.40
13.55	Concepción	Aut. Salón	21.15
19.10	Talca	Automotor	22.35

Sección Informaciones y Pasajes FF.CC. del E.
Avda. Libertador B. O'Higgins 853
Fonos: 30746 - 391818
Carga y Equipaje: 31814
F.C. Trasandino: Fono 398247
Informaciones Alameda: Fonos: 91682 - 92157
Estación Mapocho: Fonos: 60923 - 89177

UC 022.- Sale a las 14,25 horas con destino a Antofagasta y Calama.
UC 100.- Sale a las 9,30 horas con destino a Sao Paulo.

LLEGADAS:

UC 063.- Llega a las 13,40 horas procedente de Arica y El Salvador.

UC 023.- Llega a las 19,40 horas procedente de Calama y Antofagasta.

UC 103.- Llega a las 18,30 horas procedente de Sao Paulo.

LAN CHILE Agustinas 1114 - F. 65201 (Vuelos Nacionales)

LLEGADAS

LA 91.- De Arica a Santiago con conexión de Iquique. Llega a Pudahuel a las 13,30.

LA 711.- De Antofagasta a Santiago, con conexión de Iquique. Llega a Pudahuel a las 18,40.

LA 80.- De Punta Arenas a Santiago. Llega a Pudahuel a las 22,10.

LA 84.- De Punta Arenas a Puerto Montt y Santiago. Llega a Pudahuel a las 23,15.

SALIDAS

LA 90.- De Santiago a Arica con conexión a Iquique. Sale de Pudahuel a las 08,15.

LA 710.- De Santiago a Antofagasta e Iquique. Sale de Pudahuel a las 09,30.

LA 85.- De Santiago a Puerto Montt y Punta Arenas. Sale de Pudahuel a las 14,30.

LAN CHILE Agustinas 1114 - F. 65201 (Vuelos Internacionales)

LLEGADAS

LA 147.- De Nueva York a Miami, Lima y Santiago. Llega a Pudahuel a las 12,30.

LA 173.- De Frankfurt a París, Madrid, Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago. Llega a Pudahuel a las 14,40.

LA 117.- De Caracas a Santiago. Llega a Pudahuel a las 19,35.

LA 128.- De Buenos Aires a Santiago. Llega a Pudahuel a las 21,00.

SALIDAS

LA 129.- De Santiago a Buenos Aires, Sale de Pudahuel a las 13,45.

LA 150.- De Santiago a Lima, Panamá, Miami y Nueva York. Sale de Pudahuel a las 22,30.

LUFTHANSA (72686)

LH 502.- Llega a las 18,40 horas procedente de Frankfurt con escalas en Dakar, Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires.

LH 503.- Sale a las 14,40 horas con destino a Frankfurt y escalas en Buenos Aires, Río de Janeiro y Dakar.



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 7 AL 14 DE ABRIL DE 1979.

1er. SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA— SANTA LUCIA— ALAMEDA— TEATINOS. GRUPO "B". FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Alameda 729; FARRU AHUMADA, Ahumada 210.

2º SECTOR: TEATINOS— BALMACEDA— ALAMEDA— COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A". FENIX, José Joaquín Pérez 6099; GRUPO "B". LA ESTRELLA, San Pablo 8735; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; FOSTER, San Pablo 2808; COLON, San Pablo 3310; LABRIN, Rosas 2002; CUMMING, Agustinas 2299.

3er. SECTOR: ALAMEDA— SAN DIEGO— ZANJON DE LA AGUADA— POBL. LOS NOGALES— COMUNA MAIPU. GRUPO "A". EL MIRADOR, El Mirador 29. Maipú. GRUPO "B". KENNEDY, Las Rejas 573; ECHAURREN, Alameda 2196; ENO N° 2; Alameda 2803; ROJAS, Bascuñán 1401; NACIONAL, Los Pajaritos 1212; CLUB HIPICO, Almirante Batorre 762.

4º SECTOR: ALAMEDA— FRANKLIN— SAN DIEGO— BUSTAMANTE. GRUPO "A". VICTORIA, Lord Cochrane 1396; GRUPO "B". LA NACIONAL, Portugal 1399; CAMPILA Carmen 445; IRIS, Avda. Matta 402; AHUMADA V. MACKENNA, Vicuña Mackenna 798; FRANCESA, San Diego 1097.

5º SECTOR: PROVIDENCIA— VITACURA— APOQUINDO— LAS CONDES— BILBAO. GRUPO "A". CORDILLERA, Los Militares 6900; HIRONDELLE, Providencia 1637; UNIVERSO, Apoquindo 5879; VASQUEZ, Providencia 2566; MANQUEHUE, Luis Pasteur 6050; LYON, Ricardo Lyon 395; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; LOS DOMINICOS, Los Dominicos 8138; AVDA KENNEDY, Alonso de Córdova 4411.

6º SECTOR: IRRARAZAVAL— BILBAO— BUSTAMANTE— LA REINA— MACUL. GRUPO "A". VILA, Larraín 7373; V. LA REINA, Nueva Larraín 9047. GRUPO "B". PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 5295; MODELO, Egaña 716; KREBS NUÑO, Irrarrazaval 2536; LORELEY, Echeñique 6435; LOMAS, 2 Oriente 5629; SANTA JULIA, Irrarrazaval 3800; JAIME EYZAGUIRRE, Calle Nueva 2099. Pobl. J. Eyzaguirre. PUCARA, Pucará 4251; CARRILLO, Irrarrazaval 1280.

7º SECTOR: VICUÑA MACKENNA— ZANJON DE LA AGUADA— COMUNAS: SAN MIGUEL— LA CISTERNA— LA GRANJA. GRUPO "A". PARIS, Departamental 357; SANTA OLGA, Adolfo López Mateo 02403; NUEVA LOS MORROS, Los Morros 11711— San Bernardo. MELENDEZ, N° 2, Castelar 191. GRUPO "B". MAGALLANES N° 2 México 224. Pdr. 40 Gran Avenida. EL DORADO, Manuel Rodríguez 020 Esq. Santa Rosa. FABIOLA, Manuel Errázuriz 4947; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; GRAN AVENIDA, José Miguel Carrera 5693; CARDENAL CARO, Central 6002; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430.; JOAO GOULART, Central 0493. LISECA, José Ureta 832.

8º SECTOR: SANTA MARIA— COMUNAS: RENCA— CONCHALI—QUILICURA. GRUPO "A". PIO NONO, Pio Nono 201; O'HERENS, Independencia 3527. GRUPO "B". COLON, Diego Silva 1232; SAN PEDRO, Recoleta 5556; SIMON, Independencia 895; REYES, Plaza de la Constelación 1213.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; COVENTRY, Irrarrazaval 4818; ABC N° 1; Vitacura 3920; ABC N° 2; Independencia 1175; ABC N° 6; Américo Vespucio Sur 75; ABC N° 5; Alameda 3333; y ANDRADE: Alameda 2902.

TORNOS: "A" Comienza el sábado a las 13.00 horas y termina el sábado siguiente a las 9.00 horas. "B": De sábado a viernes siguiente, de 8.00 a 24.00 horas.



CONSULTAS DE SALUD

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234
fono 50031. Roberto del Río:
Av. Zañartu 1085, 571011;
Calvo Mackenna A. Varas 360,
41011.

Atención gratuita (adultos niños) Fono 255558.

MEDICOS

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO. Centro de Especialidades, Avda. Salvador 465. Nocturnos, sábados, domingos y festivos (por residentes) Teléfono: 252804-258452-257340-460068.

Dr. PARODI. PIEL; Serrano 14

DENTISTA

CLINICA CENTRAL. Compañía 1088, oficina 1100, Fono: 85702. Toda clase de trabajos dentales: 930-30 horas.

MIGUEL CONCHA: Tarde; Ahumada 131, oficina 819. Fono 80659. Mañanas, Santa Rosa 1925.

OCULISTAS

DR. ALEX PAPIE V. 236202.
DOCTOR ESLAVA Huérfanos 713. 380205.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 3924
CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

MAIPU 573889
NUÑO 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VARIOS

BOMBAS
ALARMAS DE INCENDIO 61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
CASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

* CRONIGRAMA *



**Desde
EE.UU.**

HUMOR
DULCE
HUMOR

por Aldo Cammarota

CAMPAÑA

Los Estados Unidos están en vísperas de la campaña electoral para las presidenciales de 1980. Ya muchos políticos han comenzado a hacer declaraciones apoyando firmemente los dos lados de cada cuestión.

ENERGIA

Hasta hace unos pocos años la falta de energía era un problema médico que se arreglaba con un buen tónico. Hoy es un problema mundial que no se arregla con nada.

TRATADO

Lo que más trabajo dio al Presidente Carter con relación al tratado de paz arabe-israelí, fue convencer a Begin y Sadat para que aceptaran que la ayuda económica prometida a ambos países que alcanzará a 7.500 millones de dólares, les sea pagada en dólares.

CASADOS

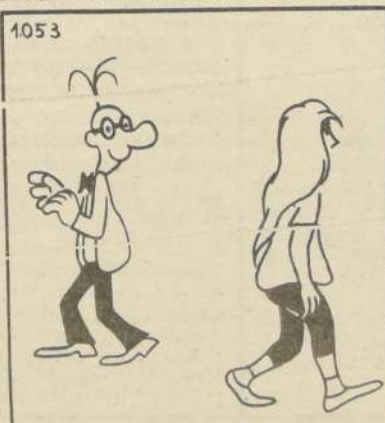
Mi esposa me dijo que
 ella me dio los mejores
 años de su vida. Una cosa
 me preocupa: ¿qué ven-
 drá ahora?

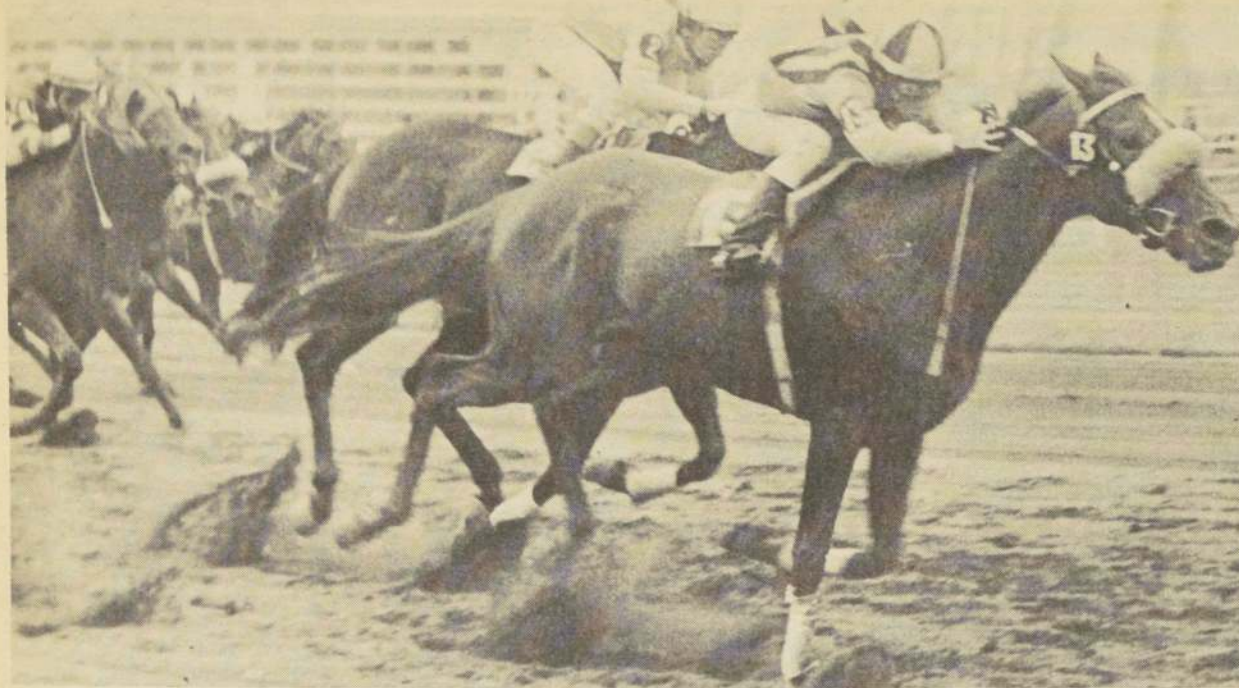
TELEVISION

"El precio justo" es un programa de entretenimientos de la televisión norteamericana en el cual los participantes deben adivinar el precio de un objeto, y aquel que más se aproxime al precio real, gana. Este programa está teniendo mucho éxito en Israel, sólo que allí lo hacen al revés: empiezan dando el precio y después gana el participante que más regatea.

RAPIDEZ

Asaltaron una joyería en Beverly Hills y el patrullero policial llegó 50 segundos después de iniciado el asalto. En el Este de Los Angeles en cambio, un delincuente tomó como rehenes a 14 personas y la policía informó que va a llegar en diciembre.





BOCHINCHE, tres años por Francesco en Bounty por Lujoso II, obtuvo un impresionante triunfo en los 1.400 metros del clásico handicap, premio "Coronel Santiago Bueras", disputado en la arena del Hipódromo Chile. El "alazán" estuvo gran trecho de la prueba en los lugares de retaguardia. Avanzó con muchos bríos en los últimos metros imponiéndose claramente.

• Se jugó un total de \$ 10.488.810

Primaron los Favoritos

La reunión de ayer en La Palma se caracterizó por la normalidad en la

mayoría de sus competencias. No hubo dividendos sorpresas, primando por lo tanto los cotizados favoritos.

En las once carreras, el total jugado llegó a la suma de \$ 10.488.810.

Entre los profesionales destacaron los jinetes Sergio Vera, Claudio Leighton, Juan Berrios y Sergio Vásquez con dos triunfos cada uno. De los preparadores, sólo Julio Castro Ruiz consiguió más de una victoria. Hizo doble con "La Comtesse" (primera carrera) y

"Milagrito" (undécima prueba).

SUSPENDEN A SERGIO VERA. En la última competencia el citado látigo se hizo acreedor a una suspensión de siete días como consecuencia de un reclamo interpuesto en su contra por Sergio Vásquez. Al respecto el acta dice lo siguiente: "reclamó Sergio Vásquez (MILAGRITO) contra Sergio Vera (Trihot) por abrirlo durante el curso de toda la tierra derecha, comprobado. Se suspende por 7 días a Sergio Vera".

Premio "Coronel Santiago Bueras"

Bochinche Obtuvo su Primer Clásico

BOCHINCHE, tres años por Francesco en Bounty por Lujoso II, obtuvo su tercera victoria sucesiva y la primera de carácter clásico, al imponerse claramente en los 1.400 metros del clásico handicap, premio "Coronel Santiago Bueras", disputado en la arena del Hipódromo Chile. Esta nueva ganancia del pensionista de Bullezu Melej, cobra mayor realce si se toma en cuenta la calidad de los animales que debió enfrentar y, además, el hecho de haber sorteado una serie de inconvenientes durante el curso de la competencia para poder salir airoso.

La carrera.- En los primeros tramos se alternaron en la vanguardia Ruysdael, Examen y Terciopelo. Pero una vez definidas las posiciones, fue Maikel el encargado de dirigir el mando. Tras él marchaban Examen, Ruysdael, Terciopelo, Madureiro, Conservador, Charlton, Es Posible, Marsino que volvió a largar mal, Pepita de Oro, El Pescado, Mía Cara, Bochinche, Modesto y cerrando la marcha Tocumén.

Con Maikel siempre a la cabeza ingresaron al derecho, segundo se mantenía Examen, tercero Marsino y cuarto Charlton. En tanto abiertos, a más de media cancha, avanzaban el Pescado y Bochinche.

Al promediar la recta, Maikel decayó en su accionar, lo que fue aprovechado por Marsino para adueñarse del liderato. Cerca de él estaban El Pescado y Bochinche. A escasos metros de la meta Bochinche quebraba la resistencia del puntero. Lo mismo hacía El Pescado. Al cruzar el disco Bochinche tenía un claro de tres cuartos de cuerpo sobre El Pescado, quien precedió por cabeza a Marsino. Cuarto arribó Modesto, a 1 1/4 cuerpos; quinto Charlton, a 3/4 cuerpo; sexta Mía Cara, 1/2 cuerpo; séptima Pepita de Oro, a igual diferencia; octavo Es Posible, a pescuez; noveno Conservador, a un cuerpo; décimo Tocumén, a 2 1/2 cuerpos; undécimo Maikel, a 1 1/2 cuerpos; duodécimo Examen, a 4 cuerpos; decimotercero, a 7 cuerpos; penúltimo Terciopelo, a 4 cuerpos; y último Ruysdael, a 10 cuerpos. El vencedor registró para los 1.400 metros, 1 minuto, 25 segundos y 4 quintos.

"5ª y 6ª"

Un Vale en las Seis Etapas

De 10 vales en juego se rescataron dos en la 5ª etapa. Cada uno cobró \$ 43.616.- Los demás fueron distribuidos así: San Marino: 4; Cuadrada: 1; Indio: 1 y Noiosa: 2. El ganador tenía 4 vales. Cada uno

con valor de \$ 95.956. No hubo acierto al segundo lugar. Cada uno de los vales canjeados dio \$ 8.723. En la sexta y última etapa los 4 vales en juego fueron canjeados de esta manera: Trihot: 3 y Milagrito: 1. El ganador (9) MILAGRITO fue acertado por un vale. Este repartió en forma definitiva la suma de \$ 348.916. Los otros vales cobran cada uno \$ 95.956.

Resultados del Hipódromo Chile

1ª Carrera.-1.200 metros. Índice 24 al 16

1º (3) LA COMTESSE 56 por April Fool y La Baronesa del Stud "Haras San Luis de Futrono", Bol. Pag. jinete Sergio Vásquez 2.456 1.80
2º (7) Los Tacaños 54 J. Amestelly 611 7.30
3º (2) Sacro Monte 57 P. Vargas 610 7.30
4º (9) Moltiva 51 S. Vera 1.011 4.40
Ubicación final: Raspalola corral con La Comtesse; Traspalón 20,80; Honorable 104,20; American Junior 10,30; Gran Sokol 6,40; Tranqueador 14,00. TOTAL 6.400
Ganada por 1 1/2 cpos., el 3º a cbza., el 4º a 1 cpo. Tpo. 1.14 2/5 No corrieron (1) Fogueo y el (5) Rubens. Prep. Julio Castro R. DIV. \$ 1.80, 1.60, 2.60 DOBLE: Se inició con 5.009 vales. Primera etapa (3) corral (3) LA COMTESSE y (4) RASPALOLA tenían 2.173 vales. Valor Enganche \$ 16.

2ª Carrera 1.200 metros. Condicional

1º (5) FOSCARINA 53 por Foscari y Secoya del Stud "Mil", Bol. Pag. jinete Roberto Herrera 729 8.60
2º (16) Trancurita 53 J. Berrios 571 11.00
3º (3) Corcorosa 53 O. López 147 42.70
4º (4) Forchetta 53 P. Cerón 1.102 5.70
Ubicación final: Selva Rosa 4910; Merry Lady 2,40; Recoleta corral con M. Lady; Fosforecencia 4,80; Taba corral con M. Lady; Rechiflada 12,00; Bricadeira 146,10; Tirifila 20,00; Gamucina 18,10; Capelia 299,10; Represiva 5,80. TOTAL 8.973.
Ganada por 1 cpo., el 3º a cbza. y el 4º a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.14 4/5. No corrió (13) Saone. Prep. Delfín López, DIV. \$ 8.60, 5.80, 4.40. Div. de la doble del Chile al primer lugar con 95 vales acertados \$ 1.515; al segundo lugar con 165 vales acertados \$ 218.

3ª Carrera.-1.300 metros. Índice 17 al 13

1º (3) REINA MARGARET 56 por Anglo American E. Rose del Stud "Yungay", Bol. Pag. jinete Sergio Vera 915 6.20
2º (4) Sarmiento 56 J. Amestelly 584 9.70
3º (10) Jerez 53 S. Vásquez 681 8.40
4º (11) Viejo Rincón 53 M. Fuentes 432 13.20
Ubicación final: Guayabo 9,20; Colombino 42,80; Festín 9,70; Estuca 6,10; Fairfax 13,30; Melibea 121,20; Hazme Refr 2,00. TOTAL 8.135
Ganada por 4 cpos., el 3º a pzo. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 1.20 4/5 No corrieron (2) No Peiro y el (5) Canciller. Prep. Daniel Miranda, DIV. \$ 6.20, 3.00, 4.00. TRIPLE: Se inició con 9.011 vales. Primera etapa (3) REINA MARGARET tenía 1.211 vales. Valor enganche \$ 371.

Cuarta Carrera.-1.300 metros. Índice 24 al 18.

1º (6) CHESCO 52 por Mediatore, Bol. Pag. y Karla del Sr. Armando Varas, jinete Claudio Leighton 3.063 2,80
2º (1) Nakamura 55 P. Cerón 1.318 6,40
3º (5) Hueñicito 54 C. Silva 2.057 4,10
4º (9) Jaque al Rey 49 H. López 974 8,70
Ubicación final: Dalpina, 4,00; Ranquilhuina, 5,00; Celtibera, Corral Ranquilhuina; Waltham, 17,40; Niña Rosa, 20,70; 12.133.

Ganada por pzo. el 3º a cbza. y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.20 3/5. Corrieron todos. Prep. Alejandro Padovani, DIV. \$ 2,80 \$ 1,80 \$ 2,50. Triple: (6) Chesco tenía 363 vales. Valor enganche \$ 1.254.

5ª. Carrera.-1.900 metros. Índice 18 e inferiores. inferiores.

1º (6) HIGHLAND PIPER 54 por Stanarn y Vertiginosa del Stud "El Escocés", Bol. Pag. jinete Juan Berrios 2.869 3,00
2º (2) Fogonazo 56 J. Castillo 1.147 7,50
3º (3) Ladrillero 56 A. González 1.315 6,60
4º (11) Hafiz 48 M. Olguín 1.711 5,00
Ubicación final: Delincuente, 6,20; Ad Valorem, 3,40; Golden Chip, 22,20; Funcional, 19,30; Silver Yen, Corral Delincuente; Pampero, 29,70; Cachambo, 34,70; 12.347.

Ganada por pzo. el 3º a 3 cpos. y el 4º a 1/2 cbza. Tpo. 2.02. 1/5. Corrieron todos. Prep. Juan L. Melero, DIV. \$ 3,00 \$ 2,00 \$ 3,00. Triple (6) Highland Piper tenía 96 vales. Cada uno dio \$ 2686. El segundo con 24 vales pagó \$ 2686.

6ª. Carrera.-1.400 metros clásico "Coronel Santiago Bueras"

1º (13) BOCHINCHE 48 por Francesco y Bounty del Stud "B.B.B.", Bol. Pag. jinete Juan Berrios 1.682 4,90
2º (15) El Pescado 48 L. Toro 551 14,90
3º (2) Marsino 58 R. Herrera 1.337 6,10
4º (8) Modesto 53 S. Vásquez 963 8,50
Ubicación final: Charlton, 10,20; Mía Cara, 55,10; Pepita de Oro, 8,80; Es Posible, 17,30; Conservador, 2,90; Tocumen, 134,60; Maikel, 9,80; Examen, Corral con Bochinche; Madureiro, 40,10; Terciopelo, 14,60; Ruysdael, 27,10; 11.732.

Ganada por 3/4. cpos. el 3º a cbza. y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.25 4/5. Corrieron todos. Prep. Antonio Bullezu M. DIV. \$ 4,90 \$ 2,80 \$ 6,60. "5ª y 6ª" Bochinche tenía 3422 en corral con Examen. Valor nominal \$ 226.

7ª Carrera 1.200 metros Índice 9 al 13

1º (3) PISPIUS 56 por Proposal y Extrayagancia del Stud "Haras Caupolicán", jinete Oscar Escobar 1.827 6,10
2º (16) Pachonga 50 F. González 408 27,20
3º (11) La Mentira 54 G. Silva 1.758 6,30
4º (10) Chilota 54 R. Herrera 1.173 9,50
Ubicación final: Trébol, 5,30; Rey Final, 14,80; Monero, 12,60; Lacour, 4,00; Cancha Rayada, 11,30; Formidabile, 124,90; Pato Donald, 14,90; Campo Fértil, 12,20; Ganoso, 12,10; Maquillaje, 67,00; Envidiado, 31,30. Total boletos jugados: 15.881.

Ganada por 3 cpos. el 3º a 1/2 cbza. y el 4º a 1 3/4 cpos. Tpo. 1.14. No corrió (15) Guapachosa. Prep. José Medina, DIV. \$ 6,10 \$ 2,50 \$ 9,60. 5ª y 6ª Pispus tenía 512 vales. Valor nominal \$ 1.521.

8ª. Carrera. 1.200 metros. Índice 14 al 9

1º (13) GIGIO 52 por Tetracordio y Quilmay del Sr. Bol. Pag. Carlos García, jinete Claudio Leighton 1.825 7,20
2º (11) Discóbolo 54 J. Herrera 692 18,90
3º (1) Golden Boy 56 L. Muñoz 3.591 3,60
4º (14) Rancho Chico 52 J. Carrasco 746 17,50
Ubicación final: Jovele, 16,20; Labriego, 114,20; Horry, 11,70; Villa Rosa, 15,70; Balanceado, 11,10; Qué Lista, corral con Labriego; Vocinglera, 18,20; Miliquio, 6,90; Titánico, 32,60; Sarga, 3,70; Frank Cannon, corral con Titánico; Te Salvaste, 31,80. Total boletos jugados: 18.660.
Ganada por 3 cpos. el 3º a 2 1/2 cpos. y el 4º a 2 cpos. Tpo. 1.13 1/5. Corrieron todos. Prep. Carlos García, V. DIV. \$ 7,20 \$ 3,00 \$ 7,40. "5ª y 6ª" Gigio tenía 61 vales. Valor nominal \$ 8.938.

9ª Carrera 1.400 metros. Índice 20 al 8.

1º (2) ACHINADA 58 por Hennesy y Shangay Ming del Stud "A.P.V.", Bol. Pag. jinete Adolfo González 2.714 4,80
2º (10) Doblónazo 51 J. Berrios 4.244 3,10
3º (3) Tesio 58 L. Aros 357 36,80
4º (7) Forma 55 S. Vera 4.837 2,70
Ubicación final: Rey Gitano 9,40; Festejo 22,20; Ciudadela 19,80; Ariguila 9,70; Sirenita 68,10; Integrante 15,20; Bermeco 8,50; Soneto corral con Festejo-TOTAL 18.765
Ganada por 1 3/4 cpos., el 3º a 4 1/2 cpos. y el 4º a nariz. Tpo. 1.27 1/5. No corrió (1) Jacobino. Prep. Juan Zúñiga, DIV. \$ 4,80, 2,50, 1,70.

10ª Carrera.-1.400 metros. Índice 34 al 24.

1º (2) SAN MARINO 51 por Rigel II y Safia del Stud "La Capilla", Bol. Pag. jinete Sergio Vera 6.723 2,10
2º (12) Asterisco 49 V. Gutiérrez 1.135 12,70
3º (13) Noiosa 49 L. Toro 2.416 5,90
4º (7) Cuadrada 53 C. Leighton 1.515 9,40
Ubicación final: Indio 4,60; Desafiador 23,30; Fame: 7,50; Alisantina 31,10; Linda Flor 13,70; Lacayuelo 9,70; Juglería corral con L. Flor, TOTAL 20.258.
Ganada por 3/4 cpos., el 3º a 3 1/2 cpos. y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.25 3/5. No corrieron (1) Impío y el (6) Descariñá. Prep. Jorge Inda G. DIV. \$ 2,10, 1,70, 3,90.

11ª Carrera.-1.200 metros. Índice 37 al 25.

1º (9) MILAGRITO 53 por Marcus y Reina Gitana del Stud "Jockey", Bol. Pag. jinete Sergio Vásquez 5.423 2,90
2º (6) Trihot 55 S. Vera 6.613 2,00
3º (13) Safad 51 J. Castillo 1.503 10,00
4º (14) Inflamable 50 L. Toro 725 22,00
Ubicación final: Tío Kiko 14,00; Tito G. 12,00; Big Ben 5,00; Pobre Juan 25,00; Brisa del Sur 25,00; Sultancillo: 25,00; Rey Caribe 82,00; Radal 10,00; Trocadero 33,00; Dulce Agresión descartado; Pancho Vargas corral con P. Juan, TOTAL 22.857.
Ganada por 1 1/4 cpo., el 3º a 6 1/2 cpos. y el 4º a pzo. Tpo. 1.11 4/5. Corrieron todos. Prep. Julio Castro R. DIV. \$ 2,90 Dupla N° 10 DIV. \$ 3,90.

A lo Crack Debutó Oscar Fabbiani en el Tampa

Match desafío

Connors Venció a G. Vilas

Buenos Aires. Ante más de 8.000 espectadores que colmaron las instalaciones del "Buenos Aires Lawn Tennis Club", Jimmy Connors derrotó ayer a Guillermo Vilas por 7-5, 6-3, 6-3.

El match-desafío desnivelado en esta forma la igualdad que ambos jugadores presentaban hasta ahora, con cuyo juego el norteamericano lleva cuatro victorias contra tres del argentino.

El partido se extendió tres horas veinte minutos y el ganador se adjudicó 20.000 dólares por el match. El argentino Vilas percibió 10.000 dólares.

Hugo Duffey Cumplió Marca Para Puerto Rico

Hugo Duffey fue el primer clasificado para los próximos juegos panamericanos en tiro al vuelo, categoría Fosa Olímpica, al conseguir ayer en el primer control la marca mínima exigida por la Federación, de 94 impactos en cien platillos.

Este primer control se efectuó en el club "Arabe" de las Vizcachas y a continuación de Duffey se ubicaron Beltrán de la Barra (que no está preseleccionado) con 91 en cien, Gilberto Navarro y Jaime Bunster, ambos con 83 en 100.

Hoy desde las 10.00 horas, en el mismo campo, se llevará a cabo la segunda parte del control de Fosa Olímpica.

Control atlético

Lo Mejor: los 10.7 de Héctor Fernández en los 100 Planos

Con regular asistencia de competidores y algunas marcas de interés se cumplió ayer en el Estadio Nacional, la etapa inicial del primer control atlético llamado por la Federación de este deporte con miras a formar el equipo para los juegos panamericanos de Puerto Rico.

Los registros que destacaron en la jornada, en que no se lograron cumplir marcas mínimas, fueron los siguientes: Cien metros planos varones: Héctor Fernández (V. Mar) 10.7 segundos. Lanzamiento jabalina varones: Jorge Pena (Stade Francais) 68,42 metros.

Cinco mil metros planos: Víctor Ríos (Stade Francais) 14.25.2 minutos. 110 metros vallas varones: Andrés Lyon (U. de Chile) 15.0 segundos. 100 metros planos damas: Isabel Kurth (Stade Francais) 12.4 segundos.

(Gentileza de Ricardo Chávez de Radio Santiago)

Con el pie derecho y a plena satisfacción de la entusiasta hinchada del club Tampa de Florida, debutó anoche Oscar Fabbiani en el fútbol norteamericano. El nuevo equipo del ex centro delantero de Palestino, venció dos goles por cero al conjunto del New England, luego de un cotejo que inicialmente fue equiparado, pero que se inclinó en favor del Tampa, justamente cuando Fabbiani, tuvo influencia en el accionar de su equipo.

Antes, vale decir durante los primeros 10 a 12 minutos de la etapa inicial, Fabbiani no fue movilizad por sus compañeros, quienes, en alguna medida se desentendieron de su presencia y llevaron el juego por otros sectores del campo. Sin embargo, no bien le dieron juego a Fabbiani, este mostró todo lo que vale como delantero veloz y resuelto en el área. Precisamente una jugada suya en tandem con Mc Cloud, permitió que este anotara el primer gol.

Posteriormente en la segunda etapa,

cuando ingresó Mirandinha en lugar de Geebens, tomó más cuerpo el ataque del Tampa y obviamente pudo jugar más cómodo, Fabbiani, ya que encontró en el internacional brasileño, el compañero ideal para dialogar futbolísticamente. Tanto fue así, que Mirandinha, luego de una doble pared con Fabbiani, señaló el segundo tanto del match y que consolidó la victoria "tampista".

El partido se jugó en el Stadio de Tampa. Asistieron 30.400 personas que aproximadamente dejaron en boletería 150 mil dólares. Los equipos formaron así: Tampa de Florida: Dubos, Cludo, Van der Vield, Augusto y Commel; Paredic, Carrils y Mc Cloud; Geebens (Mirandinha), Fabbiani y Marsh. New England: Peerson; Kivin, Turner, Peet y Weber; Cantilo Read y Keven; Albutin, Kellswell y Marr.

La labor cumplida por Fabbiani debe entenderse ampliamente satisfactoria y así lo consideró la hinchada local, que vitoreó su nombre cuando ingresó al campo y que durante el cotejo y al finalizar este, lo alentó ruidosamente.

Heraldo Moreno Retuvo su Corona Nacional Pluma

En el Gimnasio del Club Chuquicamata y ante un público enfervorizado que repletó de bote en bote el local. Heraldo Moreno, campeón chileno de los plumas profesionales, derrotó por nocaut técnico en el noveno asalto, al aspirante y antes detentor del cinturón, Raúl Astorga.

El término del combate, que hasta ese momento era favorable al campeón por amplio margen de puntos, se produjo a los 2 minutos y 30 segundos del noveno asalto y luego de una seguidilla de golpes que lanzó Moreno y que llegaron al rostro de Astorga. Este, en un afán sobrado y cuando estaba sentado sobre una de las cuerdas, le puso la cara a Moreno, quien le metió un recto violento que lanzó al retador fuera del cuadrilátero.

Cuando Astorga, se puso en pie y quiso volver al ring, el arbitro detuvo la pelea, por considerar que el challenger estaba en manifiesta inferioridad física.

Antes que esta incidencia se produjera, el mejor boxeo de Astorga no había logrado contener al insistente ataque de Moreno, que desde el tañido de la campana salió resueltamente a buscar a su contendidor. Astorga, más experimentado, pero poco decidido en su gestión ofensiva, se dejó atropellar por Moreno, cuyos golpes rectos matizados con algunos envíos a la línea baja, fueron minando la resistencia del aspirante, que ya a partir del quinto asalto, sólo buscaba el refugio de las cuerdas, en un intento de ganar tiempo y al mismo tiempo de "sacarse" de encima al campeón.

Copa Libertadores

Guaraní 2, Alianza 0

Sao Paulo Brasil

Guaraní, campeón del fútbol brasileño, derrotó hoy al subcampeón peruano, Alianza Lima, por 2-0 en un partido correspondiente al grupo tres de la Copa Libertadores de América disputado en el Estadio Campiñas.

El alero izquierdo de Guaraní, Bozo, anotó el primer gol a los 34 minutos del primer tiempo. Cinco minutos después el mediocampista Renato marcó el segundo tanto del elenco dueño de casa.



MISTER GOL.- En poco tiempo más, así lo identificarán a Oscar Fabbiani en el fútbol norteamericano. Mientras tanto, su debut con la casaquilla del Tampa ampliamente satisfactorio.

Ovalle Superó a Norte-Arica 1-0

CANCHA: Estadio Carlos Dittborn de Arica. PUBLICO: 15.700 personas. RECAUDACION: No se entregó ARBITRO: José María Muñoz.- EQUIPOS.- Norte Arica (0) Luna; Saso, Bravo, Morales y Ulloa; Arias, San Juan y Valdés; Muñoz, Pérez y Hernández.- Deportes Ovalle (1) Petinelli; Socias, Huerta, Cortez y Roldán, López, Ocampo y A. Tapia; Salinas, Ortiz y Torres.- GOLES. En el primer tiempo a los 12 minutos. Adrián Tapia, para Ovalle, al aprovechar un grueso error del defensa ariqueño, Ulloa, quien entregó muy corta la pelota, posibilitando la entrada veloz y oportuna del atacante ovalino.

Difícil y hasta con caracteres de angustia, fue la victoria que con-

siguió anoche el conjunto de Ovalle sobre Norte Arica, por un gol a cero. Luego del tanto conseguido por Adrián Tapia, el control del partido lo asumió el conjunto ariqueño, que insistentemente buscó el empate. Sin embargo este esfuerzo, se estrelló contra la solida defensa ovalina, la que con recursos simples y hasta burdos, logró mantener invicta su valla. Con este resultado, que lógicamente causó frustración a la hinchada local, Norte Arica perdió la posibilidad de haber pasado a la etapa final del campeonato de ascenso "Polla Gol". Esta distinción la disfrutó el equipo de Ovalle, que ahora tendrá que definir el título con el ganador del cotejo entre Huachipato y San Luis.

Así va la Cartilla

↓ GANA LOCAL ↓	↓ EMPATE ↓	↓ GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
G. Y ESGRIMA	V. SANSFIELD	1			
QUILMES	UNION STA. FE	2			
RIVER PLATE	RACING	3			
HURACAN	ARG. JUNIORS	4			
NEWELL'S	PLATENSE	5			
FF.CC. OESTE	ESTUDIANTES	6			
COLON	CHACARITA	7			
INDEPENDIENTE	BOCA JUNIORS	8			
ALL BOYS	SAN LORENZO	9			
ATLANTA	ROSARIO C.	10			
TALLERES	TIGRE	11			
LOS ANDES	ALT. BROWN	12			
ARSENAL	SARMIENTO	13			



PRIMERA SERIE.- Héctor Fernández, Vía del Mar, obtuvo el primer lugar en los 100 metros planos varones con un tiempo de 10.7 segundos.

Completamos la Publicación del Decreto de Protección Mapuche

• Las funciones que cumplía el Instituto de Desarrollo Indígena serán desempeñadas ahora por el Instituto de Desarrollo Agropecuario

Completamos hoy la publicación del Decreto Ley N° 2.568, firmado en Villarrica por S.E. el Presidente de la República, los restantes miembros de la Junta de Gobierno, y los Ministros de Agricultura y de Hacienda, cuyas disposiciones han puesto orden jurídico en materia de propiedad y venta de tierras mapuches.

CAPITULO II

Artículo 6°—Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de sesenta días, mediante decreto del Ministerio de Agricultura, designe discrecionalmente en los cargos señalados en el artículo anterior a los funcionarios del Instituto de Desarrollo Indígena que determine, considerándose para todos los efectos que no existe solución de continuidad de sus servicios y que éstos se han prestado en el Instituto de Desarrollo Indígena y en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, como en una sola institución.

El nombramiento del personal que sea designado en un nivel superior al que tenga en la Planta del Instituto de Desarrollo Indígena, deberá sujetarse a lo dispuesto en el decreto N° 90 del Ministerio de Hacienda, de 1977.

El personal del Instituto de Desarrollo Indígena designado en los cargos creados en el artículo anterior, al que, como consecuencia de su designación le corresponda una remuneración inferior a la que debería haber percibido a esa fecha si se hubiera mantenido en su cargo en dicha institución, ganará la diferencia por planilla suplementaria hasta su completa absorción por aumentos que no provengan de reajustes generales de remuneraciones.

Los cargos creados de conformidad al artículo anterior que no sean provistos por funcionarios del Instituto de Desarrollo Indígena, podrán ser llenados en la misma forma y dentro del mismo plazo que señala el inciso primero con funcionarios de otros servicios dependientes del Ministerio de Agricultura que reúnan los requisitos legales para ocuparlos.

Lo dispuesto en el inciso anterior será aplicable también a aquellos cargos cuyos nombramientos no sean aceptados

por funcionarios del Instituto de Desarrollo Indígena. En este caso, decreto supremo respectivo deberá dictarse dentro de los sesenta días contados desde el rechazo del nombramiento.

Las vacantes que no sean provistas en la forma señalada en los incisos anteriores, serán llenadas de acuerdo a las normas generales.

Artículo 7°—El personal del Instituto de Desarrollo Indígena que tenga un cargo de planta al momento de la extinción de dicho Instituto y que no sea designado en alguno de los cargos creados en el artículo 5°, o que siendo designado no acepte su nombramiento, se entenderá que está afecto a supresión del empleo, a contar desde la fecha antes señalada.

El mismo personal tendrá derecho a gozar de una indemnización extraordinaria de seis meses de las remuneraciones totales que perciba a la fecha de expiración, la que será de cargo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, al cual le corresponderá efectuar el pago al momento de la extinción del Instituto de Desarrollo Indígena. Dicha indemnización no será imponible ni constituirá renta para ningún efecto legal.

Los beneficios señalados en el decreto ley N° 603, de 1974, y la indemnización a que se refiere el inciso precedente, serán optativas e incompatibles entre sí.

El cese de funciones no se sujetará a las normas de inamovilidad y se regirá en todo, exclusivamente por las disposiciones del presente decreto-ley, cualquiera que sea el régimen jurídico o legislación que fuere aplicable al respectivo personal, siendo asimismo los beneficios señalados en el presente artículo los únicos derechos e indemnizaciones a que dicho cese dará lugar, con excepción de los beneficios que correspondían por intermedio de la respectiva Caja de Previsión y del desahucio establecido en el Párrafo 18, del decreto con fuerza de ley N° 338, de 1960, para los funcionarios que gocen de él.

Artículo 8°—El procedimiento de división de reservas y de liquidación de comunidades a que se refiere el presente decreto ley, podrá además ser aplicable en los casos de pequeños agricultores que se encuentren en las mismas circunstancias de hecho que las contempladas para los copropietarios de una reserva, comunidad u ocupantes según las definiciones a que se refiere este decreto ley, ubicados en sectores o

dentro de una misma comuna en la que se encuentre una reserva o comunidad.

Lo dispuesto en el inciso precedente no será aplicable a terrenos fiscales o de las entidades señaladas en el artículo 25, de la ley N° 17.729, reemplazado por el presente decreto ley, mientras ellos no se transfieran al Instituto de Desarrollo Agropecuario, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones citadas.

Presentada una solicitud de división de las referidas en el inciso primero, el Instituto de

Desarrollo Agropecuario la calificará mediante resolución fundada de su Vicepresidente Ejecutivo o de los funcionarios en que delegue esta facultad.

Los procedimientos a que se refiere este artículo, tendrán por objeto la normalización de la propiedad agrícola minifundaria en las zonas a que se refiere el inciso primero de este artículo, pero las hijuelas resultantes no quedarán afectas a las prohibiciones señaladas en los incisos segundo y tercero del artículo 26 de la ley N° 17.729, reemplazado por este decreto ley.

Artículo 9°—En los casos indicados en el artículo precedente, el procedimiento sólo será aplicable a los inmuebles que se encuentren ubicados en la VIII, IX y X Regiones, previa autorización del Presidente de la República, expendida mediante Decreto Supremo que deberá llevar las firmas de los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización, el que podrá abarcar uno o más sectores o comunas.

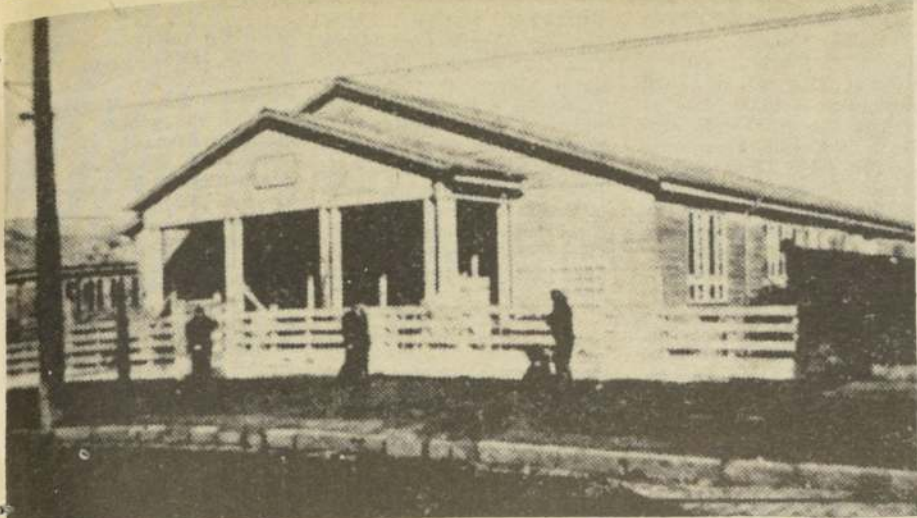
Artículo 10°—Suprímese en la Planta Directiva del Instituto de Desarrollo Agropecuario un cargo de Jefe de División grado 5, y créase en la misma planta un cargo de Jefe de Planificación, grado 5.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.—Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República.—José T. Merino Castro, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada.—César Mendoza Durán, General Director de Carabineros.—Fernando Matthei Aubel, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.—Alfonso Márquez de la Plata Yrarrázabal, Ministro de Agricultura.—Sergio de Castro Spikula, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo para su conocimiento.—José Luis Toro Hevia, Subsecretario de Agricultura.



LAS NUEVAS DISPOSICIONES aprobadas por el actual Gobierno han puesto orden jurídico en la propiedad, división y venta de reservas mapuches, y terminarán con la falta de títulos y la usurpación de tierras, que fueron una fuente de amargura e intranquilidad en la raza aborigen. En la foto de archivo, obsérvese a la araucana del extremo izquierdo, con un delantal completo de monedas, aparte de su trarilonco y su trapelacucha de plata



HACE CUARENTA AÑOS, con motivo del terremoto de 1939, fue construida la Escuela de Hombres de Hualqui. Los escolares hualquinos no tienen problemas de matrícula, pero el plantel se encuentra ya en condiciones deficientes por el uso y el paso del tiempo

Los Hualquinos Desean Tener Alcantarillado

Hualqui El problema que más preocupa al vecindario hualquino es la falta de alcantarillado y con tal

motivo ha estado en contacto con la Dirección de Obras Sanitarias, la que ha expresado que dichos trabajos deberán esperar hasta el próximo año.

Hualqui tiene tres nuevas poblaciones, denominadas "Bernardo O'Higgins", "Alonso de Ercilla" y "Nuevo Hualqui", las que cuentan con agua potable y luz eléctrica, pero no pueden ser conectadas a la red de alcantarillado, porque tal servicio no existe. En estos días se están colocando cunetas en las aceras y se están efectuando trabajos para evitar las inundaciones invernales, especialmente en calle Patricio Lynch, que cada año se transforma en un barrial con las lluvias.

El Alcalde Ignacio Ortega se ha preocupado personalmente de estas inquietudes de los pobladores y procura solucionar los problemas. También se efectuará la remodelación de la Plaza de Armas, a la que se le colocarán bancos de concreto. También se están repintando los edificios públicos.

El antiguo vecino Máximo Neira Salas expresó a "El Cronista" que uno de los problemas que tiene esta localidad es la falta de una farmacia. Para despachar cualquiera receta es necesario viajar a Concepción, lo cual obliga a gastar tiempo y dinero, siendo además peligroso en caso de tener que despachar medicamentos para enfermos graves.

La provincia de Hualqui abarca las localidades de Quilacoya, Unihue y Talcamávida. Existen un liceo, dos escuelas urbanas y 24 escuelas rurales, de modo que los niños de la zona no tienen problemas de matrícula.

Hasta hace muy poco esta localidad era conocida como "La República Independiente de Hualqui", debido a su aislamiento, los vecinos tomaban decisiones de interés comunitario sin consultar a las autoridades. Ello les significó muchos dolores de cabeza y tirones de oreja, de modo que ahora todo se efectúa a través de los diversos departamentos municipales, que es como debe ser. (Rubén González Ibáñez, Enviado Especial).

Puertomontinos Sueñan Tener su Universidad

• Quedaron encantados con la visita cultural de la UC porteña

Puerto Montt

Positivos resultados arrojó la realización de las jornadas de extensión cultural organizadas por la Universidad Católica de Valparaíso, en la ciudad de Puerto Montt.

La información, proporcionada en esa casa de estudios superiores, señala que durante una semana la UCV estuvo presente en la Décima Región a través de charlas, conferencias y conciertos destinados a estimular el ambiente cultural de la zona.

El evento, organizado por la Dirección General de Extensión y Comunicación de la UCV fue auspiciado por el Centro para el Progreso y la municipalidad de Puerto Montt.

La presencia universitaria despertó interés entre los habitantes de la zona. Al respecto, el presidente del Centro para el Progreso, Totila Lintz, declaró en la ceremonia de clausura: "No saben con cuánto agrado un ciudadano de Puerto Montt, cualquiera, como el que habla, se dirige a ustedes para significar lo que para todos nosotros fue la presencia de la Universidad Católica de Valparaíso en nuestra ciudad".

"Desde esta capital regional —continuó— la única del país que no tiene sede universitaria, queremos decirle a la Universidad Católica de Valparaíso: Aquí está su lugar, llenaron una necesidad, por favor vuelvan, pero vuelvan para permanecer".

Por su parte, el rector Matías Valenzuela Labra expresó "queremos estar más vinculados con la Décima Región y deseamos aportar nuestro grano de arena para el desarrollo de esta región, y cómo no aportarlo después de la cálida acogida que nos han brindado".

En Cautín

Se Reunieron los Alcaldes

Temuco

Ayer tuvo lugar la primera reunión de alcaldes de las comunas de Cautín con el Gobernador Provincial, en el despacho de la casa de Gobierno.

Se trató un amplio temario sobre las responsabilidades de los alcaldes y todo cuanto dice relación con los programas de trabajo anual y los proyectos que en cada comuna se desarrollan.

Esta ha sido la primera reunión de alcaldes que le ha correspondido presidir al actual Gobernador Provincial, Comandante Víctor Ramírez Naranjo, quien en febrero pasado asumió esas responsabilidades.

Artistas Plásticos Rinden Homenaje a Gabriela Mistral

• Mañana inauguran exposición de obras inspiradas en sus poemas

Rancagua

Un grupo de pintores rancagüinos inaugurará mañana una exposición de cuadros, esculturas, grabados en madera y dibujos sobre la obra de Gabriela Mistral, en el 90º aniversario de su nacimiento.

Cada una de las obras expuestas, más o menos una veintena, reflejará un tema relativo a los poemas mistralianos, en especial aquellos que se refieren a los niños. La muestra forma parte del programa de extensión cultural en torno al Año Internacional del Niño.

Expondrán sus obras los artistas Dinorah Rosales, René Leal, Marco Bahamondes, Germán Ruz, Pedro

Sepúlveda, Ginés Contreras y Francisco González.

La exposición se presentará en el Salón del Sindicato de Empleados de Sewell, en calle Germán Riesco, y estará abierta hasta el viernes 20, con el patrocinio del DUOC de Rancagua.

Desde el 16 al 23 de marzo último estuvo abierta en el local del DUOC otra exposición pictórica, dando inicio al Año Internacional del Niño. Enseguida se realizó una exposición de cuadros y dibujos en homenaje al poeta rancagüino Oscar Castro, con motivo del aniversario de su nacimiento el 25 de marzo. La parte literaria estuvo a cargo del Grupo Ateneo "Oscar Castro", con un recital de sus más conocidos poemas.

Postergan Trabajos en Aeropuerto El Tepual

• Se estudiará alternativa para no interrumpir operaciones.
• Otras noticias de Puerto Montt

Puerto Montt

Fue postergado, para el lunes 16, el inicio de los trabajos de reforzamiento en la pista central del Aeropuerto Internacional de El Tepual, que ejecutaría la firma Andes.

Las obras debieron comenzar el 4, pero fueron diferidas, lo que permitirá a las autoridades de Aeronáutica, Dirección de Aeropuertos y líneas aéreas comerciales estudiar la alternativa más conveniente para no interrumpir las operaciones en la zona.

Hasta el momento no se ha tomado ninguna determinación oficial al respecto. Se barajan como posibilidades la utilización de la calle de rodaje del mismo aero-

puerto y la pista de Canal Bajo en Osorno.

Entretanto, ayer llegó el Director de Aeropuertos, Darío Lillo Palacios, con el jefe del Departamento de Programación de esa repartición, Jorge Bustos Radich, quienes inspeccionarán la recién terminada calle de rodaje, instalaciones y el terreno próximo a entregarse a la firma Andes para iniciar los trabajos en la pista de aterrizaje. También sostendrán una entrevista con el intendente regional, general de Brigada Aérea Enrique Escobar Rodríguez.

MAS SALITRE

Está asegurado el abastecimiento de salitre

sódico y potásico para la región, a fin de satisfacer la mayor demanda que se está produciendo a raíz de la sequía.

Los agricultores de la zona habían manifestado su inquietud ante la necesidad de una mayor cantidad de dicho insumo, con el objeto de recuperar praderas y efectuar siembras tempranas, tema que fue planteado al Ministro de Agricultura en su reciente visita.

Una información de la Secretaría Regional de Agricultura señala que la situación ha quedado superada con la recepción en el curso de la semana pasada de 18 mil quintales de salitre sódico y 7 mil 800 de salitre potásico, los que ya están distribuidos en la región.

Por otra parte, para el 15 del presente mes se recibirá otra partida de dos mil toneladas de salitre potásico y para fin de mes se espera un tercer envío, por vía marítima.

CUATRO MEDICOS

Un grupo de cuatro médicos se acaba de incorporar a la dotación del Hospital Regional de esta ciudad, según se informó en la dirección del establecimiento.

Se trata de cuatro profesionales de medicina interna, que vienen como reposición de otros que se alejaron del centro asistencial para cumplir con las becas de retorno.

En la misma situación llegaron un médico de Frutillar, uno a Maullín, uno a Futaleufú, uno a Chaitén y dos a Fresia, todos dependientes del Hospital Base de Puerto Montt.

Empezó a Actuar el Ministro en Visita

Temuco

Alfredo Magnet González, magistrado de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, fue designado en calidad de Ministro en Visita extraordinario para conocer las causas de presuntos desaparecidos que estén pendientes en el departamento de Temuco.

La información fue proporcionada por el secretario de este tribunal de segunda instancia, Luis Roberto de la Fuente, con lo que se da cumplimiento a un oficio emanado de la Corte Suprema de Justicia.

Por otra parte, en la entrada principal de la Corte de Apelaciones se colocó el siguiente mandato: Dejo constancia que con esta fecha me aboco al conocimiento del proceso por personas desaparecidas desde el año 1973, en calidad de Ministro en Visita extraordinario por orden de la Corte Suprema.

Los antecedentes de quienes deseen aportar datos fidedignos se recibirán de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas.

Firma el edicto el Ministro Magnet González.

CITACIONES

COOPERATIVA Educadores Militares Instituto Premilitar Chile convoca por resolución Departamento Cooperativas Junta General Club Militar, 12 corrientes 11.30 hrs. primera, 12.30 hrs. segunda citación.

5-7-9

COOPERATIVA de Vivienda Reina Alta Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para cambio de directiva a realizarse el 13 abril -79 10 A.M. Citación, 10.30 A.M. 2a. citación. La Directiva.

11-12

LA Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Textil" Ltda. cita a Junta General Extraordinaria para el día domingo 15 de abril. El Consejo

8

COMPANIA de Seguros "La Progreso" S.A. 1er. aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Minerva" S.A. 1er. Aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Reina" S.A. 1er. Aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La República" S.A. 1er. Aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Británica" S.A. 1er. Aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Aconcagua" S.A. 1er. Aviso. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretipo. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

CORPORACION Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECIA). Citase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para pronunciarse sobre la cuenta del Directorio y elegir a los nuevos miembros de éste. La reunión se efectuará en Ismael Valdés Vergara 348, of. 202, el día 17 de abril de 1979, a las 18.30 horas. El Presidente.

7-8

SUPERMERCADOS Almacén S.A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. El miércoles 25 de abril de 1979 a las 10 horas se llevará a efecto en las oficinas de la Compañía, en Avenida Américo Vespucio 1770 (Las Condes) Stgo. la J. General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1978 y demás asuntos que le corresponden de acuerdo con los Estatutos. Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Citase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar a continuación de la Junta Ordinaria con el objeto de: Tratar sobre el aumento del Capital Social de \$ 100.000.000.- a \$ 200.000.000.- y del valor nominal de cada acción de \$ 10.- a \$ 20.- con cargo a una capitalización equivalente del Fondo de Revalorización del Capital Propio, o de otros Fondos provenientes de revalorizaciones de reajustes automáticos efectuados de acuerdo con normas legales y que no se hayan formado con cargo a utilidades. Para estos efectos se modificarán los artículos 5° y transitorio de los Estatutos Sociales. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria referidas, el Registro permanecerá cerrado desde el 19 al 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente. Santiago 4 de abril de 1979.

7-8-9

FOTOGRAFADOS Iris S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, a las 12 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1978. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 20 y 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. Santiago 7 de abril de 1979. El Presidente.

7-8-9

DUNCAN Fox Representaciones Generales S.A. Asamblea Ordinaria de Accionistas. Citase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 1979, a las 16 horas, en la sede social Bandera 131, 3° piso. Se someterá a la consideración de la Asamblea la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1978 y demás asuntos de su incumbencia. Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Citase también a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 1979, que se celebrará a continuación de la Ordinaria, en la sede social, Bandera 131, tercer piso, con el objeto someter a su consideración el aumento de capital social de \$ 2.000.000 a \$ 15.000.000, mediante la emisión, en una o más parcialidades, en las fechas que el Directorio acuerde y dentro del plazo máximo de 3 años de 130.000.000 de acciones de valor nominal de \$ 0.10 cada una, pagaderas al contado, dando preferencia a los accionistas para suscribir las en proporción a las acciones que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, que preceda a la emisión y como consecuencia, la modificación del Art. 5° de los estatutos y el establecimiento de un artículo transitorio en que se consignen las condiciones en que se efectuará la emisión de las acciones de pago, correspondientes al aumento de capital. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 11 de abril al 19 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

2-3-7-8

CITACION.- Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Agro Industrial Miraflores S.A., a celebrarse el día 25 de abril próximo a las 16 horas en sus oficinas de Agustinas 1022, oficina 823. Los objetos de ella serán la aprobación del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1978, renovación del Directorio y de los Inspectores de Cuentas y cualquiera otro que, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, sea propuesto por los accionistas. La calificación de poderes se hará el comienzo de la Sesión. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 19 al 25 de abril, ambas fechas inclusive. El Directorio.

7-9-16

S.A. Inmobiliaria Agustinas Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, a las 11 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1978. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 20 y 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. Santiago 7 de abril de 1979. El Presidente.

7-8-9

SOCIEDAD Productos Lácteos "Hayskrim S.A." Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 27 del presente mes a las 16.30 horas en su local social, Sta. Isabel N° 115, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Deberá también elegir siete Directores por un nuevo período de tres años. Además deberá designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y tratar cualesquier asunto de interés para la Sociedad y que esté comprendido dentro de las facultades de una Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 21 y 27 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

7-8-9

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 16 abril próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada en Comuna Coyhaique denominado Lote 18, inscrito fs. 160 N° 196, año 1970 Conservador Bienes Raíces Coyhaique. Mínimo \$ 94.352, corresponde dos tercios avalúo fiscal pagadero contado. Boleta garantía o dinero efectivo por \$ 14.152 corresponde 10% avalúo fiscal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo "Banco de Chile con Fábrica Conservas Ancla" Secretaria.

8-9-15

REMATE. Ante Cuatro Juzgado Civil Bandera 342 Santiago, remátase 27 abril actual 15 horas, propiedad ubicada Uno Oriente s/n, esquina Avda. Chacarillas, correspondiente Lote 226, Pobl. Chacarillas Nuñoa insc. fs. 26649 N° 33856 Registro Propiedad 1972 CBR. Santiago. Mínimo subasta \$ 99.393. Forma pago contado. Interesados otorgarán garantía 10% mínimo, efectivo o vale, vista bancario orden Tribunal. Demás bases y antecedentes Rol 1953-78 "Cubillos-Jiménez". Secretaria.

5-6-7-8

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago Bandera 342, se rematará veintiseis abril 1979, quince horas, propiedad calle Manuela Cañas 4293, Población Lo Castillo, Las Condes, Santiago, inscripción fojas 8193 Número 8888 año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 935.000. Precio pagarse contado. Garantía 10% del mínimo. Boleta bancaria o efectivo. Bases: Expediente Ejecutivo 74136 Rojas Isaac con Donoso Sergio. Secretario.

7-8-9-10

ASOCIACION Canal El Paico El Monte. Citación a Junta General Ordinaria y Extraordinaria. Día 16 de abril próximo a las 15.30 horas en primera citación. Tabla: Rendición de Cuenta. Presupuesto año 1979-1980. Extraordinaria. Tabla: Aprobación proyecto construcción nueva boca toma del canal. Autorización para pedir préstamo y financiar gastos inherentes. Conceder poder a Directorio, para tramitar lo que fuere necesario. Segunda citación día martes 17 a las 15.30 horas con los accionistas que asistieren. Local: J. Municipalidad de El Monte. El Secretario.

7-8

COMPANIA de Seguros Diego Portales S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día martes 24 de abril de 1979, a las 18 horas, en Huérfanos N° 1117, Ofic. 713, para someter a su consideración la memoria y el balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, ratificación o elección de Directores. Gerente.

6-9-10

REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 16 abril próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada en Comuna Coyhaique denominado Lote 18, inscrito fs. 160 N° 196, año 1970 Conservador Bienes Raíces Coyhaique. Mínimo \$ 94.352, corresponde dos tercios avalúo fiscal pagadero contado. Boleta garantía o dinero efectivo por \$ 14.152 corresponde 10% avalúo fiscal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo "Banco de Chile con Fábrica Conservas Ancla" Secretaria.

REMATE al mejor postor de 100 cajas de whisky Something Special y artículos electrodomésticos a efectuarse el día miércoles 11 del presente, a las 11 horas en Compañía 1532, por orden de Storage Ltda. certificados de depósitos N° 26 y 41 emitidos el 8 de septiembre y 23 de diciembre 1977; depositados por ex-Soc. de Comercio Internacional Stgo. hoy Soc. Andina de Comercio.

8

REMATE. Primer Juzgado del Trabajo de San Miguel, decretó venta pública subasta inmueble en San Ignacio N° 2762. Inscripción fojas 2153, N° 2515. Conservador de Propiedades Departamento Pedro Aguirre Cerda, año 1962. Para el miércoles 18 de abril de 1979, a las 11 horas. Mínimo de la postura \$ 900.000 contado. Bases en secretaría del Tribunal Autos Rol 53.660 Sánchez Castro Luis con Peña Hermanos y Cía Ltda. Secretaria.

5-6-7-8

REMATE. Ante Cuatro Juzgado Civil Bandera 342 Santiago, remátase 27 abril actual 15 horas, propiedad ubicada Uno Oriente s/n, esquina Avda. Chacarillas, correspondiente Lote 226, Pobl. Chacarillas Nuñoa insc. fs. 26649 N° 33856 Registro Propiedad 1972 CBR. Santiago. Mínimo subasta \$ 99.393. Forma pago contado. Interesados otorgarán garantía 10% mínimo, efectivo o vale, vista bancario orden Tribunal. Demás bases y antecedentes Rol 1953-78 "Cubillos-Jiménez". Secretaria.

5-6-7-8

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago Bandera 342, se rematará veintiseis abril 1979, quince horas, propiedad calle Manuela Cañas 4293, Población Lo Castillo, Las Condes, Santiago, inscripción fojas 8193 Número 8888 año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 935.000. Precio pagarse contado. Garantía 10% del mínimo. Boleta bancaria o efectivo. Bases: Expediente Ejecutivo 74136 Rojas Isaac con Donoso Sergio. Secretario.

7-8-9-10

REMATE Judicial. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, en autos ejecutivos "Sociedad Comercial e Importadora Bio Bio con Juan Bonizzoni", rematará 27 abril próximo, quince horas, propiedad calle Macarena N° 34, departamento 903, Las Condes. Mínimo posturas \$ 815.939 pago contado. Garantía dinero efectivo o vale vista por 10% mínimo. Secretario.

7-8-9-10

JUDICIALES Y LEGALES

DISTRIBUIDORA Agrícola S.A.C. Dividendo. Cierre del Registro. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Directorio se distribuirá a partir del 20 de abril de 1979, un dividendo de \$ 6 por acción con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1978. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 20 de abril ambas fechas incluidas. Santiago, abril de 1979. El Gerente

8-11

QUEDA nulo por extravío cheque N° 201384 Banco de Talca.

8-9-10

EXTRAVIADO cheque plazo renovable N° 119801 Manuel Muñoz Benavides, Banco Israelita.

8-9-10

POR robo orden de no pago a cheques serie STC 436818 y 436824 de cuenta corriente Banco Español-Chile, oficina principal

8-9-10

EXTRAVIADOS título 785041 por 807 acciones Papeles y Cartones de Raúl Silva Silva queda nulo

7-8-9

POR resolución exenta N° 15 de 17 de enero de 1979 se prorrogó el mandato de la directiva del Sindicato Ind. Gral. y Cia. Presidenta: Guillermina Godoy; Secretaria: Zulema Gaete; Tesorera: Adriana Marambio.

8-9-10

SINDICATO de Trabajador Otto Seman Simon se regularizó con fecha 31.1.1979, ante inspector del trabajo, formado como sigue: Presidente Héctor Bahamonde; Secretario Amado Silva; Tesorero Vicente Martínez. De acuerdo art. 378 C. del Trabajo La Directiva.

8-9-10

CON fecha 2 de abril 1979 ante la inspectora Margarita González se formalizó la directiva del Sindicato Industrial de Confecciones Bishara Kamis Hnos. y Cia. quedando de la siguiente manera: Presidenta Rosa Vallejo; Secretaria María Olivares; Tesorera Corina Torres. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378.

8-9-10

POR extravío queda nulo cheque Serie C5 N° 7339441 Banco Continental por \$ 3.515,01.

7-8-9

EXTRAVIO cheque KE N° 64509-05 Banco Chile queda nulo por aviso correspondiente.

7-8-9

HABIENDOSE extraviado título 76034 por 1.400 acciones de Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte perteneciente a Carlos Córdova Howard, queda nulo.

7-8-9

ORDEN no pago por incumplimiento cheques Banco del Trabajo CZD-1 N° 217598, 217599 y 224010

7-8-9

NULO por extravío título N° 48284 por 138 acciones Vapores de Osvaldo Errazuriz Matte

7-8-9

POR robo queda nulo Depósito Indefinido Renovable y nominativo de Roberto Gotfrid Luquer Banco Osorno N° 4.066.290 emisión. 3. Nov. 78 Capital \$ 72.572

6-7-8

QUIEBRA. Máximo Bernard Quadri. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 31 enero 1979, declaró en quiebra a don Máximo Bernard Quadri, comerciante, domiciliado en Román Díaz N° 26, Dpto. N° 91. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumule quiebra juicios pendientes contra fallido puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no pueden hacer pago ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

7-9-10-11-12

EXTRACTO. Causa rol N° 15.618, adopción de menor Juan Ramón Vera Acevedo, Segundo Juzgado de Letras de Menores del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Citase audiencia de Parientes para el día 18 de abril de 1979, a las 10.00 horas

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Vallejos Carvajal, para María Vallejos Geraldí, sin perjuicio derechos Nery Geraldí Cabrera.

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Yolanda García Martínez, para Marta y Alicia Hertz García, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Hertz Torres.

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Palma Romero y Jaime Fernández García, para Jaime y Miguel Fernández Palma.

7-9-10

POR extravío: quedan nulos los títulos números 4917 x 115 acc.- 6929 x 28 acc.- 9444 x 67 acc.- 11234 x 19 acc.- 12894 x 45 acc.- 14832 x 30 acc. de Empresa Pesquera Eperva S.A. de propiedad de Fernando Mainguyague González.

7-8-9

QUIEBRA: Patricio Geisse Grove. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 enero 1979, declaró en quiebra a Patricio Geisse Grove, comerciante, domiciliado en Carlos Vildósola N° 147-B, La Reina. La persona que tenga papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulese quiebra juicios pendientes contra fallido puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no pueden hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

7-9-10-11-12

EN Santiago, 3 de abril de 1978, ante la presencia del Inspector del Trabajo Srta. Gabriela Rojas se procedió a la designación de un Director en conformidad del Art. 2° del Decreto Ley N° 198, por fallecimiento del Secretario del "Sindicato Profesional de Trabajadores Panificadores N° 6 de la Provincia de Santiago" quedando su Directorio constituido en la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Antipichun Calfuñanco. Secretario: Luis Gutiérrez Moyano. Tesorero: Carlos Cayuqueo Zanartu. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

7-8-9

HABIENDOSE extraviado el título 7124 por 1 acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Juan Leopoldo Carrasco Calvo queda nulo.

7-8-9

JUDICIALES Y LEGALES

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Bautista Cabello Ugarte a Nora, Jorge, Teresa, Juan, Berta, Julieta, Graciela y Alejandro Cabello Pizarro. 7-9-10

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva José Gatica Artega, hijos Luis, María, Rosa y Cecilia Gatica Ruz; sin perjuicio cónyuge Eliana Ruz Dinamarca. 7-9-10

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva José Abel Herrera González a Abel Segundo Herrera Osses y María Magdalena Herrera Olave. 7-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Rosa Yáñez Baeza a María Baeza Baeza, Cayetana o Carmela Yáñez Baeza. 7-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elsa Liebe Wenderoth a Sonia, Alma y Carlos Plonka Liebe. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Auristela Avilés Bravo a Ana, Florinda, Carlos, Oscar, Fernando y Raquel Labarca Avilés; José y Ulises Labarca Díaz y Jorge Labarca Herrera. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro o Alejandro Schreiber Weiss a Agatha Schreiber Knapp sin perjuicio cónyuge Irene Knapp Fischer. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Duque Bassaure a Víctor Duque Andrade; Francisco y Ana María Duque Piñero; Cecilia y Patricia Duque Capetillo, sin perjuicio cónyuge Amanda Capetillo Ojeda. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Arriagada Marchant y Rosa Sepúlveda Ivaceta a Olga, Alicia, Iris, Eduardo y Rosa Arriagada Sepúlveda; Oscar, Cecilia y Patricia Arriagada Gaete. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa González Pinto a Ricardo, Jorge, Rodolfo y César Silva González. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amelia Lira Faltzik a Carlos, Oscar, César y César Guzmán Lira. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 10 actual, 15 horas, parientes Cristián Rodríguez Arrau, objeto deliberar tutela. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 10 actual, 15 horas, parientes María Rodríguez Arrau objeto deliberar curatela. 6-7-9

CITACION. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, en los autos sobre nombramiento de curador de los menores Ahumada Vera, Nayade y otros, cítase a los parientes para la audiencia del día 10 de abril a las 14,30 hrs. La Secretaría. 7-9-10

TERCER Juzgado Civil Santiago, Quiebra Manufacturas del Cuero S.A. por resolución 18 de julio de 1978, tuvo por verificado crédito privilegiado de Caja Compensación Industrias del Cuero y Calzado, por \$ 171.617,28 más \$ 29.298,04, por reajuste, más \$ 19.958,83 por intereses y multas con total \$ 220.874,15, proveniente aporte concepto asignación familiar. Secretaría. 7-9-10

CITACION. Primer Juzgado Mayor Cuantía, en los autos sobre nombramiento de curador de los menores Meza Bustos, Ricardo, cítase a los parientes para la audiencia del día 10 de abril a las 15 hrs., a fin de deliberar sobre el curador propuesto. El Secretario. 7-9-10

POR extravió cheque N° 6913631 Serie A. Banco Continental Valor \$ 2483 del 9/marzo/79, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 7-8-9

POR extravió queda nulo cheque Serie AB 29420, Banco Chile Sucursal Estación. 6-7-8

QUEDAN nulos por extravió los títulos CAR a nombre de Clara Rosa Hernández Hernández. Contrato 076263. Serie 00072369-9, E° 50.000; 00072373-7, E° 100.000; 00072370-2, E° 100.000; 00072371-8, E° 100.000; 00072372-9, E° 100.000. Contrato 078675; Serie 00088641-8 E° 500.000; 00088640-A, E° 500.000; emisiones 2- Mayo-1975. 17- Junio - 1975. 6-7-8

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Luis Reinato Osvaldo Matus Olave a Inocencia del Carmen Toro Varela, sin perjuicio ésta derechos cónyuge sobreviviente. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tubal Noel Arnal Arnal a Tubal, Marta, Sonia Arnal Morey, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Marta Morey Benítez. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Roccatagliata Galdames o Lidia Ida Roccatagliata a Carlos Mario Sierra Roccatagliata. 6-7-9

QUIEBRA Sociedad Aceros Andes S.A.I., Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución 4 abril 1979, tuvo por alegada preferencia en crédito verificado por Sergio Dufeu y otros, de cinco ingresos mínimo mensuales, para cada uno de los verificantes. La Secretaría. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Adela Gazmuri Dueñas a Blanca Ramona Ojeda Gazmuri. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Morelia Mardones Gómez, a Fátima, Norma y Hernán Cortés Mardones, Marcelo y Mauricio Ibáñez Cortez. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Rodríguez Guzmán a Sara, Luis y Arturo Álvarez Rodríguez, sin perjuicio cónyuge. Ernesto Álvarez Araya. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Martínez Donoso a María, Elena, María Magdalena, Margarita, Héctor y José Martínez Donoso. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Henríquez Hermosilla a Georgina, Patricia, Eliana, Arturo y Silvia Henríquez Sepúlveda, sin perjuicio cónyuge Georgina Sepúlveda Hermosilla. Inventario solemne 10 actual 15 horas. 6-7-9

QUEDA nulo por extravió el título correspondiente a la cuenta N° 035337-2 por 314,27 cuotas del Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia a nombre de Rosa Orellana Rojas. 6-7-8

NULO por extravió título 26316 de Minera Valparaíso nombre Ana Borjes de Ceardi. 6-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernestina Cuevas Velasco, para Pedro y Luis Verdejo Cuevas. 6-7-9

POR extravió anúlase cheques Nos: Banco Estado Independencia 1549485 1547768; Recoleta 1630650; Estación 4438178; Matucana 1959475; Conchalí 929741; principal 9061194 Banco Continental San Diego 4416796; San Alfonso 7201587 Banco Ohiggins principal 2786670; ciudad Punta Arenas 409819 Banco Crédito Inversiones Recoleta 0296905; Matucana 0477917 0576201; Ciudad Castro 075056 Banco Español Estación 97049; ciudad Ancud 68634 Banco Israelita Estación 181482; Recoleta 146231 Banco Osorno Castro 043092. 6-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Honorando Inostroza Torres, para Disnarba, Irene, Clara y Georgina Inostroza Contreras, sin perjuicio derechos Claudina Herrera Sandoval. 6-7-9

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva René Silva Moncada, para René Silva Carrasco, sin perjuicio derechos Antonieta Carrasco Silva. Practicará Secretaría inventario solemne diez abril 1979, quince horas. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ernesto Lara a Yolanda Gladys, Juan, Hernán, Luis Ernesto, Silvia Edda Lara García. 6-7-9

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Gustavo Campos Rebolledo hijos Hilda Luisa Valeria, Oscar Adolfo Edmundo, Claudio Gustavo Mauricio, Pedro Horacio Virgilio Campos Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Madrid Herrera. Inventario solemne 10 abril 15 horas. Secretaría. 6-7-9

NOTIFICACION. Se notifica al público que doña Maritza Sara Zitzkovich Martínez, domiciliada en Carlos Antúnez 1843, departamento 603, de esta ciudad, no tiene la libre administración de sus bienes, habiéndose designado curadora general interina a su madre doña Laura Georgina Martínez Ayala, por resolución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 29 de mayo de 1978. Autos Rol 4548-77 El Secretario. 6-7-9

POR extravió queda nulo cheque N° 8950587 serie K-E Banco de Chile por darse el aviso correspondiente. 6-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Prieto Cuevas para Luis Prieto Lizana. Practicará Secretaría inventario solemne, nueve abril 1979, quince horas. 6-7-9

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas de Elena Monje Salamanca para Dionisio, Rodrigo y Alejandro Vargas Monje, Brunilda y Yolanda Vargas Hernández, sin perjuicio derechos Rodrigo Vargas Frias; y posesión efectiva de Rodrigo Vargas Frias, para Dionisio, Rodrigo y Alejandro Vargas Monje, Brunilda y Yolanda Vargas Hernández, Elena Hernández y Berta Mora. 6-7-9

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER

T	O	N	Y	I	A	S	P	E
A	M	A	R	I	C	A	E	M
P	I	N	A	R	O	B	R	A
A	M	A	N	E	R	A	D	A
R	A	T	E	R	A	F	O	L
T	R	I	S	T	E	A	Z	O
I	Z	O	L	O	G	I	A	I
S	O	S	T	E	N	E	R	U
T	A	L	A	N	E	R	A	S
A	P	E	A	R	E	R	A	S
C	L	A	M	A	O	C	A	S
I	A	N	I	M	I	L	L	S
R	U	E	G	A	L	E	M	I
C	D	I	O	G	E	N	E	S
O	E	S	S	O	N	O	R	A

QUIEBRA: Empresa Constructora Jorge Siña Traverszow. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 marzo 1979 tuvo por propuestas bases remate siguientes propiedades de la fallida, las que serán aprobadas si no se objetaren dentro del plazo legal. a) Teruel 1103 Las Condes, Rol 370-12 inscrita a fs. 6696 N° 7824 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces Santiago año 1977. Mínimo posturas: \$1.400.000.- Precio remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta, más reajustes I. P.C. e intereses. Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por \$140.000. b) Ahumada 312 Of. 904, 905, 906, Rol 13-459, inscrita a fs. 22.409 N° 24.355 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces Santiago año 1975. Mínimo posturas: \$2.450.000 Precio remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta, más reajuste, I.P.C. e intereses. Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por \$245.000. c) Paicavi 2881, antigua Calle Seis correspondiente al lote o sitio 6, La Florida, Rol 1670-3, inscrita a fs. 22.408 N° 24.354 Registro Propiedad del Conservador Bienes Raíces Santiago año 1965. Mínimo posturas: \$597.229. Precio remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses. Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por \$597.229. Los tres inmuebles quedarán hipotecados para garantizar saldo de precio. Bases y demás antecedentes, cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

EXTRAVIDADOS títulos 796770-811235 - 829476. por 46-54-24, Papeles y Cartones de Galindo Galindo, Santiago, quedan nulos.

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de San Miguel autos Riesle Mujica Marte con Sociedad Marambio Limitada, rol 85332, Prescripción Extintiva, ordenó notificar sentencia fs 35 y 36 de cinco de marzo de 1979, la que considerando que los documentos públicos acompañados no fueron objetados, que ha transcurrido con creces el tiempo de prescripción, comprobado el interés de la demandante en el ejercicio de la acción y visto lo dispuesto en los arts. 1567, 2434, 2514 y 2516 del C. Civil y 144, 160, 170, 342 del C.P. Civil, se declara: que ha lugar a la demanda interpuesta en lo principal de fs. 16, ordenándose la cancelación de la inscripción hipotecaria rolante a fs. 687 N° 1168 en el Registro Hipotecario de 1958 del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento. Dictado por doña Cecilia Loma-Osorio Pérez, Juez Titular.

HABIENDOSE extraviado el Carnet N° 103, del Inspector del Trabajo, Carlos Arturo Herrera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. El uso indebido es penado por la ley.

POR extravió queda nulo cheque serie AB 3351625 del Banco Sud. Americano. of. Central Cta. Cte. 71-17719-4

NOTIFICACION. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago presentose abogado Oscar Zaldívar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pedro Sanhueza Fonseca, inmueble ubicado en calle Los Pamperos N° 401, comuna de Conchalí, provincia de Santiago, plano RM-588 superficie 187, M² que deslinda. Norte: Enrique Bergers; Este: Suc. Riquelme Abarca, Sur: Calle Los Pamperos; Oeste: Calle General Rocca. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días," para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario

MUEBLES-MENAJES EN GENERAL

Por viaje vendo menaje y ropa. Fono 794453.

CITACIONES BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a reunión para el lunes 9 de abril en curso, a las 19.30 horas. Tabla: Asunto de interés para el Cuerpo y proyecto de reforma del art. 51, N° 4 del Reglamento General. El Secretario General Subrogante. 9

CITACION. Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" de Santiago. Cito a la Compañía a "Sesión Extraordinaria" para el lunes 9 de abril a las 20 horas. Tabla: asuntos de interés para la Compañía y Varios. Secretario Acc. 9

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a reunión para el lunes 9 de abril en curso, a las 19.30 horas. Tabla: Asunto de interés para el Cuerpo y proyecto de reforma del art. 51, N° 4° del Reglamento General. El Secretario General Subrogante.

CONSTRUCCIONES

CREDITO TODO 1979 PROYECTOS. PLANOS. construcciones de galpones, locales comerciales, alcantarillado. MIRAFLORES 540 OFICINA 3 FONOS 391526

PARA OFICINAS

"BOLTON", Timbres de Goma y Metal, Folios de 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados. Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

* HOROSCOPO *

YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES 21 MARZO - 20 ABRIL SALUD: Tendrá que poner a prueba su fortaleza física. DINERO: Sacrifique algo de sus aspiraciones económicas. AMOR: Amistad que enriquecerá su vida.	TAURO - 21 ABRIL - 21 MAYO SALUD: Relación sexual puede ser peligrosa. DINERO: Favorable para relaciones públicas. AMOR: Su red de idealismo será satisfecha hoy.	GEMINIS - 22 MAYO - 21 JUNIO SALUD: Hazaña en lo físico protagonizará en la mañana. DINERO: Su éxito de hoy está asegurado. AMOR: Tenga en cuenta exclusivamente lo que quiere.
CANCER 22 JUNIO - 22 JULIO SALUD: Noche favorable para su pasajero mal. DINERO: Deberá definirse en la transacción propuesta. AMOR: Dedique su pensamiento a los ausentes.	LEO 23 JULIO - 23 AGOSTO SAUD: Levántese temprano y haga ejercicios físicos. DINERO: No pierda de vista su presupuesto de bolsillo. AMOR: Podría llevar a feliz término sus aspiraciones.	VIRGO 24 AGOSTO - 24 SEPTBRE SALUD: Ocúpese intensamente para evitar depresiones. DINERO: Indicado para ganar bastante dinero. AMOR: Desacuerdo lamentable con su pareja.
LIBRA 25 SEPTBRE - 23 OCTUBRE SALUD: Felices inspiraciones y completa salud mental. DINERO: Tendrá que situarse en una situación conciliadora. AMOR: No se ponga a elaborar proyectos sentimentales.	ESCORPION 24 OCTUBRE - 22 NOVRE. SALUD: La tristeza atenta contra su sistema nervioso. DINERO: Le quieren jugar una mala pasada en negocios. AMOR: Magnífico día para conocer nuevas amistades.	SAGITARIO 23 NOVRE - 21 DICBRE. SALUD: Desplazamiento físico le hará bien. DINERO: Inesperada dificultad para su proyecto. AMOR: Actuó bien y no lamente las consecuencias.
CAPRICORNIO 22 DICBRE - 20 ENERO SALUD: El bienestar está radicado en su alegría. DINERO: Tendrá que ceder si quiere obtener beneficios. AMOR: Las discusiones conyugales lo acechan.	ACUARIO 21 ENERO - 18 FEBRERO SALUD: Tendrá sobresaltos afectivos. DINERO: El dinero le preocupa demasiado. AMOR: Usted se está excediendo en sus aprehensiones.	PISCIS 19 FEBRERO - 20 MARZO SALUD: Estará plétórico de buen humor y dinamismo. DINERO: Desplace sus fondos hacia otras inversiones. AMOR: Es preferible que muestre comprensión.

De música rock

A Silletazos Terminó un Concierto

Offenbach

Un tumultuoso concierto del cantante norteamericano Lou Reed, en la ciudad alemana de Offenbach, provocó un escándalo y daños por valor de más de 25.000 dólares.

En la madrugada de ayer la policía se vio obligada a intervenir en la sala de concierto para calmar al público, formado casi exclusivamente por jóvenes norteamericanos, en desacuerdo con la actuación del cantante de música rock.

Según las declaraciones hechas por un portavoz de la policía, Lou Reed reaccionó violentamente a las protestas del público por la calidad de su repertorio y abandonó el escenario.

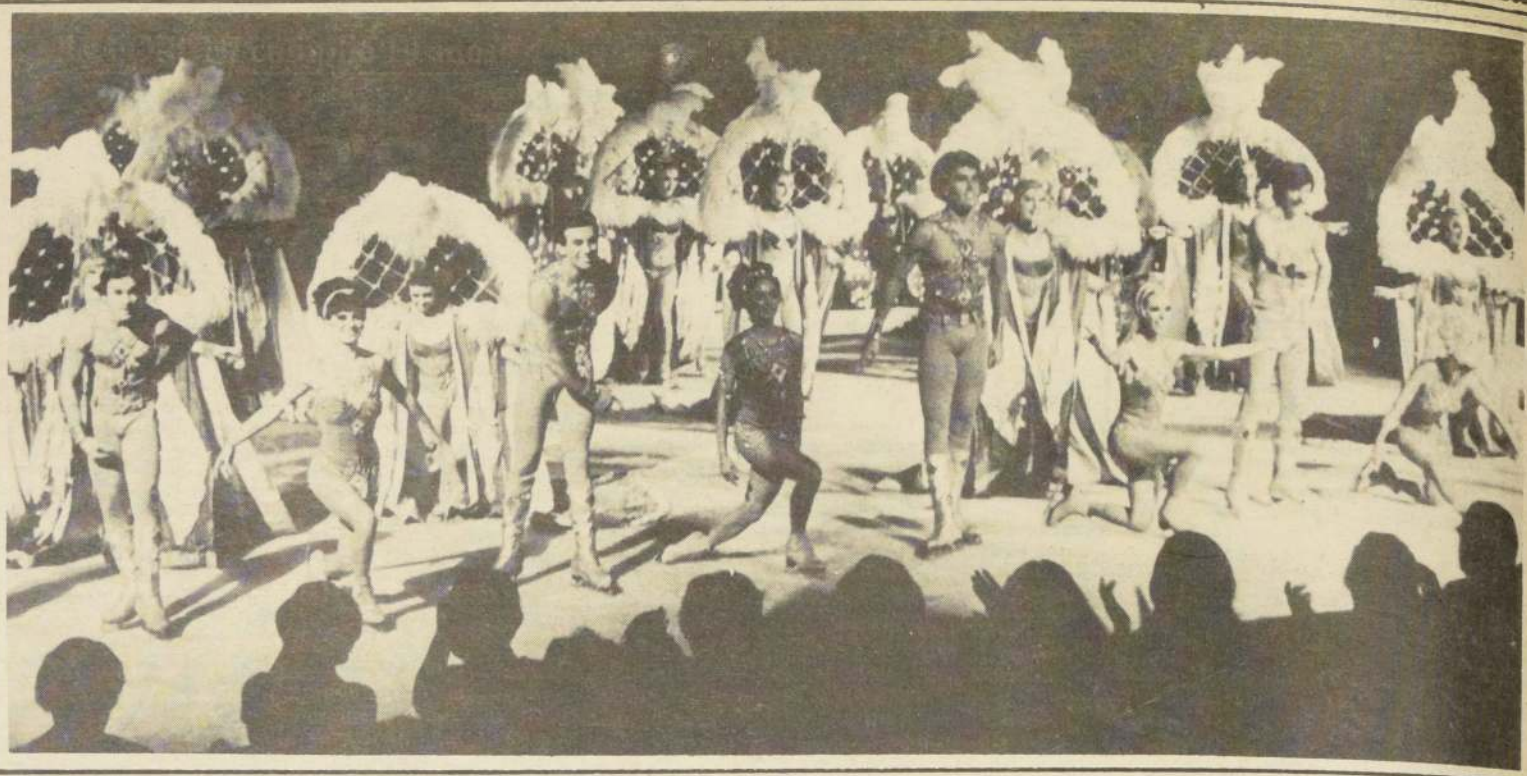
Al cabo de cierto tiempo, regresó en un estado de fuerte excitación.

Una de las espectadoras subió al escenario para tratar de tranquilizarlo, pero el cantante la arrojó violentamente sobre las butacas, lo que provocó una airada reacción de protesta en el auditorio.

En cuestión de pocos segundos, butacas, decorados, instalación electrónica y acústica volaron por la sala convertidos en armas con las que cantante y público se atacaron mutuamente.

Aunque nadie resultó herido, la policía intervino para separar a los irritados espectadores y al personal que acompañó a Lou Reed, quien fue trasladado a la comisaría.

(EFE)



200 MIL personas vieron el Carnaval en el hielo, un espectáculo que gusta a grandes y chicos.

Durante un mes se presentó en el Caupolicán

Doscientas Mil Personas Vieron el Holiday on Ice

Aproximadamente 200 mil personas vieron el Holiday on Ice, espectáculo que se presentó durante marzo en el Teatro Caupolicán. Sergio Venturino, productor de los shows que llegan hasta el coliseo de San Diego, nos hizo un balance de lo que significó el paso por Chile de este Carnaval en el Hielo.

"Fue una temporada exitosa, con una gran acogida por parte del público. Y la gente no vino sólo de Santiago. También llegaron familias enteras desde Concepción hasta Arica.

Hubo muchas personas que asistieron 3 y cuatro veces.

El Holiday on Ice es un espectáculo que despierta mucho cariño en el público, por la maravillosa sencillez que tiene la técnica de los patinadores. Y ellos, los artistas, se fueron maravillados de Chile y del público nuestro.

En los últimos días la gente los aplaudió de pie, por más de 10 minutos. Incluso, hubo algunos que deseaban prender antorchas.

¿Los integrantes de la compañía visitaron otro sitio fuera de Santiago?

"Sí. Visitaron Valparaíso, Viña del Mar y estuvieron en un fundo en Graneros, que pertenece al agricultor Sergio Correa. Este les brindó un día de campo a toda la compañía, con asado a la chilena y empanadas. Quedaron felices".

¿Y qué les pareció el Caupolicán como escenario?

"Quedaron muy conformes, porque el Caupolicán es el único en Latinoamérica donde pueden tener mayor contacto con la gente. Eso le hacía redoblar el esfuerzo artístico y deportivo para brindar lo mejor".

LOS BILLETES DE SNOOPY

¿Alguna anécdota, romances?

"Bueno, cuando se estaban embarcando en Pudahuel, rumbo a Montevideo, con el apuro y las despedidas se les quedaron como 14 maletas, pero éstas se le enviaron al día siguiente a la capital uruguaya. Lo mismo hicimos con algo que había olvidado el escocés David Barne, que interpretaba a Snoopy.

A éste se le quedó en el Hotel de France, donde se alojaba, una bolsita de tela, parecida a un calcetín, con dinero en su interior.

La mucama la encontró en el velador y avisó al dueño, Alejandro Guidi, quien de inmediato se puso en contacto con Sernatur para enviarle lo olvidado a Montevideo. Eso demuestra que todo el mundo trató de darle muestras de la hospitalidad chilena".

AHORA LA CHANA

Pero el Holiday ya comienza a ser historia para Sergio Venturino, pues ahora debe preocuparse de La Chana, la bailarina de flamenco. Posteriormente llegará un circo americano de tres pistas y en julio o agosto llegará, directamente de París, la obra "El jorobado de Notre Dame", con 80 mendigos en escena y escenografía giratoria, como la que se aprecia en "El diluvio que viene".

LA CHANA

HOY
VERMUT
7
NOCHE
10

Genial zapateadora embrujá

HOY GRAN ÉXITO NUEVO TEATRO CAUPOLICAN
TABLAO "EL EMBRUJO DEL FLAMENCO"SUCESO HOY DOMINGO
VERMUT 7 Y NOCHE 10

PLATEAS BAJAS NUMERADAS

VARONES..... \$ 200
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 100

PLATEAS ALTAS BUTACAS NUMERADAS

VARONES..... \$ 100
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 50

POPULARES

ADULTOS..... \$ 50
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 25

LOCALIDADES EN VENTA DESDE 10 A. M. RESERVAS FONOS 85912 - 82437

MAÑANA LUNES VERMUT 7 P.M.

TEATROS

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 16 y 19.30 hrs. "El apagón" \$ 150, \$ 60. Est. \$ 40. Matinee \$ 100 y \$ 40.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80259) 16 y 20 hrs. "El diluvio que viene" \$ 380 a \$ 180 Est. y niños \$ 100

CAUPOLICAN. San Diego 850 (85912) 19 y 22 hrs. "La Chana y el embrujo flamenco" Platea \$ 200, damas y niños \$ 100; Alta \$ 100, damas y niños \$ 50 y Popular \$ 50, damas y niños \$ 25.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 11 hrs. "Morelo's circus show".

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 10.30 y 22.15 hrs. "Francotirador mató la gallina" \$ 100.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) 19 y 21 hrs. "Recital de humor" con Verdaguer \$ 175

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El diluvio en la cama" \$ 180.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Organiza Grupo Cámara Chile

Hoy Comienza 5º Festival de Arte de Semana Santa

Con una misa de "Domingo de Ramos" se iniciará hoy el Quinto Festival de Arte de Semana Santa. El certamen es organizado por el Grupo Cámara Chile y llegará a su término el próximo domingo 15.

Las jornadas artísticas contemplan misas cantadas por el Coro del Grupo Cámara Chile, en la Iglesia de Los Dominicos de Apoquindo, y un concierto del conjunto en que se interpretarán obras religiosas de Mozart, Bach y Britten. Además, habrá presentaciones de músicos jóvenes, tales como Jasha Koneffke, Alma Campbell y otros. Incluso participará el coro formado por la familia Domínguez.

Dentro de la semana también habrá un ciclo cinematográfico para niños y adultos. Se exhibirán "Fresas Salvajes", "El Séptimo sello" (de Ingmar Bergman), "Viridiana" (de Buñuel), "Ladrón de bicicletas" (Vittorio de Sica) y "La quimera de oro" (de Charles Chaplin). Para los niños se exhibirán cintas como: "La conferencia de los animales", "Cuadrado danzante" y "Hecho a medida", entre otras.

En materia teatral se presentarán obras como "Sempronio", interpretada por el Teatro Nacional Popular; "La Apología de Sócrates", con Roberto Parada y "Los payasos de la esperanza", con el Taller de Investigación Teatral.

Dentro de este plan de actividades, se ha incorporado el programa "Los jóvenes cantan a Dios", el cual contará con la participación de "Paracas", conjunto ganador del último festival en la Patagonia, Grupo Chamal y otros.

Otro Nombre Para la Onda-Disco

Son jóvenes, y ese vigor intacto, ese frescor de alma, lo han encauzado por el camino de la música. Forman parte, en este 1979, de una avanzada de gente, artistas nuevos como ellos, que el sello IRT está guiando cuidadosamente para provocar en Chile la explosión de la onda discoteque, de la disco-música.

Ahora se están dando a conocer como "Klaun", pero antes de ese nombre apropiado para una etapa internacional, hay una historia.

Nano nació el 30 de septiembre de 1956 en Bogotá, Colombia. Elliot vino al mundo en Antofagasta, el 31 de julio de 1951.

Ambos, por separado, sintieron desde niños el amor a la música y vinieron a juntarse hace cuatro años, cuando iniciaron su carrera artística al integrar el cuarteto mixto "Abraxas". Allí tuvieron oportunidad de grabar un disco.

Se separaron del conjunto en 1976 e iniciaron estudios de música y otras materias relacionadas con

la expresión artística como composición, dirección musical, producción.

Posteriormente, prosiguieron su carrera con el nombre de "Nano y Elliot", incorporándose al sello IRT. Al poco tiempo grabaron un single, que a poco de aparecer se transformó en favorito de la

juventud. El tema se llamaba "Bencinera".

Desde ese minuto comenzaron una senda que les ha significado el respaldo del público. En ellos se advierte un cuidado extremo por ofrecer siempre lo mejor, incluso enriqueciendo aún más sus presentaciones

personales, al tocar guitarra y piano, respectivamente. Y su juventud, de la que le habíamos anteriormente, permite asegurar que los éxitos actuales se multiplicarán en el futuro, en especial cuando con "Klaun" como nuevo nombre, se incorporen a la onda-discoteque.



NANO Y ELLIOT integrantes de "Klaun". Se incorporan a la onda-disco con "No quiero seguir perdiendo" y "Amor inocente".

DISCOS

LA ONDA DISCO EN CHILE

A nuestro país también ha llegado la fiebre de la onda discoteque. IRT, en este sentido se ha preocupado de impulsarla. Primero lanzó una serie de sus artistas en esta modalidad, y ahora envía al mercado un long play que reúne a los mejores artistas internacionales que practican la onda-disco. El larguero incluye a: Evelyn Champagne King ("Shame"), Village People (Y.M.C.A.), Boney M. ("Night Flight to Venus", "Rasputin", "Paniter man"), Super Frecuencia Mod ("Gigolo"), Al Stewart ("Year of the Cat"), Viki Sue Robinson ("Daylight") y Village People ("Womardie-Payne").

RAY CONNIF EN VIÑA

Un grato recuerdo de su participación



en Viña dejó Ray Conniff. Este recuerdo se verá fortalecido pues Emi Odeon ha lanzado el album "Ray Conniff en Viña. Volumen 2".

El disco incluye "Hello Dolly", "Si me dejas ahora", "Paloma Blanca", "Emoción", "Que inmenso es tu amor", "Cuando calienta el sol" y otros.

Finaliza Festival Para Peques

En el Gimnasio de Boxeo La Florida termina hoy el Primer Festival Comunal Infantil de la Canción.

El evento fue creado como una forma de asociarse al Año Internacional del Niño, por el Canal Recreativo, el Consejo Local de Deportes de La Florida y la Secretaría Nacional de la Juventud. El certamen partió el viernes, dividiendo a los competidores en dos géneros y dos categorías.

La competencia se ha desarrollado en temas internacionales y folklóricos y los niños fueron agrupados en: a) de 6 a 10 años y 11 meses, b) de 11 a 15 años y 11 meses.

El jurado lo integran personalidades del ambiente, tales como Ariel Arancibia y otros, los cuales, esta noche, designarán a los ganadores.

Pero no todo acabará ahí, pues la intención de los organizadores es seguir trabajando con los menores. Con los niños finalistas se formará el Coro Infantil de La Florida.

La Chana en su debut

"No Creí que les Gustaría Tanto"

• También se estrenó "Martín Rivas"

Es éste un fin de semana de debuts. La Chana y su tablaro flamenco, en el Caupolicán, Martín Rivas en el Antonio Varas; Verdaguer en el Opera, y El Diluvio en la Cama en el Picaresque, iniciaron sus presentaciones simultáneamente el viernes. Espectáculos de todas las categorías y para todos los gustos. Entre ellos algunos en los que conviene detenerse. Hagamos un primer alto en San Diego.

El debut de La Chana (Antonia Santiago Amador) superó las expectativas más optimistas de la propia bailaora. Lo dijo, emocionada, al agradecer los aplausos que, de pie, le brindó un público conquistado por su arte. Un público que no le permitía retirarse y que la obligó a improvisar números fuera de programa para aplacar la sed de ritmo y de música que supieron despertar la gitana y su equipo: Juan

Alba, Jesus Rondeño y Rafael Cruz en los bailes, Angel Cortés y Miguel de León en las guitarras, y "El Piki" y Juan Cantero en las voces.

La Chana, que ha ido por el mundo acaparando premios y elogios, mostró en su primera presentación en Chile un temperamento y una fuerza expresiva y comunicadora propia de las grandes artistas. Su presencia es una fiesta para quienes aprecian el baile flamenco.

MARTIN RIVAS.

El teatro nacional chileno estrenó oficialmente en la sala Antonio Varas, "Martín Rivas", del escritor Alberto Blest Gana, bajo la dirección de Juan Pablo Donoso en una adaptación teatral de Santiago del Campo.

Martín Rivas (interpretado por Jaime Azócar) es un joven que llega a estudiar a la capital y es acogido en casa del adinerado Dámaso Encina (Enrique Heine). El provinciano se enamora de la hija del dueño de casa, Leonor (Cecilia Cucurella), dejando en evidencia la gran barrera social existente entre ambos.

La puesta en escena está basada en dos actos, cada uno con una serie de cortes rápidos para el cambio de escenografía, con música de fondo, destacando la canción "Ayer, sólo ayer", especialmente compuesta por Francisco Flores del Campo y con la interpretación de Frankie Bravo.

Entre los asistentes a esta premiere se encontraban los rectores de las Universidades de Chile y Católica, General Agustín Toro Davila y Jorge Swett, respectivamente.

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 779 (35735). Rot. 12, 13, 40, 15, 20, 17, 10, 19 y 20.50 hrs. "Gracias a Dios es viernes". (19) \$45.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Rot. 14, 00, 16, 10, 18, 05 y 20 hrs. "Fotografía de señoras" y "La herencia de los Ferramonti". (21) \$30.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). 11, 12, 30, 14, 15, 16, 17, 55, 19, 50 y 21, 30 hrs. "La Trastienda". (21) \$60.

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán. 20, 30 hrs. "Preestreno" (18) \$70.

BANDERA. 176 (714403). Rot. 12, 13, 45; 15, 35, 17, 25, 19, 25 y 21, 10 horas. "Oscar". (14) \$50.

CALIFORNIA. Irrazábal 1568 (230976). 18 y 21, 30 hrs. "El Francotirador". (18) \$60.

CAPRI. Monjitas (392414). Desde las 10 hrs. "Los crímenes del Clan Manson" y "Truenos y relámpagos". (21) \$30. Funciones: 10, 11, 30, 13, 15, 16, 45, 18, 30 y 20, 15 hrs.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "El conductor". (18) \$60. Película: 11, 40, 13, 35, 15, 30, 17, 25, 19, 20 y 21, 15 hrs.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "Susan y Ana". (18) \$50. Película: 13, 40, 16, 20, 18, 19, 40 y 21, 20 hrs.

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "La batalla del último Panzer" e "Inmersión mortal". (18) \$25. Películas: 14, 15, 40, 17, 40 y 20, 20 hrs.

CINELANDIA. Punete 540 (67532). Rot. 13, 17, 05 y 21, 05 hrs. "Libertad condicional". 14, 55 y 19 hrs. "Fuerza 10 de Navarone". (18) \$25. Programa doble.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "El mirón". (21) \$40. 11, 15, 12, 50, 12, 50, 14, 40, 16, 30, 17, 55, 19, 30 y 21, 15 hrs.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12, 30 hrs. "La Dra. del distrito Militar".

(21) \$50. Película: 12, 30, 14, 10, 16, 17, 40, 19, 20 y 21 hrs.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). 11, 15, 13, 14, 45, 16, 30, 18, 15, 10 y 21, 30 hrs. "Gracias a Dios es viernes". (18) \$60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). 12, 55, 14, 50, 16, 45, 18, 40 y 20, 40 hrs. "Padre Padrone" (Rot.) (18) \$60.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 15, 45, 19, 15 y 22 hrs. "Sybil". (18) \$60.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. "La Dra. del distrito Militar". (21) \$50. Película: 13, 10, 14, 55, 16, 40, 18, 25, 20, 10 y 21, 45 hrs.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Rot. 14, 16, 15, 18, 45 y 21, 15 hrs. "Sybil". (18) \$50.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. "Fantasia". (men.) \$50. Película: 11, 12, 55, 14, 55, 17, 19 y 21 hrs.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "Interiores". (18) \$60. Película: 11, 10, 12, 55, 14, 35, 16, 15, 18, 05, 19, 55 y 21, 40 hrs.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11, 15 hrs. "El profesor erótico". (21) \$50. Película: 11, 15, 13, 45, 16, 30, 18, 15, 20, 05 y 21, 55 hrs.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Helga y los hombres". (21) \$45. Película: 10, 11, 33, 13, 06, 14, 45, 16, 16, 17, 43, 19, 16, 20, 53 y 22, 26 hrs.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16 hrs. (\$60); 19 y 22 hrs. (\$70) "Gracias a Dios es viernes". 18.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16, 30, 19 y 22 hrs. "Interiores". (18) \$60.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11 hrs. "Crazy horse de París". (21) \$60. Película: 11, 12, 35, 14, 30, 16, 25, 18, 20, 20, 15 y 22, 10 hrs.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. "La invasión de las Tarántulas gigantes" y "Pánico en el puente". (14) \$25.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "La venganza de la Pantera Rosa" y "Piel Dura". (14) \$35. Películas: 10, 11, 35, 13, 30, 15, 15, 17, 10, 19 y 20, 40 hrs.

METRO. Bandera 141 (61570) Mat. 11 hrs. "La espada en la piedra" (men.) \$20. Rot. 13, 15, 17, 10, 19, 30 y 21, 30 hrs. "Juego sucio" (18) \$60.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Los crímenes del Clan Manson" y "Truenos y relámpagos". (21) \$20. Películas: 14, 10, 15, 50, 18, 10 y 20 hrs.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "La profesora de lenguas" y "Escándalo". (21) \$35. Películas: 10, 11, 40, 13, 10, 15, 16, 45, 18, 40 y 20, 20 hrs.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Rot. 14, 16, 35, 18, 20, 20, 30 y 22 hrs. "Grease" \$35.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15, 45, 19 y 21, 45 hrs. "Padre Padrone". (18) \$60.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 12 hrs. "Grease" (men.) \$40. Película: 12, 13, 45, 15, 17, 15, 19 y 20, 55 hrs.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Casanova y Cia.". (21) \$50. 10, 11, 50, 13, 40, 15, 30, 17, 20, 19, 10 y 20, 50 hrs.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Rot. 14, 15, 40, 17, 15, 18, 50, 20, 20 y 21, 30 hrs. "El destructor". "Atlántida, viaje al continente perdido" y "Simbad y la princesa". (men.) \$25. Prog. Triple.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 14, 30, 18 y 21, 40 hrs. "El Francotirador". (18) \$60.

REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. 11, 20, 13, 55, 16, 25, 18, 50 y 21, 20 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$50.

REN. Huérfanos 735 (31144). Rot. 11, 10, 14, 25, 17, 40 y 21 hrs. "El francotirador". (18) \$60.

RIO. Monjitas 743 (33550). Rot. 11, 12, 50, 14, 30, 16, 15, 17, 55, 19, 45 y 21, 20 hrs. "Volver, volver" y "Mi caballo, el cantador". (men.) \$30. Prog. doble.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Rot. 11, 15 y 19 hrs. "Más allá de la medianoche". 13, 30, 17, 30 y 21, 30 hrs. "Sin miedo a la muerte". (21) \$25. Programa doble.

ROXY. Huérfanos 1040 (80809). Desde las 10 hrs. "Pecado venial" y "Malicia". (21) \$40. Película: 10, 30, 12, 15, 14, 15, 45, 17, 30, 19, 50 hrs.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). 15, 19 y 21, 30 hrs. "Galáctica, astronave de combate". (men.) \$60.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 11 hrs. "La guerra de las galaxias" \$40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10, 30 hrs. "Casanova y Cia.". (21) \$50. Película: 10, 40, 12, 30, 14, 20, 16, 10, 18, 19, 50 y 21, 30 hrs.

WINDSOR. Moneda 1025 (80761). Rot. 11, 13, 15, 10, 17, 25, 19, 35 y 21, 35 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$60.

YORK. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar". (21) \$40. Película: 11, 10, 13, 10, 15, 10, 17, 10, 19, 10 y 21, 05 hrs.

Otra vez circulan por Estado

Los Autos Dejan sin Paseo a los Peatones

- El público no se muestra muy conforme con la medida.

- "No hay que deshacer la obra del Alcalde Mekis", dicen.



Desde ayer, los autos transitan otra vez por Estado. La Municipalidad de Santiago, mediante un decreto emitido por el alcalde Patricio Guzmán, resolvió abrir la calle en forma transitoria y experimental durante 120 días, mientras se estudia su destino definitivo. "El Cronista" recogió la opinión de la calle respecto a esta medida.

"Si la cerraron, déjenla así. Parece un juego de niños. Cerrarla nos significó tres meses de molestias y ahora vuelta a abrirla "nos declaró un tanto molesta María de Melelli, dueña del "Emporio Carozzi". Luego agregó que para el comercio es mucho más positivo que la calle Estado esté transformada en paseo, puesto que así las personas pueden "vitriñar" con más tranquilidad y no todas aglomeradas y empujándose como sucede cuando pasan los vehículos.

En uno de los tantos puestos de diarios que brotaron en las veredas de la calle Estado está Bernarda López. "No estoy en absoluto de acuerdo con que vuelva la locomoción por esta calle, porque significa, riesgo para todos los quiosqueros, ya que tenemos muy a la orilla nuestro puesto y los accidentes son muchos. También con la calle Estado convertida en paseo, nosotros vendemos más "nos dijo la suplementera."

MAS CONTAMINACION

"Cerrando esta calle y Ahumada se había logrado una buena labor, puesto que el centro ya tiene sectores con áreas verdes y se puede despejar un poco el smog. Ahora con esta idea de abrir Estado, los vehículos volverán a ensuciar un sector más con sus escapes y a llenarnos los pulmones de veneno" declaró a "El Cronista" Julián Rodríguez y luego dijo rotundamente "esta idea me parece horrible".

UNA IDEA ESTUPENDA

Varios son los comerciantes que están de acuerdo con esta medida, ya que ellos tienen el problema de descarga de las mercaderías. Así lo señaló Salomón Rozowsky, dueño de la "Librería Estado: "Me parece excelente la medida, ya que las tres cuartas partes de los transeúntes se pasean por la calle y no por la vereda donde está el comercio. Por otra parte —agregó Rozowsky— el comercio en alguna hora tiene que recibir las mercaderías para el establecimiento y no hay lugar para descargarla".

MEJOR QUE AHUMADA

"Me gusta más el Paseo Estado que el de Ahumada, porque allá se junta mucho "lolerio" tomando helados y holgazanes dándose vueltas. Encuentro que es una "soberana tontera" abrir esta calle nuevamente" nos dijo Irma de Rosenberg con marcado acento extranjero. Luego agregó "¡no puedo creer que vayan a hacer esto!"

SERIA NEFASTO

"El Paseo Estado no sólo es más hermoso sino que también ayuda en parte a que los que vivimos en pleno corazón de Santiago, respiremos un poco de aire bueno y no nos envenenemos constantemente con smog" señaló Carmen Zañartu, una dama que vive hace 20 años en un departamento de Estado. "Estaba feliz cuando el alcalde Patricio Mekis decidió cerrarle el paso a los vehículos. Fue una buena obra. Es una lástima que ahora deseen borrar lo que él ha hecho".

(EFC)



BERNARDA LOPEZ: "Correremos serios riesgos si la locomoción vuelve a pasar por acá, puesto que nuestros quioscos están muy cerca de la calle".



SALOMON ROZOWSKY: "Me parece una idea excelente".



"ME GUSTA más el Paseo Estado que el de Ahumada", señaló Irma de Rosenberg.



GLORIA DE LEVIN: "Nos quitan un hermoso paseo".

CON ROSTRO CAMBIADO amaneció ayer la calle Estado. Dejó de ser paseo peatonal para transformarse, por ciento veinte días, en una calle más del centro, con autos, bocinazos, prisa y smog.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto
Representante Legal: Patricia Guzmán
Agustinas 1269 — Fono 82222

Domingo 8 de Abril de 1979